GENERAL ARQ. ALFREDO BALDOMIR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

AÑO LX. — Núm. 18.475 — Montevideo. Domingo 19 de Junio de 1938

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (1, Joan, 5, 4).

Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor responsable: Mario M. Villagrán, Cuareim N.o 2161 (Apto. 4.o). — Ciudadela 1469, Montevideo. Teléfonos: Redacción: 80998, Administración: 80906

DOCTOR CESAR CHARLONE, NUEVO VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Si grande es la expectativa con que el país observa los acontecimientos políticos en un plano general, no es posible desconocer que el punto neurálgico de toda la actuación nacional está fijo en la obra que ha de realizar el gobierno en el terreno económico y financiero. Sin entrar a buscar la ubicación de los problemas en el plano de la política pasada, actitud que no tiene el sentido real de la hora, es evidente que la vida económica nacional necesita experimentar una fuerte reacción. Hechos nacionales e internacionales han creado una fuerte depresión, que ha afectado fundamentalmente a las explotaciones básicas del país. Cuando una sociedad humana tiene su tipo de economía como el nuestro, basta una fisura para que el edificio todo sufra ruinosas consecuencias. Explotaciones agropecuarias, comercio, industrias, todo integra una cadena, un dispositivo en serie, hoy profundamente afectado por malestar que nadie puede desconocer. En lo referente a la vida financiera de la nación, la reducción del presupuesto, y la reforma del régimen impositivo son dos cuestiones fundamentales, sobre cuya realización puede levantarse una gran gestión de gobierno. Es a César Charlone, Vice-Presidente y Ministro de Hacienda a quien puede corresponder [illegible] de los patrióticos propósitos que ha hecho públicos [illegible]. Es un hombre joven, técnicamente preparado de quien la nación puede exigir la hora de sacrificio. Si el técnico logra imponer una labor que el político muchas veces sacrifica, el resultado de su actividad gubernativa puede ser positivo y aún brillante.

La carrera política del Vicepresidente doctor Charlone

Recién egresado de la Facultad de Derecho, ocupó la Dirección de la Oficina de Trabajo. Más tarde, coincidiendo con la ascensión del Dr. Terra a la Presidencia de la República que fué electo diputado nacional.

La Junta de Gobierno creada a raíz del golpe de estado del 31 de Marzo instituyó el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, cartera que fué confiada al Dr Charlone.

Posteriormente, fué designado Ministro de Hacienda, cargo en el cual su actuación se hizo particularmente notoria, ya que bajo su ministerio fué aprobada la ley del 14 de agosto de 1935, sobre reavalúo del encaje metálico del Banco República, ley que constituyó un hecho financiero largamente analizado en los tres años que siguieron a su aprobación.

Ocupó también el Dr. Charlone la Dirección de nuestro colega "El Pueblo".

Todas estas posiciones públicas fueron por él abandonadas para entrar a la política de combate en favor de la fórmula electoral que integró.

Despojado el cargo que hoy asume de toda ingerencia directa en la gestión de gobierno a raíz de las últimas leyes constitucionales, el Dr. Charlone continuará su actuación militante desde la Cartera de Hacienda, que hoy reasume.

ARQUITECTO HORACIO ACOSTA Y LARA, INTENDENTE MUNICIPAL

DE EL ESPERA LA CIUDAD UNA GASTION EFICIENTE

Toma hoy el Gobierno de la comuna el arquitecto Horacio Acosta y Lara, distinguido compatriota cuyas condiciones ciudadanas y clara inteligencia le permitirán, desde aquel puesto de responsabilidad, desarrollar una obra fecunda para los intereses del departamento.

Hoy más que nunca existe la imperiosa necesidad de encarar con un criterio uniforme y central la ordenación y racionalización de muchos aspectos de la vida y la estructura capitalina. Nuestra ciudad ha crecido demasiado rápidamente en los últimos lustros, y la distribución de las nuevas zonas y servicios, hecha para satisfacer necesidades urgentes y regularizar situaciones ya creadas por la iniciativa desordenada de los particulares, se ha resentido de falta de plan, de columna vertebral.

Hoy, felizmente, nuestro país cuenta con suficientes técnicos en urbanismo y ramas afines como para poder encarar sin temores la obra que reclama la realidad.

En general, creemos que deberá sustituirse el concepto de obra lujosas por el de obra útil.

El nuevo Intendente Municipal iniciará sus tareas en momentos de difícil situación financiera que habrán de influir, seguramente, en su acción edilicia y administrativa,

No obstante, es de esperar que la obra iniciarse en el período que hoy comienza, será llevara a la práctica con verdadero sentido de las necesidades de la población y con la debida justeza a los fines de armonizar la marcha de la comuna en todos sus resortes y actividades.

En sus discursos anteriores a su elección, el arquitecto Acosta y Lara dejó entrever ya los patrióticos propósitos que animaban su espíritu para el caso de que triunfara su candidatura; hoy, proclamado por el veredicto de las urnas, Intendente Municipal de Montevideo, deseamos que aquellas iniciativas se vean colmadas en la realidad.

Esta es la aspiración sincera de todos los habitantes del departamento y también la nuestra que pretende, en esta hora de esperanzas, y prevenciones, interpretar el sentir colectivo e ir un anhelo justificado de engrandecer al país y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

EL GABINETE QUE ACOMPAÑARA AL GENERAL A. BALDOMIR EN SU GESTION DE GOBIERNO

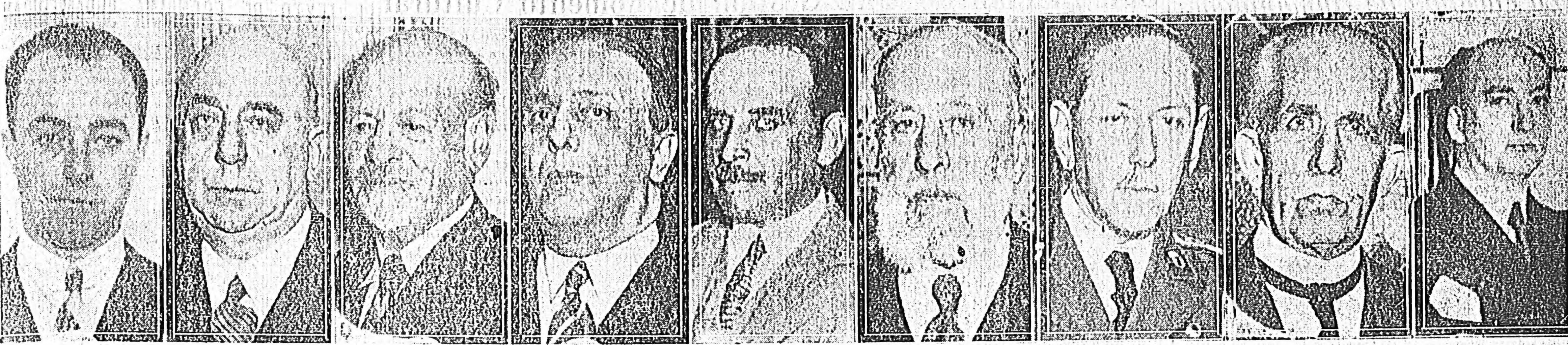

Dr. César Charlone, Vice-Presidente de la República y Ministro de Hacienda — Dr. Alberto Guani, Ministro de Relaciones Exteriores — Dr. Manuel Tiscornia, Ministro del Interior — Dr. Julio César Mussio Fournier, Ministro de Salud Pública — Ing. Juan José de Arteaga, Ministro de Obras Públicas — Sr. Esteban Elena, Ministro de Agricultura y Ganadería — General Arq. Alfredo R. Campos, Ministro de Defensa Nacional — Arq. Jacobo Vásquez Varela, Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social — Dr. Abalcázar García, Ministro de Industrias y Trabajo

LA CARRERA MILITAR DEL GENERAL BALDOMIR

El general Baldomir ingresó a la entonces Academia G. Militar en el año 1900, a los 15 años de edad. Al estallar la revolución de 1904, siendo entonces cadete alumno de 5.° año, fué designado Instructor del Batallón de Guardias Nacionales N.° 9, con el grado de Teniente 2.°. En el mes de abril del mismo año se incorporó al Ejército del Norte, con el grado de Teniente 1.° y como comandante de la Tercera Compañía del Batallón "Venancio Flores". Sirviendo en esta unidad participó en la batalla de Masoller, como integrante de la extrema vanguardia del ejército.

Terminada la guerra civil, se reintegró a la Academia Militar, siendo ascendido a Alférez en enero de 1905. Con este grado pasó a prestar servicios al recién constituído Regimiento de Caballería N.° 8, que después de una breve permanencia en Montevideo, fué destacado a la ciudad de Trinidad. Al finalizar ese mismo año debió regresar a la capital, en donde rindió sus últimos exámenes y obtuvo en efectividad su jerarquía.

Nuevamente destinado al 8.° de Caballería, al promediar el año 1906 debió pasar a situación de "Reemplazo".

Ya graduado de arquitecto, ingresa como tal, en 1913, al Estado Mayor del Ejército, de donde se aleja en 1919 al ser nombrado 2.° Jefe de la Oficina de Construcciones Militares, para colaborar con el Director de la misma, el hoy General Alfredo R. Campos.

Desde 1923 ocupa, sin interrupciones, la Jefatura de esa importante repartición, en cuyo desempeño lo halla la ascensión al poder del Presidente de la República Dr. Gabriel Terra.

Llegó al generalato después de 38 años de servicios militares.

A partir de 1931, empieza su carrera política, que culmina con su ascensión a la Presidencia de la República.

Arturo Terra Arocena, Secretario de la Presidencia de la República

El Presidente Baldomir designará en el día de hoy, Secretario de la Presidencia de la República al Sr. Arturo Terra Arocena, actual funcionario superior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Para esta casa, la honrosa distinción de que ha sido objeto Arturo Terra Arocena es un motivo de sincero regocijo.

Fué nuestro compañero de tareas. Ello nos dió oportunidad suficiente para valorar en forma acabada todas sus dotes. Intelectuales y morales.

Es poseedor de una finísima cultura, donde su permanente preocupación por el arte equilibra con gracia la severidad de una honda formación en los sectores básicos del conocimiento. Pero por encima de ello, el contacto diario y la labor compartida nos dieron siempre la oportunidad de apreciar sus extraordinarias dotes morales. Hay en él un fondo de caballero "irreductible", que pone en su trato una exquisitez capaz por sí sola de justificar el planteamiento de la amistad.

Llega a su cargo con todas las posibilidades de triunfar. Casi diríamos que es "the right man in the right place". Estamos seguros de que su actuación tendrá la virtud de generalizar este juicio, que hacemos público porque es estrictamente justo.

LAS PROFESIONES LIBERALES Y LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Hasta el presente, con la sola excepción del ingeniero José Serrato, los profesionales que han ocupado la Presidencia de la República han sido siempre abogados, lo que se explica si se tiene en cuenta que los estudios jurídicos son los que más inclinan al ciudadano a la política.

En las elecciones del 27 de marzo ppdo., compitieron cinco candidatos: un arquitecto, un ingeniero, dos médicos y un solo abogado, el Dr. Frugoni.

El candidato triunfante, que hoy asume el ejercicio de sus funciones, es el primer arquitecto que alcanza tal jerarquía.

También lo son los Ministros de Defensa Nacional y de Instrucción Pública y el Intendente Municipal de Montevideo.

CARGOS OCUPADOS POR EL ACTUAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Prescindiendo de los directamente emanados de su carrera militar, el general Alfredo Baldomir ha ocupado los siguientes cargos: profesor en la Escuela Militar y en la de Especialización de Ingenieros; catedrático de Construcción en la Facultad de Arquitectura; Jefe de Policía de la Capital; Presidente de la Comisión Restauradora de las Fortalezas de "Santa Teresa", "San Miguel" y "Cerro"; miembro de las Comisiones Financieras de la Rambla Sur y de la Avda. Agraciada; Presidente de la Comisión de Viviendas Económicas; miembro de la Comisión Financiera del Aprovechamiento Hidroeléctrico del Río Negro; Ministro de Defensa Nacional, y 2.° Vicepresidente de la República.

Su ascensión a la Presidencia le encuentra dedicado integramente a la actividad política, ya que al aceptar la proclamación de su candidatura renunció a la cartera ministerial que desempeñaba desde setiembre de 1935.

El Presidente Arquitecto

En otro lugar hacemos notar la interesante circunstancia de ser el general Baldomir el primer arquitecto que asume la más alta dignidad nacional.

Vamos a referir aquí las causas que hicieron volcar los afanes del alférez Baldomir hacia las artes de la construcción.

En 1906, el actual Presidente ocupaba el primer peldaño en el escalafón militar, Alférez del 8.o de Caballería, destacado en la ciudad de Trinidad.

Por ese entonces el Presidente Batlle y Ordóñez, acababa de vencer las dos sangrientas revoluciones nacionalistas, y se había empeñado en hacer sentir todo el peso de su influencia en las regiones del país que no le eran políticamente sumisas.

Los jefes de cuerpo, como es lógico pensar, eran instrumento eficaz para tal plan proselitista. Entre ellos se destacaba el del regimiento destacado en Trinidad. Más de una vez buscó el apoyo de la oficialidad. El militar ascendido por mérito de guerra, tenía, como es fácil de suponer, un concepto de su misión algo distinto del que sostenían los oficiales recién egresados de la Academia. Chocó innumerables veces con sus subordinados. Uno de ellos, el actual Presidente, debió optar por la situación de "Reemplazo", antes que secundar a su jefe en actividades ajenas a su función militar.

La inactividad del alférez Baldomir le significó la posibilidad de incorporarse a la Facultad de Arquitectura, donde cursó brillantemente la carrera, hasta merecer la bolsa de viaje con que se premia a los egresados de actuación destacada.

Desde entonces—1911—a la fecha, el arquitecto y el militar actuaron conjuntamente en la vida de Alfredo Baldomir.

ENTRE DOS ETAPAS DE LA VIDA POLITICA NACIONAL

Termina un ciclo de nuestra accidentada y azarosa evolución política y se inicia otro que, aún cuando algunas palabras o algunos antecedentes lo hayan señalado como su continuidad sin solución, tiene que representar, en la psicología colectiva, una esperanza con perspectivas nuevas. Por lo pronto, existe la ilusión de que hemos de entrar, definitivamente, en el carril institucional y que una política menos estrecha, podrá abrir caminos más claros para el libre desenvolvimiento de la soberanía.

Hemos vivido cinco años bajo un régimen de excepción y frecuentemente, discrecional, cuyas características traducen el resultado inmediato de una escuela política, que en treinta años de gravitación, no afianzó ningún principio esencial de la democracia. El Golpe de Estado fué la confirmación de esa premisa y la política que le siguió no pudo apartarse por los hombres y por los procedimientos— de una psicología cuyos antecedentes venían desde lejos. Día a día, hemos marcado nuestras discrepancias y con serenidad hicimos el juicio de los sucesos, en la medida y en la latitud en que era posible moverse dentro de un andamiaje de dificultades de todo orden. Producido el hecho, consideramos que lo patriótico no estaba en la agitación de las pasiones inferiores, sino en su apaciguamiento, dentro de un criterio de dignidad, en que el punto de mira más alto, se dirigía a los intereses superiores del país. No es pues, difícil, hacer la síntesis de ese camino andado, ni es necesario marcar cada una de sus etapas, para que el resúmen nos dé la base de un juicio definitivo. El está ya hecho en la medida de las circunstancias y solamente hay que recordar que, en este período, no es posible separar la historia de los factores individuales que fueron la orientación y la mano efectiva para generar los sucesos. Ellos tuvieron sus características, su modalidad, sus virtudes y sus vicios. El gobernante que se vá, tendrá que ser la personificación histórica de esta etapa y a él habrá que referirse cuando la perspectiva del tiempo haya decantado serenamente lo malo y lo bueno. Habrá entonces, más o menos, hechos definitivos y explicaciones inconmovibles. No será —lo decimos sin ninguna pasión inferior— un saldo enteramente favorable aún cuando reconozcamos, desde ya, que muchos de los errores, no respondan directamente a quien tuvo la suma efectiva del Poder Público. Su propia idiosincracia, su modalidad, sus sentimientos más íntimos, no le dan aristas de dictador y si eso evitó, acaso, males mayores, le dejó en muchas circunstancias a merced de los segundos, que no siempre tuvieron la jerarquía requerida.

Las libertades esenciales comprometidas, la impureza del sufragio, la política de círculos, la confusión de valores, una atrevida aventura económica, al amparo de un auge artificial y pasajero, son hechos que no podrán modificarse y sobre los que el observador ha de volver con cierta amargura. Sobre ellos se planteó la última contienda que, como ya lo dijimos, no se dilucidó, en definitiva, entre dos tendencias, sino contra una escuela política y con la esperanza de una renovación y de un cambio.

No vamos a caer en el mal gusto de personalizar el juicio, cuando empiezan ya, apresuradamente, las defecciones propias de las circunsclas.

Creemos que fué un error encadenar al país con una Constitución absurda, antijurídica e inadaptable a las necesidades imperiosas de la vida nacional. Será ese el más grave problema, entre los muchos que deja el Golpe de Estado. Para liquidarlo, no hay que recargar las tintas del odio, ni hay que agitar los factores de discordia, sino que es preciso contribuir al apaciguamiento de las pasiones, con una política tolerante, discreta, patriótica, seleccionando los colaboradores y dejando a la historia el juicio y la responsabilidad de tantos errores.

En ese sentido, entendemos que debe fortalecerse la confianza pública y las esperanzas que se abren con el cambio.

Crear dificultades, aparte de que ellas serían inconducentes, podrían cerrarnos el camino a una evolución favorable que ha de buscarse, edificando sobre el "tembladeral" que tan gráficamente ha recorrido Martín C. Martínez.

A esa tarea prestaremos nuestro apoyo desde el punto de vista en que nos hemos colocado, bregando por el definitivo imperio de las libertades públicas y de la política sin arreglos, sin odios, sin círculos, sin incapaces, sin ambiciosos, sin irresponsables...

Nada más pedimos, nada más necesitamos, ninguna otra directriz nos interesa. En ese sentido, afrontemos el cambio de Gobierno, para que el país se encamine definitivamente en el terreno de la concordia y del trabajo.

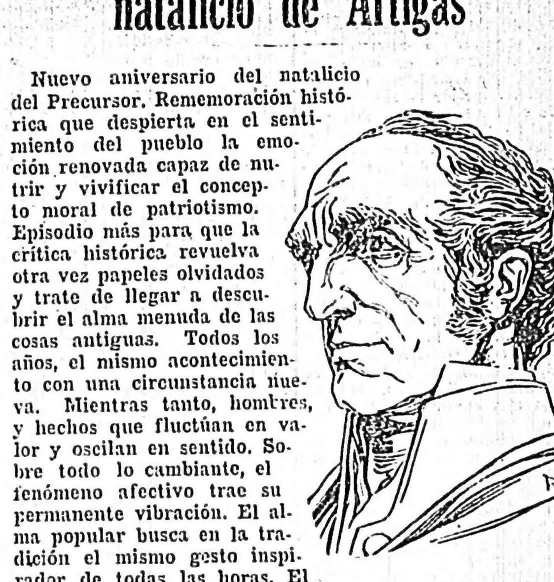

Rodeado de la consideración y del respeto unánimes, que crea en sus propósitos una inspiración de su patriotismo, inicia hoy su gobierno el General Alfredo Baldomir. [illegible] llega al gobierno del país en un momento de transición y es justo que sus palabras, serenas y sinceras [illegible] todos los espíritus [illegible] proclaman todas [illegible] hoy le consagra como el primer magistrado [illegible] que han sabido cumplir con su deber, [illegible] palabra empeñada.

LUEGO DE 48 AÑOS DE PRESIDENTES CIVILES, ASUME EL MANDO UN MILITAR

Desde el 1.° de marzo de 1890, día en que el Dr. Julio Herrera y Obes recibe de manos del general Tajes el mando supremo del país, la más alta magistratura de la nación ha sido siempre ocupada por ciudadanos de carácter puramente civil.

En el primer período de nuestra independencia, la vida política se interpreta como la lucha de los caudillos militares, y la supremacía de éstos en campaña —teatro de revoluciones— gravita fuertemente sobre los destinos del país.

Así asumen la Presidencia alternativamente Rivera y Oribe.

El episodio de la Guerra Grande señala la ascensión a la máxima magistratura del primer civil: Joaquín Suárez.

Desde 1853 hasta 1890, varias veces vuelve la clase militar a retener para sí la Presidencia: con la excepción de Gabriel Pereira y Bernardo Berro, sólo los militares son capaces de dominar el convulsionado ambiente político de la época y llenar integramente la duración de su mandato. Los civiles desfilan unos tras otros, ofrecen valores morales interesantes para la salud del país, pero caen, sucesivamente, víctimas de su debilidad o de la violencia de las situaciones. En 1890 se inicia una eclipse del elemento militar, que por cuarenta y ocho años cede posiciones ante los civiles. Así se suceden Herrera y Obes, Idiarte Borda, Cuestas, Batlle, Williman, Batlle, Viera, Brum, Serrato, Campisteguy y Terra.

Hoy, nuevamente, un militar es exaltado a la máxima magistratura nacional, aunque cabe señalar que, conjuntamente con su calidad de tal, luce la que le asigna su título civil de arquitecto.

Un motivo de emoción patriótica en la fecha de hoy: El natalicio de Artigas

Nuevo aniversario del natalicio del Precursor. Rememoración histórica que despierta en el sentimiento del pueblo la emoción renovada capaz de nutrir y vivificar el concepto moral de patriotismo. Episodio más para que la crítica histórica revuelva otra vez papeles olvidados y trate de llegar a descubrir el alma menuda de las cosas antiguas. Todos los años, el mismo acontecimiento con una circunstancia nueva. Mientras tanto, hombres, y hechos que fluctúan en valor y oscilan en sentido. Sobre todo lo cambiante, el fenómeno afectivo trae su permanente vibración. El alma popular busca en la tradición el mismo gesto inspirador de todas las horas. El movimiento intelectual que trata de desenredar la madeja donde se entremezclan la leyenda con la verdad científica, no logra —al fin y al cabo— disminuir el arranque lírico de la masa. Ni puede destruirlo tampoco la doctrina económica que mata primero el espíritu para luego disciplinar los apetitos de la materia. Las crisis han sido efímeras. Las sombras que velan algunas horas los ojos de los hombres, no son sino falsas formas bajo las cuales no pueden vivir las realidades nobles del sentimiento. No importa que los conceptos sean susceptibles de reforma. Un pueblo, nuestro pueblo, buscará siempre en estas emociones enraizadas con la tradición, la posibilidad de superar su problema. Más aún si está en la circunstancia del dolor.

Cronología de los Mandatarios Desde el Año 1830 al 1938

1830 - 1834 — General Fructuoso Rivera.
1834 - 1835 — Carlos Anaya.
1835 - 1838 — Brigadier General Manuel Oribe.
1839 - 1843 — General Fructuoso Rivera.
1843 - 1852 — Joaquín Suárez.
1852 - 1853 — Juan F. Giró.
1853 - 1854 — El Triunvirato (generales Fructuoso Rivera, Juan A. Lavalleja y Venancio Flores).
1854 - 1855 — General Venancio Flores.
1855 - 1856 — Manuel B. Bustamante, Alejandro Chucarro, Lamas.
1856 - 1860 — Gabriel Pereira.
1860 - 1864 — Bernardo P. Berro.
1864 - 1865 — Aguirre y Tomás Villalba.
1865 - 1868 — General Flores.
1868 - 1868 — Pedro Varela.
1868 - 1872 — General Lorenzo Batlle.
1872 - 1873 — Tomás Gomensoro.
1873 - 1875 — José E. Ellauri.
1875 - 1876 — Pedro Varela.
1876 - 1880 — Coronel Lorenzo Latorre.
1880 - 1882 — Francisco A. Vidal.
1882 - 1886 — General Máximo Santos.
1886 - 1890 — General Máximo Tajes.
1890 - 1894 — Dr. Julio Herrera y Obes.
1894 - 1897 — Juan Idiarte Borda.
1897 - 1903 — Juan Lindolfo Cuestas.
1903 - 1907 — José Batlle y Ordóñez.
1907 - 1911 — Dr. Claudio Williman.
1911 - 1915 — José Batlle y Ordóñez.
1915 - 1919 — Dr. Feliciano Viera.
1919 - 1923 — Dr. Baltasar Brum.
1923 - 1927 — Ing. José Serrato.
1927 - 1931 — Dr. Juan Campisteguy.
1931 - 1938 — Dr. Gabriel Terra.
1938 — General Arquitecto Alfredo Baldomir.

DOS TRASCENDENTES INICIATIVAS DEL MINISTERIO DE INST. PUBLICA

La Facultad de Humanidades

El 18 de mayo de 1938, el Poder Ejecutivo dirigía a la Asamblea General el siguiente mensaje, incluyendo el Proyecto de Ley de Creación y Organización de la Facultad de Humanidades.

A la Asamblea General —

Por el proyecto que someto a la consideración de ese Alto Cuerpo, se encara la creación y organización de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

ANTECEDENTES

Desde los primeros días de la iniciación de nuestra nacionalidad, los más preclaros espíritus del país se han empeñado en dar a la Universidad un ámbito más extenso y más en conformidad con la razón vital de su existencia que es fuera del otorgamiento de credenciales para el ejercicio de las profesiones, la creación constante de un clima propicio a toda manifestación de cultura.

No han sido pocos los hombres eminentes que desde el Gobierno o desde el Parlamento y aún desde la propia Universidad, sintiendo la responsabilidad de sus cometidos, proyectaron la instalación de diversos organismos aptos a la elaboración de disciplinas originales, para la profundización de las investigaciones científicas y de especulaciones noblemente interesadas en el acrecentamiento del Bien y de la Verdad por el culto de la Belleza.

Ninguna de esas iniciativas por razones que resulta obvio analizar han llegado a madurar, quedando apenas como testimonio de una firme y reiterada aspiración destinada a ser exhumada cuantas veces se actualiza tema de tan vastas y nobles proyecciones.

La iniciativa particular sustituyendo unas veces y adelantándose otras al esfuerzo oficial, ha mantenido y mantiene con alto decoro diversos institutos de cultura, obreros silenciosos pero efectivos del engrandecimiento nacional, que debido a la escasez de sus medios y a la propia inestabilidad de estos esfuerzos en países como los nuestros no caracterizados aún por una comprensión integral de los problemas de la cultura, dan razón imperativa a esta iniciativa que tengo el honor de someter a consideración de la Asamblea General.

De antigua data, es exigencia social, la organización y financiación de institutos para darle mayor densidad a nuestra enseñanza superior o universitaria. Ya en el decreto de mayo 27 de 1938, que transformó en Universidad Superior la antigua casa de estudios, señalaba el Poder Ejecutivo "la urgencia de dilatar más la esfera intelectual de la juventud, suministrándole estudios más conspicuos y dignos de los servicios que la patria reclamará de ellos algún día". Y este anhelo constituyó urgente reclamo que permitió afirmar y perfeccionar en el Estado el servicio de la cultura.

Así fué como se crearon las diversas ramas que constituyen en la actualidad la Universidad. Pero ésta se resiente aún, de la carencia de un departamento de estudios destinados a mantener la alta cultura científica y literaria, defendiendo los estudios superiores que representan la síntesis de los conocimientos humanos. En una palabra, se hace indispensable la creación de una Facultad de Humanidades y Ciencias que cumpla la función de abrir nuevos rumbos intelectuales a la juventud estudiosa, "fomentando con su espíritu el aprendizaje de esa rama del saber humano que constituye una noble y fecunda disciplina de la inteligencia".

Desde hace tiempo se reclama entre nosotros la creación del instituto a que se refiere el adjunto proyecto de ley.

En los años 1913 y 1914, el Dr. Carlos Vaz Ferreira, solicitaba desde sus cátedras de conferencias, que se dotara a la Universidad de medios suficientes para desarrollar la enseñanza superior relacionada según su expresión, "con la cultura elevada con la profundización y con la investigación".

En enero de 1922 el doctor José Pedro Segundo, insistía desde los diarios de la época, ("La Democracia", año segundo N.o 158) la inmediata instalación de una Facultad de Filosofía y Letras, a la que calificaba de órgano vital y esencial de la Universidad, capaz de elevar las inteligencias, constituir el ideal del país y difundir el espíritu de sacrificio por el bien de la nacionalidad; llegando a afirmar que era tal "la trascendencia social y patriótica de esta creación que una vez realizada serviría para formar la clase dirigente que necesita el país encarnando en la viva costumbre del pueblo, los grandes ideas de libertad igualdad, justicia, solidaridad, en su sustancial contenido y no en su remedio aparente que no es sino un escarnio o su deformación, pues sin estas cardinales virtudes, el régimen republicano no es otra cosa, que el gobierno de los más y los mejores por la mediocridad y la democracia una tropa de seres sin escrúpulos".

En junio de 1925, con la firma de los Drs. Luis Alberto de Herrera y Carlos Ma. Prando, el Consejo Nacional de Administración de la época remitía a la Asamblea General, un Proyecto de Ley creando el Instituto de Cultura y al formulario manifestaba en el correspondiente mensaje: "el Instituto de Cultura tiende preferentemente a darle forma orgánica a los anhelos diversamente manifestados de nuestros estudiosos, de tener un centro de divulgación cultural abierto a las más nobles y desinteresadas manifestaciones del espíritu".

No es sólo ese superior deseo que reclama ser contemplado, sino que es también una exigencia de nuestros progresos morales, que imponen en el orden intelectual contornos más dilatados que los de la enseñanza profesionalista y utilitaria.

A través de 20 años en la prensa, universidad, parlamento y centros de Cultura, ha venido abogándose por la creación dentro de la Universidad, de un organismo capaz de dar enseñanza superior sin obedecer a intereses urgentes ni al reclamo profesionalista.

Cuando en enero de 1938, se realizó en Montevideo, organizado por el Ministerio de Instrucción Pública, el Primer Curso Interamericano de Vacaciones pudo constatarse que el Uruguay poseía dentro del profesorado y fuera de él, hombres de estudios situados fuera del ámbito restringido, de la cultura limitada, capaces de actuar en los planos inherentes a las altas especulaciones del espíritu.

OPORTUNIDAD

El Poder Ejecutivo considera que ha llegado la oportunidad de crear ese organismo tan largamente reclamado, desde el momento —nadie podrá discutirlo— que existe ambiente propicio, que abundan elementos capacitados para dirigirlo y se dispone de amplio material humano para hacerlo cumplir su alta finalidad espiritual y no puede apreciarse el estado financiero del país como para no admitir una pequeña erogación anual, erogación eminentemente reproductiva porque de todos los dineros que invierte el Estado, ninguno más fecundo y provechoso que aquel destinado a elevar el nivel intelectual del pueblo y a dilatar sus horizontes espirituales mucho más en esta época de crudo materialismo que viene socavando los cimientos de nuestra civilización.

AMPLIACION DEL CAMPO UNIVERSITARIO

Lejos de la mente del Poder Ejecutivo ha estado el propósito de procurar un doctorado más como medio de decoración o de distingo social. En vez de ir a Proyecto tímido de exploración, ha querido enfrentar el problema dotando a la Universidad del instrumento amplio y eficaz que le permita realizar su misión, sacándola de la mutilación en que se encuentra entregada a la fabricación de profesionales, unilateralizado su esfuerzo materializada su actividad, empobrecido su destino.

Las humanidades, son disciplinas que huyen de la rigidez y de la inflexibilidad escolástica. Constituyen la cultura y la libertad, entendiendo por libertad, no la licencia, sino la disciplina sometida a las exigencias vitales del saber.

Afirma Eugenio D'Ors: "hay algo que puede preparar por lo pronto una reforma seria de nuestra política, un ensanchamiento de nuestro horizonte ideal". Un nombre muy vago, pero riquísimo en efectos, conviene a ese agente que decimos: El nombre de "Humanidades".

ESENCIA DEL ORGANISMO

El organismo que se proyecta, participa en su esencia, de la orientación primordial que corresponde imprimir a las grandes corrientes ideológicas, liberadas en lo fundamental, al rumbo que le traza sus mismas poderosas proyecciones.

Sin embargo, dentro del amplio campo que se concede a las futuras actividades del Instituto proyectado, dos aspectos se perfilan con nítidos contornos, para darle personalidad y relieve propios: el que se relaciona con la propagación de los estados filosóficos para quienes aspiren a un "doctorado" y el que dice relación con la necesidad de someter a disciplinas pedagógicas a quienes se propongan dedicar sus actividades a la enseñanza.

La enseñanza filosófica no será, ni puede serlo, una decoración de oropel para quien pretenda el título de "doctor". Ha de significar en lo futuro y para quienes la obtengan, la demostración del cumplimiento de una alta tarea o de una noble faena desinteresada. Tendrá el carácter de obligación porque impondrá la dedicación a una tarea de profundización, de especialización o de investigación, y discernirá con el mérito que supondrá el alcanzarlo, un timbre de honor democrático, blasón de cultura ganado por el esfuerzo propio, decoración para una heráldica de trabajo disciplinado.

FORMACION DEL PROFESOR

El diploma de "profesor" ya no será el resultado fatal de un rumbo impuesto a nuestras actividades por la veleidad del destino o por el imperativo de nuestras necesidades perentorias. El profesorado será tanto como un noble apostolado, una carrera universitaria, alcanzada con tesón en la continuidad de esfuerzos orientados en normas que asegurarán la eficacia de la docencia y permitirán entregar la obra de formar espiritual y culturalmente a las nuevas generaciones a manos más expertas y a cerebros más instruidos en todo cuanto ofrece la pedagogía moderna.

El ideal humanístico de la Facultad, estará librado al constante laborar ideológico de sus directores espirituales y no encasillará sus fines en fórmulas rituales, sino que buscará en la más dinámica de las actividades el medio y el medio más propicio para vivir una permanente superación.

Su misma independencia espiritual le dará contornos y perfiles propios, sin invadir los ajenos, adquiriendo auténtica personalidad en la prosecución de su misión altísima.

LINEAS DE ORGANIZACION

El Poder Ejecutivo, midiendo en el trance la responsabilidad que significa entregar la elaboración de la cultura superior a un organismo oficial, se limita a cumplir con la obligación que tal actitud le impone, fijando para su salvaguardia, nada más que las líneas primordiales, que si bien no estructuran los lindes del Instituto, le dan el esquema espiritual que patrióticamente se le busca imprimir.

Por ésto, el Poder Ejecutivo propicia la forma de constitución de las autoridades, como una síntesis de todo lo que culturalmente dentro de la vida nacional, libre de banderíos y de proselitismo, significa una demostración particular de la cultura.

Sus autoridades se constituirían con delegados de los Entes Autónomos que dirigen la enseñanza y de los profesores y estudiantes de la Facultad.

El Poder Ejecutivo no ha querido proyectar la integración del primer Consejo de la Facultad con miembros resultantes de actos electorales efectuados entre profesores y alumnos, por la razón sencillísima de que tales elementos surgirán después de la creación del Primer Consejo y a éste se le confía la misión de proponer su propio reglamento así como las modificaciones que a su entender sean indispensables para el mejor y más adecuado cumplimiento del presente proyecto de ley. El apasionamiento que suele crear la lucha electoral no puede considerarse el sentimiento más propio para la prosecusión del trabajo reflexivo y paciente, característica del laboratorio, del gabinete o del seminario. Las autoridades de la nueva Facultad, consustanciadas con las exigencias del ambiente en que habrían de actuar, preconizarán lo que a su entender, consideren más en consonancia con la función que se les comete. Ya organizado el nuevo Instituto será la ocasión de debatir le problema de las representaciones corporativas de profesores o de alumnos.

Las otras disposiciones del proyecto no necesitan una amplia explicación. En lo fundamental la Facultad de Humanidades se regirá por el conjunto de disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia universitaria.

Las razones expuestas son suficientes para justificar la sanción del proyecto de ley que someto a la consideración de ese Alto Cuerpo. Por lo demás no escapará a esa asamblea la transcendencia indudable que tendrá para nuestra cultura la habilitación de un centro docente dedicado al magisterio de altos estudios.

El Ministro de Hacienda ha prestado su aprobación al adjunto proyecto de ley.

Reitero a la Asamblea General las seguridades de mi más alta consideración.

GABRIEL TERRA.
Eduardo Víctor Haedo.

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en asamblea general, etc, etc. Decretan:

Artículo 1.o — Créase en la Universidad de la República la Facultad de Humanidades y Ciencias que estará dividida en cinco secciones:

a) Ciencias físico-químico-naturales.
b) Letras (Literatura e Historia).
c) Filosofía.
d) Bellas Artes (Dibujo, Pintura y Escultura).
e) Pedagogía.

Art. 2.o — La Facultad de Humanidades y Ciencias tendrá entre otros, los cometidos siguientes:

a) Fomentar la especialización y la investigación superior en lo científico, en lo artístico y en lo pedagógico, que no esté expresamente confiado a los institutos oficiales vigentes.
b) Extender las culturas universitarias, liceal y normal por medio de la divulgación oral y escrita.
c) Formar el profesorado para la enseñanza secundaria y primaria, otorgando los diplomas correspondientes.
d) Instituir cursillos de especialización que abarquen cuestiones científicas, artísticas, filosóficas o pedagógicas que no estén comprendidas en los programas que establezca la Facultad.
e) Organizar investigaciones de Seminario sobre asuntos que atañan a la cultura superior, particularmente los referidos al estudio de las cuestiones nacionales o americanas.
f) Proyectar y programar todo cuanto considere indispensable o conveniente para propender al acrecentamiento de la cultura superior en la República.

Art. 3.o — La Facultad de Humanidades y Ciencias se regirá en lo que sea aplicable por las leyes generales universitarias en todo lo que no se opongan a la presente ley.

Gobierno y Autoridades de la Facultad —

Art. 4.o — La Facultad de Humanidades y Ciencias será gobernada por un Decano y un Consejo Directivo de seis miembros honorarios, que serán electos en la siguiente forma:

a) Un delegado del Poder Ejecutivo.
b) Un delegado del Consejo Superior de la Universidad.
c) Un delegado del Consejo Nacional de E. Primaria y Normal.
d) Un delegado del Consejo N. de Enseñanza Secundaria.
e) Un delegado de los profesores.
f) Un delegado de los estudiantes.

Art. 5.o — El Decano tendrá la presidencia del Consejo y ejecutará sus decisiones. Será designado por el Poder Ejecutivo a propuesta debidamente fundada del Consejo de la Facultad.

Percibirá una asignación de doscientos cincuenta pesos mensuales.

Art. 6.o — Para poder ser miembro del Consejo será necesario reunir las siguientes condiciones:

a) Ser ciudadano natural o legal.
b) Tener más de treinta años de edad.
c) Haber sido profesor en instituto público o privado, por un tiempo no menor de cinco años o poseer título universitario, diploma magisterial o certificado de aptitud expedido por organismo competente nacional o extranjero.
d) El Decano deberá ser, además de profesor, doctor de una de las especialidades comprendidas en las secciones en que se divide la Facultad.

Art. 7.o — El Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social y el Rector de la Universidad en las secciones en que se divide la Facultad.

Art. 7.o — El Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social y el Rector de la Universidad serán miembros natos, con voz y sin voto, del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

Cuerpo de Profesores de la Facultad —

Art. 8.o — Los profesores de la Facultad de Humanidades y Ciencias serán:

a) Designados por el Consejo Directivo de la Facultad previo sometimiento a concurso de oposición.
b) Contratados por el Consejo Directivo de la Facultad para dictar cursos, por períodos bianuales, prorrogables siempre que medien informes favorables sobre su actuación.
c) Invitados por el Consejo Directivo de la Facultad para desarrollar cursillos de especialización o dirigir investigaciones de seminario u organizar expediciones o exploraciones científicas.

Salvo en el caso del inciso a), la resolución del Consejo Directivo de la Facultad deberá contar con el voto favorable de la mayoría absoluta de sus componentes.

La designación por concurso de oposición, acuerda al profesor el derecho de ser designado por un quinquenio, prorrogable en períodos sucesivos, siempre que medien informes favorables a su actuación docente.

IV

Títulos Diplomáticos y Cursos —

Art. 9.o — El Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias podrá otorgar:

a) Título de Doctor en cada una de las especializaciones comprendidas por las Secciones en que se divide la Facultad.

No podrá ser concedido el título de doctor a quien no haya cursado íntegramente, los studios correspondientes a los programas abarcados por una de las Secciones siguientes: "Filosofía", "Literatura" o "Historia".

b) Diploma de Profesor, en cada uno de los cursos completos comprendidos por las distintas Secciones en que se divide la Facultad.

No podrá ser concedido el diploma de Profesor a quien no haya cursado, íntegramente, los estudios correspondientes a los programas abarcados por la Sección "Pedagogía".

Tanto para la obtención del título, como del Diploma, los interesados deberán ser aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad en una tésis que, sobre la especialización o en el curso completo no obligatorio, presentarán dentro del año de terminados sus estudios.

Art. 10. — Para matricularse como estudiante de la Facultad es necesario obtener, un título universitario, diploma magisterial o certificado de suficiencia liceal o subsidiariamente aprobar un exámen de aptitudes de conformidad con los conocimientos generales que considere pertinente exigir el Consejo Directivo de la Facultad.

Art. 11. — Para obtener el título de Doctor en Humanidades se requiere haber sido aprobado en los exámenes de todas las asignaturas de una de las tres secciones en que se divide el plan de estudios del doctorado.

Art. 12. — Mientras no se formule el plan de estudios de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.o los estudios de la Facultad tendrán la siguiente extensión en las Secciones de filosofía, historia y letras:

a) Corresponde a la Sección Filosofía:

Primer Año: Introducción a la filosofía; introducción a la historia; introducción a las letras; latín 1.o, griego 1.o; biología; psicología fisiológica y experimental; historia de la filosofía 1.o.

Segundo Año; historia de la filosofía; 2.o psicología; lógica; latín 2.o; griego 2.o; literaturas modernas.

Tercer Año; Estética; historia del arte o un curso de historia a opción; latín 3.o y griego 3.o.

Cuarto Año: gnoseología y metafísica; ética; epistemología e historia de la ciencia; historia de las religiones o historia antigua o medieval; sociología.

b) Corresponde a la Sección Historia:

Primer Año: Introducción a la filosofía; introducción a la historia; introducción a las letras; latín 1.o; griego 1.o; geografía física y geografía humana.

Segundo Año: Historia antigua y medieval: historia americana; lógica; latín 2.o; griego 2.o; antropología y etnografía general: arqueología americana; psicología y un curso de historia de la filosofía.

Tercer Año: historia moderna y contemporánea; historia uruguaya 1.o; historia del arte; sociología; latín 3.o y griego 3.o...

Cuarto Año: historia uruguaya 2.o; literaturas modernas (un curso a opción): historia de la filosofía 2.o; historia de las religiones.

c) Corresponde a la Sección Letras

Primer Año; introducción a la filosofía; introducción a la historia; introducción a las letras; latín 1.o; griego 1.o; literatura castellana.

Segundo Año: literatura italiana; literatura francesa; latín 2.o; griego 2.o; lógica; psicología o un curso de historia de la filosofía, historia (un curso a opción).

Tercer Año: latín 3.o; griego 3.o; lingüística clásica; historia del arte; estética; literaturas de Europa septentrional.

Cuarto Año: latín 4.o; griego 4.o; lingüística romance; literatura uruguaya; literatura ibero-americana.

Art. 13. — La Facultad otorgará el título de profesor de enseñanza media (secundaria, normal y especial) en filosofía, letras e historia, a los alumnos que hayan aprobado todos los exámenes de la respectiva sección del doctorado aunque no hayan rendido el examen de tésis, y que aprueben los cursos de la sección didáctica, de acuerdo con la enseñanza pertinente.

Art. 14. — La sección de didáctica comprenden las siguientes asignaturas:

a) Ciencia de la educación (teoría o historia).
b) Metodología general de la enseñanza media.
c) Legislación escolar.
d) Metodología especial y práctica pedagógica en filosofía, en letras o en historia.

Art. 15. — El Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias establecerá los programas de las materias y el plan general de estudios.

Para modificar el número de años de duración de éstos se requerirá sanción legislativa.

Disposiciones finales —

Art. 16. — El Consejo de la Facultad procederá a presentar dentro de los dos meses de su constitución un proyecto de Presupuesto Administrativo - Docente de acuerdo con las exigencias que imponga la organización de los cursos.

El Poder Ejecutivo lo someterá con las enmiendas que considere oportunas a estudio del Poder Legislativo y para la aprobación correspondiente.

Art. 17. — El primer Consejo estará integrado por un delegado del Poder Ejecutivo, uno de la Universidad, uno del Consejo de Enseñanza Secundaria y uno del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal y durará un año en sus funciones.

Art. 18. — Destínase a la partida ítem 25.02 G.31 hasta la cantidad de veinte mil pesos, para atender los gastos de organización y funcionamiento de la Facultad de Humanidades y Ciencias, mientras no tenga su presupuesto aprobado por el Poder Legislativo.

Art. 19. — Comuníquese.

Eduardo Víctor Haedo.

Culminación de Una Gestión de Fomento Cultural

El titular de la cartera de Instrucción Pública, Don Eduardo Víctor Haedo, ha fijado su gestión ministerial con una preocupación constante por estimular a la cultura nacional en todos sus órdenes.

¡Elaboración seria y callada. Trascendencia popular elocuente y operante. He ahí los extremos que limitan todo proceso de saber y de cultura. Y en esos dos extremos ha estado presente la acción gubernamental de un Ministerio que dió al comando político de la Nación, la característica de impulsar permanentemente las obras del espíritu.

De entre la cotidiana acción administrativa fueron surgiendo instituciones que, al amparo de leyes y decretos, y al cuidado de hombres capaces, han ido incrustándose en la dinámica de nuestra vida espiritual, como otros tantos agentes de centralización de esfuerzos, de creación de estímulos, de docencia popular.

Creados, mantenidos o vigorizados, los organismos que estuvieron en la órbita de este Ministerio, mantuvieron la tradición de superación moral e intelectual, que es timbre de honor para la República. La mantuvieron y la acrecentaron.

La Revista Nacional — verdadero anales de la cultura autóctona — colocada bajo la dirección egregia de Raúl Montero Bustamante, va dando testimonio de los valores intelectuales del pasado y del presente de nuestro pueblo.

La Comisión Nacional de Bellas Artes, cuya presidencia ejerció la erguida espiritualidad de Horacio Acosta y Lara, estableció la comunicación entre la secreta labor del taller de Arte con el deseo de contemplación estética de la masa.

Los Cursos Suramericanos de Vacaciones — auténtica fiesta de la continentalidad — organizados por un conjunto de serios valores de las distintas generaciones docentes, presididas por Eduardo de Salterain y Herrera — dieron tan óptimos frutos, que el Gobierno de la Nación se ha creído en la necesidad de escuchar el pedido nacional y extranjero, a fin de darles carácter de permanencia.

La construcción de edificios liceales en el interior del país, creando ambientes materiales adecuados y dignos de albergar a la juventud que se instruye, dirigida por la doble competencia técnica de profesores y arquitectos que reunen Elzeario Boix y Leopoldo Agorio.

La acción eminentemente popular de educación artística y emulación espiritual desarrollada por el SODRE, bajo la dirección señorial de Carlos Reyles.

La tutela del pasado histórico en la perpetuación monumental de la Colonia.

La protección dignificante de la creación artística y literaria por la Ley pertinente.

La doble embajada de cordialidad continental, dirigida hacia el Brasil y hasta las costas del Pacífico.

Y como culminación de esta labor, un envío de realización para el futuro bajo la forma de dos proyectos. Uno de honda repercusión local, otro de larga trascendencia continental: la Facultad de Humanidades y Ciencias, que recoge la aprobación entusiasta de Carlos Vaz Ferreira, de Emilio Ravignani, entre otros orientadores de la cultura, y el Texto de Economía Suramericana, cuya responsabilidad se deja a un núcleo de jóvenes y bien perfilados valores docentes.

Tales los rasgos más salientes que caracterizan la actividad gubernamental en el orden de la cultura, durante la última etapa ministerial.

Ministerio de fecundas realizaciones, de bien inspirados proyectos, con el cual colaboraron los hombres de pensamiento que tuvieron una limpia concepción del patriotismo y un elevado sentido del ideal de cultura.

EL TEXTO DE ECONOMIA SURAMERICANA

El 27 de mayo de 1938 el Poder Ejecutivo extendía el decreto por el cual se iniciaban los trabajos de confección del Texto de Economía Suramericana.

ORIGEN DE ESA INICIATIVA

En la primera se sesión plenaria de delegados a los Cursos Suramericanos de Vacaciones, realizados en Montevideo durante el mes de enero del presente año, el delegado del Perú, Dr. José Valencia Cárdenas, propuso la redacción de un Texto de Economía Suramericana, el cual se realizaría con el aporte y mediante la colaboración de todos los profesores de ciencias económicas delegados a los Cursos.

Se realizaron varias reuniones para estudiar el plan de trabajo y se amplió la iniciativa en el sentido de invitar a los países de América del Sur que no tenían delegados a los Cursos.

Por último, se suscribió un Convenio conteniendo las bases generales y de redacción, así como el plan de trabajos. Los signatarios resolvieron dirigirse al Gobierno de la República solicitando hiciera suya la iniciativa.

El Ministro Haedo tomó este asunto con singular simpatía y luego de un determinado estudio de las posibilidades de realización, el Presidente Terra firmaba el decreto que promueve la primera publicación de carácter genuinamente continental.

LAS BASES DE LA OBRA

De lo convenido por los profesores delegados extraemos las siguientes partes substanciales:

Bases generales: "El Texto de Economía Suramericana tendrá las siguientes finalidades: a) exponer la realidad económica del continente; b) ubicar en forma objetiva las posibilidades y realizaciones de la vida económica suramericana; c) poner al alcance de los estudiantes de América material de apoyo para sus conocimientos económicos; d) dar a los estudiosos en materia económica una visión completa del panorama continental; e) dar perfil americanista a las disciplinas económicas; f) servir de base para las futuras construcciones (en el orden especulativo y práctico) de vinculación económica entre los países del Continente."

"El Texto será una exposición objetiva de la realidad económica y no servirá a ninguna causa de ideología política. Se apartará en absoluto de toda doctrina social y filosófica de carácter tendencioso."

"Por su espíritu unitario y la solidaridad de sus esquemas mostrará a la cultura universal la identidad moral e intelectual de los pueblos de América del Sur."

Bases de redacción: "1.º Cada uno de los profesores que suscriben se compromete a redactar la parte que corresponde a su país, o en su defecto a indicar el profesor que se encargará de ello.

"2.º Se solicitará de los países de América del Sur, no representados en esta emergencia, indiquen o designen a los profesores que han de redactar las respectivas monografías."

LAS ETAPAS DE REALIZACION

La confección del Texto se realizará en tres etapas. En la primera se elaborarán dentro de cada país los elementos necesarios, de acuerdo con un plan general preparado por la Comisión Coordinadora. En la segunda, los Coordinadores regionales ajustarán dentro de su zona los elementos de esos países. En la tercera, la Comisión Coordinadora armonizará todo el material, dándolo unidad de redacción, preparará la parte general y establecerá concatenación entre las partes.

LA COMISION COORDINADORA

La dirección ejecutiva de la obra se ha encomendado a una Comisión Coordinadora integrada por los tres profesores de Historia Económica del "Instituto Alfredo Vásquez Acevedo", Dr. Tomás G. Brena, Carlos Lacalle y Pedro D. Baridón.

LA PARTE RELATIVA AL URUGUAY

La Comisión Coordinadora ha acordado dirigirse a distinguidos especialistas de nuestro ambiente a fin de preparar la parte relativa a nuestro país, y ha comenzado a solicitar, de acuerdo con las disposiciones del decreto, la colaboración de los institutos oficiales y universitarios que tengan relación directa con nuestra economía.

LOS ANALES DE LA CULTURA NACIONAL

"La Revista Nacional se propone crear un repertorio de la cultura contemporánea e histórica del Uruguay". En esta frase inicial del primer artículo aparecido en el primer número de la Revista Nacional está compendiado el programa de su actividad y resumido el pensamiento que la originara. La sensación de la falta de una publicación que recogiera la noble producción intelectual autóctona, se ha hecho sentir con una elocuencia que subraya las muchas y variadas tentativas particulares de crearla. Fracasadas por la imposibilidad de financiación, el Estado, asumiendo el papel, que le asigna nuestra organización política, de fomentador de la actividad nacional, soluciona la parte material, la crea como organismo de beneficio público y le concede amplia autonomía espiritual, poniendo a su frente como Director y orientador a la personalidad bien definida de Raúl Montero Bustamante.

Cinco números han aparecido desde la fecha del decreto que le dió origen, de 24 de setiembre de 1937, y cada uno de ellos ha constituído un verdadero acontecimiento para la vida intelectual del país.

LOS CURSOS SURAMERICANOS DE VACACIONES

A principios de 1937, el Ministro de Instrucción Pública — Eduardo Víctor Haedo— salía a recorrer muchas leguas de tierra americana para decir a los pueblos que el Uruguay —depositario del mandato de Ariel— quería que se concentraran en su suelo los hombres representativos de la cultura de Sur América para lograr en el coloquio de las inteligencias y en el humano convivir, la mejor armonía de los ideales del Continente. El 24 de abril de 1937 el Gobierno del Uruguay decretaba la organización de los Cursos de Vacaciones. Los profesores de América hablarían en nuestra tierra de su Historia, de su Literatura y de su Economía. Y enero de 1938 fué época de fiesta para el regocijo de la cordialidad y el entendimiento de los pueblos de América del Sur.

Tan óptimos en su calidad y significado fueron los frutos de aquellas jornadas, que el Gobierno de la República ha resuelto la organización de otros Cursos de Vacaciones para el año próximo, dando así carácter de permanencia a una institución que ha logrado, como ninguna otra de ese carácter, conmover a la intelectualidad de América del Sur.

El 8 de junio de 1938 se constituyó la Comisión Organizadora que ha de proyectar los nuevos Cursos, teniendo en cuenta la experiencia realizada con los pasados y adaptando sus líneas de verificación a las nuevas circunstancias.

Brillantes Delegaciones de Países Hermanos Asistirán a la Trasmisión del Mando

EXPRESION DE FRATERNIDAD INTERNACIONAL

En los actos y festejos a realizarse en el día de hoy, con motivo de la trasmisión del mando supremo del país, los nuevos gobernantes se verán rodeados por un brillante conjunto de delegaciones extranjeras, especialmente designadas por sus respectivas naciones para expresar a nuestros mandatarios, el mensaje de fraternal amistad con que los pueblos se vinculan cada día más en el concierto universal.

Políticos, militares, marinos, hombres de ciencia y de letras, han llegado a nuestra ciudad, ungidos de un mismo sentimiento generoso. A ellos, en el doble carácter representativo e individual, la bienvenida de un pueblo para quien es familiar el gesto del abrazo.

Para la magna fecha de hoy, han enviado misiones diplomáticas a nuestro país, las siguientes naciones amigas:

BOLIVIA —

Excmo. Señor Doctor Don Eduardo Díez de Medina, Ministro de Relaciones Exteriores, — Señorita de Díez de Medina.

Excmo. Señor Doctor Don Enrique Finot, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario. — Señora de Finot.

Excmo. Sr. Don Jorge Valdés Muster, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. — Señora de Valdés Musters.

Señor Don Jorge de la Barra, Primer Secretario.

Señor Don Jorge O'Connor d'Arlach, Primer Secretario. — Señora de O'Connor d'Arlach.

Señor Don Fernando Ortiz Sanz, Primer Secretario.

Coronel Don Enrique Vidaurre, Agregado Militar.

PARAGUAY —

Excmo. Señor Doctor Don Cecilio Baez, Ministro de Relaciones Exteriores.

Excmo. Señor Doctor Don Antonio Sosa, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial.

Excmo. Señor Don José Dahlquist, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial. — Señora de Dahlquist.

Señor Don Nicolás Delgado, Consejero, — Señora de Delgado.

Mayor Guido Chaces Sardi, Agregado Militar.

Capitán de Estado Mayor Alejandro Sienra, Agregado Militar.

GRAN BRETAÑA —

Excmo. Señor Engen Millington-Drake, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial. — Lady Effie Millington-Drake.

Señor Alwyn Zoutendyk, Consejero, — Señora de Zoutendyk.

Señor J. A. Strong, Consejero. — Señora de Strong.

Señor Jocelyn C. Speck, M. V. O., Secretario.

Señor Capitán de Grupo de Aviación Arnold Jhon Miley, Agregado Aeronáutico. — Señora de Miley.

ARGENTINA —

Excmo. Señor General de División Don Basilio B. Pertiné, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial, — Señora de Pertiné, — Señorita de Pertiné.

Excmo. Señor Don Roberto Levillier, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario. — Señora de Levillier.

Doctor Don Gustavo Martínez Zuviría, Consejero. — Señora de Martínez Zuviría.

Capitán de Navío Don José S. Zuloaga, Representante de la Armada Argentina. — Señora de Zuloaga.

Coronel Don Ernesto Florit, Representante del Ejército Argentino. — Señora de Florit.

Doctor Don Mariano A. Barrenechea, Primer Secretario.

Señor Don Raúl Aguilar Lacasa, Primer Secretario. — Señora de Aguilar Lacasa.

Doctor Don José María Samperio, Primer Secretario, — Señora de Samperio.

Doctor Don Hugo Bunge Guerrico, Primer Secretario. — Señora de Bunge Guerrico. — Señorita de Bunge Alvarez Calderón.

Señor Don Enrique Mariano Beascoechea, Agregado.

Señor Don Federico G. Schlieper, Agregado. — Señora de Schlieper.

Señor Coronel de Infantería Don Juan Lucio Cernadas, Agregado Militar. — Señora de Cernadas.

CUBA —

Excmo. Señor Don Luis Rodríguez Embil, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial. — Señora de Rodríguez Embil.

Doctor Don Pedro Corplón Caula, Primer Secretario, — Señora de Corplón Caula.

Doctor Don Manuel Wall, Secretario. — Señora de Wall.

FRANCIA —

Excmo. Señor Francois Gentil, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial.

Señor Teniente Coronel de Caballería Auguste de Saint-Didier, Agregado Militar y Aeronáutico. — Señora de Saint-Didier.

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA —

Excmo. Señor William Dawson, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial. — Señora de Dawson.

Señor Reginald Bragonier Jr., Secretario. — Señora de Bragonier.

Señor Coronel de Infantería Lester D. Baker, Agregado Militar. — Señora de Baker.

Señor Capitán de Fragata Thomas Jhon Doyle Jr., Agregado Naval. — Señora de Doyle. (Ausente).

JAPON —

Excmo. Señor Iwataro Uchiyama, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial. — Señora de Uchiyama.

Señor Yoshio Nakamura, Secretario.

Señor Sotaro Hosokawa, Secretario. — Señora de Hosokawa.

Capitán de Fragata Yukitake Hanada, Agregado Naval. — Señora de Hanada.

ITALIA Y ETIOPIA —

Excmo. Señor Raffaele Guariglia, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial. — Señora de Guariglia.

Doctor Mario Majoli, Secretario. — Señora de Majoli.

CHILE —

Excmo. Señor Don Francisco Figueroa Sánchez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial. — Señora de Figueroa Sánchez.

Señor Don Luis Melo Lecaros, Consejero. — Señora de Melo Lecaros.

Señor Don Luis O. Leiva Olavarría, Primer Secretario. — Señora de Leiva Olavarría.

Señor Don Luis E. Zañartu, Secretario.

Señor Don José Eyzaguirre del Carril, Secretario. — Señora de Eyzaguirre del Carril.

Señor Capitán de Fragata Don Alberto Consiglio Rébora, Agregado Naval. — Señora de Consiglio Rébora. (Ausente).

Señor Mayor Don Ernesto Wurth, Agregado Militar.

COLOMBIA —

Excmo. Señor Doctor Don Ricardo Uribe Escobar, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial. — Señora de Uribe Escobar.

Señor Don Eduardo Carrizosa, Primer Secretario.

ALEMANIA —

Excmo. Señor Otto Langmann, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial. — Señora de Langmann.

Capitán de Fragata Dietrich Niebuhr, Agregado Naval y Aeronáutico. — Señora de Niebuhr.

BRASIL —

Excmo. Señor General de División Almerio de Moura, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial. — Señora de Moura.

Excmo. Señor Capitán de Navío Duval Teixera, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial. — Señora de Teixeira.

Señor Adolpho Morales de los Ríos, Primer Secretario. — Señora de Morales de los Ríos.

Señor Nestor Figueiredo, Primer Secretario. — Señora de Figueiredo.

Doctor Aldo Santanna de Moura, Secretario. — Señora de Moura.

Teniente Vicente Taboas, Agregado Militar.

PERU —

Excmo. Señor Don Luis Fernán Cisneros, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial. — Señorita Rosario Cisneros. — Señorita María Jesús Cisneros.

Doctor Don Miguel Cerro Cebrián, Secretario. — Señora de Cerro Cebrián.

Teniente Coronel Don Carlos Dellepiane, Agregado Militar.

ECUADOR —

ECUADOR. — Excmo. Señor Doctor Don José Gabriel Navarro, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial

BELGICA —

Excmo. Señor Joseph de Néeff, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial.

VENEZUELA —

Excmo. Señor Doctor Don José Rafael Montilla, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial. — Señora de Montilla.

Señor Don Luis A. Báez, Primer Secretario. — Señora de Báez. — Señorita María Luisa Báez Palacios. — Señorita Cecilia Báez Palacios.

MEXICO —

Excmo. Señor Doctor Don Manuel Y. de Negri, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial. — Señora de De Negri.

Doctor Don Salvador Pardo Bolland, Secretario. — Señora de Pardo Bolland.

Ingeniero Don Salvador E. Altamirano, Agregado. — Señora de Altamirano.

EL SALVADOR —

Excmo. Señor Don Julio C. Rossello, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial. — Señora de Rossello.

DINAMARCA E ISLANDIA —

Excmo. Señor Doctor Kund Aage Monrad-Hansen, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial.

NORUEGA —

Excmo Señor Ingeniero Johan Storm, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial. — Señora de Storm.

Personal Adscripto a las Misiones Especiales

SECRETARIOS

BOLIVIA: Doctor Don José A. Mora Otero.
PARAGUAY: Señor Don Hipólito Víctor de Barros.
GRAN BRETAÑA: Señor Don Luis A. Soto.
ARGENTINA: Señor Don Felipe S. Grucci.
CUBA: Señor Don Héctor Villagrán Busatmante.
FRANCIA: Señor Don Raúl Arocena.
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: Señor Don Faustino M. Teysera.
JAPON: Señor Don Hermes Basualdo Bustos.
ITALIA: Señor Don Juan M. Figari.
CHILE: Señor Don Roberto T. Domínguez Gómez.
COLOMBIA: Señor Don Carlos de Yeregui Lerena.
ALEMANIA: Señor Don Julio Néstor Sosa.
BRASIL: Doctor Don Mario Falcao Espalter.
PERU: Señor Don José Carlos Ramón-Guerra.
ECUADOR: Señor Don Carlos Pratt De María.
BELGICA: Señor Don Juan J. Bajac.
VENEZUELA: Señor Don Wilfredo Previtali.
MEXICO: Señor Don Arturo Muñoz Moratorio.
EL SALVADOR: Señor Don Horacio Herrera Méndez.
DINAMARCA: Señor Don Emilio Bonifacio.
NORUEGA: Señor Don Luis Renzi Segura.
ADSCRIPTO GENERAL: Señor Don Daniel Allende.

AYUDANTES MILITARES

BOLIVIA: Coronel Héctor J. Medina.
PARAGUAY: Coronel José E. Trabal.
GRAN BRETAÑA: Teniente Coronel Oscar S. Moreira.
ARGENTINA: Teniente Coronel Cipriano Olivera.
CUBA: Teniente Coronel Mario Rodríguez.
FRANCIA: Teniente Coronel Federico H. Aguiar.
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: Teniente Coronel Hilario García Moreno.
JAPON: Teniente Coronel Deddy J. Nieto.
ITALIA: Teniente Coronel Hugo Molina.
CHILE: Teniente Coronel Felipe S. Icasuriaga.
COLOMBIA: Teniente Coronel Antonio Alfonso Montero.
ALEMANIA: Teniente Coronel Carmelo M. Bentancur.
BRASIL: Teniente Coronel José A. Papa.
PERU: Teniente Coronel Raúl Sánchez de la Fuente.
ECUADOR: Teniente Coronel Hilario Gadea.
BELGICA: Teniente Coronel Isidro Lamas.
VENEZUELA: Mayor Raúl Acosta.
MEXICO: Mayor Sebastián Oneto Puentes.
EL SALVADOR: Mayor Raúl de León.
DINAMARCA: Mayor Amalio La Rosa.
NORUEGA: Mayor Oscar L. Ibargaray.

AYUDANTE NAVAL:
BRASIL: Teniente de Navío Alfredo Gerricke Campora.

CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA FABRICA "BAYER"

Los productos químicos de la Fábrica "Bayer" gozan de fama mundial. La Empresa va a celebrar en este año el cincuenta aniversario de su existencia. Aquí vemos la marca comercial bien conocida que luce encima de los establecimientos de la fábrica de Leverkusen.

SINTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA POR LA ANCAP

EVOLUCION DE SUS VENTAS, CAPITAL, TRANSFORMACION INDUSTRIAL, CONSTRUCCIONES, PROYECTOS DE FUTURO, ETC.

Se establece a continuación una síntesis muy abreviada de las actividades de la ANCAP, desde su iniciación a la fecha, que demuestran su progreso ininterrumpido.

VENTAS REALIZADAS

Las ventas realizadas constituyen un índice elocuente de como han aumentado sus actividades.

He aquí las cifras indicativas:

1932 - 33	$	9 037 657 00
1933 (2º semestre)	"	6 400 766 15
1934	"	14 310 763.00
1935	"	16 073 820.55
1936	"	18 196 523 02
1937	"	21 458 284.62

AUMENTO DE CAPITAL

Simultáneamente con el aumento en las ventas, el capital de la Institución, representado por inmuebles, construcciones activo circulante, etc., fué acreciendo en forma paulatina, alcanzando actualmente a las siguientes cifras:

1932	$	828 010.88
1933	"	3 330 356 36
1934	"	4 969 118 81
1935	"	6 065 310 17
1936	"	8 006 255 18
1937	"	8.765 406 90

En estas cantidades no se han incluído los $ 6 000 000 de títulos de Deuda Industrial, de los cuales la Institución no ha negociado hasta la fecha ninguna suma y que también constituyen parte del activo de aquélla.

El capital y reservas de la ANCAP en 1937 no incluyen las capitalizaciones legales del Ejercicio, por estar todavía en gestión de aprobación el Balance respectivo en el Tribunal de Cuentas.

TRANSFORMACION INDUSTRIAL

En sus comienzos la ANCAP se limitó a importar combustibles refinados, caña y alcohol, que revendía luego en plaza. Era un simple organismo importador.

En los últimos años la ANCAP se ha transformado de importador en industrial, elaborando en su propio establecimiento la mayor parte de los productos que vende.

La construcción de su Refinería de Petróleo le permite refinar la casi totalidad de los combustibles que expende, habiendo llegado recientemente en este aspecto, gracias al convenio celebrado con las Compañías privadas, a refinarles a éstas casi todos los combustibles que venden al público.

Siguiendo esta tendencia, se ha ido también a la elaboración de alcohol nacional, a base de maíz comprado a nuestros agricultores, y a la destilación de caña en sus propios establecimientos, a cuyo efecto adquiere la materia prima (melazas) en la Argentina.

En fecha próxima lanzará también al mercado coñac de excelente fabricación.

Ampliando sus actividades de importación, el Poder Ejecutivo le confió la misión de abastecer a todas las oficinas públicas del carbón que necesiten y del suministro de portland para las obras públicas a realizarse, con lo cual el Estado ha obtenido sensibles economías en ambos renglones.

CONSTRUCCIONES A REALIZARSE

Aparte de la construcción de la Refinería de Petróleo, cuyo valor aproximado alcanza a $ 4.000.000, el Directorio ha ampliado considerablemente sus instalaciones de las Plantas de Combustibles y de Alcoholes, ubicadas en La Teja y Capurro, respectivamente.

PROYECTOS DE FUTURO

Insistiendo en esa orientación de ampliar las actividades del organismo, el Directorio ha comenzado a realizar o tiene a estudio, diversas iniciativas.

Se está construyendo la línea férrea que unirá la Planta de La Teja con Bella Vista, lo que permitirá organizar con mayores beneficios el transporte de combustibles al Interior de la República.

Se está terminando la construcción de las primeras cien casas que se levantarán en el predio adquirido por la ANCAP para la construcción del Barrio Obrero, el que una vez terminado constará de unas 500 casas. Allí encontrarán alojamiento sano, cómodo y barato, la mayor parte del personal del organismo.

También se ha escriturado recientemente el terreno ubicado en la Avenida Agraciada y Cerro Largo, en el que la ANCAP levantará su edificio propio. Han comenzado ya las excavaciones y próximamente se llamará a licitación para su construcción.

Además el Directorio está estudiando la adquisición de un buque petrolero, a cuyo efecto acaba de realizar un llamado a licitación, que se está estudiando con todo cuidado; y se ha confeccionado el pliego de condiciones que regirá en la licitación para la construcción de la Fábrica de Portland, que en breve plazo será un hecho.

POLITICA DE ABARATAMIENTO DE LOS COMBUSTIBLES

El Directorio se ha orientado en el sentido de obtener razonables utilidades en alcoholes y lo más reducidas posible en combustibles.

Las cifras que se expresan a continuación demuestran cómo actualmente el precio de la nafta —el combustible de mayor consumo— es, previa deducción de los impuestos que pesan sobre él, menor que el establecido en los dos primeros años de la creación de la ANCAP:

Año		Precio de venta	Impuesto por litro	Precio neto de venta (Incluído eslingaje, análisis, etc.)
1932		$ 0.145	$ 0.064	$ 0.081
1933	desde mayo	" 0 15	" 0.074 (mayo)	" 0.078
	" octubre	" 0.145	" 0.074	" 0.071
	" noviembre	" 0 14	" 0.074	" 0.068
1934		" 0.14	" 0.081 (Febrero)	" 0.059
1935		" 0 14	" 0.081	" 0.059
1936	(Enero a la fecha)	" 0 15	" 0.0735	" 0.0765

COMPARACION CON OTROS PAISES

Los actuales precios netos de venta son más reducidos que en otros países. En Buenos Aires, por ejemplo, la nafta cuesta —descontando los impuestos— $ 0 038 más que en Montevideo:

BUENOS AIRES		MONTEVIDEO	
Precio de venta al público por litro	$ 0 23 m/n.	Precio de venta al público por litro	$ 0.15 o/u
Impuesto por litro	0.05	Impuestos por litro, (incluído eslingaje, etc.)	0.07445
Precio neto por litro	0.18	Precio neto por litro	0.07555

que convertido en moneda uruguaya al tipo del día 159.5. representa ... 0.113 o/u., o sea $ 0.038 más caro por litro

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND

DR. TOMAS G. BRENA
ABOGADO
25 de Mayo 477 Esc.: 51
U.T.E. 8-24-45

CENTRO PROTECCION CHAUFFEURS

AVISO A LOS EX-SOCIOS

Se pone en conocimiento de los ex-socios de la Institución, que con motivo de haber entrado en vigencia el nuevo Estatuto, se ha abierto un período de AMNISTIA hasta el día 15 de Setiembre de 1938 para todos aquellos ex-socios que quieran reingresar a la Institución, a cuyo efecto les será reconocido como antigüedad, el tiempo mayor de los distintos períodos en que pertenecieron al Centro en carácter de afiliados.

Por informes y solicitudes de ingreso, recúrrase a la sede social, Soriano 1227.

LA COMISION DIRECTIVA

Dr. JUAN VICENTE CHIARINO
ABOGADO
Estudio: TREINTA Y TRES, 1356 — Piso 1.o
U. T. E. 8 59 09

El Ministerio de Industrias y Trabajo

SU LABOR DESDE EL 19 DE MARZO DE 1935 FECHA DE SU CREACION HASTA LA TERMINACION DEL PERIODO PRESIDENCIAL DEL Dr. TERRA

CREACION DEL MINISTERIO

Por iniciativa del Gobierno del Dr. Terra se creó el actual Ministerio de Industrias y Trabajo por ley de 19 de Marzo de 1935 con los siguientes cometidos:

1.o — Implantación de nuevas industrias, capitales o inventos útiles;

2.o — Introducción, creación, desarrollo y mejora de fábricas, y legislación y régimen de las mismas;

3.o — Contralor de las industrias;

4.o — Régimen minero; concesión de minas;

5.o — Promoción y estímulo de exposiciones, concursos, museos, etc., sobre industria y comercio;

6.o — Estímulo para el desarrollo del comercio interior y exterior;

7.o — Legislación relativa a la industria, al comercio y al trabajo (con intervención del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social respecto a la reforma de Códigos);

8.o — Tratados de comercio con las naciones extranjeras (con intervención de los Ministerios de Hacienda y Relaciones Exteriores);

9.o — Privilegios y regímenes de la Marina Mercante (con intervención del Ministerio de Defensa Nacional);

10.o — Marcas de Fábrica y de comercio; patentes y privilegios de invención;

11.o — Régimen de Pesas y Medidas;

12.o — Estadísticas Comercial, Industrial y del Trabajo;

13.o — Concesión de primas, privilegios y recompensas a la industria y el comercio;

14.o — Iniciativa de Museos y exposiciones de propaganda comercial en el país y en el exterior (con intervención en este último caso del Ministerio de Relaciones Exteriores);

15.o — Imprenta Nacional y Diario Oficial;

16.o — Correos;

17.o — Instituto de Química Industrial;

18.o — Instituto de Geología y Perforaciones;

19.o — Régimen jurídico de las asociaciones patronales y obreras;

20.o — Conflictos del trabajo;

21.o — Vivienda obrera (con intervención de los Ministerios de Obras Públicas y Salud Pública);

22.o — Desocupación (con intervención de los Ministerios de Obras Públicas y de Hacienda); otros riesgos del trabajo;

23.o — Subsistencias y demás artículos de primera necesidad;

24.o — Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados;

25.o — Consejo Superior del Trabajo;

26.o — Registro Nacional de Colocaciones y Bolsa del Trabajo;

27.o — Comisión Nacional de Subsistencias;

28.o — Comisión Nacional de Socorros.

Desde su creación el Ministerio de Industrias y Trabajo estuvo a cargo del doctor Zoilo Saldias quien lo dejó el 24 de febrero de 1938 para pasar a la Alta Corte de Justicia. De entonces a la fecha fué Ministro Interino de la misma cartera el titular de Instrucción Pública y Previsión Social don Eduardo Víctor Haedo.

Desde su creación tres preocupaciones primordiales han orientado la obra del Ministerio de Industrias y Trabajo:

1.ra La de completar, coordinar y remozar la legislación del trabajo, de manera a hacer efectiva y duradera la paz y la tranquilidad industriales; 2.da, la de realizar la obra del censo industrial, venciendo las dificultades de todo orden que se oponen a esta obra indispensable de estadística económica; y 3.ra, la de poner orden en los sectores de la protección industrial y, en especial, en materia de patentes de invención y privilegios industriales.

Las principales iniciativas llevadas a la práctica por este Ministerio en el período que comprende esta reseña se indican los capítulos siguientes:

LEGISLACION DEL TRABAJO

Bolsas de Trabajo. —

Por Mensaje del 25 de marzo de 1936 se elevó al Parlamento un proyecto de ley instituyendo las bolsas de trabajo que reproduce, con algunas variantes el régimen que sobre la materia estableció la ley de 11 de enero de 1934.

En el proyecto se introducen las modificaciones indispensables a fin de que dichas bolsas pasen a depender del Ministerio de Industrias y Trabajo adaptando así el capítulo IV de la ley precitada al decreto de fecha 19 de marzo de 1935, sobre distribución de funciones y cometidos en los nuevos Ministerios.

Aparecen en el nuevo texto dos modificaciones a la ley vigente. La primera se relaciona con la forma en que deben ser constituídas las Comisiones de Contralor y la segunda se refiere al valor que debe atribuirse a las actas que levanten los funcionarios del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados con el objeto de dejar constancia de las contravenciones que sorprenden. Por ella se establece que esas actas harán fe mientras no se pruebe la falsedad de los hechos que consignen.

Sindicatos Gremiales. —

... se remitió al Cuerpo Legislativo un proyecto de ley sobre organización de sindicatos gremiales de obreros y patronales.

El proyecto define el sindicato de acuerdo al texto de la ley francesa de 1884, recogida también casi textualmente por el proyecto nacional de código del trabajo del doctor Charlone, el proyecto argentino del doctor Joaquín González y por la ley federal mejicana de trabajo y la ley colombiana.

No se define la asociación obrera o patronal, sino una de sus especies: el sindicato. Las demás asociaciones lícitas no quedan ex-

DOCTOR ZOILO SALDIAS, MINISTRO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO DESDE EL 19 DE MARZO DE 1935, AL 24 DE FEBRERO DE 1938

cluídas de las posibilidades de organización; pero no merecerán los derechos, beneficios y franquicias especiales que la ley concederá a los sindicatos reconocidos, de acuerdo al texto constitucional.

Tampoco quedan excluídos, los sindicatos que no se acojan a los beneficios de la ley. No se quiere imponer una forma única de organización. Se quiere, en cambio, subordinar el reconocimiento legal y la concesión de beneficios y franquicias extraordinarias a la aceptación de determinadas formas y a la práctica de determinadas formalidades.

Procura también el proyecto evitar posibles desnaturalizaciones del sindicato legal y trata, además, de evitar que su dirección, administración y gobierno caiga en manos de agitadores profesionales.

El proyecto propende a la organización de entidades sindicales tanto de patrones como de obreros, porque el texto constitucional no distingue y no podía hacerlo un poder colegislador a título de interpretación de aquel mandato; pero a lo que tiende principalmente el proyecto es a encauzar las fuerzas de organización obrera, factor esencial del progreso social, que actúan hoy todavía sin cohesión y sin estructura legal. El proyecto tiende a atraer esas fuerzas y hacerlas actuar por las vías del derecho. Quiere legalizar el sindicato, pidiendo la información exacta, precisa y honrada de propósitos; ofrece a la asociación sindical lícita oportunidades valiosas de colaborar en la solución de los problemas sociales y económicos; las defiende de ciertas especies parasitarias del sindicalismo, y les concede derechos y beneficios que nunca debieron ser negados por que están en la naturaleza de la cosa social.

Juzgados de Trabajo. —

El 31 de Julio del mismo año 1936 se pasó al Parlamento otro mensaje con un proyecto de ley que establece las normas jurídicas a seguirse en los casos de conflictos individuales y colectivos entre empleadores y empleados y crea los Juzgados de Trabajo, las Juntas Industriales Mixtas y los Tribunales de Conciliación y Arbitraje.

Se crea por el proyecto, la competencia de los Jueces de Trabajo, que se atribuye en la Capital a un nuevo Magistrado, el Juez Letrado de Trabajo, y en los Departamentos al Juez Letrado de 1.ra Instancia.

No se ha querido dar a esta judicatura carácter colegiado, con intervención de jurados legos, estructura muy aparente cuando se trata de buscar solución a conflictos económicos en que la composición de los Jurados o Tribunales mixtos persigue fines de aproximación favorables al advenimiento de las partes como etapa inicial de la solución amistosa de las diferencias de intereses.

Se quiere, por el contrario, instituir Jueces de derecho especia...

DON EDUARDO VICTOR HAEDO, MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL, QUE ACTUALMENTE TIENE A SU CARGO EL MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Nueva legislación sobre Marcas:

También la legislación de Marcas de Fábricas y de Comercio es anticuada, tiene 29 años de vigencia y si bien doctrinariamente contempla los intereses del país, se imponía proceder a su revisión.

Así lo entendió el Ministerio, que con los asesoramientos del caso, proyectó una nueva ley que, no obstante mantener en lo fundamental las disposiciones básicas de la ley de 1909, contiene modificaciones de importancia.

Es notorio que la práctica juega un rol preponderante en lo que ...

LAS SUBSISTENCIAS

Durante el año 1936 el Ministerio de Industrias y Trabajo con el asesoramiento de la Comisión de Subsistencias fijó precios máximos de venta para los artículos de consumo de primera necesidad con los que llegó a comprobarse que se especulaba en forma desmedida en perjuicio de la población. Alcanzó esta medida a la papa, la banana, harina, naranjas, pan, arroz, etc.

El Ministerio dedicó preferente atención al problema de la carestía de los comestibles sólidos estudiando fórmulas para obtener la rebaja en el precio de un artículo de tan imprescindible necesidad ...

La Recristianización de la Sociedad

Están agotados los recursos de la razón, de la ciencia, de mil filosofías, del altruismo, de la democracia liberal y del socialismo. Pero son un manantial inagotable y fresco los recursos del ...

... señalar valientemente el remedio único: "Si consideramos este asunto diligentemente, dice el Papa, claramente descubriremos que a esta restauración social tan deseada debe preceder una reno- ...

... y la cristianización de la sociedad. He ahí el espíritu del Papa compendiado en su lema que define y simboliza su gran pontificado: "La Paz de Cristo en el Reino de Cristo".

Paz Cristiana en la serenidad de los corazones regidos por el Amor de Cristo Eucaristía.

Serena paz en las sociedades y naciones ordenadas cristianamente. ...

... dicalistas cristianos de Baviera que combatieron en los campos del espíritu el Kulturkampf de Bismarck.

Cada Congreso Eucarístico le ha traído eso al obrero ...

El Signo de Cristo vuelve a la cúspide de la civilización moderna. Las manos fuertes del obrero son alas del espíritu, en la justa reparación

Iglesia, hemos de enfrentarnos con un mundo que en gran parte ha recaído casi en el paganismo" y agrega: "Los primeros e inmediatos apóstoles de los obreros, han de ser los obreros". Hagamos apostolado Eucarístico en el medio social en que actuemos.

Busquemos todos, busquen especialmente los obreros el Reino de Dios y hagámoslo vivir en la educación de las generaciones nuevas. Lleven los que son padres de familia a sus pequeños hijos a las funciones religiosas y denles el alto ejemplo de arrodillarse junto a ellos en el sagrario. Y los que con gran sacrificio procuran a sus hijos una profesión liberal, no olviden que ésta puede servir para el bien o para el mal, según sea el espíritu que domine en las almas. Influyan por lo tanto con el ejemplo de la piedad doméstica para el mantenimiento de la Fe, de las costumbres y del Amor Eucarístico en la juventud.

Busquemos todos, busquen especialmente los obreros el Reino de Dios, glorificando públicamente la Eucaristía, combatiendo todas las licencias de la moda, del cine, de la publicidad y de las lecturas y resolvámosnos, como dice el Cardenal Mercier: "a romper virilmente con nuestros prejuicios de clase o de educación, para hacer prevalecer gradualmente una reorganización cristiana del trabajo y del orden social".

JULIO CESAR PANDOLFO.

El Magisterio de la Eucaristía

La Eucaristía, siendo Dios mismo, lo ha de ser con todos sus atributos, con todas sus potencias y no en forma limitada pues la divinidad está más allá del cálculo, sino en grado infinito, modo de decir para significar esa capacidad divina que escapa a toda concepción humana de grandeza, de inmensidad.

Por eso al considerar el magisterio de la Eucaristía, vamos a encontrar allí un Maestro, por encima de todos los maestros; una pedagogía que se adelanta a todos los métodos y una enseñanza permanente ya que lo perenne distingue a lo auténticamente valorable de cuanto no lo sea.

Y así como el maestro de verdad no deja de serlo nunca y lo es frente a su clase, y lo es en rueda amiga y lo es cuando habla y aún cuando calla, también Jesús, Maestro por excelencia nos va a dar tantas lecciones como queramos tomar y si bien va a enseñarnos en la comunicación perfecta de la recepción del Sacramento, también nos alecciona cuando calla en el Sagrario para darnos amplio margen, donde sorprendernos con nuestra razón limitada y sobre todo con nuestro corazón hecho a imagen del suyo, todo el tesoro inagotable de provechosas sentencias que nos guíen y sostengan.

Por otra parte, si a todos habla Jesús Eucaristía en la universalidad de su doctrina, de un modo especial ha de hablar a los maestros puesto que "Maestro" fué el apelativo que prefirió de sus discípulos y El que tenía derecho (cómo no había de tenerlo!) a todos los títulos, no reclamó para sí el de arquitecto a pesar de ser constructor supremo en la maravilla de la Creación; ni el de abogado, pese a llevar en sí toda la Ley; ni el de ingeniero, habiendo agotado El, el cálculo.

—Maestro... leemos en el relato evangélico.

Discípulos... llamó a los que siguiéndole de cerca, hizo consignatarios de su doctrina.

¿Qué dice pues, Jesús a los maestros, en la proximidad de los mismos afanes y en la preocupación por los mismos problemas?

Jesús reafirma la cátedra que es insuperable de todo gran maestro: la imitación.

Es la clave, el secreto del triunfo. El maestro que lo sea de verdad arrastra a sus discípulos despertando en ellos el deseo de imitación.

Es tendencia humana esa aspiración a la perfección que delata nuestra filiación divina. Ansiamos lo que admiramos; queremos seguir lo valorizado, buscamos identificarnos con aquello que reconocemos superior a nosotros.

Por eso al hacer una incursión en una clase elemental veremos a los alumnos adoptando ademanes, repitiendo palabras que vieron o escucharon a su maestro, y en clases superiores si bien los datos apreciables no acusan tanto esa tendencia imitativa, a poco que desglosemos las opiniones que vierten, o los juicios que expresen, encontramos una influencia del maestro que será tanto más mar-cada cuanto sea el ascendiente que a sus discípulos inspire.

Y ¿a qué grado se eleva ese ascendiente, tratándose de Dios mismo?

Pensándolo ya no nos sorprende que cuente con millones de adeptos, de los cuales millares unos se conforman siguiéndole a la distancia, otros no resisten su impulso soberano de imitación y lo dejan todo para seguirlo más de cerca, sin que nada les detenga para aprender la lección suprema de vivir "para seguir viviendo".

Jesús Eucaristía también realiza su magisterio con respecto a la ciencia: nos habla de nuestra limitación humana [illegible] incentivo de esa misma limitación que nos traza la interrogante perpetua que es estímulo para el investigador y que ofrece amplio campo para la ejercitación de las facultades. Y entre tanto Jesús nos sigue enseñando desde el sagrario [illegible]

Jesús nos sigue hablando en la Eucaristía y nos da su lección de arte [illegible]

Pero mientras saboreamos las enseñanzas sabias del Maestro, no nos ocurre pedirle un método, un camino a seguir para alcanzar la finalidad deseada.

Y ahí sí que el Maestro habla fuerte: su voz es tan potente que ni intencionalmente se puede dejar de oír.

—¿Queréis un método para ser maestro? —nos dice Jesús.

—Tomad el mío, la humildad. Nueva no aparte de él.

[illegible]

—Señor, Tú, Dios mismo, te humillaste por amor a nosotros. ¿Será posible que no aprendamos a hacerlo por amor a Ti? [illegible]

Pero Jesús sigue hablando en el Sagrario.

—"Yo lo hice antes, aprended de Mí que soy manso y humilde de corazón".

[illegible]

ESMERALDA ESMORIS.

"EL CRISTO DOCENTE"

Mosaico sobre cartón de B. Biagetti, en el Aula Magna del nuevo Ateneo Pontificio Lateranense

COLEGIO SAN VICENTE

RECONQUISTA 432

Habilitado por la Universidad. — Dirigido por las Hnas. de San Vicente de Paul. — Enseñanza Primaria, Secundaria y Normal. — Francés.

LA ENSEÑANZA, EN GENERAL, ES ENTERAMENTE GRATUITA.

UNA PAGINA INTERESANTE DE PAUL DE CHRIEUX SOBRE LA ENSEÑANZA NEUTRA

[illegible] ges esa zona oscura que lo separa del amplio conocimiento de los seres y las cosas, les exige que le muestren el principio primero del orden moral, en el análisis del más sencillo episodio de conducta.

Entonces siento una satisfacción que no es ofensiva, que no es despreciativa. Que me habla de mi superioridad de pobre maestro apenas oculto, pero armado de una verdad trascendente, con la cual puedo llegar, junto al alumno, hasta el lugar mismo donde los hechos naturales se articulan con la verdad metafísica.

'DIOS EN MI CORAZON, Y YO EN EL CORAZON DE DIOS'

(Viene de la pág. 13)

[illegible]

Este poema de sentido abstracto, de expresión musical, todo en simbolo [illegible]

"Dios en mi corazón y yo en el corazón de Dios"

Este es el secreto de muchos cantos de "Los Cielos".

LI

Pájaros marinos dicen en la tarde
el acento de tu nombre escondido;
lluvias victoriosas dicen en la tarde
tu fuerte y misteriosa alegría.

Pero Tú no te muestras
sino en el corazón secreto del día!
Cuando el alma ha vencido a los Santos
y ha comenzado a marchar sin caminos

Sin otra música
que el acento de tu nombre escondido!

Pero estos poemas son un canto en devenir; algo que se está haciendo como las vidas intensas, como las almas que buscan, como todo lo que es Espíritu porque el Espíritu es acción. Por eso amo en ellos una cosa de movimiento que se da a través de los poemas, y que ya se encontraba muchas veces en los otros libros.

Así en canción:

Tú no eres más que un gran silencio
Extendido a lo largo de mis días...

De mi corazón a la mar va una música fina...
De mi corazón a la mar van corriendo mis días...

(Continúa en la pág. 11)

PAGINA CATOLICA

NOMINA DE LOS COLEGIOS CATOLICOS; VARONES, Y DE NIÑAS Y SEÑORITAS. — COLEGIOS QUE DAN ENSEÑANZA GENERAL, GRATUITA; BIBLIOTECAS CATOLICAS. CONSEJOS ARQUIDIOCESANOS DE MUJERES CATOLICAS, Y DE JOVENES CATOLICAS: PARROQUIAS DE LA CAPITAL DE LA REPUBLICA

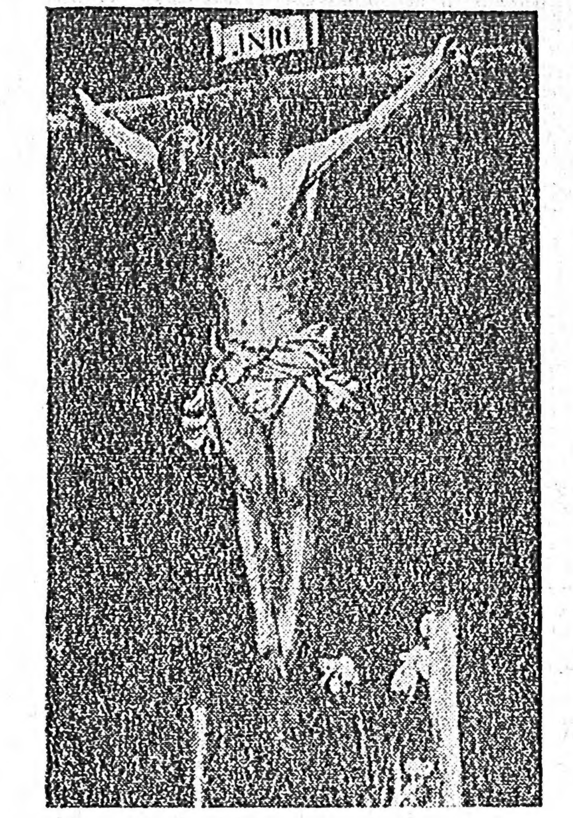

El Cristo de la Buena Muerte

ACCION CATOLICA URUGUAYA

PRESIDENTE: Dr. Miguel Perea.
ASESOR: Rvmo. Sr. Canónigo D. Enrique Borzone.
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE HOMBRES: Dr. Héctor C. Bazzano.
PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES: Sra. Elena Carve de Urloste.
PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEÑORITAS: Dra. Dominga Riolfo.
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE JOVENES: Sr. Luis García Pardo.
DELEGADO DE LA ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO, TESORERO: Sr. Alfredo I. Sóñora.
DELEGADO DE LA DIOCESIS DE SALTO, SECRETARIO GENERAL: Sr. Rafael Algorta Camusso.
DELEGADO DE LA DIOCESIS DE FLORIDA Y MELO: Sr. Santos Britos.

COLEGIO DE VARONES

Capital. — Rvdos. Padres Salesianos: Talleres Don Bosco, Maldonado, 2125; Mercedes, 1769; Villa Colón.
Jackson, Escuela Agrícola. — Dirigida por los Padres Salesianos. — Camino Maldonado (Manga).
León XIII, Escuela Gratuita Nocturna de la Agrupación León XIII, para Obreros y Empleados. — Minas, 1383.
Merced, Colegio de la. — Dirigido por los Padres Mercedarios.—Cuñapirú, 2018.
Misericordistas, Colegio. — Dirigido por los Reverendos Hermanos Misericordistas. — San Martín, 3820.
Nuestra Señora de la Ayuda, Colegio de la. — Dirigido por los Padres Capuchinos. — Bogotá, 475 (Cerro).
Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Colegio. — San Juan, 2666.
Pallotti, Colegio. — Dirigido por los Padres Palotinos. — Larrañaga, 2882.
Pío IX, Colegio. — Dirigido por los Padres Salesianos. Avda. Lezica (Colón).
Sagrada Familia, Colegio de la. — Dirigido por los H.H. de la Sagrada Familia. — Agraciada, 1960.
Sagrada Familia. — Caiguá y Larrañaga (Capilla Jackson).
Sagrado Corazón, Colegio del. — Dirigido por los Padres Jesuítas. — Soriano, 1472.
Sagrado Corazón, Colegio del. — Dirigido por los Padres Salesianos. — Mercedes número 1769.
Sagrado Corazón, Colegio del. — Calle Orden, Barrio Fraternidad.
San Francisco de Asís, Colegio de. — Dirigido por los Padres Capuchinos. — Parroquia de Nuevo París.
San Francisco de Sales, Colegio de. — Dirigido por los Padres Salesianos. — Maturana, 921 (Bella Vista).
San Ignacio de Loyola, Escuela Gratuita. — Dirigida por los Padres Jesuítas. — Soriano, 1475.
San Ignacio de Loyola, Escuela Nocturna (para obreros y empleados). — Dirigida por los P.P. Jesuítas. — Soriano, 1475.
San José, Colegio de. — Para Obreros, dirigido por los Padres de la Divina Providencia, Patronato de Obreros. — Porongos, 2262.
San Juan Bautista, Colegio de. — Dirigido por los HH. de la Sagrada Familia. — Cavia, 2824 (Pocitos).
San Juan Bautista, Colegio de. — Dirigido por los Padres Salesianos. — Avda. Sayago (Sayago).
San Luis, Colegio. — Dirigido por los H.H. del Sagrado Corazón. — Parroquia del Reducto, Plaza E. Garzón.
San Marón, Colegio. — Dirigido por los Padres Maronitas. — Raffo, 926 y Millán.
San Miguel, Colegio. — Dirigido por los Padres Salesianos. — Concepción Arenal, 1893 (Villa Muñoz).
Santa María, Colegio de. — Dirigido por los Hermanos Maristas. — Estero Bellaco, 2717.
San Vicente, Escuela de. — Escuela Gratuita del Consejo Superior de la Sociedad de San Vicente de Paul — Treinta y Tres, 1286.
San Vicente, Colegio de. — Dirigida por los H.H. de la Sagrada Familia (Unión).
San Vicente de Paul, Colegio. — De la Parroquia de Peñarol.

COLEGIOS PARA SEÑORITAS Y NIÑAS

Divina Providencia, Colegio de la Casa de la. — Dirigido por las Hermanas del Perpetuo Socorro. — Millán N.° 2920.
Heber, Clara Jackson de, Colegio. — Dirigido por las Hermanas Dominicas de la Anunziata. — Larrañaga N.° 4142.
Hermanas de la Cruzada Pontificia, Colegio Gratuito. — Cerrito de la Victoria.
Inmaculado Corazón de María, Colegio del. — Dirigido por las Hermanas Adoratrices. — Mercedes, 1371.
Inmaculada Concepción, Colegio del. — Dirigido por las Hermanas Capuchinas. — Minas, 1393.
María Auxiliadora, Escuela Taller de. — Canelones, número 1701. — Dirigido por las Hermanas Salesianas.
María Auxiliadora, Colegio.— Dirigido por las Hermanas Salesianas. — Avda. Lezica (Colón).
María Auxiliadora, Colegio de. — Dirigido por las Hermanas Salesianas. — Cuñapirú, 1961.
Marillac, Beata Luisa de, Colegio. — Dirigido por las Hermanas Vicentinas. — Plaza de la Unión.
Medalla Milagrosa, Escuela Taller de la. — Dirigido por las Hermanas Vicentinas. — Plaza Eugenio Garzón, 1693 (Reducto).
Misericordia, Colegio de la.— Dirigido por las Hermanas de la Misericordia. — Santiago Vázquez, 1069 (Pocitos).
Misericordia, Colegio de la.— Dirigido por las Hermanas de la Misericordia. — Pablo Zufriategui, 962.
Niño Jesús de Praga, Colegio. — Dirigido por las Hermanas Vicentinas. — Tristán Narvaja, 1674.
Nuestra Señora del Carmen, Colegio de. — Dirigido por las Hermanas de San José. — Pampas y Venezuela (Aguada).
Nuestra Señora del Huerto, Colegio de. — Dirigido por las Hermanas del Huerto.— San José, 990.
Nuestra Señora de Lourdes, Colegio de. — Dirigido por las Hermanas Alemanas. — Martín García, 1325.
Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Colegio. — Dirigido por las Hermanas del Perpetuo Socorro. — Avenida Sayago (Sayago).
Sacre Coeur, Colegio del. — Dirigido por las Madres del Sagrado Corazón. — 8 de Octubre, 2738.
Sacre Coeur, Colegio del. — Dirigido por las Hermanas Dominicas. — Cerrito, 318.
San José, Colegio de. — Dirigido por las Hermanas de María Auxiliadora. — Avenida Garzón, 1867 (Colón).
San José, Colegio de. — Dirigido por las Hermanas de María Auxiliadora. — Calle Marconi (Peñarol).
San José de la Divina Providencia, Colegio. — Dirigido por las Hermanas Capuchinas. — Avda. C. M. Ramírez y Julián Laguna (Belveder).
San Vicente de Paul, Liceo. —Dirigido por las Hermanas Vicentinas. — Reconquista, 432.
Santa Clara, Colegio de. — Dirigido por las Hermanas Josefinas. — Bogotá 175 (Cerro).
Santa María, Colegio. — Dirigido por las Hermanas Vicentinas. — Melilla.
Santa Teresa de Jesús, Colegio. — Dirigido por las HH. Teresas. — Soriano, 1570.
Santo Domingo, Colegio. — Dirigido por las Hermanas Dominicas. — Rivera, 2257.
Scanavino, Juan, Colegio. — Solano García y Ellauri (P. Carreta).

ASOCIACION DE ENSEÑANZA CATOLICA
COLEGIOS GRATUITOS

Colegio de la Sagrada Familia. — Estación Montes.
Sagrada Familia. — Malvín.
Nuestra Señora de Luján. — Avda. Italia, 3165.
Nuestra Señora de los Dolores. — Mendoza.
Sagrado Corazón. — Chacarita.
Santa Elena. — Rivera, 4236.
San José. — Millán, 511.
Inmaculada. — Melilla.
De la Virgen de las Flores. — Floresta.
Liceo San Vicente. — Reconquista, 432.
Colegio de la Cruzada Pontificia. — Avda. General Flores, 4050.
Colegio San Luis. — Camino Márquez y Leeoz (Pueblo Conciliación).
Escuela León XIII. — Minas N.° 1383.
Colegio La Inmaculada. — Rincón de Melilla.
Colegio Nuestra Señora de los Dolores. — Paso de Mendoza.
Colegio Sagrado Corazón de Jesús. — Camino Maldonado (Chacarita).
Colegio del Perpetuo Socorro. — San Juan, 2660.

El Santísimo Cristo de la Vega, venerado en la abadía de basílica de Santa Leocadia, de Toledo

BIBLIOTECAS CATOLICAS EN MONTEVIDEO

Academia de San Luis Gonzaga. — Soriano, 1472.
Agrupación C. León XII. — Minas, 1383.
Agrupación C. Dr. Luis P. Lenguas. — Sayago.
Apostolado de la Oración. — Canelones, 1701.
Asociación de Estudiantes Católicos. — Club Católico.
Asociación de Estudiantas Católicas. — Colegio de las Teresas.
Asociación Protectora de la Joven. — Reconquista, 426.
Balmes. — Soriano, 1472.
Benedicto XV. — 8 de Octubre, 2751.
Bibliotecas Circulantes de la Liga Juvenil de las Damas Católicas del Uruguay. — Constituyente, 1820.
Biblioteca de Estudios Sociales (Club Católico). — Cerrito, 475.
Cristóbal Colón. — Avda. Lezica, Colegio Pío XI.
Curia Eclesiástica. — Treinta y Tres, 1368.
Francisco Bauzá, del Círculo Católico de Obreros. — Minas esquina Soriano.
Hijas de María Inmaculada.— Juan Paullier, 1185.
Hijas de María de la Visitación. — Canelones, 1156.
Hijas de María de Santa Teresa de Jesús. — Soriano N.° 1570.
Juan I. Bimbolino. — Venezuela, 1374.
Jesús Niño (en el Oratorio de Lima). — Juan Paullier número 1185.
San Martín. — Maldonado N.° 2118.
Larrañaga. — Canelones número 1670.
Lasagna. — Mercedes, 1679.
León XIII. — Peñarol.
Magisterial San Juan Bosco Escuela Taller María Auxiliadora). — Magallanes y Canelones.
Magisterial Santa Elena. — Minas y Guayabos.
Hermana María Teresa Ferreyra. — San José, 990.
Mariano Soler.—Basílica Metropolitana.
Mariano Soler. — Parroquia de Nuevo París.
Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. — Tapes, 966.
Pérez Castellano. — Inca número 2040.
Sagrado Corazón de Jesús. — Mercedes, 980.
San Agustín. — Parroquia de Punta Carreta.
San Agustín. — Parroquia de la Unión.
San Francisco de Asís. — Parroquia de San Francisco, Solís, 1469.
Sta. Isabel de Hungría (Padres Capuchinos). — Calle Canelones.
San Marón. — Raffo, 926.
Santo Tomás de Aquino (Liceo Clara Jackson de Heber). — Larrañaga, 4142.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES CATOLICAS

Presidenta: Sra. Elena Carve de Urioste.
Asesor: Mons. Antonio María Barbieri.
Vicepresidenta: Sra. Faustina G. de Secco Illa.
Secretarias: Sra. Sara Ayala de Crispo y Sra. Pepita Reyes de Paysée.
Tesorera: Sra. Josefina Salvañach de Braga.
Miembros: Sra. Luisa Guméndez de Carve (Delegada de la Arquidiócesis de Montevideo), Sra. Elena Amestoy de Solari (Delegada por la Diócesis de Salto), Sra. Elena Mullín de Beltrán (Delegada por la Diócesis de Florida y Melo).

CONSEJO NACIONAL DE JOVENES CATOLICOS

Presidente: Sr. Julio C. Pandolfo.
Asesor: R. P. José María Vidal.
Vicepresidente: Sr. Luis Mateo Fernández.
Secretario: Alberto Monteverde.
Tesorero: Juan Corlazzoli.
Vocales: Román Lezama Muñoz y Luis García Pardo (Delegados de la F. U. E. C.), Joaquín Araújo Correa, Luis S. Dini (Delegado por la Diócesis de Florida y Melo), Sr. Leondro Rodríguez Martinicorena (Delegado de por la Diócesis de Salto).

CONSEJO NACIONAL DE HOMBRES CATOLICOS

Presidente: Dr. Elbio Fernández.
Asesor: Canónigo Enrique Borzone.
Secretario: Dr. Héctor Bazzano.
Prosecretario: Arqto. Román Berro.
Vocales: Sres. Miguel Angel Revello, Dr. Francisco Grosso y Luis Zaffaroni.

CONSEJO NACIONAL DE SEÑORITAS CATOLICAS

Presidenta: Srta. Dra. Dominga Riolfo.
Asesor: R. P. Juan Moustrou.
Vicepresidenta: Srta. Josefina Fernández Goyecoha.
Secretaria: Srta. Lucía Terra Arocena.
Tesorera: Señorita Margarita Guerín (Delegada por la Arquidiócesis de Montevideo).
Vocales: Srta. Margot Solari Amestoy Delegada por la Diócesis de Salto), Señorita Elena García Capurro (Delegada por la Diócesis de Florida y Melo) y Srtas. María Nieto e Isabel Pesquera (Delegadas de las estudiantes).

COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION URUGUAYA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Presidente: Sr. Venancio Flores.
Asesor: R. Padre Arturo E. Mossman Gros, S. S.
Vicepresidente: Sr. Román M. Lezama Muñoz.
Secretario: Alfredo R. Castellanos.
Tesorero: Luis García Pardo.
Vocales: Raúl Abraham, Roberto Vierci Garabelli y Elzeario Boix Larriera.

COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION URUGUAYA DE ESTUDIANTES CATOLICAS

Presidenta: Olivia de Vasconcellos.
Asesor: R. Padre Arturo E. Mossman Gros, S. S.
Vicepresidenta: Srta. Esmeralda Esmoris.
Secretaria: Celia García Sturla.
Tesorera: Beatriz Bethencourt.
Vocales: Alicia Santini, María E. Ferrés Arocena y Margarita Aldabe.

PARROQUIAS

Metropolitana. — Cura Párroco: Revmo. Sr. Canónigo Antonio Soza Ponce.
Tenientes: Edmundo Quaglia, Máximo Gutiérrez y José Yemi
Sacerdotes Acompañantes: Pbro. D. Santiago Clauser y Canónigo Germán Vidal.
San Francisco. — Cura Párroco: Rvmo. Sr. Canónigo José Defunchio.
Teniente: Pbro. Omar Mangado.
Acompañante: Pbro. Eugenio Melia.
Cordón. — Cura Párroco: Reverendísimo Canónigo don Enrique Borzone.
Tenientes: Pbros. Antonio González, Silvio Pieragnoli y Luis Bettini.
Aguada. — Cura Párroco: Pbro. Don Eusebio Rius.
Teniente: Presbítero Antonio Arrospide.
Paso del Molino. — Cura Párroco: Pbro. Alberto Ardoino.
Reducto. — Cura Párroco: Pbro. Román Maritorena.
Tenientes: Pbros. Juan A. Cavajani y Juan Forteza.
Unión. — Cura Párroco: R. P. Adolfo Polverini.
Tenientes: R.R. P.P. Fermín Bascoul, Enrique Carles, Pedro P. Meyes y José Avizou.
Pocitos. — Cura Párroco: Pbro. Domingo Tamburini.
Tenientes: Pbros. Germán Saá y Angel Zolessi.
Acompañante: Pbro. Fernando Iglesias.
Cerro (P.P. Capuchinos). — Cura Párroco: R. P. Venancio de Vallego.
Villa Colón (Padres Salesianos). — Cura Párroco: R. P. Baldomero Vidal.
Teniente: Juan Bonmesadri.
Parroquia San José (P.P. Bayoneses). — Cura Párroco: R. P. Juan Muostrou.
Parroquia de María Auxilium Christianorum (Talleres). — Salesianos. — Cura Párroco: R. P. Luis Comoglio.
Teniente: José M. Oberti.
Parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón (P. Carreta), Capuchinos. — Cura Párroco: Fray Agustín de Savona.
Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (Tierra Santa). — Cura Párroco: Fray Antonio Garay.
Teniente: R. P. Agustín Alcorta.
Parroquia de Santa Cruz (Inca N.° 2040). — Padres del I. C. de María. — Cura Párroco: R. P. Tomás Vargas.
Tenientes: R.R. P.P. Esteban Llach y Buenaventura Miró.
Parroquia de San Miguel. — Concepción Arenal y Porongos. — Padres Salesianos. — Cura Párroco: Bernardino Harispuru.
Teniente: R. P. Santiago Giovanini.
Parroquia del Sacratísimo Corazón de Jesús (Cerrito). — (P.P. Sacramentinos).— Cura Párroco: R. P. Gerardo Van Ham.
Tenientes: R.R. P.P. Florencio Germán, Francisco Zabaleta, Pablo Paules y Juan Altolaguirre.
Parroquia de Maroñas (P.P. Agustinos). — Cura Párroco: R. P. Victoriano de Castro.
Parroquia del Manga (P.P. Salesianos). — Cura Párroco: R. P. José Garzetti.
Teniente: R. P. Lucio Perdomo.
Parroquia de la I. Concepción (Puente de las Duranas).— Padres Oblatos. — Cura Párroco: R. P. Alfredo Eigelthinger.
Parroquia de San Alberto (Peñarol). — Cura Párroco: Pbro. Dalmiro Singla.
Parroquia de San Francisco de Asís (Nuevo París). — Padres Capuchinos. — Cura Párroco: R. P. Joaquín de Monterroso.
Tenientes: Fray Domingo de Tacuarembó y Generoso de Montevideo.
Parroquia de Carrasco. — Cura Párroco: Pbro. Oscar Andrade.
Parroquia San Carlos (Huidobro y Millán). — (P.P. de la Divina Providencia). — Cura Pároco: R. P. Pedro Migliori.
Parroquia del Carmen. — (Unión). — Cura Párroco: Pbro. Carlos Ponsetí.
Parroquia de la Merced. — (P.P. Mercedarios). — Cuñapirú, 2018. — Cura provisorio: R. P. Pascual Herrera.

El Jesús de Medinacelli

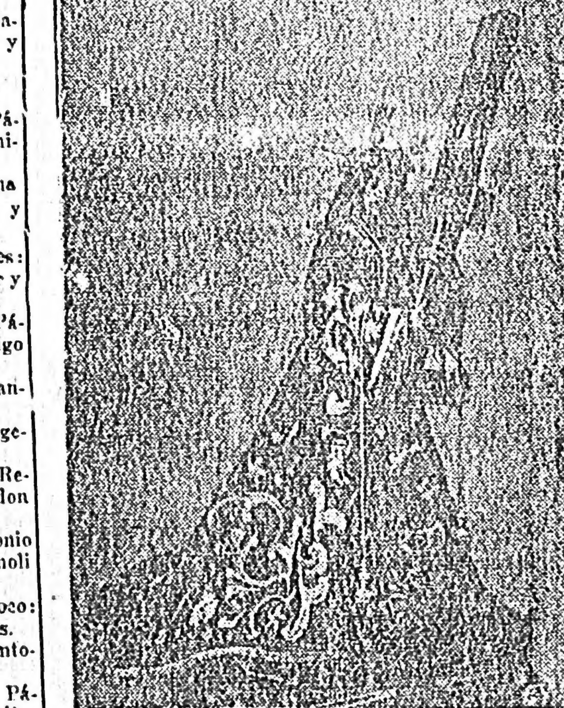

Jesús Nazareno. Se venera en Cádiz en la iglesia Santa María

Un Valor Fundamental en la Pintura Católica Francesa: Maurice Denis

Una terraza, una rosaleda sobre la vertiente de Saint-Germain, frente al Bosque de Marly, servían de decoración a algunos cuadros religiosos; ángeles, santos, niños de coro, figuras de suave inocencia, participaban de las escenas que había interpretado el pincel virginal de un joven parisiense. [illegible]

Maurice Denis encabeza en Francia la generación de los "intimistas", donde han señalado su jerarquía estética Vuillard, Roussel, Sérusier, Ranson, Vallotton, Bonnard. [illegible]

DE LA IMAGINACION EN MAURICE DENIS

La reina de las facultades, la que crea y encanta, está verdaderamente en él. Eramos bien jóvenes —apenas del colegio— cuando vimos por primera vez sus cuadros en el salón de los Independientes. Todo lo que despertaron en nosotros vive todavía, luego de más de cuarenta y cinco años. En esa época admirábamos apasionadamente a los impresionistas. Los esplendores y las delicadezas de la luz en los paisajes de Claude Monet nos deslumbraban y nos encantaban. Nos [illegible]

UNO DE LOS CUADROS MAS VALIOSOS DE DENIS: "LA CENA".

[illegible]

J. E. BLANCHE.

[illegible] natural lo arrancaba Maurice Denis con ingenuidad de lo que tenía bajo los ojos, de los gestos más humildes, de los paisajes menos escondidos. Toda la magnitud y la seducción de su arte se funda en ese don precioso y hoy raro que es la imaginación creadora, capaz de transfigurar sin desfigurar, de apoyarse en la realidad para volverla divina.

Como en la época de oro de la pintura religiosa, sus obras nos familiarizan con Cristo y los Santos, los mezclan en nuestra vida para elevarla y embellecerla. Por ello fué, es y será un gran artista, a quien jamás negaremos nuestra venerante admiración.

LOUIS ROUART.

(Traducción especial para EL BIEN PUBLICO)

Maurice Denis, apoyándose en un equilibrio y condiciones plásticas cuya primordial necesidad ha definido, franquea el umbral misterioso que une el dominio de los sentidos con el campo religioso.

Del sentimiento religioso expresó todas las formas: desde la oración evangélica en la atmósfera de "Beatitudes", hasta la del "grandsiecle", con sus bellos períodos, un poco redundantes, como las cortinas rojas que luce la bóveda de la Iglesia de Saint-Esprit. Cada generación tiene un modo de arrodillarse y de alzar las manos: los hombres de Port Royal lo hacían muy distintamente de los Cruzados. Hay también la oración del pequeño mensajero, que vi un día en Saint-Pierre-du-Gros-Caillon. La obra de Maurice Denis tiene el sentido de esta última realización. Será la oración del Siglo XX. ¡Y cómo no agradecerle por haber fijado en sus telas y sus frescos nuestra imagen, frente a la eternidad del tiempo!

La importancia que asigna a los valores espirituales lo aisla un poco de sus contemporáneos. Pero la nostalgia de estos mismos valores nos hace gustar de modo especial cada una de las oportunidades de que gozamos para intimar con su obra maestra.

Hay artistas, como hay santos, que algunos minutos han escuchado músicas divinas. Cerca de ellos, todavía buscamos sus últimas resonancias.

PAULINA PEUGNIEZ

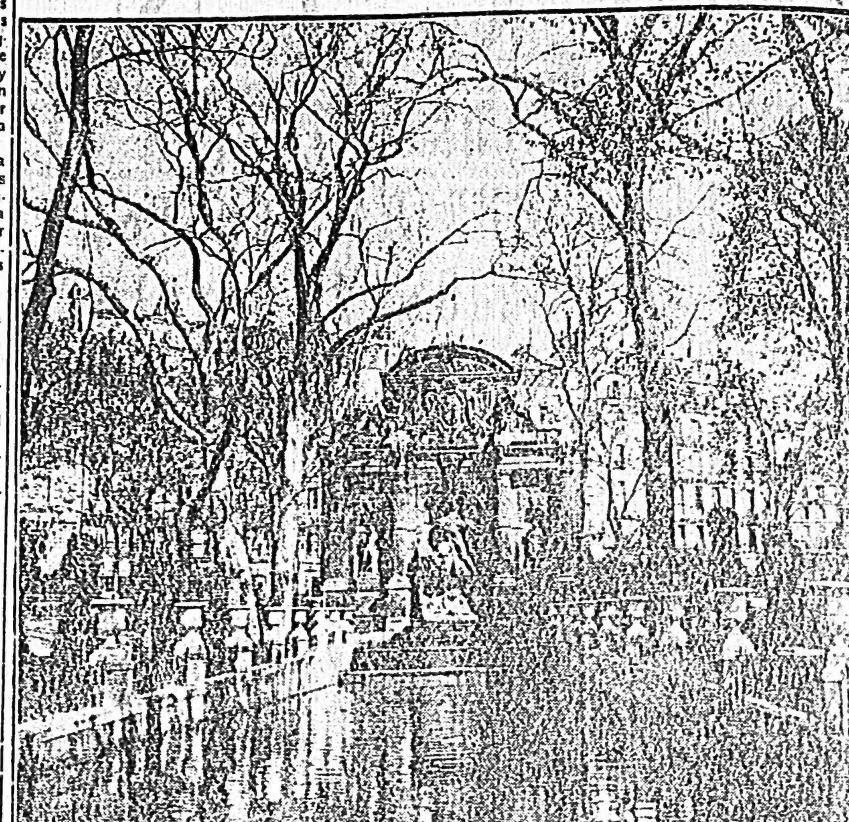

PARIS. — FUENTE MEDICIS, JARDIN DE LUXEMBURGO

"DIOS EN MI CORAZON, Y YO EN EL CORAZON DE DIOS"

(Viene de la pág. 8)

A veces quiero que mi voz sea tu vaso,
A veces quiero llegar a tu oído...

Tú no eres más que un gran silencio
Extendido sobre todos mis días!!

movimiento que en el mismo libro se va haciendo más tranquilo y apenas insinuado hasta aparecer así en un poema:

Arbol fino
Mi corazón!
—Los pájaros cantan en el alba
Los pájaros cantan
En la suave luz.

Arbol triste
Mi corazón!
—El viento lo curva en la noche—
El viento lo curva
con su grave voz.

Arbol despojado
Mi corazón!
—Soledad humilde de ramas desnudas,
Soledad humilde
Para Dios.

Este movimiento, que —más aquietado y equilibrado— subsiste en "Los Cielos", equivale a una cosa interior y vencedora —algo en marcha— naciendo siempre de nuevo, como cada hora del mar y como día del mundo. Pero este movimiento es delicado y apenas perceptible y así esta poesía pudiera parecer monótona, por la persistencia general de los temas, de las palabras y por la aparente quietud de ambos. No hay que confundir, sin embargo, unidad con monotonía. Y esa monotonía es para mi unidad. Por eso, no diré que la busco, pero sí que la amo. Es la unidad de expresión —quizás la monotonía de las oraciones fervorosas en las que el oído fino de Dios percibirá el matiz sagrado y la sostenida y salvadora tensión de una esperanza sin fin.

Esa monotonía es la de la sencillez ¿Quién confundió lo sencillo con lo vulgar?...

También el oído fino de Dios percibirá la sencillez sagrada de la oración. San Francisco de Asís es el más grande ejemplo del artista sencillo.

Mirándome me avergüenza lo que me falta para lograr esa sencillez, y en los días de Fe me parece sentirla llegar colmada —como en aquel poema último de "Los Cielos" que es un canto de esperanza:

Ahora llega tu mediodía,
Tu hora sencilla
Tu encendida luz

Alegre tu lluvia...
Alegre tu gran mar de plata...
Alegre tu voz!

Y me abrirás los ojos
Para que no haya en mí el eco apagado...

Y me abrirás los ojos
Para avivarme el triste y el vencido párpado

Ahora llega tu mediodía...
Oh mi gran Mar de plata,
Casa de mi alegría
Es mi voz!

Se anuncia en este poema todo lo que ha de venir después de los Cantos de "Los Cielos".

¿Y qué viene después...? ¿Cuál camino elige el alma, encuentra el alma para llegar a su anhelado diálogo con Dios?

Encuentra el camino de la Pasión... De la pasión del alma, de aquella que hacía decir ardientemente a Santa Teresa: "Tengo el alma como crucificada entre el Cielo y la Tierra!"

Ahora mis cantos dicen esta cosa dramática y tremenda... dialoga el alma con Cristo crucificado; sufre con él, canta con él; sabe que por él se llega al Padre; sabe que con él ha de resucitar. El alma vive esta Pasión, y es feliz en ella porque sabe que ella es su camino. Por esto los poemas últimos, que aparecerán en esta Primavera, llevan un nombre lleno de vida:

Cruz y Extasis de la Pasión

Van todos unidos bajo ese nombre, que llega a todos y forman algo así como una cantata, pues se da en ellos —con las distancias necesarias— la voz del alma y la voz de Cristo, la voz de las criaturas, la voz del viento, la voz del dolor y del Extasis...

Llevan por acotación aquellas tremendas palabras del trágico Miguel de Unamuno, dichas en "La Agonía del Cristianismo". A la luz de ellas nacieron, a la luz de su luz:

"Lo que voy a exponer aquí es mi agonía, mi lucha por el cristianismo, la agonía del cristianismo, en mí, su muerte y su resurrección en cada momento de mi vida íntima."

* * *

El alma sufre su cruz, vive su cruz, canta su cruz. Juntos, Cristo y el alma, eternamente juntos, ya uno mismo, en aquel "Nocturno de la Pasión" que dice así:

Oh Tú, el que está envuelto en noche,
Alejado en la Noche...
Te persigue mi sueño en la Noche,
Te ve mi sueño, oh Tú,
Envuelto en Muerte
En Cruz!

Canto perdido
En el coro de voces de la noche,
Tu Pasón —mi Pasión— caminan juntas,
Sienten toda tu muerte
Muerte en Cruz!

Las manos vivas de mi Amor te desclavan,
te desclava mi voz...
Nuestra Pasión ya se aleja en la Noche...
Oh Tú, el que está envuelto en Noche,
Vencedor de la Muerte,
Sin Cruz!

El alma se identifica también con el crucificado en el Poema de la Resurrección en que yo canto:

Los ríos te anudan, Río de los desiertos!
Tú —con tu sombra—
vagando encarcelado por un bosque de llamas.

Los ríos te desatan,
Y vas —como si ya no ardiese el mundo—
Por mares blancos!

Ahora,
Ríos y ríos huyendo como sombras,
Transfigurando en sombras todo un bosque de llamas,
Tú, —río de los desiertos, libre y puro,
Tranquilo, en soledad, por mares blancos.

Desanudado canto
Encendido en la luz —lejos del fuego—
Libre en el Cielo Blanco!

El Espíritu busca, va y viene, sufre, va solo, con su sombra, lo que está pegado a él y es del mundo. El Espíritu y la carne, Cristo y su cuerpo: va y viene por un bosque de llamas.

Bosque de llamas: los deseos ardientes, las pasiones del mundo.

"Los ríos te anudan": los seres lo atan, lo rodean; El es también un hombre, dado en la imagen de los ríos; pero está más lejos, se separa se diferencia "Río de los Desiertos"...

Así el alma y el canto mezclados a las otras almas y los otros cantos, pero con un destino de soledad.

Esa gracia libre ha de llegarle:

"Los ríos te desatan"...

Los hombres dejan solo al Hijo de Dios. Y lo desatan crucificándolo. Los hombres dejan sola al alma. Los hombres dejan solo al canto (sin esta experiencia del dolor no se llega a la Libertad).

"Y vas como si ya no ardiese el mundo
Por mares blancos"

Cristo, resucitado, se hace lejano, se va de la Tierra y camina por sendas de pureza, en inmensa paz

"Como si ya no ardiese el mundo".

Y el mundo arde. Los hombres sufren. La inquietud va siempre junto al canto. El Río va al mar, a los mares blancos, al seno de la gracia, a donde nacen y mueren los ríos, a lo Eterno.

Cristo, alma y canción están lejos. Han quedado solos. Se siente que todo lo demás ha fugado, porque Cristo, el alma y el canto están tranquilos, firmes en su primitiva esencia, quietos. La sensación de lejanía se da por eso con el movimiento de las otras cosas:

"Ríos y ríos huyendo como sombras,
Transfigurado en sombras todo un bosque en llamas"

Todo huye y pasa y se hace lejano allá abajo.

Ahora... y se dice ahora como para destacar el nuevo momento, el momento feliz, el cambio feliz de los tiempos.

El Espíritu va, "libre y puro" —tranquilo en soledad por mares blacos".

"Desanudado canto —encendido en la luz— lejos del fuego — libre en el Cielo Blanco."

En esta última estrofa se insiste en ese estado de libertad, de luz y de pureza: sin mezclarlo a ninguna otra evocación del mundo.

Ya El —Cristo, el Espíritu, el Canto— está tan lejos que ni se dice "por mares blancos" — sino más allá aún, "En el Cielo Blanco".

Cristo, el alma y la Canción —hijos de Dios— vueltos al seno de Dios, en el Cielo Blanco.

Esta acción es la que se desarrolla en los poemas últimos; vive y despliega su gracia a través de esta Cantata "Cruz y Extasis de la Pasión" en que se van alternando doce poemas en los que he buscado expresar esta Pasión del alma frente a Cristo, considerado como drama universal y eterno, único camino de la creación y único símbolo del Hombre.

Como en la escala mística, hay en cada uno de los poemas de esta Cantata un grado de experiencia íntima, un paso más en el Camino de la Gracia; y la progresión culmina en el Canto de la Transfiguración, que es Canto Nupcial, identificación, eterno encuentro.

"Tú —cara de mi cara— por el Cielo—
Libre canción como la luz en Extasis!"

* * *

Compongo así mis poemas: buscando en ellos la expresión de lo más hondo de mí misma, de lo que puede tener un sentido de eternidad. Por eso busco en la música el secreto de su sostenida y segura firmeza; a medida que yo me acerque más y más a eso hondo y eterno del alma, fondo y forma serán una sola cosa inseparable y esencial, y se cumplirá en esta unión como en una profecía el canto último de estos poemas de Cruz y Extasis, el de la Transfiguración...

A ese milagro van dirigidos mis cantos, por eso no encuentro más definición para ellos, que aquella segura, plena de sencillez y santidad, con que el Poeta místico nos abre su cielo: "Como poeta soy la Fe".

ESTHER DE CACERES.

HIJO DE PAYSANDU

El departamento de Paysandú festeja en estos momentos la ascensión al máximo sitial político del país de uno de sus hijos.

En efecto, el general Baldomir es oriundo de la ciudad de Paysandú, donde nació el 27 de agosto de 1884.

Cuenta, pues, en la actualidad, 53 años de edad.

UN NUEVO APORTE A LA LITERATURA CATOLICA NACIONAL

"Revelación de la Imágen", de Ernesto Pinto, es una delicada aguafuerte de procesos afectivos, donde el autor, completamente renovado y desasido de toda literatura—el verdadero amor no sabe de cumplidos— pone de relieve su finísima sensibilidad, al par que da libre curso a un desborde pasional.

Ya desde las primeras páginas, de belleza poemática, se produce una verdadera identificación con el alma del poeta, que en su claro soñar nos adhiere a la imagen de su dulce cariño, cuyo nombre de miosotis, nos dice, dos sílabas apreciadas forman.

Ya la evocación de la leyenda tiene un fuerte contenido de ancestral poesía: épocas en que el amor se concibió como la fuerza noble y pura por excelencia, al extremo de ser capaz del más elevado impulso de heróico sacrificio. Sacrificio útil si se quiere, para quien sabe sentir y valorar en toda su fuerza de símbolo, la empresa del amante que perdió la vida por ofrecer a su amada la flor cuyo destino vislumbraba.

Desconocida fuerza del amor que en ese insospechado y luminoso impulso de renovadas ansias, da su firme sentido de sueño y realidad, y la más dulce miel de la conquista, con una tierna, sutil y delicada emoción.

Es tan grande la sabiduría del amor, que da sus frutos en una purísima exaltación del amador, plena de graciosa y sabia visión de mundo nuevo. Como en atmósfera de claro amanecer y génesis de cielo, es un abrir los ojos a realidad de iluminado paraíso; sentirse como niño en ese dulce renacer; con alma de rosa y lirio, embriaguez de mil mundos envuelta en música de siglos.

Vemos así a través del corazón de este poeta, que es dulce la amargura del vino del amor y del dolor; fecunda y luminosa la soledad del que sabe sufrir porque supo amar; simbólica la llama de una infinita ternura, encendida en recuerdo, presencia y fuerza viva. — VICTOR A. ROCCA.

LA EUCARISTIA, CENTRO DE LA PEDAGOGIA CATEQUISTICA

Según el método clásico, se enseña el Catecismo a los niños ascendiendo de la fe a la oración, continuando por los mandamientos para terminar con los sacramentos. Es justo; antes creer, para luego orar y ajustar las obras a esa misma fe, a fin de acrecentar más tarde esa vida de fe y práctica religiosa con la gracia de Dios en los sacramentos.

Pero, cuando el alumno ha llegado a conocer la Doctrina Cristiana, es necesario hacerle comprender la íntima trabazón de todo nuestro dogma con la moral y la liturgia, presentando un punto céntrico, de donde parte toda verdad y hacia donde se orienta toda la verdad católica.

Y al enseñar de esta manera acomodaríamos a nuestra enseñanza catequística los sistemas modernos de pedagogía.

Y ¿qué punto céntrico mejor que la Eucaristía? Nada más grande en la Iglesia y nada más fácil para retener en la mente toda la fe, que contemplar la Santa Hostia, formulando en un instante un acto consciente de fe católica.

† Nicolás Fasolino,
Arzobispo de Santa Fe.

RESEÑA DE LA LABOR REALIZADA POR LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS DURANTE EL EJERCICIO 1937 - 1938

El Directorio, en una bien detallada memoria, da cuenta al Ministerio de Hacienda de su gestión

Nota N.º 27.410.

Montevideo, Marzo de 1938. — Señor Ministro de Hacienda, Dr. Don Raúl Jude. — Presente.

Señor Ministro:

Al finalizar el trecer año de mi gestión al frente del vasto y complejo organismo portuario, me cabe la satisfacción de comprobar que la marcha progresivamente ascendente de los servicios a cargo del Instituto no se ha detenido en ningún instante, — señalando posiblemente la culminación de tales actividades el año que acaba de clausurarse.

Ya en varias oportunidades en las postrimerías de 1937, me fué posible aludir a la próspera situación de nuestras finanzas: me refiero a las manifestaciones contenidas con motivo del viaje de prueba del vapor "Presidente Terra", y a la nota ampliamente divulgada en la que fundamentara la iniciativa de otorgar un mes de sueldo como recompensa extraordinaria a nuestro personal.

Aquellas declaraciones que constituían en cierto sentido un "anticipo" de la situación que tendríamos al final del Ejercicio, — se encontraron plenamente confirmadas a la clausura de todas las cuentas, el 31 de diciembre de 1937.

En efecto: el total de las recaudaciones alcanzó en el año, a la respetable suma de pesos 6:052.347.22 lo que representa un record insuperado en la actividad portuaria.

Dicha cantidad supone un aumento con respecto a lo recaudado el año anterior de pesos 1:735.850.93, y con respecto a lo recaudado en 1933 de pesos 2:559.301.89.

Paralelamente a este incremento alentador en las entradas, se seguía una política de férrea y estricta economía sobre todo en lo que dice relación con la parte relativa a los sueldos de funcionarios y provisión de vacantes, por lo que la situación del Instituto es próspera debido a la conjunción de ambos factores a que acabo de referirme.

En este orden de ideas, conviene reseñar que el monto total de los sueldos presupuestados pagos durante el año 1937 se elevó a la suma de pesos 1:740.510.07, lo que representa una economía de $ 75.155.93 sobre la previsión autorizada por la ley.

En cambio lo pago por concepto de jornales que alcanzó a la suma de $ 403.420.68, supone un excedente sobre la previsión presupuesta de $ 153.420.68, — excedente perfectamente justificado por el mayor volumen de la actividad portuaria revelada por las cifras tonificantes de las recaudaciones. A mayor movimiento, mayor intervención de personal bracero, lo que representa una carga suplementaria por concepto de jornales.

En resumen, el presupuesto para el año 1937, fijaba como previsión las siguientes cifras:

Por concepto de sueldos	$ 1:737.912.00
Por concepto de gastos	" 1:888.523.63
	$ 3:626.434.63

Posteriormente a la sanción de la ley de presupuesto, se incorporó un cargo ($ 900.00 anuales) omitido en una dependencia del Instituto (Talleres y Varaderos) y con fecha 16 de octubre de 1937 se sancionó una ley haciendo extensivo el Instituto Portuario el aumento hasta de $ 5.00 mensuales que se otorgara por vía de regularización a los funcionarios y obreros de sueldos inferiores a $ 100.00 mensuales. Por ambos conceptos la previsión legal presupuestal para el año 1937 en materia de sueldos fué de $ 1:815.696.00.

En el renglón gastos la previsión presupuestal fué modificada por la resolución gubernativa que autorizó la inversión de $ 250.000 en la reparación del vapor "Presidente Terra", que hoy se ha incorporado a la flota. Tal erogación se imputó a dicho renglón provisoriamente ya que en realidad ella constituyó un aumento de la cuenta "capital" por el importe equivalente al valor de la expresada embarcación que ha sido asegurada por pesos 250.000.

Quiere decir pues, que la previsión presupuestal para el año 1937 en materia de gastos teniendo en cuenta las precedentes modificaciones fué de pesos 2:253.522.63.

Al clausurarse las cuentas del referido Ejercicio tal previsión fué insuficiente, habiéndose producido una diferencia que globalmente alcanza a $ 282.369.37 sobre lo autorizado.

Gastos generales	$ 173.942.30
Ley Contribución Patronal 5 o/o	" 9.651.57
Interes y amortización Deuda Nacionalización Puerto (motivada por el canje de la porción establecida)	" 13.735.50
Alquiler de casa, etc.	" 1.036.51
Conservación de fondos	" 23.325.90
Reparación vapor "Presidente Terra"	" 60.384.55
Conservación de obras	" 290.04
	$ 282.369.37

Además de las cantidades anteriores, la Administración del Puerto hace frente a los gastos de "conservación de obras", "Dragado" y "Talleres" reparticiones que integran una importante planilla de cargos "extra presupuestos".

Tales servicios, anteriormente a la fusión con esta Administración Nacional de la ex Dirección Puerto de Montevideo dependiente del Ministerio de Obras Públicas y ex Comisión Financiera de las Obras del Puerto, eran atendidas con los fondos recaudados por concepto de las patentes adicionales de 1 o/o y 3 o/o (ley 24 de enero de 1922) que asignó recursos para la construcción del Puerto de Montevideo y la contribución fijada por ley de 7 de febrero de 1925 a cargo de este Instituto.

Las planillas a que me refiero representan una inversión de pesos 818.650.24.

Como la Administración del Puerto ha beneficiado de parte del importe de las patentes adicionales, afectando su producido exclusivamente a satisfacer los gastos y erogaciones que antes tenía a su cargo la ex Comisión Financiera, puede afirmarse que la incorporación de esos servicios a nuestro organismo no ha alterado las finanzas del Instituto.

En efecto: por concepto del 50 o/o de las patentes del 1 o/o y 3 o/o se ha percibido durante el año 1937 la cantidad de pesos 1:092.169.54, suma muy superior a la efectivamente invertida en los servicios respectivos, y que deja un importante remanente destinado a reforzar las cuentas de previsión del Instituto.

Resumiendo la situación general financiera al final del Ejercicio Económico, se llega a las cifras siguientes:

Saldo anterior	$ 3.053.51
Monto total de lo recaudado durante el año 1937	" 6:052.347.22
	$ 6:055.400.73
Pagos efectuados:	
Por concepto de sueldos	$ 1:740.510.37
Por concepto de gastos	" 2:187.001.60
Por concepto de jornales	" 403.420.68
Por concepto extrapresupuesto	" 818.650.24
	$ 5:149.512.69
Excedente de las entradas sobre los gastos	" 905.888.05

La precedente cantidad ha sido así invertida:

$ 211.719.05 saldo acreedor al 31 de diciembre de 1927 en la cuenta corriente del Banco de la República, $ 494.169.00 en la adquisición de títulos de Deuda Pública que integran ahora el patrimonio de la Institución pesos 200.000.00 en regularizar la situación con respecto al pago de la cuota con que contribuye la Administración de Puertos a los servicios del Empréstito Hallgarten. Esta última cifra requiere una breve explicación. La ley de fecha 18 de Abril de 1926 que autorizó la contratación del Empréstito Hallgarten puso a cargo de la Comisión Financiera del Puerto (hoy refundida en la Administración Nacional de Puertos), el pago de la mitad del déficit que se produjera entre los recursos creados para el servicio de dicho empréstito y el monto efectivo de los referidos recursos. En esas condiciones era preciso aguardar la liquidación de cuentas del Ejercicio para conocer el monto de la contribución a cargo del Puerto, determinando prácticamente un atraso en el pago, ya que en el año corriente, recién se pagaba la cuota correspondiente al anterior.

Este régimen fué sustituído por la ley de presupuesto correspondiente al año 1936, que impuso al Puerto una contribución invariable de $ 500.000 a los servicios del Empréstito. Sin embargo durante el año 1936 la Administración debió abonar la mitad del déficit producido en 1935, (que alcanzó a $ 286.761.12), entregando a cuenta de la nueva contribución por el año 1936, la suma de $ 300.000. Restaba, pues para cumplir con la ley, abonar $ 200.000 que era el saldo impago de la nueva contribución (que fué evidentemente excesiva), y tal cancelación se ha operado en el curso de 1937, con los fondos recaudados en este último año.

Además se satisfizo por duodécimos, rigurosamente, la nueva cuota fijada para 1937 y que la ley determinó en $ 400.000.

Ha coincidido el repunte auspicioso en el producido de los distintos servicios a cargo de la Administración Nnal de Puertos, y a que acabo de referirme con la reforma de su sistema contable, con la implantación del permiso portuario y la unificación de las tarifas, adoptándose la base del peso de las mercaderías y abandonando el régimen absurdo por lo empírico de la opción entre el peso y la medida.

La reforma del sistema contable estuvo a cargo de la reputada firma Price Waterhouse que desempeña la función de supervisión en la contabilidad de gran número de sociedades anónimas.

El plan contable que luego de 3 meses de estudios prolijos, dicha firma elaboró, comenzó a aplicarse al finalizar el año 1936.

Como fuera implantado por ellos, puede decirse que recién en el curso del ejercicio correspondiente al año 1937, han podido apreciarse en su integridad los beneficios que han obtenido la Administración con su adopción.

La exactitud de los datos relacionados con la marcha de la explotación, y la celeridad con que se obtienen las informaciones relativas a la misma, es el mejor índice para apreciar las grandes ventajas que ha reportado la implantación de tal régimen.

Muchas y frecuentes son las constancias que nos han llegado de comerciantes y despachantes, elogiando la organización de los nuevos servicios en cuyo buen funcionamiento tiene una intervención esencial el personal seleccionado que actúa en dichas actividades.

El "permiso" portuario ha rendido en la práctica, todas las ventajas que se pensaron que su adopción reportaría. — Desaparecida la resistencia inicial del comercio a lo que se estimaba una nueva formalidad de dudosa eficacia, los propios despachantes aduaneros han sido los más calurosos apologistas de la iniciativa que permite documentar toda operación que se efectúe, impidiendo las frecuentes irregularidades y omisiones que antes se notaban.

En fin, la unificación de tarifas sobre la base del peso, y la recaudación, a cargo de la Administración del Puerto del provento de almacenaje que antes se liquidaba por la Aduana con el permiso aduanero sin la previa ni posterior intervención del organismo el que iban destinados esos fondos, — ha permitido ajustar cuidadosamente todas las entradas constituyendo todas esas circunstancias factores que explican los resultados alcanzados en la explotación correspondiente al Ejercicio 1937.

La preocupación de las autoridades portuarias, de asegurar una exacta y precisa contabilidad, se puso de manifiesto también, recientemente, al autorizarse la contratación de la misma firma Price Waterhouse a efecto de que examinara todas las operaciones contables, correspondientes al año 1937, para que luego certificara el Balance respectivo.

Se tiene de esta suerte la certidumbre de la corrección de los procedimientos, atestiguada dicha apreciación por especialistas de reputación mundial que están ajenos a toda sugestión de orden interno.

Las consideraciones relativas a los resultados del Ejercicio de 1937, cobran un mayor interés si se tienen en cuenta cifras correspondientes a los años anteriores.

Así por ejemplo, en materia de personal, conviene destacar que gracias al sistema implantado desde el 31 de marzo de 1933 de no proveer vacantes limitándose el Directorio a efectuar las imprescindibles promociones, se han realizado las siguientes economías por concepto de no provisión de cargos presupuestados

Año 1933 —	$ 126.135.40
" 1934 —	" 139.241.42
" 1935 —	" 83.117.99
" 1936 —	" 65.943.95
" 1937 —	" 75.155.93
Total	$ 461.594.69

A dichas rebajas, es preciso añadir las que ya contenían las leyes de presupuesto con respecto a las de los años anteriores.

En 1934 se autorizaron	$ 202.742.08	menos que en 1933
En 1935 se autorizaron	" 130.163.88	menos que en 1934
En 1936 se autorizaron	" 44.910.00	menos que en 1935
En 1937 se autorizaron	" 5.159.00	menos que en 1936

haciendo un total de $ 380.974.96 que unida a la cantidad anterior representa la cantidad total de $ 842.569.65 que es lo que se ha economizado efectivamente en materia de sueldos presupuestados en los cuatro años de gestión de las nuevas autoridades portuarias.

El número de funcionarios, como consecuencia de lo reseñado precedentemente, ha disminuído sensiblemente: en 1933 existía un total de 3.218 unidades así distribuídas:

Cargos presupuestados	1.848
Jornaleros División Terrestre	506
Jornaleros División Marítima	198
Talleres y Varaderos	233
Dragado	319
Conservación	114
Total	3.218

En cambio en el Ejercicio que acaba de terminar el número total de cargos, ha quedado reducido a 2.809, es decir que existen 409 cargos menos que en 1937 quedando sin proveer al final de 1937, 88 cargos, con lo que aquella diferencia se eleva a 497 cargos, según se comprueba con el siguiente cuadro:

Cargos presupuestados en 1937	1.671
Jornaleros División Terrestre	393
Jornaleros División Marítima	100
Talleres y Varaderos	246
Dragado	278
Conservación	97
	2.784
Aumentado en División Marítima (cumplimiento de la ley de 8 horas)	25
	2.809

Resumen:	
Cargos en 1933	3.218
Cargos en 1937	2.809
Diferencia	409
Vacantes	88
Total	497

Paralelamente a esa contracción ininterrumpida de los cuadros de la administración, se operaba el crecimiento de la actividad portuaria, como consecuencia del mejoramiento de la situación económica general y de nuestro país en particular.

Una idea de lo que se acaba de afirmar da el siguiente cuadro demostrativo de los movimientos de importación y exportación por el puerto de Montevideo:

Años	Tonelaje
1933	1:526.748
1934	1:394.851
1935	1:287.672
1936	1:326.163
1937	1:693.559

El movimiento de lanchajes a cargo de la flota perteneciente a la Administración, también se intensificó sensiblemente en el curso del año 1937 como consecuencia directa de la aplicación integral del decreto ley del Poder Ejecutivo de fecha 27 de setiembre de 1933 que hace obligatorio para las instituciones del Estado la utilización de los servicios a cargo de la Administración "cuando se trata de remolques, lanchajes, conducción de mercaderías u otros servicios marítimos afines".

Como se recordará dicho decreto-ley no era debidamente observado por ciertas reparticiones del Estado, como era el caso de las Usinas Eléctricas que al adquirir el carbón exigían que el proveedor cotizara sus precios por el carbón puesto en el muelle de aquella Institución, por lo que el servicio de lanchaje entre el buque transatlántico y el muelle de la Usina lo contrataba el proveedor de carbón con empresas particulares haciéndose frustráneas de tal suerte las disposiciones del decreto-ley a que me he referido.

Frente a tal situación se formularon las observaciones pertinentes. En ocasión de haber dispuesto el Poder Ejecutivo que todas las adquisiciones de carbón y combustibles para las dependencias del Estado se hicieran por intermedio de la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland, gestionó del Directorio de la Ancap que en los pliegos de llamado a licitación para la provisión de carbón para la U. T. E., se estableciera que el lanchaje debía ser contratado con la Administración Nacional de Puertos. Para no encarecer el nuevo servicio, se estudió una tarifa mínima de $ 0.50 la tonelada, que uniformemente se aplicaría cualquiera fuera el vencedor de la licitación a efectuarse.

Tal sistema se ha puesto en práctica en el curso del año 1937 por lo que gran parte del incremento que en materia de lanchajes se nota en ese año comparado con los anteriores, debe atribuirse a ese nuevo servicio.

Confirmando lo expuesto precedentemente se transcriben a continuación los datos correspondientes al tonelaje de mercaderías y productos transportados por las lanchas de la Administración Nacional de Puertos:

Años	Tonelaje de peso	Metros cúbicos
1933	34.643	
1934	61.391	
1935	82.025	4.492.012
1936	49.871	8.001.586
1937	93.586	12.440.074

El régimen general de los servicios, se ha ido pues operando progresivamente, aún cuando todavía no puede decirse que se haya llegado a la perfección que se ambiciona.

Pero para dar una idea del camino recorrido, es oportuno señalar el caso de la División de los Servicios Marítimos.

Los quebrantos anuales de esa importante repartición, constituían un verdadero cáncer para el organismo portuario. — En 18 ejercicios la suma total de dichos quebrantos alcanzó la impresionante cifra de $ 4.824.000.00.

Hubo algún ejercicio, como el de 1932-33 en que sólo en un año, el déficit de la División Marítima se cifró por $ 443.809.00.

La situación que esa División presenta al final del Ejercicio correspondiente a 1937, es muy distinta.

Gracias a la acción vigilante, la dedicación inteligente y abnegada del personal, a cuyo frente se encuentra el Arquitecto Naval, don Juan de Ferrari, cuya meritísima actuación no puedo dejar de destacar — la explotación de los servicios marítimos de la Administración de Puertos ha dejado de ser el negociado ruinoso que lo constituía anteriormente.

No obstante las liberalísimas tarifas vigentes en el puerto de Montevideo para el remolque de vapores; a pesar de la exigencia de un servicio permanente siempre pronto para actuar en las horas del día y de la noche, — los déficits de la División Marítima han disminuído sensiblemente.

En el año 1934 dicho déficit fué de $ 245.179.27 para reducirse a $ 128.396.77 en 1935, — y a $ 149.160 en 1936.

En el año último la pérdida fué tan solo de $ 75.627.05. — Conviene, sin embargo señalar que anteriormente a la aplicación del nuevo plan contable, a la División Marítima se le cargaba íntegro el importe de los servicios de la "Deuda Nacionalización del Puerto" con cuyo producido se había adquirido el material que constituye la flota.

Hoy dicho servicio figura entre los generales a cargo de la Administración. — Por este concepto, pues, en el cálculo precedente no figura la partida de $ 70.000 que representa aquel servicio.

En el ejercicio próximo (año 1938) la situación mejorará por virtud de la aplicación de las nuevas tarifas confeccionadas por la Administración para los servicios marítimos y que están pendientes de aprobación gubernativa El producido en más se estima en una cantidad no inferior a $ 50.000.00.

Como en el caso de los servicios terrestres, — el Directorio ha buscado la colaboración de todos los organismos e instituciones interesadas, antes de confeccionar las nuevas tarifas portuarias.

Es así que al Centro de Navegación Transatlántica se le pasó en consulta el proyecto confeccionado por nuestros servicios competentes a efecto de que formulara las observaciones que creyera del caso presentar.

A raíz de una entrevista que mantuve con los dirigentes de tal organización, propuse en el seno del Directorio que se sometiera a una comisión mixta, integrada por representantes de la Administración y representantes del Centro Navegación Transatlántica la tarea de estudiar el plan de nuevas tarifas, de tal manera que las decisiones que ulteriormente se adoptaran, pudieran contar con la adolescencia de los propios tributarios.

Aceptada la iniciativa, la Comisión Mixta llegó a conclusiones unánimes,— en las que se mantuvieron en cuenta en casi toda su integridad las aspiraciones de las autoridades portuarias lo que prueba la justicia y procedencia de la reforma proyectada, que tendía a rectificar liberaciones reiteradas que fueron adoptadas en momento de paralización portuaria, pero que ya no tenían razón de ser, una vez restablecida la corriente normal del comercio internacional.

Las nuevas tarifas son además, mucho más racionales que las anteriores, ya que tienden a reducir los tributos de los vapores de pasajeros que no hacen operaciones de carga, acentuándose, en cambio, las retribuciones cuando se trate de barcos que vienen con grandes cargamentos con destino al puerto de Montevideo. En este último caso es racional y lógico reclamar por el servicio una compensación adecuada, ya que su importe que en definitiva es soportado por la carga, se divide entre miles de toneladas como es el caso de los petroleros.

Para fomentar, en cambio la escala en Montevideo de los grandes transatlánticos, la política portuaria debe seguir la orientación liberal que se ha acentuado en estos últimos años, al establecerse las exenciones y rebajas sobre las tarifas entonces vigentes.

Con motivo de la explotación del vapor "Presidente Terra" por nuestro Instituto, hemos podido comprobar, frente a las tarifas de los puertos argentinos e ingleses, que las vigentes en el puerto de Montevideo son las más bajas que se conocen. Las diferencias se cifran en cantidades impresionantes. Es de lamentar, sin embargo, que la formidable contribución que ello significa para el incremento de la importancia del Puerto de Montevideo, se encuentra neutralizada por el costo excesivo de otros servicios, como los consulares, que no dependen de nuestra Administración.

En las páginas que subsiguen se encontrará la relación pormenorizada de las actividades cumplidas por la Administración Nacional de Puertos en el curso del año 1937.

Para no hacer más extensa esta nota introductiva, me remito a dichos capítulos, que constituyen la mejor documentación de lo actuado en el ejercicio que terminó.

Sólo me resta antes de suscribir esta nota que elevo al señor Ministro con el Balance General de la Institución al 31 de Diciembre de 1937, resaltar la patriótica y desinteresada actuación del Directorio, gracias a cuya colaboración constante de una eficiencia inigualada, ha sido posible realizar la obra considerable como es la que ilustra esta Memoria.

Y no rendiría plena justicia si no resaltara el apoyo que en todo instante encontró para sus iniciativas y gestiones la Administración Nacional de Puertos en las altas esferas del Gobierno, y de especial manera en el señor Presidente de la República doctor Gabriel Terra y sus Ministros de Hacienda doctores César Charlone y Raúl Jude.

Debo señalar por último la dedicación y contracción ejemplares del funcionario portuario, cuya eficiencia en la acción diaria va en aumento incesante.

Desde el Gerente señor Héctor Pochintesta y los Jefes de los grandes servicios hasta los más modestos funcionarios todos han colaborado en forma realmente auspiciosa, por lo que quiero dejar aquí constancia expresa, al cerrar este capítulo inicial de la Memoria correspondiente al año 1937.

Saludo al señor Ministro con mi más alta consideración. — ENRIQUE E. BUERO, Presidente: Manuel Cean, Secretario.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Balance General al 31 de Diciembre de 1937

ACTIVO

Inversiones de Capital:			
Bienes Muebles y sus accesorios, Maquinarias, Ferrocarril, Material Flotante, Muebles y Utiles, Profundización Puerto, etc.		$ 31:289.298.32	
Menos: Depreciación por el año 1937		" 492.387.47	$ 30:796.910.85
Inversiones en Valores			
Valores de la Administración Nacional de Puertos		" 3:999.052.60	
Menos: Reserva Fluctuaciones de Valores		" 584.962.43	" 3:414.090.17
Existencias:			
Almacenes	$ 517.290.70		
Menos: Reserva Almacenes	" 15.000.00	" 502.292.70	
Obras en Curso		" 69.003.49	" 571.296.19
Deudores Varios, etc.:			
Generales	" 382.928.54		
Entes Autónomos	" 264.829.08		
Oficinas Públicas	" 211.624.70		
Reclamos	" 11.754.86		
Gestión y Mora	" 555.105.27		
Oficinas de la Administración N. de Puertos	" 7.235.26		
	" 1:433.477.71		
Menos: Reserva Créditos Dudosos	" 712.668.15	" 720.809.56	
Préstamo al Personal		" 3.527.45	
Deuda por Faltantes, Averías, etc.		" 126.64	
Reclamos por Diferencias de Almacenes		" 1.150.55	
Intereses a Cobrar		" 37.316.90	
Garantías por Contratos		" 823.00	" 763.751.10
Bancos y Caja			
Banco de la República "Cuenta corriente"	" 244.387.56		
Menos: Banco de la República "Cuenta Administrativa"	" 1.497.86	" 242.889.70	
Bancos del Interior	" 3.627.77		
Menos: Bancos del Interior "Cuenta en Descubierto"	" 475.00	" 3.152.77	
Fondo Fijo		" 7.233.67	" 253.276.14
Pagos Anticipados y Gastos Diferidos			
Pagos Adelantados		" 48.118.05	
Remesas en Tránsito		" 0.04	
Pagos anticipados sobre Compras		" 21.745.08	
Materiales en Sección Dragado		" 4.562.50	
Inversiones varias Sección Dragado		" 3.844.89	
Reparaciones y Conservación Plantel Dragado		" 101.426.97	
Ajuste Jornales Sección Dragado		" 2.962.47	" 182.660.60
Cuentas de Orden:			
Valores Depositados		" 10.826.71	
Banco de la República "Valores en Custodia"		" 91.250.00	
Garantías Empleados "Caja N. de Ahorros y Descuentos"		" 2.799.25	" 104.875.96
Contabilidad del Presupuesto:			
Comprometido del Presupuesto, año 1936	" 21.021.19		
Invertido del Presupuesto, año 1936	" 3.887.286.70	" 3.908.307.89	
Comprometido del Presupuesto, año 1937	$ 37.082.13		
Invertido del Presupuesto, año 1937	" 4.334.083.10	" 4.371.165.23	" 8.279.473.12
			$ 44.366.336.53

PASIVO

S Capital			$ 30:970.656.62	$ 30:970.656.62
9 Deuda interna de conversión 5 o/o 1937 Serie B. Ex Deuda Nacionalización del Puerto de Montevideo				
Emisión Autorizada			$ 2:500.000.00	
Menos: A emitir			" 1:288.200.00	
Emitida			$ 1:211.800.00	
Menos: Autorizada			" 276.146.50	
En circulación				" 935.653.50
10 Reservas Afectadas				
Fondo de Reserva			" 62.120.86	
Obras Nuevas y Conservación			" 2:506.577.03	
Para construcciones Depósitos y Hangares			" 142.894.57	
Mejoramiento de Servicios Portuarios			" 655.907.24	" 3:367.499.70
Reservas Varias:				
Reserva Oficina de Cargas en Tránsito		$ 8.428.65		
Reservas Facultativas:				
Averías a Terceros	$ 56.042.91			
Accidentes	" 50.000.00			
Caja de Auxilio	" 20.000.00	" 126.042.91	" 134.471.56	" 3:501.971.26
Acreedores Varios:				
Superior Gobierno			" 102.495.25	
Ministerio de Salud Pública			" 829.66	
Cuentas a Pagar			" 50.246.70	
Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles			" 36.854.23	
Compensaciones, sueldos, etc., a pagar al personal			" 125.163.46	
Contribuciones del personal a depositar			" 11.836.32	
Intereses devengados a pagar			" 9.356.53	
Depositantes de Garantías en Efectivo			" 13.680.59	
Varios acreedores			" 20.608.40	" 469.971.18
Cuentas de Orden				
Depositantes de Valores (Por Garantía)			" 102.076.71	
Empleados por Depósitos en Garantía			" 2.799.25	" 104.875.96
Utilidades líquidas				
Mejoramiento de Servicios Portuarios 65 o/o sobre $ 112.734.95			" 73.277.72	
Fondo de Reserva 35 o/o sobre $ 112.734.95			" 39.457.23	" 112.734.95
Contabilidad de Presupuesto				
Disponible del Presupuesto año 1936		" 178.714.26		
Presupuesto de Gastos año 1936		" 3:729.593.63	" 3:908.307.89	
Disponible del Presupuesto año 1937		" 316.946.60		
Presupuesto de Gastos año 1937		" 4:054.218.63	" 4:371.165.23	" 8:279.473.12
				$ 44.366.336.53

SAMUEL FERRAND ASTENGO, Contador General — HECTOR POCHINEESTA, Gerente Administrador — ENRIQUE E. BUERO, Presidente — MANUEL CEAN, Secretario

"Dios en mi Corazón, y Yo en el Corazón de Dios" Este es el Secreto de Muchos Cantos de "Los Cielos"

Ester de Cáceres Describe el Proceso de Creación de Todos Sus Poemas

Comienzan mis cantos con los poemas de "Las Insulas Extrañas, libro editado en 1929 y en el que ya se encuentran los elementos fundamentales de mi expresión.

Desde mis primeros poemas supe que mi poesía debía responder a una cosa interior, debía ser espejo de la vida de mi alma. Lo objetivo, lo exterior, sólo podrían ser tomados como símbolos. Todo eso dado con un sentido trascendente, religioso, de la más pura Eternidad. Y encontraba eso, cosa interior, símbolo, sed de eternidad, expresados según un sentido musical, en la poesía de San Juan de la Cruz. Así también encontré en "El Cántico Espiritual" el nombre de mi libro: "Las Insulas Extrañas".

Hubo un crítico que calificó este nombre de retórico y rebuscado. No era tal, sino que representaba algo amado de mi corazón, y además el sentido que para mí tendrá siempre la creación poética, nacida en la soledad y para la soledad. Y así, todos mis libros pudieron seguir llamándose "Las Insulas Extrañas".

Sentía yo, desde esos cantos, que hablar del alma era cosa difícil: cruel la palabra, rebelde la palabra; todo lenguaje se me hacía lento. Y por esto quise aligerarlo, darle brevedad al poema, eligiendo para esto palabras sencillas y musicales. Pero toda esta búsqueda dentro de un movimiento espontáneo y natural; más que buscar fué comprobar después del poema que eso lenguaje era el que daba lo que yo quería decir.

A través de todos mis libros se han sostenido esos primeros elementos: soledad, sentido de cosa íntima, expresión musical del alma: presencia inefable de Dios.

Pero un camino había que hacer, y muy difícil: el camino del renunciamiento, el camino del olvido, el camino de la desnudez.

Y si San Juan de la Cruz me lo había enseñado en el acento profundo de sus Insulas Extrañas, una imagen viva me ayudaba para este aprendizaje. Renunciamiento, olvido, despojo y humildad, aprendí en la humanidad inolvidable y ardiente de San Francisco de Asís, creador purísimo, cuyos poemas y cuya vida son un solo gesto de entrega ferviente y de activa humildad.

Así fueron representando mis poemas lo más seguro de mi alma, la experiencia interior, que vive más allá de lo episódico y mortal, y que por eso me parece la más digna de ser llevada al plano del Arte, porque el Arte debe tener un sentido de Eternidad.

Ese camino de renunciamiento y de olvido es muy difícil; hay que dejar el mundo, hay que dejar lo retórico, hay que dejar hasta esas maravillosas alegrías de la inteligencia. Y hay que olvidar algo más tremendo, que adhiere a nuestra vida con dedos tenaces: el Dolor... En "Las Insulas Extrañas", todo eso está vivo y ardiente: vivo el deseo de olvidar, que no es todavía olvidar...

Desde el primer poema:

I

Porque amé la belleza de los seres,
El incierto destino de los hombres
Y las manos que cogen rosas...
Por todo esto
Antes
Di mi locura de fraternidad
[illegible]

Ya he olvidado
La lágrima amarga
Que se me hizo piedad en los dedos...

—Las caras amigas,
Las sendas marinas...

Porque tengo esta extraña Fuerza
De estar sin memoria
En una soledad de todas las formas...

Ciega y muda
Caída la cabeza
Escucho la gracia de mi corazón.

La voz dolorosa sigue en los otros libros sosteniéndose, hasta amortiguarse y exaltarse en puro fuego de alegría en "Los Cielos". Desde estos últimos cantos yo miro esa insistencia como un resabio de mi formación romántica y del gran gusto que tuve siempre por los poetas del Romanticismo, y muy particularmente por la dulce elegía del finísimo Juan Ramón Giménez. Quizás esta cosa melancólica responda, además, y más profundamente, a los ejercicios duros del camino inicial en el cristianismo. Siempre se ha dicho que el cristianismo es una religión triste; y no es verdad; pero si es cierto que antes de llegar a la plena seguridad de Cristo, a la revelación de Cristo y a la gracia idílica de los Evangelios, las primeras experiencias son duras, porque hay que vencerse y vencer al mundo.

"Toma tu cruz y sígueme..." hay que amarla mucho. antes de llevarla con alegría... Y entonces Cristo es la vida misma, cantando; y ya no hay Cruz, sino la vida misma, cantando...

Los poemas de "Los Cielos" son menos elegíacos que los anteriores, y por eso están más cerca de lo que yo había soñado cantar. Porque siendo todos estos cantos un camino de conocimiento, el canto logrado, esto es el camino logrado, debe tener un tono de alegría, de cosa vencedora y feliz.

En el prólogo de "Los Cielos" yo valorizo esta liberación de la tristeza cuando digo que: "de la elegía el camino de liberación es hacia la égloga" y que "la égloga canta, sí, bajo los cielos libres y puros".

Se anuncian esta alegría y esta libertad desde poemas anteriores a "Los Cielos"; el aire se va haciendo tranquilo y serena la voz, porque junto a la vaguedad de toda esa cosa melancólica, la Fe se va afirmando y esta afirmación trasciende a la forma del poema dándole una más realizada seguridad.

[illegible]

—Entero y perfecto como un fruto
el día...

Y no lo acorta tu ansiedad de siega
ni lo alarga mi llanto...
El pasa, sobre el secreto del tiempo
cantando...

—Agil y misterioso como un pájaro
el día!...

Este poema está realizado con más claridad que los anteriores, y evoca también la conquista de esa claridad.

Y es que todos los cantos de "Los Cielos" están vinculados a un movimiento interior que me parece importante en la vida de mi alma [illegible] "Los Cielos".

"Ya no se quiebra el día"

Todo es [illegible] del tiempo [illegible] se deja vencer [illegible] perfecto y musical.

Pasa sobre el secreto del tiempo
Cantando...

No queda en lo oscuro y vago sino que aquella puerta abierta a lo desconocido e inefable que siempre han de tener el alma religiosa y la creación de Arte.

—Agil y misterioso como un pájaro
El día!

Caminos hacia la claridad y la forma sostenida, son, pues, estos cantos. [illegible]

[illegible] ciertos estados del [illegible] de "Los Cielos", [illegible] porque aún las [illegible] de lo que quise [illegible] de mí misma [illegible] calificarla la califica[illegible] común su sentido [illegible] aquello que debe [illegible] esto equivale a [illegible] a las emociones [illegible] cuando ya han llegado, de transformación en transformación, a unirse con lo central del alma.

Como sé que la poesía es la música, cada poema es para mí un estado musical del alma. [illegible]

Los elementos de la Naturaleza que intervienen en todos estos poemas tienen un valor simbólico. El alba, el mar, el puerto, las flores... todo está trascendido al plano del símbolo, que es Eternidad.

Pienso siempre que el poeta místico es el que suele realizar mejor esa transfiguración de las cosas de la Naturaleza en símbolos: y esta transfiguración es un milagro, un milagro creador.

Así toda cosa dicha en estos poemas tiene un contenido espiritual: por eso rechazo vivamente el uso de la imagen por la imagen que se podría traducir —en el mundo moral— por vanidad de vanidades, falta de austeridad o retorcida impotencia.

(Continúa en la pág. 8)

LA ACCION DE NUESTRA CANCILLERIA EN EL ULTIMO PERIODO

La actividad del Uruguay en la Sociedad de las Naciones, Misiones comerciales y tratados suscritos, la jurisdicción del Río Uruguay, Conferencias Panamericanas, la colocacion de nuestros productos en el exterior, implantación del servicio de autobuses, Fomento de la Industria del Turismo, etc.

Para reflejar con la mayor exactitud la labor fecunda desarrollada por la Cancillería en el último período, bastaría referirse al contenido del Mensaje elevado a la consideración de la Asamblea General reunida en el mes de Marzo del corriente año. En ese importante documento, concebido con la mayor prudencia, el Ministerio de Relaciones Exteriores da cuenta de todo lo actuado y de los diferentes problemas, algunos de ellos complejos, que se presentaron a la consideración del Gobierno, así como la forma feliz como en todos los casos fueron resueltos.

Dando cuenta de la misión cumplida, el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Espalter, expresaban lo siguiente:

En materia de política internacional es satisfactorio expresar que las relaciones de la República se han mantenido en un terreno de amplia cordialidad con las demás naciones. El Poder Ejecutivo ha enviado al Parlamento numerosas convenciones firmadas por el Gobierno de la República para obtener la debida autorización a fin de ratificarlas. Especialmente deben mencionarse los Convenios firmados en la Conferencia Interamericana de la Paz realizada en Buenos Aires, a fin de 1936. El 26 de junio de 1937 el Poder Ejecutivo se dirigió a la Asamblea General para someter un proyecto de ley que dispone la debida ratificación de aquellas Convenciones.

LA GUERRA EN ESPAÑA Y SUS DERIVACIONES

El problema derivado de los sucesos que afligen al pueblo español, se tradujo en el correr del año pasado, en diferentes iniciativas por parte del Uruguay inspiradas todas ellas en principio de la más alta justicia y equidad internacionales.

La Cancillería consideró que había llegado el momento de buscar fórmulas conjuntas entre los países de América para reconocer la beligerancia de las dos partes [illegible] y así lo propuso según se hizo público.

Los intereses comerciales del Uruguay en los territorios españoles exigieron una atención especial y a tal efecto respondió el Decreto por el cual se designó al Coronel Juan P. Ribaso en calidad de Agente del Gobierno de la República con la misión de estudiar en los mencionados territorios los mercados comerciales. El mencionado agente debe además mantener informado al Ministerio de Relaciones Exteriores en todo cuanto considere útil y conveniente para la protección de los intereses nacionales en aquellas zonas a cuyo efecto se ha puesto en contacto con las autoridades correspondientes. Al dictar dicho decreto se ha buscado también la regularización de las funciones consulares en los territorios españoles bajo la autoridad del Gobierno de Burgos, ajustándose a principios doctrinarios y a precedentes históricos que hacen inatacable la posición jurídica del Gobierno de la República en la situación planteada.

NUESTRO PAIS Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

La actividad de nuestro país en la Sociedad de las Naciones se ha mantenido con el mismo ritmo que años anteriores. Una de las preocupaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores fué regularizar definitivamente nuestra posición en materia de las contribuciones con que se coopera al sostenimiento de la Institución. Como resultado final de las gestiones iniciadas se obtuvo una importante rebaja al fijarse en cuatro unidades la contribución que corresponde al Uruguay. En las diferentes reuniones internacionales celebradas, los representantes de la República han mantenido la orientación tradicional de nuestro país, inspiradas en sus ideales de colaboración pacífica. A fin de dar impulso al intercambio intelectual de la República con el extranjero se creó con fecha 10 de junio de 1937 la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual que se halla en contacto con los organismos similares del exterior para facilitar la mayor expansión de la producción literaria y artística.

LA MISION HOLANDESA

Durante el año transcurrido se recibió la grata visita de una Misión holandesa de carácter comercial, cuyo contacto con delegados oficiales y representantes de instituciones privadas de nuestro país permitió una mayor vinculación y mejor conocimiento de los problemas económicos de ambos países lo que habrá de traducirse en una intensificación del intercambio comercial.

La Sociedad de las Naciones envió también una Misión de la Secretaría de la Institución presidida por el Subsecretario Dr. Luis A. Podestá Costa, quien ejerce también el cargo de Consejero jurídico de la Liga. La visita de los Miembros de la Secretaría de la Sociedad de las Naciones ha respondido al propósito de estrechar y desenvolver la vinculación con los servicios técnicos nacionales que se ocupan directa o indirectamente de materias económicas, financieras, de tránsito, higiene, cooperación intelectual, problemas sociales, en forma que el contacto no se realice únicamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores sino que llegue eficazmente a los medios más interesados, con verdadero provecho para la obra técnica en la cual el Uruguay presta su decidida cooperación.

SIGNIFICADO DE LA VISITA DEL CANCILLER CANTILO

Particularmente cumple destacar la visita realizada recientemente a Montevideo por el nuevo Canciller de la República Argentina, Doctor José María Cantilo, a quien acompañaba una distinguida comitiva y cuya presencia permitió expresar una vez más la viva amistad que une a nuestros dos pueblos y fuera feliz augurio de la más estrecha vinculación entre el Gobierno de la República y la Administración recientemente inaugurada en el país hermano con la elección para ejercer la primera magistratura recaída en el doctor Roberto M. Ortiz.

El año pasado, con un amplio espíritu de amistad por parte del Gobierno uruguayo y el argentino se abordaron algunos problemas derivados de la jurisdicción de las islas del Río Uruguay. A fin de evitar definitivamente la posible repetición de incidencias análogas a las ocurridas hace algún tiempo, se firmó en Buenos Aires, el 13 de enero de 1938, un acta inspirada en los tradicionales vínculos que ligan a ambos países. Por dicha acta ambos Gobiernos estudiarán en común el relevamiento hidrográfico del río Uruguay de acuerdo con el plan que formarán sus organismos competentes. Dicha acta también establece la conveniencia de mantener hasta la solución definitiva de este asunto, el statu quo existente en las islas del Uruguay, el día 1.o de enero de 1936, debiendo en consecuencia tomarse las medidas y disponerse las comunicaciones pertinentes, en el entendido de que cualquier diferencia que pudiera surgir, será allanada y resuelta con el mismo espíritu de cordialidad y buena armonía que han existido siempre entre ambos países.

LAS CONFERENCIAS INTERNACIONALES

El Gobierno de la República continúa ajustando su política de amplia solidaridad continental, desarrollando todas las iniciativas en provecho de la intensificación de las relaciones entre los pueblos americanos y a ese efecto ha dado cumplimiento a diversas recomendaciones aprobadas en las Conferencias internacionales de América. Por un decreto del 27 de abril del corriente año se acaba de constituir la Comisión Nacional de Codificación del Derecho Internacional, según lo dispuso la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, reunida en Buenos Aires en diciembre de 1936. La Comisión que acaba de organizar el Poder Ejecutivo deberá efectuar los estudios doctrinarios de las diversas materias que se hallan en situación de ser codificadas en América para luego enviar sus resultados a los Comités permanentes de jurisconsultos para la Codificación que fueron creados por la Sexta Conferencia Internacional Americana que se celebró en La Habana. La comisión uruguaya de codificación ha quedado constituida de la siguiente manera: Dr. Juan José de Amézaga, Dr. Juan Antonio Buero, Dr. Felipe Ferreiro, Dr. Dardo Regules, Dr. Melitón Romero, Dr. Julio César Cerdeiras Alonso, Dr. Alvaro Vargas, Dr. Gervasio Posadas Belgrano, Dr. José A. Mora Otero, y Dr. Mario Falcao Espalter.

ALGUNOS ASPECTOS DE LA TRASMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL

El Palacio Legislativo donde el Presidente electo prestará juramento ante la Asamblea General expresamente reunida

El viejo Cabildo, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores donde han acudido, de acuerdo con el protocolo, todas las Embajadas y Misiones Extraordinarias extranjeras a presentar sus saludos al Canciller en ejercicio

ACUERDOS ECONOMICOS Y COMERCIALES

En los presentes momentos la Cancillería presta la debida atención al estudio del programa de la VIII Conferencia Panamericana que habrá de celebrarse el próximo diciembre, en Lima.

Se ha dado una especial preferencia a la preparación de acuerdos económicos y comerciales con los países extranjeros, en la labor del año transcurrido. [illegible]

[illegible] Comerciales con la [illegible] luxemburguesa y co[illegible] año pasado, la C[illegible] [illegible]

COLOCACION DE NUESTROS PRODUCTOS

El problema de la colocación de nuestros productos [illegible]

PROBLEMAS PLANTEADOS POR LA INMIGRACION

En materia de inmigración este Ministerio no [illegible]

[illegible] ción seleccionada de agricultores holandeses, suizos y dinamarqueses así como para detener dentro del espíritu liberal de nuestras leyes la inmigración indeseable y parasitaria.

EDICION DEL BOLETIN OFICIAL

El Ministerio ha resuelto que se reinicie la publicación del Boletín que fuera interrumpida hace algunos años. [illegible]

LA EXPOSICION DE PARIS

[illegible]

EL SERVICIO DE AUTOBUSES COLONIA — BUENOS AIRES

[illegible]

CONCURRENCIA A OTRAS EXPOSICIONES

[illegible]

OTRAS CONSIDERACIONES

[illegible]

LA INDUSTRIA DEL TURISMO

[illegible]

Ubaldo Ramón Guerra, en el Ministerio de Relaciones Exteriores

[illegible] se a las normas señaladas por el protocolo.

Aparte de lo precedentemente expuesto, el señor Ubaldo Ramón Guerra ha atendido con singular celo, ponderación y rectitud, las demás cuestiones inherentes a la Cancillería caracterizando su acción por una inalterable disciplina y un criterio poco común.

PROGRAMA OFICIAL DE LOS ACTOS

Hora

DOMINGO 19

13.30 En la Asamblea Legislativa, declaración constitucional del Sr. Presidente, General Baldomir.

15.— Trasmisión del Mando en la Casa de Gobierno.

16.— Desfile militar.

21.— Comida que ofrecerá el Inspector General de Marina, en honor de los delegados navales.

LUNES 20

9.30 Invitación a los Delegados Militares y Navales para recorrer la Fortaleza del Cerro, [illegible] cuartel del 1.o de Caballería y [illegible]

18.20 Recepción cocktail a bordo del crucero "25 de Mayo" [illegible]

18.20 Recepción ofrecida por el Sr. Presidente de la sociedad de Montevideo, [illegible] por la Embajada del Brasil.

21.— Baile en el Parque Hotel en honor del Sr. Presidente Baldomir y señora.

MARTES 21

9.30 Visita a los campos de aviación de Pando, Mendoza y Melilla.

15.30 Recepción ofrecida por el Centro Militar en honor de los Representantes Militares a las Embajadas. [illegible]

17.— Recepción ofrecida por el Centro Naval, capitán de navío Arturo Gulmil. [illegible]

18.30 Recepción ofrecida por la Legación de Bolivia en honor del Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Díez de Medina.

21.— Banquete ofrecido por el Sr. Embajador [illegible] en honor del Sr. Presidente de la República y señora de Baldomir.

22.30 Recepción ofrecida por el Embajador [illegible] en honor del Uruguay y Misiones Extranjeras en el Parque Hotel.

MIERCOLES 22

22.— Banquete ofrecido por el Excmo. Sr. Presidente de la República y señora de Baldomir en honor de las Delegaciones Extranjeras en el Club Uruguay.

Ceremonial para la trasmisión del mando presidencial

Después de prestada la declaración constitucional, ante la Asamblea General el Presidente [illegible] entonces a las órdenes del Presidente [illegible] recibirá [illegible] desfile del Ejército.

[illegible] a un salón [illegible] de las Misiones [illegible]

[illegible] los ministros Secretarios de Estado, el Escribano de Gobierno [illegible] el acta correspondiente.

[illegible]

A la derecha del Dr. Terra se situarán el Dr. Navarro, el Decano del Cuerpo Diplomático, los Jefes de Misión por orden de precedencia.

A la izquierda del Presidente General Baldomir, se colocarán el Vice Presidente Dr. Charlone, el Ministro de Defensa Nacional —por tratarse de un acto militar— los Presidentes de la Asamblea General, de la Suprema Corte de Justicia, de la Cámara de Representantes y los ministros Secretarios de Estado.

En cuanto haya terminado el desfile, el Presidente de la República y sus acompañantes, pasarán al despacho del Ministro del Interior, mientras el Introductor de Embajadores rehace el círculo diplomático en el Salón de Honor de la Casa de Gobierno.

Los prestigiosos salones del Club Uruguay serán utilizados para la realización del gran banquete que el nuevo Presidente, general arquitecto Alfredo Baldomir, agradece a las Embajadas y Misiones Extranjeras su presencia en los actos de la trasmisión del mando

y el Vice Presidente de la República, se dirigirán a la Casa de Gobierno en automóvil con la escolta correspondiente.

En la puerta de la Casa de Gobierno esperarán los Ministros de Estado salientes quienes saludarán al Presidente y al Vice Presidente y les acompañarán hasta la planta superior del edificio.

Cuando se anuncie que dichos señores parten del Palacio Legislativo, el Introductor de Embajadores procederá a organizar el círculo diplomático en el Salón de Honor de la Casa de Gobierno.

Al llegar a ésta los susodichos magistrados, el Presidente y Vice Presidente de la República salientes, doctores Terra y Navarro pasarán a dicho salón y ocuparán su sitio en el testero.

Sobre una mesa colocada en este último, se habrá puesto previamente el protocolo del Escribano de Gobierno y los demás instrumentos exigidos para este acto.

El Presidente, General Baldomir, el Vice Presidente Dr. Charlone y los Ministros que les acompañen penetrarán al Salón en el que los dos primeros estrecharán la mano del Presidente y Vice Presidente salientes, Dr. Gabriel Terra y Dr. Alfredo Navarro.

Enseguida ambos saludarán al Cuerpo Diplomático, con una inclinación de cabeza.

El Presidente General Baldomir ocupará la derecha del Presidente Dr. Gabriel Terra que tendrá a su izquierda al Vice Presidente Dr. Alfredo Navarro. El Vice Presidente Dr. Charlone ocupará la derecha del Presidente General Baldomir. Frente a ellos estarán las misiones diplomáticas extranjeras.

Los ministros de Estado acompañarán al Primer Magistrado.

Inmediatamente el primero entregará al segundo la Banda Presidencial, insignia de la Primera Magistratura hecho lo cual el Escribano de Gobierno dará lectura del acta respectiva, que será suscrita.

Formado el círculo, el Presidente, General Baldomir, penetrará en el Salón acompañado por su Ministro que presentará a cada Jefe de Misión, departiendo con cada uno de éstos durante breves momentos.

Los Jefes de Misión darán al Presidente, una presentación rápida del personal de las mismas.

Terminada esta parte de la ceremonia el Presidente de la República hará un saludo general al Cuerpo Diplomático con una inclinación de cabeza y se retirará del Salón.

Con esto quedará roto el círculo y las Misiones se retirarán de la Casa de Gobierno, siendo despedida por los Introductores de Embajadores.

Enseguida el Presidente General Baldomir, volverá al Salón de Honor y recibirá el saludo de las demás personas presentes.

Finalmente el Presidente General Baldomir y el Dr. Terra se retirarán de la Casa de Gobierno con el ceremonial dispuesto al efecto.

El traje, para esta ceremonia de la trasmisión del mando, es de frac con chaleco negro y condecoraciones para los civiles.

Los diplomáticos en uniforme de gala o en frac con chaleco negro y condecoraciones, según los casos.

Los militares y los marinos de gala o en frac, con chaleco negro y condecoraciones, según los casos.

Los militares y los marinos en uniforme de gala.

Las damas e invitados especiales, que por circunstancia de sitio y espacio no puedan tener acceso a la Casa de Gobierno, se situarán en la tribuna especial levantada frente a dicha Casa, previa presentación de la tarjeta correspondiente que será exigida.

Para esta última el traje es de paseo.

1pub.

Música Litúrgica y Música Religiosa

DE LAURO AYESTARAN

La historia de la música religiosa en Europa hasta Juan Sebastián Bach, es la historia de la Iglesia Católica.

Nace el canto, complejo producto de las monodias hebreas y griegas, y cuando va a degenerarse en paganas "fiorituras", aparece San Ambrosio, Padre de la Iglesia y lo retorna hacia el siglo IV a su cauce litúrgico.

Vuelve a evolucionar este canto —que entonces se llamará "ambrosiano"— y surge la imponente figura del Papa Gregorio que codifica hacia el año 600 de una manera definitiva este canto llano que en adelante va a llamarse "gregoriano".

Nace la maravillosa floración de la polifonía sagrada y vuelven a enturbiarse las aguas, separándose otra vez este gran río sonoro de la música, del claro lecho madre de la Iglesia.

Es entonces cuando el Papa Julio III abre en el siglo XVI el Concilio de Trento y asesorado por Palestrina—pese a todo lo que se llegó a decir de la supuesta rivalidad entre ambos—dicta una nueva modalidad litúrgica, acercando el tipo polifónico a las manifestaciones más puras de fé religiosa.

Vuelve a caer la polifonía, esta vez en el teatro, al través del Oratorio clásico de Bach, Händel, Haydn, Beethoven, o del Oratorio romántico de Mendelssohn o de Franck, hasta que Pío X en su célebre motu propio sobre la música litúrgica, define e incorpora las últimas especulaciones musicales al ejercicio vivo de la fé estableciendo estos tres órdenes de música asimilada por la Iglesia:

1.o Canto gregoriano, 2.o Polifonía palestriniana y 3.o Polifonía moderna, dejando así abiertos los más amplios horizonte a la creación musical dentro del ámbito eclesiástico.

Cabe entre tanto hacer un distingo fundamental entre lo litúrgico y lo religioso. Quizás haya extrañado, que se deje a un lado a toda la polifonía del Oratorio, esto es de Bach, Händel, Haydn, Mozart, Beethoven. Pero en música lo litúrgico no es una cualidad sino una simple condición. No se intenta disminuir la enorme y profunda religiosidad de un Bach o de un Beethoven, al decir que ellos no son litúrgicos. Veamos un ejemplo: en la primera parte del oficio litúrgico de la Misa, el "Kirie" se canta con nueve invocaciones, puesto que así se rezan; en las misas cantadas de Bach o de Beethoven se cantan hasta 20 o 30 Kiries. La Misa para ellos es un simple tema a tratar y a variar: sale pues del recinto de la Iglesia para caer en el ámbito del concierto, de teatro.

Pero ¿es que ello rebaja su profunda cualidad religiosa?: de ninguna manera. Pierde pues, su aplicación litúrgica, cambia de condición, pero no por eso deja de ser religiosa.

Y esto es algo similar a lo que ocurre con la música nacionalista.

Una melodía popular, al ser tratada y variada sinfónicamente pierde su carácter folklórico (sustitúyase por "litúrgico") pero no deja de ser obra nacionalista (póngase aquí la palabra "religiosa"). En una palabra aquí también cambia de condición, pero no de cualidad.

Lejos de ser una atadura, el carácter litúrgico se convierte en un camino. Camino que transitaron cómodamente las genialidades de un Palestrina, de un Victoria, de un Orlando de Lasso. Hoy está a punto de recorrerlo Manuel de Falla, al anunciar su Misa Española para voces "a capella". En su gloriosa ancianidad el maestro de "El retablo de Maese Pedro" y del "Concerto" va a cantar el Santo Sacrificio.

LAURO AYESTARAN.

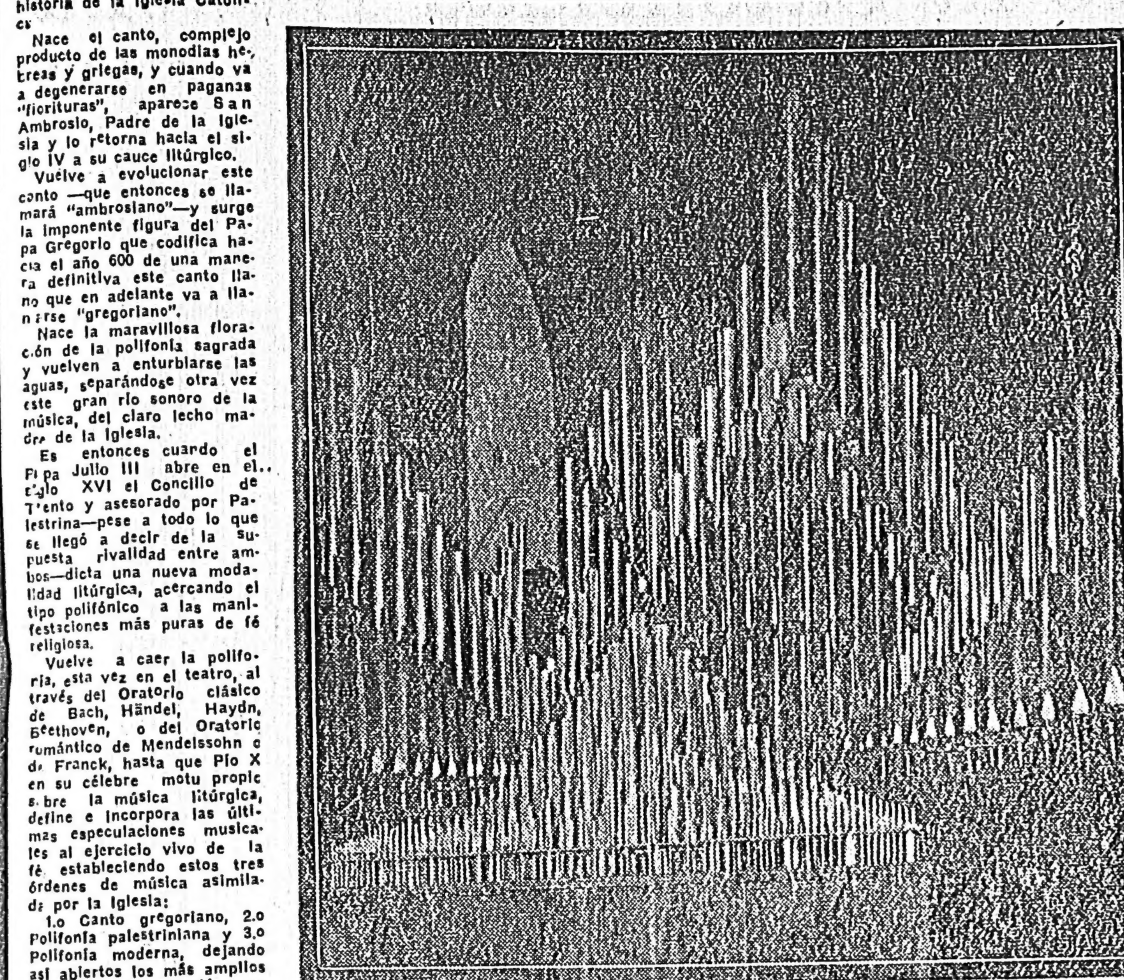

Organo de Jean Klais, en Enskirch en.

PLEGARIA

DE SARA BOLLO

Junto a algunas voces nuevas de la poesía católica nacional, Sarah Bollo y Esther de Cáceres, de producción ya suficientemente gustada por nuestros lectores, nos brindan páginas inéditas. A ambas, nuestro cordial agradecimiento.

Cristo, quebrado lirio con caminos de sangre;
Cristo, el de María, clavado torbellino;
Cristo, de soledades pino amargo, y tan dulce;
Cristo, despedazado por mil bocas impuras;
dime, hacia dónde vamos, incomparable brújula,
si en ti se detuvieron todos los horizontes,
si en tus párpados cabe el fulgor de las albas,
refugiado y vibrante, temeroso y oculto?
Desierto de agonía, insospechada angustia,
me castigan las dóciles caricias de las rosas;
tengo sobre la frente embriagadas palomas
que luchan con serpientes por la conquista
[última.

Ríos desesperados golpean en mi sangre
como hambrientos leopardos en tenebrosa selva.
Puertas, todas las puertas están clavadas, todas,
y como estatua quedo sin trasponer ninguna
Noche de soledades, acantilados ásperos,
albas de la ansiedad, ascuas movedizas,
mediodía de fuego, torre de la locura,
crepúsculo de estaño, los desholados juncos.
Y todo el corazón, amada ciudadela,
en combates heroicos luchando enardecido,
cuando cobardes ya lo entregan al despojo
y sus puentes se pueblan de llantos y gemidos.
Baja por las arterias un hierro navegando
que va sembrando heridas y mudos gritos
[íntimos;
con su red poderosa apresaron mis alas
y siento el horizonte hundido sobre el hombro.
Oh, total amargura, oh trance irresistible,
tendía la mano y supe la vaciedad del orbe,
llamé, con mis reproches se me quebró el oído;
abracé sobre el pecho un rostro, y su sonrisa
me quemó con sus hielos las temblorosas
[vértebras;
en la mejilla tuve la mirada prendida
besándome la carne sin conocer el alma;
como gajo de lilas ofrendé mi destino,
me lo tornaron, todo de espinas aguzado.
Cristo, tú sabes bien, cómo se llora, cómo
un solo ser se torna en hosca muchedumbre,
cómo de la amapola se consigue el veneno,
y del leño, altar, nave, ataúd, lecho impuro.
Oh tú, sacrificado, sálvame de la angustia.
Oh tú, escarnecido, cómprame mi destino;
tú, el gran traicionado, dame la fe segura;
lirio resplandeciente, senil el ímprobo escudo;
campana de armonía, aquiétame la sangre;
terciopelo de paz, con tu túnica vísteme;
en tu pecho partido, inefable, oh, escóndeme;
en tus manos deshechas recoge mi agonía.
El tiempo dió sus cuatro y sus veinte dolores,
uno por cada día, en la sangre vertidos.
Baje ya tu mirada hasta mis ojos ciegos.
Cubre con tu sonrisa mi boca muda y triste.

SARAH BOLLO

Abril 1938.

Caminos de Amanecer

Llevo en mi cuerpo los estigmas de mi Señor Jesucristo.
SAN PABLO.

Rosal del perpetuo milagro es tu cuerpo sin sangre.

Pecho abierto, pies desgarrados, manos heridas.

¡Cinco refugios de rosas me dieron la lanza y los clavos!

Contra mi pecho aprisiono noche y día el salvador ramo de las aromadas gracias.

Y quiero en el ruego tus cinco estigmas en mi carne de ardores.

Por la herida de tu pie, granada rota, cuando mi pie cobarde se detenga, dale ímpetu liviano de ala.

Por la herida de tu mano, lirio de aurora, cuando mi mano caiga vencida, levántala en la fresca dirección de la montaña.

Por la herida de tu costado, llama viva, abriga en santidad mis horas sin amparo.

¡Qué tus cinco heridas son, Señor Jesucristo, mi único camino del amanecer! — *Ernesto Pinto.*

Bebed, Esta es mi Sangre

Oh, los doce que bebieron de Tu cáliz, cáliz de la institución, cáliz de la alianza sellada en Tu Sangre.

Milagro de dulzura que sin embriagar embriaga, que sin enajenar deleita y enajena.

Privilegio que tiene el sacerdote: vivísima savia de Tu sangre para nutrir las fibras de su alma consagrada.

Y es así que llega a identificarse.

Manantial directo que proviene de la fuente inagotable de la Vida.

Esencias infinitas custodiadas en ánforas sagradas.

Extasis de embriaguez inmaterial.

Oh la avidez inmensa del vino consagrado!

VICTOR A. ROCCA.

El Padre Couturier, Director de ese magnífico exponente de la espiritualidad francesa que es "Art Sacré", ha incorporado su finísima técnica de la viñeta al género de estampa. Es algo así como la democratización de un arte de élite, que se acerca a la masa católica con los valores fundamentales de una gran generación de artistas católicos.

Canto de Adhesión al III Cong. Eucarístico Nacional

Pan de Vida, al sonar las campanas
inefables de la Elevación,
haz que sea mi patria una hostia
que contigo se inmola al Creador.

Humildad que se esconde en el trigo,
y en el vino nos habla de Amor:
"No te alejes, Jesús, que anochece"
y sin Ti no hay estrellas ni sol.

Que el milagro presente y eterno
que en la Cena nos dió tu Bondad,
acrisole la Fe y la Esperanza,
y alimente vital caridad.
Porque un pueblo, Señor, en Ti cree
y tus glorias te quiere cantar,
"sobre él reina, en él vence e impera",
y lo cubra de estrellas tu Paz.

Patria Beatriz Bethencourt.

EL GRECO Y LA MISTICA CATOLICA

Una opinión interesante de Fray M. A. Couturier.

"Greco no es, como se quiere, el máximo representante de la mística católica. Por lo contrario, no nos parece un buen ilustrador de la vida mística, ni es tampoco, pese a todos sus encantos y todos sus dones, un pintor verdaderamente contemplativo. Y sabemos bien que no hay cosa tan provisoria y pasajera, tan efímera y fugaz como la eficacia de la expresión religiosa en las artes. Cuantos gestos y figuras han emocionado a las almas cristianas durante largos años... hasta que su virtud se ha agotado. Pasarán siglos antes de que las mismas obras vuelvan a ejercer influencia sobre las almas. Será necesario la reconstitución de cierto medio espiritual similar a aquel que las vió nacer, y que los corazones vuelvan a ser lo que eran entonces. Esto se produjo, en su oportunidad, para los Primitivos, para Rubens, para Georges de la Tour. Y, tal vez, este favor que el Greco ha encontrado entre nosotros se debe, en parte, al renacimiento místico, de gusto bastante español que se viene produciendo en el mundo europeo."

LA FIESTA DE CORPUS CHRISTI

Flor delicada del Cristianismo, brote de inquietud y ansias del alma creyente que, movida por el Espíritu Santo, descubre una nueva faz en los misterios de Dios.

Filas interminables se habían acercado al banquete eucarístico a través de los siglos, sin pensar en rendir homenaje especial a Cristo oculto en la Hostia. En la Edad Media, frente a las generaciones atormentadas por la duda de la presencia real, se hizo vivo el anhelo de afirmar y expresar la fe inquebrantable en el misterio de amor. Acreciéntase cada vez más, hasta que el entusiasmo vibrante se cristaliza en la celebración de la fiesta de Corpus Christi. Se cumplían así las palabras de Jesucristo: "El os recordará cuantas cosas os tengo dichas". Había llegado el tiempo. Era en el siglo XIII. "El Espíritu Santo enseñaba a los corazones de los fieles a comprender la plenitud de los misterios", como dice Santo Tomás. Elegido por el Papa Urbano para la composición de los textos de la Misa, con pluma inspirada y serena embriaguez, define la esencia del profundo misterio en forma dogmática, no exenta de lirismo clásico.

Grandiosa visión se ofrece a la humanidad que, maravillada ve en el Sacramento admirable, una relación nueva y vibrante con su Salvador: Panis vivus et vitalis. (Pan vivo que da vida).

Se siente más cerca a Jesús, a su persona oculta bajo el velo de la hostia: cercanía tremenda para aquel que no sabe distinguir el pan común del manjar celestial; más para el que se acerca con santo temor, beata unión. Es flor de trigo y miel que sacia el alma, don de paz para que todos sean en él una unidad, el cuerpo místico de Cristo.

Más el pueblo quiere aún más, quiere llevar al que ha descubierto en forma nueva y mostrarlo al mundo para que todos lo vean y adoren en común, y reciban así su bendición. Frente a esta manifestación palpitante de júbilo, toda duda se calla y entra la paz en los espíritus turbados. En procesión triunfante, es conducido el Santísimo Sacramento por aldeas y ciudades; el cortejo de las masas en torno de él, forma custodia viviente.

La Misa es el centro de la fiesta; la procesión, su expansión pública. En nuestros días, la fiesta no llega a su esplendor antiguo por el carácter laico de la mayoría de los gobiernos. Pero los Congresos Eucarísticos reavivan el contenido sublime del misterio y lo llevan con su máxima intensidad a las masas del pueblo.

Lucía FRANCK.

Henri de Maistre ha interpretado en esta magnífica tela el profundo sentido de la Santa Misa. El sacerdote revive ante el altar la vida y el dolor de Cristo. Las dos figuras —símbolo y realidad— hermanadas en el sufrimiento de la Cruz, dicen en el lenguaje grave pero expresivo del color de este gran artista francés la verdad de la liturgia. Estamos en lo íntimo de una corriente que cada vez se ahonda más en el arte moderno; la tela se adentra en el contenido espiritual del símbolo. La forma da vida al fondo, pero queda libre para tocar el límite de una exquisita belleza

Canto de la Presencia Real

Cristo Tu Cuerpo en mis manos
himno de fe y esperanza.
Cristo tu Sangre en mi sangre
grito de dicha alcanzada.

Pan repartido en la Cena
y Sacramento de Gracia,
Pan que al comerlo nos deja
Dios en el cuerpo y el alma.

Carne de Virgen nacida,
Sangre en la Cruz derramada,
Voz del Sermón sobre el monte,
Plantas que hollaron las aguas.

Cristo desnudo en la Hostia,
Gloria de Dios acallada,
Fuego de luz encendida
Muda corriente de gracia.

LUIS BAUSERO.

PANIS VITAE

Dos Poemas Inéditos de Ester de Cáceres

1

Llego a un otoño de árboles
Llego a un otoño de mar
—Mis pies van buscando un puente
Para tu gran soledad.

—¡Alma mía, mar de fuego!
—El viento leve se va...

Dejo un otoño de árboles...
Dejo un otoño de mar...
—En el jardín de la noche
Ya canta tu soledad!

—Alma mía, mar de fuego,
En ráfaga de Dios vas!

2

Mar en el Mar,
Tú y yo en la noche,
En la noche sin puertas, sin arcos ni columnas.

Mar en el Mar,
Y lejos de la casa de llamas
—Vencidos arcos, puertas y columnas!

La noche de ojos puros ya nos mira
—Sombra sin sombra...—

Tú y yo, Mar en el Mar—
De canto en canto—
Hacia el alba encendida!

ESTHER DE CACERES

El Congreso Eucarístico de Noviembre Será Una Concluyente Afirmación de la Catolicidad Nacional

PALABRA DEL PRESIDENTE DE LA ACCION CATOLICA

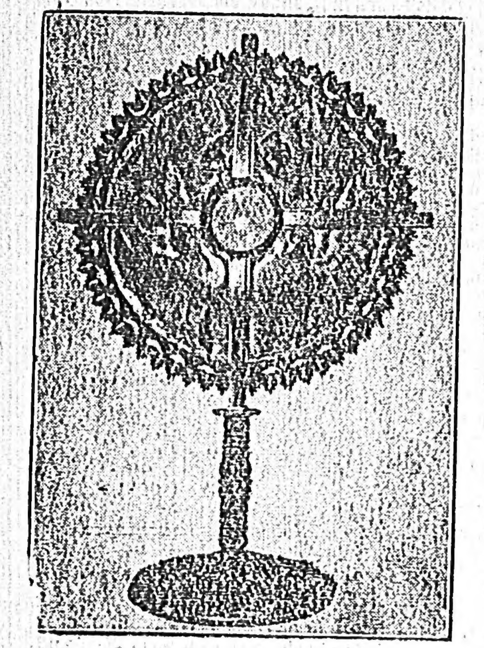

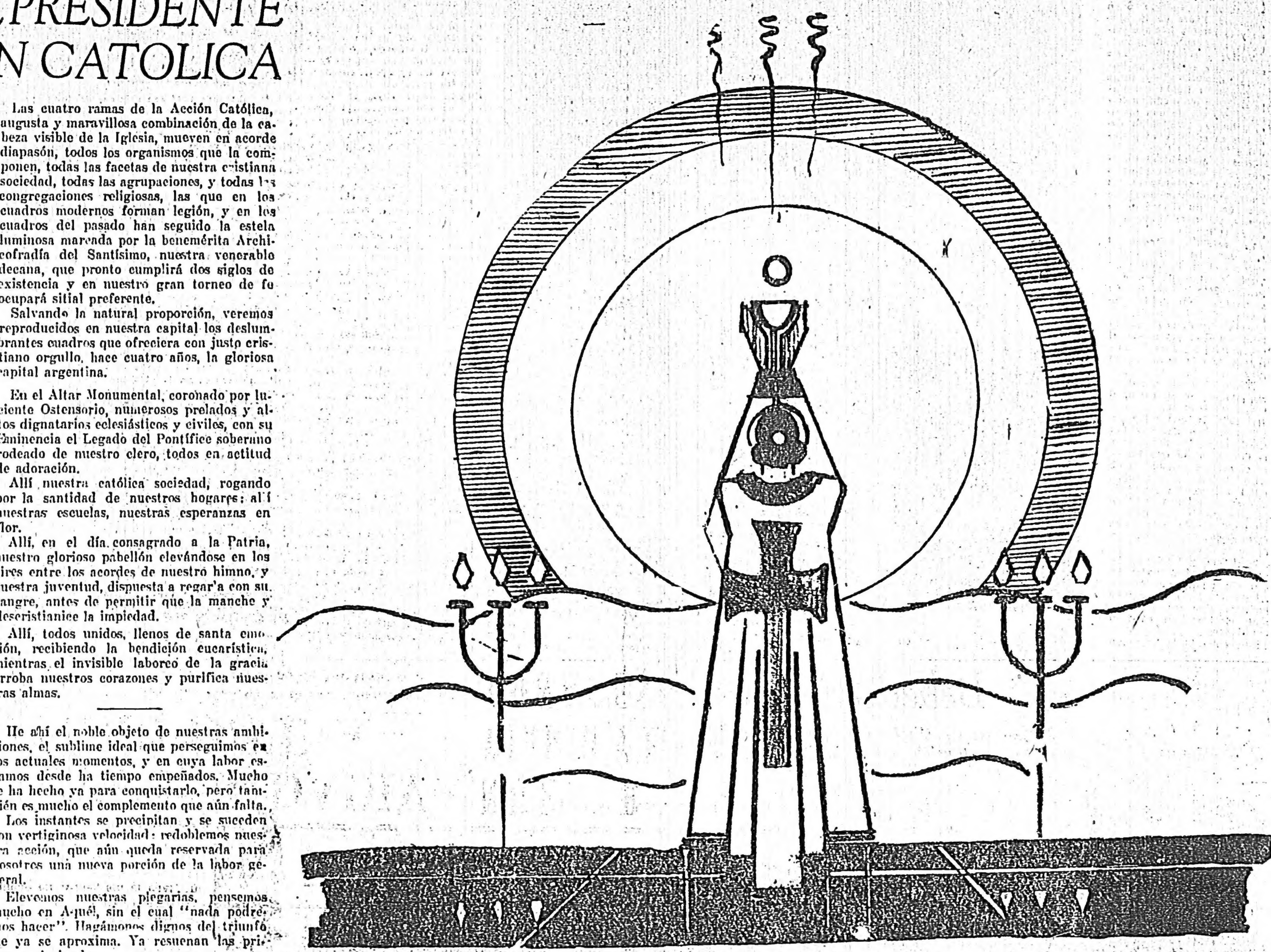

Las cuatro ramas de la Acción Católica, augusta y maravillosa combinación de la cabeza visible de la Iglesia, mueven en acorde diapasón, todos los organismos que la componen, todas las facetas de nuestra cristiana sociedad, todas las agrupaciones, y todas las congregaciones religiosas, las que en los cuadros modernos forman legión, y en los cuadros del pasado han seguido la estela luminosa marcada por la benemérita Archicofradía del Santísimo, nuestra venerable decana, que pronto cumplirá dos siglos de existencia y en nuestro gran torneo de fe ocupará sitial preferente.

Salvando la natural proporción, veremos reproducidos en nuestra capital los deslumbrantes cuadros que ofreciera con justo cristiano orgullo, hace cuatro años, la gloriosa capital argentina.

En el Altar Monumental, coronado por luciente Ostensorio, numerosos prelados y altos dignatarios eclesiásticos y civiles, con su Eminencia el Legado del Pontífice soberano rodeado de nuestro clero, todos en actitud de adoración.

Allí nuestra católica sociedad, rogando por la santidad de nuestros hogares: allí nuestras escuelas, nuestras esperanzas en flor.

Allí, en el día consagrado a la Patria, nuestro glorioso pabellón elevándose en los aires entre los acordes de nuestro himno, y nuestra juventud, dispuesta a regarla con su sangre, antes de permitir que la manche y desprestigie la impiedad.

Allí, todos unidos, llenos de santa emoción, recibiendo la bendición eucarística, mientras el invisible laboreo de la gracia arroba nuestros corazones y purifica nuestras almas.

He ahí el noble objeto de nuestras ambiciones, el sublime ideal que perseguimos en los actuales momentos, y en cuya labor estamos desde ha tiempo empeñados. Mucho se ha hecho ya para conquistarlo, pero también es mucho el complemento que aún falta.

Los instantes se precipitan y se suceden con vertiginosa velocidad: redoblemos nuestro celo, que aún queda reservada para nosotros una nueva porción de la labor general.

Elevemos nuestras plegarias, pensemos mucho en Aquél, sin el cual "nada podremos hacer". Hagámonos dignos del triunfo que ya se aproxima. Ya resuenan las primeras clarinadas...

El sólo anuncio de nuestro Congreso, ha tenido la virtud de conmover la República entera. Verdaderas explosiones de fe han ocurrido en todas nuestras ciudades, en los pueblos, en los simples caseríos y aún en las rústicas viviendas de nuestros campos. La vibración aumenta cada día y el telégrafo nos informa de continuo, de las concentraciones y solemnidades religiosas que tienen lugar en todos nuestros ámbitos.

El desborde de entusiasmo ha trascendido también al exterior. Especialmente desde los países limítrofes se observan todos nuestros movimientos, y, por más que nuestro Congreso no tiene el carácter de internacional muchos vecinos del continente nos envían cordiales mensajes de adhesión.

El imperativo categórico de nuestro ambiente, irradia sus haces de luz, iluminando las almas, y presagia el triunfo de la devoción eucarística en los días de nuestra próxima esplendorosa primavera.

Cuatro meses más, y nuestra Capital ofrecerá un espectáculo maravilloso, sin precedentes en nuestros anales.

¡Cien mil pechos confortados con el Pan de los Ángeles aclamarán a Cristo humanado, escondido bajo las especies sacramentales!

EUCARISTIA SUPREMA DADIVA DE LA BONDAD DIVINA

Meditación de "Corpus Christi"

Escribe Monseñor doctor Juan Francisco Aragone, Arzobispo de Montevideo.

"¡Oh, si conocieras el don de Dios!", dijo Jesús a la Samaritana en el pozo de Jacob. "Entonces, tu me pedirías a Mí de beber y no tendrías más sed".

Ese don es su Gracia, es su Eucaristía, es Jesús mismo, que se nos da en alimento y en bebida, para saciar nuestra hambre, para apagar nuestra sed; el hambre del alma, la sed del corazón.

¡Se alzó la gran oblata, el don por excelencia. "Tomad y comed; éste es mi cuerpo"; "tomad y bebed; ésta es mi sangre".

"Y el que come de este pan y bebe de este vino, vivirá eternamente"; "y no de su vida, sino de mi propia vida", dice el Señor.

¡La vida de Jesús, la vida de Dios, comunicada al hombre, para que sea otro Cristo!

¡Así en el pobre barro mortal humano, en cada uno de nosotros, se fijarán las miradas complacidas del Padre Celestial.

Y para que esa vida no falte a nadie y se perpetúe hasta el fin de los tiempos, "haced esto, agrega el Salvador, dirigiéndose a sus Apóstoles, haced esto en memoria de Mí".

Yo, Dios, os comunico esos poderes; a vosotros, mis Apóstoles; a vosotros, sus sucesores y mis sacerdotes de la Nueva Ley.

¿Quién lo creyera si el mismo Dios no lo dijera? Pues ya que el mismo lo dice, inclinemos la frente, doblemos la rodilla, y exclamemos como Pedro, en un acto de fe y amor: "Creemos, Señor, porque sois el Hijo de Dios vivo; y ¿a quién iremos de ir si sólo Vos tenéis palabras de vida eterna?

¡Don preciosísimo, el de la Eucaristía; don perpetuo, don inagotable!

Es su Cuerpo, el Cuerpo de Jesús, que se nos entrega en inefable obsequio.

El que nació de María, vivió santamente entre los hombres, murió en la Cruz y resucitó, triunfando de sus enemigos y de la misma muerte.

El que subió a los cielos y nos espera a la diestra del Padre, para coronarnos de gloria inmortal.

¡Cuerpo glorioso e impasible de Cristo, con su sangre, alma y divinidad, que le son inseparables!

¿Qué es, pues, el hombre al comulgar, al recibir ese don en su pecho, sino el tabernáculo vivo de Dios?

¡Oh, portento! ¡El cielo encerrado en un corazón de barro; nuestro corazón convertido en sede de la Divinidad!

¡Alimentarse el hombre de Dios; incorporarse a Dios; transmutarse en Dios!

Tales, los efectos de la Eucaristía, en las almas puras y fervorosas.

He aquí realmente, el don inapreciable y precioso sobre todo don. Por esto, exclamaba y exhortaba el Apóstol: "demos gracias al Señor por este don inefable".

Y para mayor regalo, su permanencia en el mundo no es transitoria, sino definitiva. Se extiende a todos los tiempos y abarca todos los lugares.

Cada instante, perennemente, están los sacerdotes, (prolongación viviente y sublime de Cristo), poniendo en actividad las palabras creadoras, que Jesús grabó en sus labios: "Este es mi cuerpo".

Y Jesús, a cada momento, sin interrupción, desciende sobre el Altar, y se inmola nuevamente, como, un día, en la cumbre del Gólgota.

Se inmola, sí, nuevamente, en sacrificio latréntico, eucarístico, propiciatorio, suplicante y satisfactorio.

O lo que es lo mismo, anonádase, nuevamente, sobre el Altar, en bien de los hombres. Anonádase, ante el Padre Celestial, en adoraciones, acciones de gracias, desagravios, propiciaciones y súplicas, por sus redimidos, que somos nosotros, todos los hombres.

De esta manera, perennemente, está Jesús como suspendido entre el cielo y la tierra, para llenar nuestros oficios para con Dios, atraernos sus gracias y detener su justa ira, provocada por la maldad humana.

Don perenne, don perpetuo, el de la Eucaristía; don de cada día, de cada instante. Don que permanece en el Sagrario, cuando termina el Sacrificio,

Verdadero "Emmanuel", Dios con nosotros, en su perpetuo Belen, Casa de Pan, para alimentarnos, confortarnos y ayudarnos.

Ahí, en el Sagrario, está Jesús, perennemente, como en un trono de gracias, para dispensarnos misericordia.

Y nos llama junto a Sí, de día y de noche: "Venid a Mí todos los que estáis cargados y trabajados, que Yo os aliviaré".

¡Nos llama al Sagrario! El, el Fuerte, para robustecernos; El, el Maestro, para instruirnos; El, el Médico, para sanarnos; el Hijo, para proveernos; El, el Amigo, para regalarnos con su consoladora amistad.

¡Oh perpetuo, oh maravilloso don! ¡Quién tuviera la lengua y el corazón de Dios mismo, para alabarte, agradecerte y amarte cumplidamente!

¡Don perenne en el Sagrario! ¡Y don sobreabundante, copioso, inagotable, en todos los templos de la cristiandad!

Sí, Jesús se da a todos en alimento espiritual. Y por esto, todo entero está en cada Altar; todo entero en cada hostia; todo entero en cada una de las partes de cada hostia.

Vuélcanse multitudes de hostias sobre el pecho de las muchedumbres creyentes y amantes de Cristo; vacíanse innumerables vasos sagrados cada día, y vuelven a llenarse de la presencia real de Jesús.

"Este es mi cuerpo", dicen los Sacerdotes revestidos del poder de Cristo, mientras tienen en sus consagradas manos el pan; y, al instante, "ESE ES EL CUERPO DE JESUS", independientemente del mérito de quien pronuncia esas palabras.

Sí, "ESE ES EL CUERPO DE CRISTO"; en todos los tiempos, porque el poder sacerdotal es imperecedero, como es perpetua la iglesia; y la sucesión de los siglos no puede impedir la fecundidad divinamente creadora de esa voz.

"ESE ES EL CUERPO DE CRISTO", en todos los lugares de la tierra; pues, por virtud de aquellas palabras, Jesus desciende al mas suntuoso templo urbano como a la mas humilde choza misionera.

"Ese es el cuerpo de Cristo", aunque todos los sacerdotes del mundo, a la vez y sobre montañas de hostias, pronuncien las palabras de la Omnipotencia, de la Sabiduría y de la Bondad por esencia: "Tomad y comed, éste es mi cuerpo, "tomad y bebed, ésta es mi sangre". "Haced esto en memoria de Mí".

En ellas, y por ellos, se hace presente Cristo, pan vivo y vital, para llenarnos de su gracia y recrearnos con su amor.

¡Oh bendita, oh sagrada Eucaristía! Que sepan los hombres conocer y apreciar tus inefables grandezas y maravillas.

Que aprendan los hombres a adorarte, bendecirte, agradecerte, suplicarte y satisfacerte.

Que se acostumbren los hombres a visitarte frecuentemente, en el tabernáculo de tus sacrificios e inmolaciones.

Que acudan los hombres a albergarte en sus corazones, y sientan la necesidad de nutrirse, cada día, de tu savia divinamente vivificante.

Que sean los hombres infatigables pregoneros y fervorosos apóstoles de tu Amor Sacramentado.

Que realicen los hombres tus incesantes y urgentes anhelos de justicia, caridad y paz.

Que en el supremo momento de la vida busquen todos los hombres, tu cariñoso pecho; ¡oh Jesús Eucarístico!, para descansar en él, y con tu abrazo entrar en la Jerusalén Celestial.

¡Oh bendita, Oh sagrada Eucaristía! milagro viviente, perpetuo e inagotable de la Omnipotencia y Sabiduría; dádiva suprema de la Bondad divina, alimento de nuestra vida de peregrinación en la tierra, para llegar a la eternamente feliz del Cielo; reina en nuestra Patria por la Fe en Ti, por el amor a Cristo en todos los corazones uruguayos!

† JUAN FRANCISCO ARAGONE,
Arzobispo de Montevideo.

16 de Junio de 1938.

NUESTRO DIARIO Y EL CONGRESO

Pocas veces el catolicismo uruguayo ha vivido instantes de vibración tan honda como los previos al Congreso Eucarístico Nacional que se llevará a cabo en el mes de noviembre.

De los cuatro vientos de nuestra tierra se levanta el fervor y el entusiasmo de toda una masa, dispuesta a ofrecer una rotunda afirmación de su fe.

El espectáculo que ofrecerá el Parque de los Aliados en esos días de pública reverencia a Jesús Hostia, será sin duda alguna inolvidable.

EL BIEN PUBLICO, asociándose desde ya a los magnos acontecimientos que nos aguardan adhiere con toda unción a esta estupenda labor de propaganda y preparación, y trasmite, por la voz de los Prelados y del Presidente de la Acción Católica, la palabra de orden que unirá en un solo corazón a toda la catolicidad nacional.

Una Página de Monseñor Barbieri

La Eucaristía es la fuente inagotable de la vida sobrenatural; Cristo lo afirmó con palabras categóricas: EL QUE ME COME VIVIRA POR MI... SI NO COMIEREIS DE ESTE PAN NO TENDREIS VIDA EN VOSOTROS.

Por eso que la vitalidad sobrenatural de los pueblos, con toda la floración de generosas virtudes de que es pródiga, está en proporción directa de su devoción a la Santa Eucaristía.

Entre todos los esfuerzos que se pueden hacer para mejorar el nivel moral del individuo y de las masas, éste es supremamente eficiente; de ahí que hacer conocer la divina realidad de los Sagrarios, es, sin duda, la obra social de mayor eficiencia.

Por esto se ha querido intensificar en este año el culto al Prisionero de nuestros Altares; culto que ha de culminar en el Magno Congreso Eucarístico Nacional que Dios mediante, se realizará en el próximo mes de noviembre.

Y no hay duda, que este acontecimiento, a más de que será la expresión de la religiosidad de nuestro pueblo, marcará una etapa de progreso espiritual que nos hará más dignos de Dios, mejores hijos de la Iglesia y más eficientes ciudadanos de la Patria.

† ANTONIO M. BARBIERI,
Arzbp. Tit. Macra. Coad. de Montevideo.

La Miel en las Piedras

En día como éste, paseaba por las calles de la ciudad el Santo Sacramento. Eran días de júbilo cristiano, vivido conscientemente por los que le acompañaban en la procesión e inconscientemente, con dulcedumbre desconocida, por los mismos curiosos.

Este año, otro acontecimiento de más júbilo reunirá a los cristianos en adoración pública y volverán a sentir los no cristianos la dulcedumbre desconocida. Es que la Eucaristía tiene los dos poderes que se encuentran señalados por el salmista: es flor de trigo que se come y se incorpora en vida auténtica al alma y es miel que destilan las piedras.

Y nada señala el sentido de esta fuerza que penetra en las piedras, que explicar el alcance de la conversión que lleva en sí este misterio de amor.

Hay dos actitudes en los cristianos, una de las cuales no es siempre actitud cristiana. Una, es la de espera confiada, actuando para que la dignidad de la propia conducta propicie la voluntad de Dios; otra, es la que desespera porque todo está desesperado a nuestro alrededor.

Los primeros, se entregan con devoción a su apostolado, buscan el sentido íntimo de su doctrina, la mística adoración que se le debe y saben de antemano que es Dios quien tiene los designios sobre los hombres y sobre la historia.

Los segundos, le confiesan; pero hacen la adoración de la fuerza, esperando la obra de la depuración humana que en cierto modo concite a la adoración divina.

La prédica de amor y justicia, se hace dura prédica y un temor que no es el santo, acomete al no cristiano y al mismo cristiano, que ve en riesgo la fortaleza de la verdad que nunca puede dejar de ser amor.

Antes, era el mundo cristiano el que adoptaba la primera posición, la lógica y natural posición del que tiene fe, esperanza y caridad; y era el mundo no cristiano el que se inclinaba a las adoraciones fugaces y a los medios temporales a los que se entregaba una confianza engañosa.

El signo de este tiempo, es la confusión de todo, pero es también, desgraciadamente el tiempo de la confusión de los mismos cristianos.

Renegar de los medios auténticamente cristianos, de los únicos cristianos, es en cierto modo renegar de la misma fe, aunque se confiesen fuertes devociones fundamentales. El cristianismo es doctrina inseparable de medios y de fines. Fines cristianos y medio cristianos.

Si Dios vela sobre el mundo, según el pensamiento agustiniano como una "gran paciencia que siempre espera", bástale al cristiano encontrarse siempre insatisfecho con su trabajo en cuanto su intensidad nunca alcanza para pagar la deuda de vida que hemos contraído y la deuda de amor que nos inflama.

Virtud heróica en el fin cristiano y en el medio cristiano: eso es lo que pide el más alto título de la vida, que es el título de la santidad.

Frente a esta hostia que se levanta con todas las apariencias de la debilidad material, como para que el hombre venza todas las humillaciones, no hay piedra que no pueda destilar miel.

Y es el cristiano el que tiene esta misión trascedental en medios y fines: hacer amar la verdad y el amor que ahí se esconde y que es misterio, para que sea su libertad la que adora en sacrificio digno.

Ningún gesto homicida, ningún acto de violencia ha tocado nunca un corazón por la violencia misma. El cristiano que matara por razón de su fe o por ofensa inferida a su fe, no suscita admiración por su acto mismo ni mueve a los corazones a la adoración de Dios.

Es el Santo y siempre el Santo, por su virtud heroica, por su espíritu de amor, por su semejanza divina, por su endiosamiento interior, el que lleva los corazones y fructifica en los siglos.

En el orden de la vida es posible que haya piedras que jamás destilarán miel; es posible que haya réprobos que no vibrarán a la fuerza del amor. Pero nuestra esperanza debe mantenerse erguida, mientras Dios esté ahí, en este misterio, y nos asegure que es pan y es vino de comida y bebida divinas; mientras su hostia sea trigo que aliente a los buenos que allí se confortarán para sus empresas y mientras su amor penetre en los corazones haciendo de Pablo, el perseguidor y cómplice de la persecución de sus hermanos, un elegido, y mientras la verdad pueda entrar en el corazón de Magdalena embalsamándole sus angustias pasadas y mientras el dolor de la negación, sea lágrima infantil resbalando en la piedra de Pedro negador...

Y esta esperanza debe tenderse hoy, más viva que nunca, porque son más vivos los dolores del desconcierto.

El enemigo simula amistad y los amigos se vuelven contra sus hermanos.

La violencia se hace fuerza y solamente en la violencia se fía la fuerza de la paz.

Entre humos de fábricas, donde no reina la justicia social y entre humo de cañones, donde no reina la justicia internacional, se levanta este pan que es materia y es espíritu, pan de justicia y pan de fraternidad...

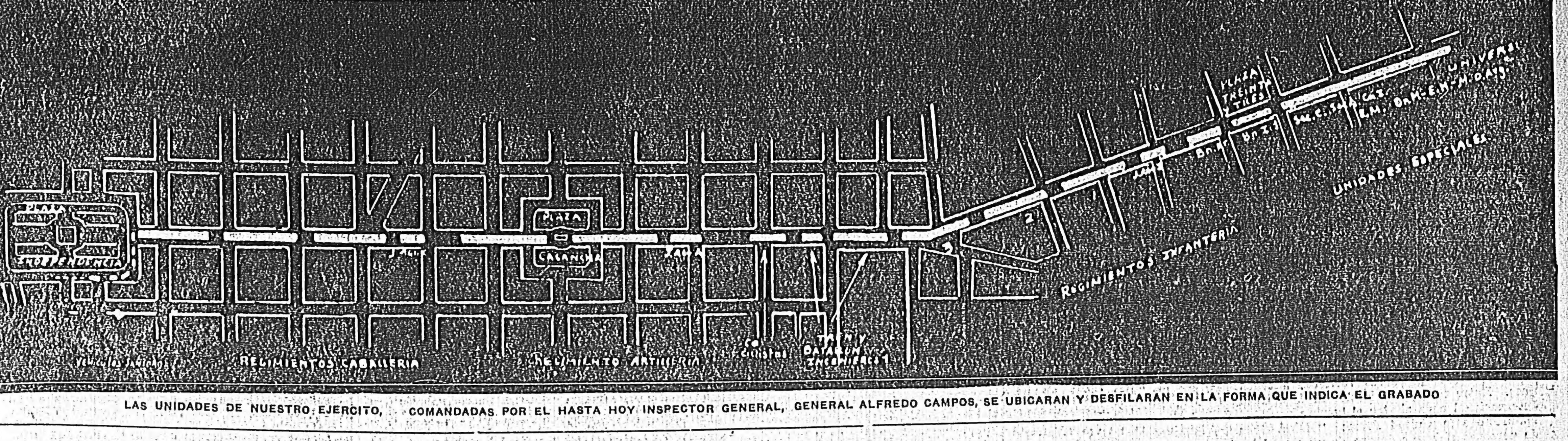

LAS UNIDADES DE NUESTRO EJERCITO, COMANDADAS POR EL HASTA HOY INSPECTOR GENERAL, GENERAL ALFREDO CAMPOS, SE UBICARAN Y DESFILARAN EN LA FORMA QUE INDICA EL GRABADO

REVISTIRAN INUSITADA BRILLANTEZ LOS ACTOS Y FESTEJOS A REALIZARSE

Luego de Prestar Juramento Ante la Asamblea General, el Nuevo Presidente Presenciará el Desfile Militar Desde la Casa de Gobierno

INICIASE OTRO GOBIERNO EN EL PAIS

Desde ayer la actividad oficial y diplomática es intensa entre nosotros con motivo de los actos que se cumplirán esta tarde, ocasionados por la trasmisión del mando presidencial.

A su vez la ciudad se apresta para presenciar esos actos en forma que ha venido evidenciándose notoriamente a fines de semana y que culminará hoy con festejos de carácter popular programados en distintos barrios de la capital.

Las ceremonias de hoy, pueden calificarse bajo ese punto de vista de un verdadero acontecimiento.

LA CEREMONIA EN LA CASA DE GOBIERNO

La ceremonia de la trasmisión del mando presidencial asumirá hoy aspectos especiales en los que el protocolo juega rol preponderante debido, especialmente, a la presencia de embajadas extranjeras.

Después de prestada la declaración constitucional, ante la Asamblea General, el nuevo Presidente de la República, acompañado del Vicepresidente y los secretarios de la Asamblea, se dirigirá, escoltado, por la avenida Agraciada hacia la Casa de Gobierno.

Aquí, esperarán al General Baldomir y al doctor Charlone, los Ministros del gobierno saliente quienes los acompañarán hasta la planta superior del Palacio.

En el salón de Honor, esperarán al nuevo gobernante, el Presidente Terra y el Vicepresidente doctor Navarro, ocupando el testero de la sala estrechándose únicamente ellos, las manos.

Con una inclinación de cabeza, el Presidente y Vicepresidente entrantes, saludarán al Cuerpo Diplomático, tomando luego asiento, el general Baldomir a la derecha del doctor Terra y el doctor Charlone a la derecha del nuevo Presidente, mientras el Cuerpo Diplomático y Misiones Extranjeras, quedarán al frente.

ENTREGA DE LA INSIGNIA DEL MANDO

De acuerdo al protocolo, terminados los saludos, el Presidente saliente se pondrá de pie, pronunciando un discurso de circunstancias que será contestado por el Presidente entrante.

Inmediatamente después, el Dr. Terra tomará la Banda Presidencial, Insignia de la Primera Magistratura, y la entregará al General Baldomir, hecho lo cual, el Escribano de Gobierno dará lectura del acta correspondiente que será firmada por ambos Presidentes y los Ministros.

Acto continuo, el doctor Terra presentará al General Baldomir los Jefes de las Misiones Diplomáticas Extranjeras, acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores y el Introductor de Embajadores.

Esta presentación se limitará a un saludo circulando los Presidentes delante de los Embajadores.

DESFILE MILITAR FRENTE A LA CASA DE GOBIERNO

Cumplida la ceremonia anterior el Presidente Baldomir firmará los decretos de nombramientos de los nuevos Ministros Secretarios de Estado, quienes suscribirán de inmediato, el acta que levantará el Escribano de Gobierno.

Hecho esto, el General Baldomir se asomará para presenciar el desfile de las tropas de todas las armas del Ejército Nacional desde los balcones de la Casa de Gobierno.

En el desfile participarán una escuadrilla de aviones militares que partirá desde la falda del Cerro; un destacamento de la marinería del crucero "25 de Mayo" y tropas de las tres armas del Ejército Nacional, con sus equipos completos.

El general Baldomir tendrá a su derecha al doctor Terra; a la derecha de éste, se situará el doctor Navarro, el decano de las Misiones Extranjeras que en este caso será el Ministro Millington Drake, el Ministro de Relaciones Exteriores y los Jefes de Misiones por orden de precedencia.

A la izquierda del nuevo Mandatario, se colocarán el Vicepresidente doctor Charlone, el Ministro de Defensa Nacional, los Presidentes de la Asamblea General, de la Suprema Corte de Justicia, de la Cámara de Representantes y los Ministros Secretarios de Estado.

DESPUES DE LA CEREMONIA OFICIAL

Terminado el desfile militar, el General Baldomir volverá al salón de honor para presentar sus Ministros Secretarios de Estado al Cuerpo Diplomático y, con una inclinación de cabeza, hará un saludo general, retirándose del salón.

Con esto, terminará la ceremonia en lo que se refiere a las Misiones Diplomáticas, cuyos integrantes se retirarán de la Casa de Gobierno.

Después de recibir el saludo de las demás personas asistentes a la ceremonia, el Presidente Baldomir y el doctor Terra se retirarán también con el ceremonial correspondiente.

LAS MISIONES ESPECIALES ACREDITADAS

La ceremonia de esta tarde será presenciada por veintiuna Embajadas Especiales y el Cuerpo Diplomático, pudiendo asegurarse que es la primera vez que se llega a ese número de Embajadas.

Los países representados especialmente son los siguientes:

Bolivia, Paraguay, Gran Bretaña, Argentina, Cuba, Francia, Estados Unidos de América, Japón, Italia y Etiopía, Chile, Colombia, Alemania, Brasil, Perú, Ecuador, Bélgica, Venezuela, México, El Salvador, Dinamarca e Islandia, Noruega.

El total de miembros que integran esas Embajadas, exceptuando las esposas de sus componentes, que también asisten a la ceremonia, suma setenta y cinco personas.

LAS CEREMONIAS SERAN TRASMITIDAS POR RADIO

Las autoridades nacionales, el Sodre y la Dirección de Radiocomunicaciones, han convenido la organización de una trasmisión especial de los actos que tendrán lugar esta tarde.

La versión, por radiotelefonía, de las solemnes ceremonias de la trasmisión del mando presidencial, se trasmitirá desde el Palacio Legislativo, donde hablarán el Presidente de la Asamblea doctor José Espalter y el General Baldomir.

Se ha combinado esa irradiación, por una cadena de "broadcasting" que abarcará Norte América, América del Sur y las estaciones del interior del país.

Todas las estaciones privadas de radio, de Montevideo, entrarán en la cadena trasmisora, por intermedio de los micrófonos del SODRE que tendrá a su cargo la trasmisión.

Además, el mismo SODRE, por los micrófonos de C X 6, C X 38 y C X A 4, irradiará comentarios adecuados a los actos a realizarse

LA FIESTA DE AYER EN LA ESCUELA MILITAR

Invitados especialmente por el Ministro de Defensa Nacional, general Domingo Mendivil, los integrantes militares de las Embajadas Extranjeras, visitaron la Escuela Militar, donde fueron recibidos por el Inspector General del Ejército, el Jefe del Instituto y altos miembros del Ejército Nacional.

Una vez cambiados los saludos de práctica, los gratos huéspedes pasaron a la plaza de armas donde revistaron a los cadetes formados en línea de presentación, cumpliéndose acto seguido algunos números gimnásticos para realizarse después un desfile general de los mismos.

Los integrantes militares de las Embajadas, visitaron también todas las dependencias de la Escuela Militar y finalmente, llegaron al Casino de la Escuela donde el Ministro de Defensa Nacional les ofreció un almuerzo.

Al final del acto, el general Mendivil pronunció un expresivo discurso dando la bienvenida a los visitantes y brindando por la felicidad de los Ejércitos representados en el acto.

DISCURSO DEL GENERAL PERTINE

Contestó al Ministro de Defensa Nacional, el general argentino Basilio Pertiné, que preside la Embajada Extraordinaria del país hermano, quién pronunció el siguiente discurso:

"Las misiones acreditadas ante el gobierno de la República Oriental del Uruguay, me han honrado con la representación de los marinos y militares que las componen. Y es en su nombre y en el mío, que os agradezco esta demostración y que os expreso a vosotros, camaradas del Ejército Uruguayo, nuestra simpatía y nuestra gratitud.

Trataré de que mi palabra acierte a expresar los sentimientos de los nobles camaradas en cuyo nombre la levanto y procuraré traducir en ellas el fervor que la anima, el afecto que la inspira y el vivo deseo de rendir un homenaje de profunda simpatía al Uruguay, en la persona de los celosos defensores de su honor, que forman los cuadros prestigiosos de Ejército.

Me alienta y estimula el fervor de patria que vibra en este ambiente y que pareciera trasmitir los anhelos comunes, forjados en un mismo crisol, que hoy nos une en una misma corriente de mutua comprensión y porque proyectan resplandores en el futuro, de ideales también comunes de paz y de grandeza.

Y no necesito deciros, camaradas del Ejército uruguayo, que estas voces amigas que yo interpreto y que os hacen llegar el eco de nuestro agradecimiento, no son simples manifestaciones de cortesía, ni son acentos brotados al calor de una fiesta: son voces de perenne fraternidad, que tienen hondos arraigos y que vienen de muy lejos.

Y ya que se ha querido, con feliz inspiración, que esta fiesta se realice en esta casa, destinada a formar soldados, dejadme que os exprese nuestra alegría por encontrarnos reunidos en este Colegio Militar, tan íntimamente ligado a la historia de esta tierra.

Permitidme, camaradas, que diga: no siempre los pueblos tienen por sus soldados el afecto que sería justo tuvieran y no siempre reconocen lo que ellos representan, porque ignoran su silenciosa abnegación y su sacrificio.

La gente no ve a la distancia, en la historia, más que la cumbre de los sucesos: las grandes batallas, los héroes famosos. Pero ¿de qué barro se constituyen las victorias? ¿De qué metal se forma el alma de un héroe? La disciplina perseverante, la abnegación hasta la muerte: ese es el metal con que se forma el alma del soldado.

Nuestra grandeza no está en saber vencer, ni siquiera en saber morir, sino en saber sufrir.

La carrera militar, camaradas, es una escuela donde se forjan las virtudes esenciales: la fe, la disciplina, el concepto del deber, la idea del sacrificio, de las cuales viven las naciones y sin las cuales mueren.

Camaradas: por los caminos del aire, la tierra y del mar, han llegado a vuestra ciudad los soldados de las naciones amigas, que por mis labios os dicen su mensaje. Y han llegado a esta orilla del Plata, para tributar un homenaje a esta patria hermana de la Argentina, en un instante memorable de su vida institucional, cuando va a ocupar el sillón de sus grandes Presidentes el ilustre General Baldomir.

Excelentísimo señor Ministro:

Camaradas: Por la significación de este acto; por la solidaridad de sentimientos que nos vinculan, por nuestra amistad personal, cumplo muy complacido en este momento la suprema aspiración de todos y cada uno de los componentes de las legaciones navales y militares que represento, y que coinciden tan exactamente con los votos formulados por el señor Ministro con tanta elocuencia y añado a ellos una palabra de intensa gratitud personal por sus gentiles y generosas expresiones.

Nos llevamos, señor, la impresión imperecedera que siempre proporciona la verdadera camaradería militar, vibrante de sinceridad, y dejamos aquí, e el abrazo fraterno que os doy y que debe llegar a todos los camaradas uruguayos, lo mejor de nuestros afectos y de nuestra gratitud.

Señores: bebamos por el Ejército Uruguayo!".

LLEGADA DEL CORONEL CARLOS DELLEPIANE

En calidad de agregado militar a la Embajada Especial del Perú, llegó ayer a Montevideo el teniente coronel Carlos Dellepiane, Jefe de alta figuración en el ejército de su patria que ha estado hasta hace pocos meses a la cabeza del Estado Mayor de la Inspección General.

El teniente coronel Dellepiane es, además, un historiador de nota, miembro del Instituto Histórico de Lima, en cuyo seno ocupa el sillón que dejara el notable investigador y literato don Emilio Gutiérrez de Quintanilla. Esta significativa distinción le fué otorgada en mérito de sus trascendental obra "Historia Militar del Perú".

Nuestro distinguido huésped es también miembro correspondiente del Instituto Histórico del Uruguay y del Instituto Sanmartiniano de Buenos Aires.

EL CANCILLER DEL PARAGUAY

Ayer llegó a Montevideo el Canciller del Paraguay doctor Baez, quien viene en su cargo de Ministro de Relaciones Exteriores de su país, a los actos de la trasmisión del mando.

La personalidad del distinguido diplomático es vastamente conocida en América a través de su actuación como periodista, profesor, parlamentario y Presidente de la República, descollando siempre por sus altas dotes de inteligencia, ilustración y civismo.

La presencia del doctor Baez en Montevideo, da a la adhesión del gobierno de su patria a los actos de hoy, una trascendencia destacada.

A recibirlo al puerto, fueron el Ministro de Relaciones Exteriores señor Ubaldo Ramón Guerra, el Ministro acreditado del Paraguay, altos funcionarios oficiales y un grupo destacado de compatriotas del ilustre huésped.

COLABORADORES DEL NUEVO PRESIDENTE

Se halla confirmada la noticia circulante respecto a las designaciones de Inspector General del Ejército y Jefe de Policía de Montevideo, por el Presidente de la República General Baldomir.

Para el primer cargo, fué designado el General Julio A. Roletti, de destacada actuación en delicados puestos del instituto armado del país, y para la Jefatura de Policía, será designado, hoy mismo, el coronel Serafín Martínez, con una actuación de más de treinta años en el Ejército Nacional.

EMBANDERAMIENTO Y FUEGOS ARTIFICIALES

En la zona portuaria izarán hoy sus empavesados todos los barcos tanto de guerra como mercantes uruguayos y extranjeros, estén atracados a muros de las distintas dársenas o fondeados en el puerto, lo que dará lugar a una visión animada, dentro del día feriado, que siempre lleva al puerto a numerosos paseantes.

La ciudad, también, desde ayer de tarde, comenzó a embanderarse profusamente, adhiriendo así a los festejos generales que provocan la trasmisión del mando.

En algunas calles centrales y en barrios apartados, esta noche se quemarán vistosos fuegos artificiales y bombas de estruendo.

EL PROGRAMA DE HOY EN SINTESIS

9 horas: Instalación de la Junta Departamental de Montevideo.

13.30 horas: Declaración constitucional formulada por el señor Presidente, general Alfredo Baldomir y Vicepresidente doctor César Charlone, ante la Asamblea General.

15 horas: Trasmisión del mando en la Casa de Gobierno.

16 horas: Desfile militar.

21 horas: Comida que ofrecerá el Inspector General de Marina, en honor de los delegados navales

EL TRAFICO POR LA AVENIDA 18 DE JULIO

Las autoridades policiales y municipales han organizado para esta tarde un servicio especial de vigilancia, tendiente al mantenimiento del orden y evitar aglomeraciones excesivas, especialmente durante la realización del desfile militar.

En la avenida 18 de Julio no se permitirá el estacionamiento de ningún vehículo, salvo los oficiales, desde la Plaza Independencia hasta la calle Sierra. Esta prohibición se mantendrá en vigor hasta después de realizado el desfile.

El tráfico de peatones, sólo se permitirá por las aceras y en una sola dirección: por la vereda norte, de Este a Oeste y por la vereda sur, de Oeste a Este.

En cuanto al estacionamiento de vehículos en las calles adyacentes a 18 de Julio, se permitirá en forma condicionada; debiendo sus conductores, permanecer, en puesto a efectos de despejar la calzada en caso que se juzgue conveniente.

La Brigada Municipal de Tránsito, exhorta al público a acatar de inmediato las indicaciones que se le hagan por los representantes de la autoridad, en beneficio de la cultura y el orden generales.

Los miembros militares de las Embajadas Extranjeras en el salón de actos de la Escuela Militar, acompañados por el Ministro de Defensa Nacional, general Mendivil; Inspector eGneral del Ejército y los Jefes del Instituto

La cabecera de la mesa en el almuerzo servido ayer en la Escuela Militar, a los miembros militares de las Embajadas

SE INICIA HOY UN NUEVO GOBIERNO MUNICIPAL

En la Junta Departamental y en la Intendencia

De conformidad con las disposiciones legales en vigencia, se inicia hoy el nuevo Gobierno Municipal de Montevideo, como también el de todos los departamentos de la República.

Con este motivo, se originarán ceremonias de trasmisión, cuya importancia radica en el interés que siempre despierta en la opinión pública un cambio de autoridades.

Con el objeto indicado, en la mañana de hoy comenzarán sus funciones tanto el Intendente como la Junta Departamental.

EN LA JUNTA DEPARTAMENTAL

A las 9 de la mañana, en su local de la calle 25 de Mayo, 609, celebrará su primera sesión la Junta Departamental a objeto de constituirse y elegir un Presidente y dos Vicepresidentes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4. de la Ley Orgánica Municipal.

El acto se reducirá a lo que dejamos expresado, quedando de ese momento en funciones el organismo de referencia.

EL NUEVO INTENDENTE MUNICIPAL

A las 10 de la mañana de hoy, se realizará en la Intendencia un interesante acto. El arquitecto Horacio Acosta y Lara tomará posesión de su cargo como Intendente electo por Montevideo.

El acto se realizará en el Palacio Municipal y asistirán, el Intendente saliente, señor Zanzi, los miembros de la Junta Departamental que cesan en su mandato y los de la Junta que inicia hoy sus tareas, además de los jefes de los distintos Departamentos de la Intendencia.

Con motivo de esta ceremonia y adhiriendo, también, a los actos de la trasmisión del mando presidencial, el edificio de la Intendencia será profusamente embanderado e iluminado.

EL GRAN DESFILE MILITAR DE HOY

LOS ACTOS PROGRAMADOS POR EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

La Inspección General del Ejército hace saber al pueblo de Montevideo, que la revista militar a efectuarse con motivo de la trasmisión del mando presidencial, se realiza el domingo próximo a la hora 15 y el recorrido de las tropas será el siguiente:

Plaza Independencia, Costado Sur. Avenida 18 de Julio hasta la conjunción con la calle Sierra.

Se exhorta al público a dejar completamente libre las calzadas a fin de que todos los concurrentes presencien el desfile cómodamente dado el largo recorrido que significa un sacrificio para las tropas, y muy especialmente ruega que en las calles Sierra, 18 de Julio, Brandzen y Rivera, dejen expeditas estas vías prohibiéndose en ellas el estacionamiento de público y vehículos hacia los cuatro puntos cardinales, a fin de que el dislocamiento de las fuerzas que toman parte en el desfile, puedan hacerlo sin interrupción, evitando así, los congestionamientos que quitan lucidez a la progresión de las unidades en sus marchas.

Está en el interés de todos mantener esta disciplina, sin la cual no es posible asegurar la brillantez de este acto, frente a las delegaciones extranjeras, el público debe dar una prueba más de su cultura, acatando estas disposiciones en beneficio de todos.

Por el Ministerio de Defensa Nacional se ha dado la siguiente orden del día:

ORDEN DE FORMACION Y DESFILE NUM. 1

I.—El día 19 del corriente, después de la trasmisión del Mando Presidencial, las fuerzas armadas de la Nación, a las órdenes del suscrito, desfilarán ante el Señor Presidente de la República, General Arquitecto don Alfredo Baldomir.

II. — Un destacamento de Marinería de la Armada Argentina participará en este desfile.

III. — Reunión de las tropas.— Las fuerzas que intervendrán en el desfile se encontrarán a las 14 y 45 horas en el orden de formación que a continuación se indican

A) — Agrupamiento de Marina: al mando del Sr. Capitán de Navío D. Juan A. Guimil, en columnas de secciones a intervalos cerrados.

a) Comando del Agrupamiento, sobre Juncal a la altura de la calle Buenos Aires.
b) Marinería de la Armada Argentina, sobre Juncal entre Buenos Aires y Sarandí.
c) Escuela Naval sobre la vereda central de la Plaza Independencia, con la cabeza apoyada en Juncal.
d) Batallón de Marina, sobre la vereda central de la Plaza Independencia, a continuación de la Escuela Naval.

B). — Agrupamiento Institutos y Unidades Especiales: al mando del Sr. Coronel D. Manuel Carlos Tiscornia, en columnas de secciones a intervalos cerrados:

a) Comando del Agrupamiento, sobre Juncal a la altura de la calle Sarandí.
b) Escuela Militar:
Infantería sobre Juncal al Norte, a continuación del Comando de Agrupamiento;
Artillería, sobre Sarandí, apoyando la cabeza en Juncal.
Ingenieros, sobre Sarandí, a continuación de la sección. A;
Caballería, en Sarandí, a continuación de la Sec. Ing.
c) Batallón Florida de I. 1, sobre costado Norte de la Plaza Independencia, apoyando la cabeza en Juncal.
d) Batallón Aeronáutica Militar, sobre costado Norte de la Plaza Independencia, a continuación del Batallón I. 1.

C), — Agrupamiento de Infantería: al mando del Sr. Inspector del Arma de Infantería Coronel don Jacinto Cruz, por compañías acoladas, a intervalos cerrados, de manera que el último elemento no rebase el desemboque de la calle Este de la Plaza Independencia, en 18 de Julio, que debe quedar libre:

a) Comando del Agrupamiento, sobre Costado Norte de la Plaza Independencia, a la altura de Juncal.
b) Regimientos de Infantería, por su orden numérico, sobre costado Norte de la Plaza Independencia, a continuación del Comando de Agrupamiento.
c) Batallón Ing. 1 (Zap.).
Banda y Cas. Zapadores a continuación del Reg. I. 3.
Tren Regimiento Zapadores, en la calle Florida, en orden de desfile, apoyando en Costado Norte de la Plaza Independencia, Ca. de Trasmisiones auto, en la calle Florida, en orden de desfile a continuación del Tren Regimiento Zap.
Ca. Ciclista, costado Este de la Plaza Independencia, a continuación de las Ca. de Trasmisiones auto.

D. — Agrupamiento de Artillería: al mando del Sr. Coronel Cesáreo L. Berisso, en el orden de formación dispuesto para el desfile, sobre Juncal, prolongándose por Marsellal, se, con la cabeza apoyada sobre el Costado Norte de la Plaza Independencia.

Las bocacalles deberán quedar libres para el tránsito.

E). — Agrupamiento de Caballería: al mando del Sr. Inspector del Arma de Caballería Coronel Umberto Pablo Callorda y Acosta, en columnas de grupos.

a) Comando del Agrupamiento: sobre Buenos Aires, entre Juncal y Bartolomé Mitre.
b) Reg. Blandengues de Artigas, C. I. en Sarandí de Este a Oeste, con la cabeza apoyada en Juan Carlos Gómez.
c) Reg. C. 4, sobre Buenos Aires de Este a Oeste, con la cabeza apoyada en Bartolomé Mitre.
d) Reg. C. 6, sobre Juan Carlos Gomez, de Sur a Norte, con la cabeza apoyada en Buenos Aires.

F.) — Sanidad Militar:

a) Agrupamiento de Ambulancias sobre Buenos Aires a continuación del Reg. C. 4.
b) Puestos de Socorro:
N.o 1, calle Liniers, entre Plaza Independencia y calle Reconquista.
N.o 2, calle Olimar, entre 18 de Julio y Colonia.
N.o 3, calle Gaboto, entre 18 de Julio y Colonia.
c)—Intendencia:
Sección Transporte auto sobre calle Ciudadela apoyando la cabeza en costado Norte Plaza Independencia.

G). — Puesto de Comando inicial del suscrito: Juncal y Buenos Aires.

IV. — Acto Preliminar al Desfile:

Al salir el señor Presidente de la República, al lugar desde donde presenciará el desfile del Ejército, las Bandas de la E. M. Reg.

(Continúa en la pag. ventisiete

LA JEFATURA DE POLICIA, EXHORTA AL PUEBLO, PARA QUE LOS FESTEJOS DEL DOMINGO SE DESARROLLEN CON NORMALIDAD

LAS DISPOSICIONES ADOPTADAS

Con motivo de las distintas ceremonias que se realizarán el día de la trasmisión del mando presidencial, la Jefatura de Policía ha organizado los servicios de manera que aquéllos se desarrollen dentro del mayor orden, pero, considerando de gran importancia la cooperación popular para que este propósito se cumpla, solicita que en todos los casos se acepten sin observaciones las medidas del personal policial encargado de la vigilancia de esos actos.

En tal sentido, deben cumplirse estrictamente las disposiciones policiales, tanto en lo que se relaciona con la circulación y estacionamiento de personas como el tránsito de vehículos, de acuerdo con las siguientes directivas:

1.º)—El público tendrán que permanecer en las aceras y no sobrepasar nunca los cordones policiales que se aposten.

2.º)—En ningún caso deberá ocupar los lugares destinados al paso de la comitiva o para el desfile de las tropas del Ejército.

3.º)—Se alejará de los sitios donde el congestionamiento de personas pueda producir excesivas molestias y alarmas injustificadas.

4.º)—Los conductores de rodados acatarán las indicaciones de los agentes de tránsito, no pudiendo detener sus vehículos en los espacios reservados a los coches oficiales. Los conductores tendrán, asimismo, que permanecer en sus vehículos para ponerlos en marcha en caso de que la Policía, por cualquier causa, dispusiera su inmediata movilización.

5.º)—Realizándose el desfile del Ejército en la avenida 18 de Julio desde la Plaza Independencia hasta la calle Sierra, donde se producirá el dislocamiento de las tropas, la referida vía de tránsito permanecerá totalmente expedita.

6.º)—El largo recorrido que hará el Ejército, permitirá que el desfile pueda ser presenciado cómodamente desde las veredas, evitándose las grandes aglomeraciones que se produjeran en otras oportunidades en la zona céntrica de la ciudad, como consecuencia de la limitada extensión que se fijara para el paso de las tropas.

La Jefatura de Policía exhorta al Pueblo a prestar su colaboración al personal policial que ese día tendrá que cumplir una intensa tarea, a fin de que todos los actos se desarrollen normalmente y adquieran la brillantez propia del gran acontecimiento que se celebra en esa fecha.

Montevideo, Junio de 1938.

PROGRESAN EN FORMA EVIDENTE LAS FUERZAS DE VALIÑO Y ARANDA EN CAMPO GUBERNISTA

Alcanzan proporciones alarmantes las inundaciones por la ruptura de los diques del Río Amarillo

CON GRANDES PERDIDAS FUERON RECHAZADOS LOS ATAQUES GUBERNISTAS EN DIVERSOS FRENTES

CINCUENTA MILLONES DE CHINOS QUEDARIAN SIN HOGARES

A CAUSA DE LOS BOMBARDEOS DE DIQUES POR LOS JAPONESES

NUEVA YORK, 18. — Los militares chinos aseguran que los aviones japoneses volvieron a bombardear los diques. Entre tanto, el Director de la Comisión del Socorro Internacional para aliviar el hambre en China, J. E. Baker, manifestó a la United Press: "Habrá cincuenta millones de personas si hogar dentro de un mes si las inundaciones no son fiscalizadas. La Comisión no puede actuar debido a la falta de fondos y porque no puede trabajar en las zonas de guerra detrás de las líneas japonesas."

LA GUERRA ESPAÑOLA A TRAVES DE UN COMUNICADO DESDE VALENCIA

ACTIVIDADES BELICAS DE LOS DIVERSOS FRENTES DE BATALLA

VALENCIA, 18 (H.). — En el Frente de Levante continúa en forma encarnizada la lucha, tratando el enemigo de avanzar hacia la carretera general de Castellón a Valencia. En la mañana de hoy se registró menor actividad en el sector de Villareal". El quebrante sufrido por las fuerzas nacionalistas en sus intentos de recuperar Villareal que solo fué suyo durante algunas horas ha provicado un debilitamiento en los ataques en dicho sector. La lucha más intensa se registró en la zona del río Mijares donde numerosos aparatos tanques y la artillería prepararon el avance de los nacionalistas. Los nacionalistas han sufrido numerosas bajas para solo conseguir ligeras ventajas. En las inmediaciones de Villareal en dirección a Burriana los nacionalistas fueron rechazados.

La lucha también fué muy violenta en la carretera de Alcera a Ondas donde las dos fuerzas en presencia lucharon encarnizadamente durante diez horas.

En horas de la tarde se ha reanudado con violencia la lucha en las inmediaciones de Villareal

PROGRESAN LOS GENERALES GARCIA VALIÑO Y ARANDA

ZARAGOZA, 18 (H.) — Las fuerzas de la división del general García Valiño y el cuerpo de ejército de Galicia al mando del general Aranda progresan en dirección al sud. Las tropas del general Aranda llegaron hasta el río Burriana, no conociéndose aún la posición exaca de las mismas.

El ala derecha nacionalista rechazó en el sector de Onda violentos contra ataques gubernistas contra el flanco de las fuerzas de García Valiño. El atacante sufrió fuertes pérdidas. A las 14 horas la progresión continuaba.

NORMALIDAD DE LOS SERVICIOS EN CASTELLON

CASTELLON, 18 (H.) — Los servicios públicos han quedado restablecidos en su casi totalidad. Durante la noche quedó restablecida la corriente eléctrica. Actualmente trabajan equipos de ingenieros en la reparación de los caños conductores de agua, creyéndose que mañana dicho servicio funcionará en forma normal.

CELEBRACION DE UN ANIVERSARIO EN BILBAO

ZARAGOZA, 18. — Bilbao celebrará ese fin de semana el primer aniversario de la entrada de las tropas nacionalistas en dicha ciudad.

Los funcionarios inaugurarán mañana cuatro nuevos puentes sobre el río Nevión en reemplazo de los que volaron las fuerzas vascas en su retirada hace un año.

La primera persona en cruzar los nuevos puentes será un representante del destacamento de tropas, que el año pasado entró a la ciudad después de un largo sitio.

ASPECTO NORMAL DE LA REGION FRONTERIZA FRANCESA

TOLOSA, 18 (H.) — La región fronteriza francesa ha encontrado nuevamente su aspecto normal después de dos días de gran animación debido al paso de 9.000 milicianos y civiles procedentes de Belsa. 8.537 soldados fueron repatriados por Cerbere, mientras 643 personas manifestaron pasar a la zona nacionalista y conducidos a Hendaya. En el hospital de Tarbes fallecieron dos milicianos de la 43 división.

INTENTO DE ATAQUE A ALICANTE

ALICANTE, 18. — Cinco trimotores rebeldes trataron de realizar una incursión contra esta ciudad, hoy a las 12.30 horas p. m., pero no pudieron llegar debido a que salieron a su encuentro siete aviones de caza leales que los obligaron a huir mar adentro.

TENTATIVA CONTRA BARCELONA

BARCELONA, 18. — Aviones rebeldes intentaron atacar otra vez esta capital esta mañana, a eso de las 11 horas. Las ventanas de la oficina de la United Press se abrieron violentamente por efecto de la fuerza de las explosiones, cuando las baterías antiaéreas hicieron fuego contra los aviones enemigos al darse, a dicha hora las señales de alarma. Las bombas de los aeroplanos cayeron en campo abierto a más de 3 kilómetros al sur de esta capital, pero, al parecer, eran altamente poderosas.

RETROCESO GUBERNISTA

SEVILLA, 18. — Las fuerzas nacionalistas del frente de Andalucía han reconquistado 500 kilómetros cuadrados de territorio durante la semana pasada, según se asegura en los centros oficiales de esta ciudad. "Las tropas republicanas defendieron tenazmente el terreno pero finalmente se vieron obligadas a retroceder. Las informaciones oficiales nacionalistas dicen que sus tropas capturaron las posiciones siguientes: Montenegro, Cerro Gamonal, Cerre de La Antigua, todos los cuales son posiciones montañosas, y además los pueblos de Blazquz, Blasequillo y la Granjuela.

DECRETO DE BURGOS

BURGOS, 18 (M.) — Se dió a la publicidad un decreto del gobierno de Burgos, según el cual los soldaods deberán honrar con el brazo levantado el himno nacional en los actos públicos. En los desfiles, los oficiales saludarán también a la manera fascista cuando no lleven armas. Los milicianos de las falanges saludarán siempre a la manera fascista.

FUE VIOLENTA LA REACCION GUBERNISTA EN EL FRENTE DE VILLAREAL

NO OBSTANTE LOS NACIONALISTAS OBLIGARON AL ENEMIGO A REPLEGARSE

ZARAGOZA, 18 (H.) — La reacción gubernista frente a Villareal fué muy violenta. Las fuerzas del gobierno apoyadas por gran cantidad de tanques, artillería y aviones efectuaron varios asaltos sin ataque previo, tal cómo ocurrió en Balaguer. Ese plan permitió a los nacionalistas resistirse mientras duró el esfuerzo del adversario. Cuando los gubernistas empezaron a replegarse, los nacionalistas efectuaron una serie de maniobras envolventes con pleno éxito llegando hasta la Sierra de Pedrizas que constituye la llave del Valle de Mijares. Por el momento no se conoce el plan de la próxima maniobra nacionalista por cuanto el Estado Mayor mantiene la mayor reserva a ese respecto. Sin embargo se puede observar que todas las columnas que operan en los costados de la sierra de Pedrizas convergen hacia el centro de la carretera de Ribesalbes a Villareal comenzando la línea fortificada gubernista cuyos principales puntos de apoyo son Onda, Villareal, Ribesalbes y Fanzara con las cuales empezaron a entrar en contacto las vanguardias nacionalistas.

SETECIENTOS MIL CHINOS HUYEN DESPAVORIDOS DE LAS ANEGACIONES HACIA TODAS DIRECCIONES

LA DESTRUCCION DE LOS DIQUES

TOKIO, 18 (H.) — Las autoridades japonesas de Pekín reconocen que 200.000 chinos penetraron en la provincia de Shansi acusándolos de destruir los diques al Norte del río Amarillo y de emplear gases deletéreos. Las tropas chinas que atacaron las posiciones japonesas en las inmediaciones de Sin-Kiang, Koucu y Hoy-Machen en el Sud de Shansi, habrían empleado gases asfixiantes en los combates del miércoles y jueves pasados.

EMIGRACION DEL PUEBLO CHINO

SHANGHAI, 18 (H.) — Hay 700.000 chinos que arrojados de sus hogares y huyen de la inundación se precipitan en todas direcciones utilizando todos los medios de transporte posible, pero la mayoría va a pie.

Otros utilizando balsas rudimentarias se dejan llevar por la corriente del río. Los servicios de zapadores, pontoneros del ejército japonés declaran que no pueden detener el avance de las aguas del río Amarillo.

En ciertas aldeas más elevadas que las circundantes, los habitantes están rodeados por las aguas y debido a la falta de alimentos se ven obligdos a alimentarse con la corteza de los árboles.

CONTRA LA PROPAGACION DE LA EPIDEMIA DEL COLERA

300.000 cadanhida hymOC;z dah

SHANGHAI, 18 (H.) — Las 300.000 vacunas anticoléricas ofrecidas por el gobernador general de Indochina fueron entregadas hoy a las auotridades sanitarias de Chan-Sha para combatir la epidemia de cólera que se ha declarado allí.

TERRITORIO ARRENDADO POR FRANCIA

SHANGHAI, 18. — Los militares japoneses anunciaron que ayer los aviones japoneses bombardearon intensamente Hoi-Hói, en la isla Hainan, frente al territorio arrendado por Francia en el sur de China. La agencia informativa Domei, relaciona este anuncio con las informaciones indicando una supuesta ayuda francesa a China.

SUBIO EL NIVEL DEL RIO AMARILLO

SHANGHAI, 18. — Al terminar las 48 horas de crisis, los miliarest japoneses manifestaron que no habían logrado impedir las inundaciones del río Amarillo. Los neutrales opinan que las aguas están fueran de control y dicen que han subido cuatro pies en los últimos dos días y que continúa lloviendo.

BONNET CONFERENCIO CON EL EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA

SOBRE LOS BOMBARDEOS DE LAS CIUDADES ABIERTAS EN ESPAÑA

PARIS, 18 (HAVAS). — EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, M. GEORGES BONNET, RECIBIO EN AUDIENCIA AL EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA, SIR ERIC PHIPPS. LA CONVERSACION VERSO SOBRE LOS NUEVOS BOMBARDEOS DE LAS CIUDADES ABIERTAS ESPAÑOLAS. EL GOBIERNO BRITANICO TENDRA LA INTENCION DE TOMAR LA INICIATIVA DE PONER FIN A ESTAS PRACTICAS CRUELES. PARECE QUE SE ORIENTA HACIA LA CONSTITUCION DE UNA COMISION INTERNACIONAL INTEGRADA POR BRITANICOS, SUECOS Y NORUEGOS, PUES, EL GOBIERNO NORTEAMERICANO PARECE NO HABER ACEPTADO LA SUGESTION PARA HACERSE REPRESENTAR EN EL SENO DE ESE ORGANISMO, EL QUE, A RAIZ DE EVENTUALES BOMBARDEOS, PODRIA TRASLADARSE A LOS SITIOS BOMBARDEADOS PARA COMPROBAR SI TENIAN OBJETIVOS DE INTERES MILITAR. SE DARA A PUBLICIDAD UN COMUNICADO OFICIAL, EL LUNES PROXIMO, SOBRE EL PARTICULAR.

EL GOBIERNO DE BARCELONA SE PREOCUPA EN ORGANIZAR LA RESISTENCIA

POR TODOS LOS MEDIOS ES NECESARIO SALVAR A ESPAÑA, DICE "SOLIDARIDAD OBRERA"

BARCELONA, 18 (H.) — La prensa se refiere hoy nuevamente al tema de la resistencia y de las razones de la misma. "La Vanguardia" órgano gubernamental se muestra particularmente firme y recuerda las condiciones difícil en que se encontró el estado español al principio de la guerra su restablecimiento mediante el apoyo de nuevos elementos, la organización de un ejército regular. Añade: "En esta guerra ha habido cosas más importantes que las estadísticas". "Si estas hubieran contado el pueblo español hubiera dejado de existir". "Y sin embargo vive, lucha y muere hoy lo mismo que hace 2 años porque sabe y ello es su razón de ser y su fuerza, que su destino heróico depende de su resistencia y que en ella únicamente hallará tarde o temprano la recompensa y la victoria". "Solidaridad obrera" órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, hace también un llamado a la resistencia y a la unión, diciendo: "Frente a los invasores, es menester por todos los medios salvar a España para hallar la posibilidad de redimir este pueblo que lo tiene merecido por sus sufrimientos y por su heroísmo". "Esta posibilidad la hallaremos en nosotros, en la unidad y en la coordinación de todos los esfuerzos aplicados a un objetivo único: ganar la guerra".

Llegó a Irún el Nuncio Apostólico ante Burgos

IRUN, 18 (H.). — Llegó a ésta el Nuncio Apostólico ante el Gobierno Nacionalista de Burgos, Mons. Cicognani.

Al cruzar la frontera franco-española, Monseñor Cicognani fué recibido por una delegación nacionalista.

El bandolerismo en Méjico

MEJICO, 18 (H.). — Desde el movimiento cedillista se ha notado un recrudecimiento de bandolerismo en varios Estados. Las autoridades tratan de demostrar que no existe relación real entre el movimiento cedillista y que la situación actual se debe a otras causas. Sin embargo, en las esferas autorizadas se asegura que Cedillo contaba con más serio apoyo que lo que se descontaba especialmente con determinados sectores armados. Los diarios señalan que se realiza gran contrabando de armas por Guatemala y por mar.

Casamiento del hijo menor de Roosevelt

NAHAN, 18 (Havas). — En la Unión Church de esta ciudad fué celebrado hoy el casamiento del señor John Roosevelt, hijo menor del Presidente de la República, ron la Srta. Anne Lindsay Clark.

En Alemania se prohibe a los militares alquilar habitaciones o departamentos a judíos

BERLIN, 18 (H.). — El Comando Supremo del Ejército impartió orden a los militares de abstenerse de alquilar habitaciones o departamentos cuyos propietarios sean judíos.

El Embajador alemán ofrece un almuerzo en honor de Daladier

PARIS, 18 (H.). — El embajador del Reich, Conde Von Welzech, ofreció hoy un almuerzo en honor del Presidente del Consejo, M. Daladier, al que asistió, también, M. Chautemps.

Para sus ojos Cristales ZEISS PUNKTAL

Eduardo BruzzonE

ULTIMATUM DEL SIDICATO DE EMPLEADOS A DALADIER

PIDE QUE SE AUMENTE LOS SALARIOS A SUS OFICIALES

PARIS, 18. — El poderoso Sindicato de Empleados de los Servicios Públicos de Francia, presentó un ultimatum al jefe de gobierno, M. Daladier, a fin de que se les aumenten sus salarios dentro de los tres mese de la fecha, pue de lo contrario, se declararán en huelga los setencientos mil empleados oficiales que hay en el país.

Como se ve, el Sindicato da al gobierno un plazo de tres meses para encontrar los fondos destinados a aumentar los salarios.

PREPARATIVOS PARA UNA HUELGA

PARIS, 18. — El Sindicato de Empleados de los Servicios Públicos ha dado instrucciones, por escrito, a los setecientos cincuenta mil empleados del gobierno que hay en Francia, a fin de que hagan de inmediato los preparativos del caso para efectuar una huelga general, con el objeto de obligar a M. Daladier a concederles aumentos generales en los salarios.

INFORMACION DE "LAVORO FASCISTA"

SOBRE LA LUCHA RECIENTE DE CASTELLON

Accidente a un avión militar

OSLO, 18 (H.). — En Svindal, cerca de Moss, Condado de Gestfold, un avión militar se precipitó a tierra, resultando muertos sus dos ocupantes.

Llegó a Londres Tataresco

LONDRES, 18 (H.). — Procedente de Folkestone, llegó a esta capital el ex presidente del Consejo rumano Sr. Tataresco, quien fué recibido en la estación por el Ministro de su país y el personal de la Legación.

Interrogado por la Agencia Havas, el conocido político rumano declaró que su viaje era de carácter privado y que respondía al deseo de visitar a varios amigos personales.

Prohibición a los judíos del uso de trajes tiroleses

BERLIN, 18 (H.). — El jefe de Policía de Slazburgo prohibió a los judíos el uso de trajes tiroleses.

Los infractores a dicha ordenanza deberán pagar una multa de 133 marcos o en su defecto quince días de prisión.

ROMA, 18 (H.). — El diario "Laboro Fascista", publica la siguiente información de su corresponsal en Castellón:

"La aviación legionaria continuó como los días anteriores a operar al frente de las tropas del general Valiño". "Además la aviación legionaria de la base de las Baleares, prosiguió su actividad contra los objetivos militares de la costa". "La aviación en vuelo nocturno atacó y bombardeó la central eléctrica de Adrián de Besos y el muelle del puerto de Valencia". "Los aviones de bombardeo rápidos atacaron el puerto de Barcelona, haciendo sobre el dique "España" y los buques anclados y además las instalaciones de los puertos de Tarragona y Valencia haciendo blanco en un depósito de municiones que voló".

-|- **Josefa Felito de Lanzaro**

Q. E. P. D.

Falleció en la paz del Señor ayer 18 de Junio de 1938

Sus hijos: Herminio, Adela L. de Veglienzone, Amelia L. de Abelenda, Blas, Francisco, Leontina L. de Giudicelli y Antonio; sus hijos políticos; Ambrosina H. de Lanzaro, Héctor Veglienzone, Ricardo Abelenda, Josefina Soto de Lanzaro, José Giudicelli; sus nietos, hermanos, sobrinos y demás deudos participan dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 19 del corriente a las 15 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Gonzalo Ramírez 1519. Cementerio del Buceo. Empresa "LA URUGUAYA" Angel Martinelli e Hijos, Canelones 1448 al 1468.

-|- **Carlos Ladereche**

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Junio de 1937 en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Su esposa: María Luisa Fernández de Landereche; sus hijos: Irene, Carlos Y., María Rosa, María Eufemia y María Luella; su hija política, Verónica Rigoli de Ladereche; sus hermanos políticos: Rafael, Manuel, Lola y Julia Fernández, Sobrinos, primos y demás deudos invitan para las Misas simultáneas que en sufragio de su alma, se celebrarán el 20 del corriente a las 9 en la Iglesia de María Auxiliadora (Mercedes, entre Tristán Narvaja y Gaboto. Atención que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta.

-|- **ARQUITECTO JOSE GIMENO**

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS, EL 17 DE JUNIO DE 1938

Julia C. Sanz de Gimeno, esposa; José María y Julio Miguel, hijos; Miguel Gimeno y Catalina Orell de Gimeno, padres; Isabel Gimeno, hermana; Francisca R. de Sanz, madre política; Enrique C., Julio R., Alberto F., José María y Elena Sanz de Bervejillo, hermanos políticos; tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan a sus amistades este deceso y cuyo sepelio ha sido efectuado ayer en el Cementerio Central. — Casa de duelo: calle 21 de Setiembre N.º 3091. — Compañía Nacional de Miramonte.

CERVEZA NEGRA EN CHOPP

TIVOLI

ESPECIAL PARA INVIERNO

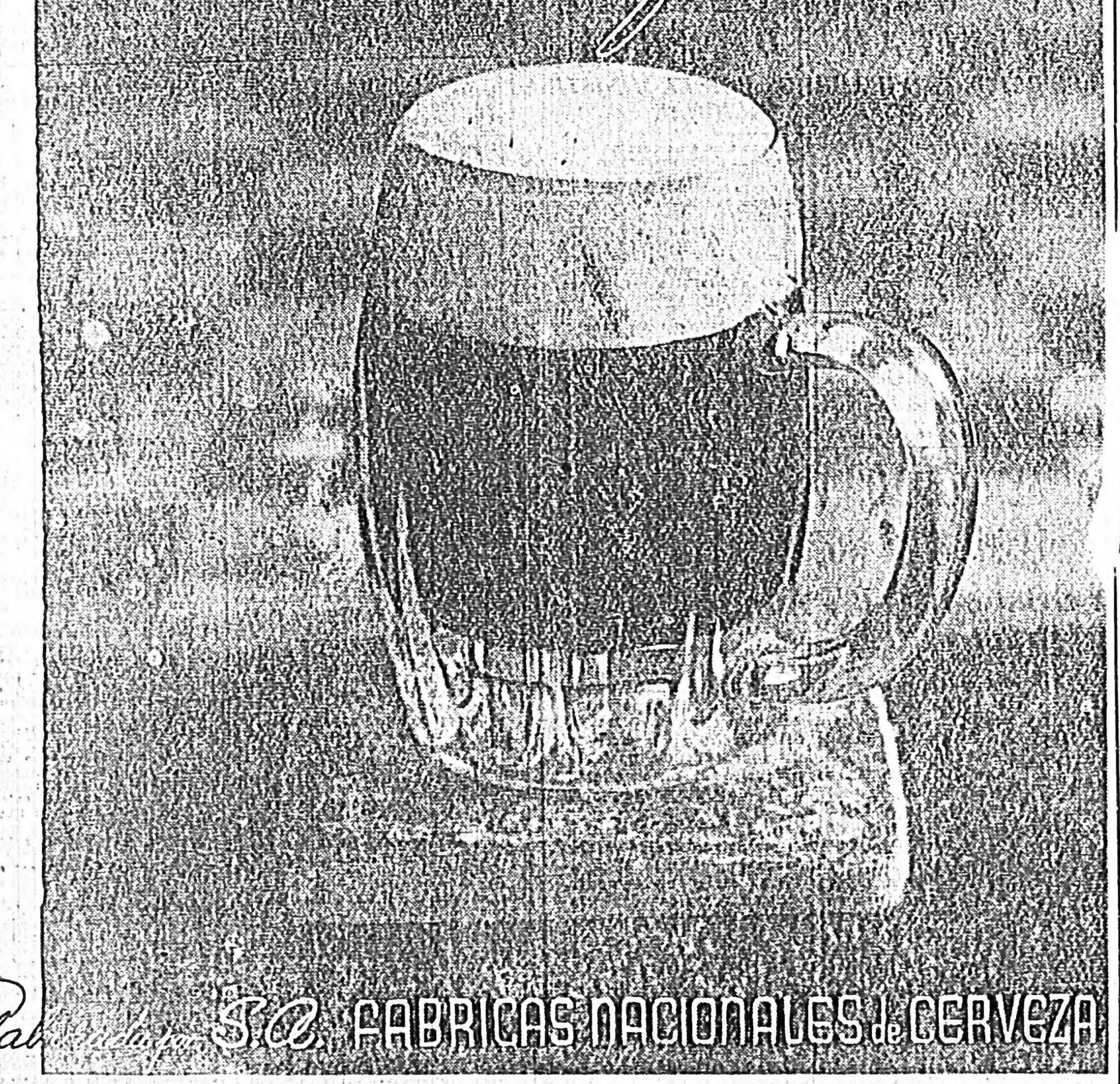

S.A. FABRICAS NACIONALES de CERVEZA

Las Cifras Finales de la Elección Presidencial

Los cómputos finales de la elección presidencial, según el comunicado de la Corte Electoral a la Asamblea General, son los siguientes:

PARTIDO COLORADO:		
Baldomiristas	121.259	
Balquiacevedistas	97.998	
Votos por el lema	54	219.311
PARTIDO NACIONAL		114.506
PARTIDO SOCIALISTA		16.901
AGRUPACION "CANDIDA D. DE SARAVIA"		6.487
TOTAL DE VOTOS		357.205

Como se desprende del cuadro precedente, el candidato electo superó él solo a cada uno de sus opositores, ya que obtuvo 6.753 votos más que el Ing. Juan José de Arteaga, proclamado por el Partido Nacional.

La mayoría del Partido Colorado sobre su tradicional adversario fué de 104.805 votos. La lista del general Baldomir superó a su contrincante colorado por 23.261 votos.

CARTONERIA MURAGLIA

ESTEBAN MURAGLIA

CANELONES 780

U.T.E. 8-32-61

CERRO LARGO 1717

U.T.E. 4-55-93

HOY SE REALIZAN EN TODA LA REPUBLICA ACTOS PIADOSOS EN ADHESION AL III CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL

LOS ACTOS EUCARISTICOS DE HOY

Entre los numerosos actos Eucarísticos que se realizarán hoy destacamos los siguientes:

CLUB CATOLICO. — Comunión Pascual en la Catedral. A continuación desayuno en los salones del Club Católico. A estos actos han sido invitados integrantes de las misiones diplomáticas que nos visitan, en ocasión del mando presidencial.

"ASOCIACION DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES CATOLICAS. — Comunión Pascual a los 9 y 30, en el Colegio de las Hermanas Teresas (Soriano N.o 1570). La misa será oficiada por el Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Aragone. Seguidamente se servirá el desayuno y se realizará una gran asamblea general.

COFRADIA DEL SANTISIMO DE LA CATEDRAL. — Misa de comunión general en la Catedral —A las 9 y 30 misa cantada y a las 18 horas, Sermón Eucarístico por el Rvdo. P. Don José Carlos Freire y preces por el éxito del III Congreso Eucarístico Nacional.

COFRADIA DEL CARMEN DE LA IGLESIA DE LOS CARMELITAS DESCALZOS. — A las 8 y 30 misa de comunión general Por la tarde a las 16 y 30, rosario y novena del Sagrado Corazón, con sermón predicado por Rdo. P. Jerónimo de Jesús, procesión con la Virgen del Carmen y exposición con S. D. M. Se gana indulgencia plenara para los cofrades, comulgando y asistiendo a la procesión.

CENTRO DE HOMBRES DE LA A. C., DE LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO. — Misa de comunión general para las señoras y señoritas y a las 9, para hombres, jóvenes, Hijas de María, niños y niñas.

CONGREGACION DE LA S. CONCEPCION, SAN ESTANISLAO DE KOTSKA Y CENTRO FCO. BAUZA DE LA METROPOLITANA. — A las 8 y 30, misa de comunión general, con preparación al III Gran Congreso Eucarístico Nacional.

JUVENTUS

CADA ACAMPANTE

Tiene el compromiso de adquirir y vender entradas para la FIESTA DEL ACAMPANTE que tendrá lugar el jueves 7 de julio a las 21 y 15 en el Gran Cine Ambassador.

Solicítelas a los organizadores de Campamentos o a la Secretaría de JUVENTUS: Dr. Duvimioso Terra 1604. 4-60-33.

Precio $ 1.00

D e l m i n u t o q u e p a s a

LOS SESENTA AÑOS DEL HERMANO HILARIO XANDRI

La historia de este Colegio Seminario de los Padres Jesuitas en su continuo y renovado avance cultural, se escribe con unos pocos nombres de varones, ilustres, por su ciencia, por virtud, por la densidad de su pensamiento o por el fervor comunicativo de la acción apostólica.

Entre estos obreros del bien, surge, desde el silencio de la celda, este anciano de corazón, de mirada y de sonrisa tan infantiles: el querido Hermano Hilario Xandri.

Lleva ya a cuestas, airosamente como si no sintiera jamás el peso, sus 78 años, sesenta de los cuales los ha pasado en la Compañía de Jesús.

Difícil nos resulta sintetizar en pocas frases compendiosas y emocionadas la trayectoria de los días vividos por este lego, que a todos conquista, por la claridad y bondad del alma, que se le escapa continuamente en palabra, gesto y obra.

Nació en un pueblecito de la provincia de Gerona: San Hilario Sacalm.

Las casas están incrustadas en la montaña y sus habitantes viven con la mirada puesta sobre un valle manso y perfumado, pero pronta a irse hacia la altura, más allá

de los picos de piedras y de las aventureras nubes.

De este paisaje le vinieron a él tal vez, las dos vocaciones: la de la pintura, que se le despertó cuando era un niño; y la religiosa, que la fué sintiendo, a medida que trataba de transformar en simbolos plásticos, la belleza o la gracia de las realidades vivas que le circundaban.

En unas vacaciones, cuando era un adolescente, tropezó con el alma generosa e iluminada de Don Claudio Lorenzale. Este le dió las primeras lecciones de dibujo, que asimiló con presteza sorpresiva.

Don Claudio intuyó en el joven Hilario Xandri una fuerte personalidad artística y le estimuló a seguir con empeño el camino escogido.

Pasó luego a Valencia — apenas tenía diez y ocho años— donde continuó estudiando bajo la dirección de dos Hermanos Jesuitas: Sebastián Gallés y Muns.

—Tú serás un gran pintor... sólo te falta el ambiente para triunfar...

Pero estas voces no le herían. Habla una voz más fuerte que le llenaba el alma de gozo: la voz de Dios, que le estaba llamando para el claustro.

Y valientemente, con esa sencillez del Samuel de la Biblia, escuchó la orden. Y se hizo lego de la Compañía de Jesús.

En el año 1885 estaba en el Río de la Plata. Primero, por espacio de 19 años enseñó dibujo en el Colegio del Salvador de Buenos Aires; desde hace treinta y cinco años está en Montevideo.

Podría hablarse del dibujante, dominador de todos los secretos del oficio, o del pintor de rico colorido y de profunda emoción religiosa; pero es mejor destacar, en esta breve nota, como rasgo definidor de una personalidad: al maestro. Un maestro de verdad, que hizo la enseñanza amable. Sus maneras sencillas, llanas, amables son siempre de una gran eficacia sobre la mente y el corazón del alumnado.

Pero lo que todos admiran en el Hermano Xandri no es el profesor de vasta cultura, enriquecido de técnicas y de ciencia pedagógica, sino el religioso verdadero, el hombre de vida interior intensa cuyas palabras siempre encienden sentimientos sagrados o despierta ideas altas.

El Hermano Xandri cumple sesenta años de esta vida de celda y de clase, aparentemente monótona, para quienes la miran, desde el mundo, en cambios enloquecidos; pero una vida, que se va iluminando, engrandeciendo, sublimizando, con esas cosas tan pequeñas, que impone la disciplina de San Ignacio a todos sus hijos espirituales.

Esa heroicidad de lo pequeño, es lo que hay que exaltar, hoy, en este religioso ejemplar, que parece no sentir sobre el cuerpo el peso del tiempo, y que siempre, sonriente, trabaja, sin apremios, con la dulce y envidiable serenidad de quienes saben bien por donde van, cual es el norte de todos sus días y el valor, de sus mismos días.

Cuando alguna vez he tropezado con el Hermano Xandri, siempre he tenido la sensación del hombre que está viviendo dichoso y en vías de perfección, sin utilizar otro medio que la rigurosa práctica del reglamento.

Y Dios le podría llamar a cualquier hora, sin que su corazón se inmute, sin que deje de hacer lo que está haciendo.

Por que en él todo es oración, lo mismo cuando pinta, que cuando enseña o anda masticando jaculatorios por los largos patios del colegio.

RESTONE

studios alba - olivella y cía

con cacerolas ESMALTADAS

La comida siempre sale bien

SUE

SOCIEDAD URUGUAYA ESMALTADO

UN RELIGIOSO ILUSTRE LLEGA HOY A NUESTRO PAIS

EL R. P. MARCELO DEL NIÑO JESUS, PROVINCIAL DE LOS CARMELITAS DESCALZOS DE BURGOS

Viaja en el "Antonio Delfino" que llegará a Montevideo, al medio día

Procedente de Burgos, desembarcó ayer de tarde del "Antonio Delfino" de la Compañía Hamburguesa este prestigioso religioso carmelita, que viene como Visitador enviado por Roma para visitar las casas que la Orden tiene en el Uruguay, Brasil, Bolivia y Perú, y como delegado de Franco para pronunciar una Conferencia sobre la situación española en su 2.o año triuntal

Nació en Velilla de Guardo-Palencia, España, en 1873.

Hizo sus estudios en Burgos, habiendo ingresado como novicio en la Orden Carmelitana en el convento de Larrea, Amorebieta, Vizcaya el 1885.

Después de algunos años de profesorado escribió en latín una obra interesante y completa titulada: "Philotophia Moralis et Socialis". Enviado por sus Superiores a Lovaina para hacerse cargo de los métodos de enseñanza empleados en aquella célebre Universidad y de la organización obrera de Bélgica, a su vuelta escribió su conocida obra: "La cuestión Social en la Encíclica "Rerum Novarum"; más tarde, siendo Consiliario de la Casa Social Católica de Vitoria (Alava) editó su "Cartilla Social", y a fines del año 1921 dió a luz su meritísima producción "Cursus Philosophia Scholastica", Burgos, distribuido en tres volúmenes que abarcan toda la filosofía y tienden a restablecer el orden tradicional del cual se han apartado los autores de filosofía a partir de Renato Descartes.

Tuvo tal aceptación dicho "Cursus", que mereció ser puesto de texto en varios seminarios de España, como Burgos, Valladolid, Salamanca, León, Santander, Osma, Pamplona, etc., y hasta sabemos que hubo conatos de adoptarlo para Montevideo. Agotada la primera edición, apenas transcurridos dos años, se hizo necesario publicar una segunda más esmerada. Esta lleva al frente una carta laudatoria del entonces Secretario de Estado, el Cardenal Garparri, y, fueron unánimes los elogios aparecidos en "Ciencia Tomista", "Ilustración del Clero", "España y América", "Sal Terrd, "El Monte Carmelo", y otras muchas revistas científicas y religiosas.

Deseamos que su estadía entre nos otros le sea grata, y que lleve inmejorables impresiones de este acogedor pueblo del Uruguay.

VIDA LITURGICA

II Domingo después de Pentecostés

INTROITO. — Se ha hecho el Señor protector mío, y me sacó de la apretura en que me veía. Salvóme, porque me amó. Te amaré Señor, que eres toda mi fortaleza. E Señor es mi firme apoyo; mi asilo, y mi libertador.

ORACION. — Haz, Señor, que tengamos siempre un temor respetuoso y un amor ardiente a tu santo nombre, pues tu Providencia no abandona jamás a los que se han establecido firmemente en tu amor.

EPISTOLA. — De San Juan, Apóstol. Carísimos hermanos míos: No extrañéis si os aborrece el mundo. Nosotros sabemos que hemos pasado de muerte a vida, en que amamos a los hermanos. El que no ama a su hermano está en muerte Cualquiera que aborrece a su hermano, es homicida; y sabéis que ningún homicida tiene vida eterna permanente en sí. En esto hemos conocido el amor porque él puso su vida por nosotros; también nosotros debemos poner nuestras vidas por nuestros hermanos. Más, el que tuviere bienes de este mundo, y viere a su hermano sufrir necesidad, y le cerrare sus entrañas ¿cómo estará el amor de Dios en él? Hijitos míos: no amemos de palabra ni de boca, sino con obras y con sinceridad.

GRADUAL. — Hallándome atribulado, clamé al Señor, y me escuchó. Libra, Señor, mi alma de los labios injustos y de la lengua engañadora.

ALELUYA. — Aleluya Oh Señor y Dios mío, en Tí he esperado; sálvame de todos mis perseguidores, y librame. Aleluya.

EVANGELIO. — Evangelio de San Lucas XIV, 16 al 24

En aquel tiempo, propuso Jesús a los fariseos esta parábola; "Un hombre hizo una grande cena y convidó a muchos. Y cuando fué la hora de la cena, envió uno de sus siervos a decir a los convidados que viniesen, porque todo estaba aparejado. Y todos a una comenzaron a excusarse. El primero le dijo: He comprado una granja, y necesito ir a verla; te ruego que me tengas por excusado; Y dijo otro: He comprado cinco yuntas de bueyes, y quiero ir a probarlas; te ruego me tengas por excusado. Y dijo otro: He tomado mujer, y por eso no puedo ir allá. Y volviendo el siervo dió cuenta a su señor de todo esto. Entonces, airado el padre de familia dijo a su siervo: Sal luego a las plazas y a las calles de la ciudad, y tráeme acá cuantos pobres y lisiados, y ciegos, y cojos hallares. Y dijo el siervo: Señor, hecho está como lo mandaste, y aún hay lugar. Y dijo el Señor al siervo: Sal a los caminos y a los cercados, y fuérzalos a entrar para que se llene mi casa. Más os digo, que ninguno de aquellos hombres que fueron llamados gustará de mi cena".

OFERTORIO. — Señor, volveos a mí, y librad mi alma; salvadme por vuestra misericordia, Señor.

SECRETA. — Purifíquenos, Señor, la ofrenda que va a dedicarse a tu nombre; y lleguemos adelantar de día en día en acciones merecedoras de vida celestial.

COMUNION. — Cantaré al Señor bienhechor mío, y alabré el nombre del Señor altísimo.

POSTCOMUNION. — Habiendo recibido estos sagrados dones, te suplicamos, Señor, que con la frecuente participación de este misterio, se aumenten en otros los efectos de nuestra salvación. Por N. S.

SUB COMITE DE H. DE LA A. C.

El jueves se reunió el Sub Comité de Hombres para resolver importantes asuntos relacionados con los transportes y alojamientos.

Hay ya comprometidos, sin contar las casas religiosas, 1.100 alojamiento para los peregrinos que vendrán del interior y exterior.

Se continúan recibiendo ofrecimientos de casa de familias para alojar peregrinos.

EN ADHESION AL III CONGRESO, SE REALIZARON EN AIGUA, FERVOROSOS ACTOS

Han quedado clausurados en la Parroquia de San Antonio de Aiguá los solemnes actos religiosos que, en honor del Glorioso Patrono y en adhesión al III Congreso Eucarístico Nacional se han venido realizando.

Los actos realizados consistieron: En un Triduo predicado, en el cual además de las preces del mes del Sgdo. Corazón de Jesús y de las oraciones del triduo, se oró de un modo especial por el feliz éxito del III Congreso Eucarístico; se predicó sobre las virtudes del Santo, y se impartió la bendición mayor todos los días.

El domingo 12 se celebró con el mismo fin una misa de Comunión General de las Congregaciones y fieles de la Parroquia, y una segunda misa cantada en honor del Santo Patrono.

Por la noche se cerró el programa de festejos con el mes de Sagrado Corazón, preces al Santo, oraciones pro Congreso, Panegírico del Patrono y bendición solemne con S. D. M.

ACION CATOLICA

PORQUE ES NECESARIO QUE TODO ENTEDIMIENTO SE SOMETA A JESUCRISTO

Porque es necesario que Cristo reine, que la sociedad sea restaurada en El, que renazca el pueblo de Dios.

Porque es necesario llevar a Cristo a la Universidad para que El, sabiduría infinita sea el norte de toda nuestra ciencia.

Porque es necesario corresponder a la donación total de Cristo en la Eucaristía, con la total donación de nuestro yo.

EL COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE ESTUDIANTES CATOLICAS, organiza los días 17, 18 y 19 de julio, jornadas de oración y estudio, para las estudiantes, en adhesión y preparación al III Congreso Eucarístico Nacional.

MAISON PLAISANT

MODAS

AVDA. 18 DE JULIO .Cb.

Montevideo

LAS DELEGACIONES SON RECIBIDAS CALIDAMENTE EN ROCHA Y RIVERA

LA VENTA DE BANDERAS NACIONALES Y PAPALES

NO FALTARA ALOJAMIENTO PARA LOS PEREGRINOS

Esta semana tampoco habrá insignias

LLEGADA DE LAS DELEGACIONES A RIVERA Y ROCHA

En el día de ayer llegaron a Rivera y Rocha las delegaciones del Comité Ejecutivo a los actos piadosos que se desarrollan en dichas ciudades.

La delegación a Rivera partió en avión de la "Pluna" el sábado por la mañana, haciendo el viaje en óptimas condiciones.

En coche motor partió, también, ayer la delegación a Rocha, esperando a los delegados en la Estación varios centenares de personas. La delegación a Rocha fué presidida por Mons. Antonio M.a Barbieri, quien bendijo a las personas que se hallaban en la estación y a las que concurrieron a los actos piadosos en adhesión al III Congreso Eucarístico Nacional que se realizaron en aquella hermosa ciudad.

A medida que vayan regresando las delegaciones, iremos poniendo al tanto a nuestros lectores de los actos desarrollados en dichas ciudades.

LOS ALOJAMIENTOS PARA PEREGRINOS

Continúan recibiéndose presupuestos de alojamiento para los peregrinos en los hoteles y casas de pensión y particulares.

Puede vaticinarse que el alojamiento de los peregrinos al III Congreso Eucarístico Nacional se realizará a precios módicos y con las comodidades necesarias e indispensables.

Se ruega a las familias de Pocitos que deseen dar alojamiento a los peregrinos durante los días del III C. E. N., se dirijan por carta a Juan B. Blanco N.º 1190 o por teléfono al 41.12.21.

LA VENTA DE INSIGNIAS

La venta de insignias del III C. E. N. ha sido suspendida hasta la próxima semana. Los pedidos del interior deben realizarse con varios días de anticipación y deben retirarse personalmente en las oficinas de la sede, Cerrito N.º 471, Montevideo, siendo las ventas al contado.

LA MUSICA DEL HIMNO

Continúa la venta de las composicones musicales del Himno del III C. E. N. al precio de $ 0.30 el ejemplar, en las oficinas de la sede y en la casa Mosca Hnos.

LOS AFFICHES TRASPARENTES

Entre mañana y el martes serán puestos a la venta los affiches trasparentes para ventanas, vidrieras, automóviles, etc.

La venta se realizará en las oficinas de la sede del II C. E. N

LAS BANDERAS NACIONALES Y PAPALES

Continúan vendiéndose a precio de costo las banderas nacionales y papales en las oficinas de la Sede del III Congreso Eucarístico Nacional.

Los precios de venta de las banderas son los siguientes: banderas nacionales: $ 4.50 y 5.00; banderas papales: $ 4.00 y 4.80.

EL MES DEL SAGRADO CORAZON POR RADIO

Todas las tardes, a las 19, se reza el Mes del Sagrado Corazón, por Radio Jalkson, a cargo del R. P. Corominas, S. J., con el siguiente programa:

Todos los días, a las 19, ejercicio del mes, plática, que versará sobre "LOS MILAGROS DE JESUCRISTO EN EL EVANGELIO", y cánticos sagrados en honor del Corazón Sacratísimo, serán transmitidos por la estación católica uruguaya, la benemérita RADIO JACKSON, propulsora de elevada cultura musical y de apostolado católico; terminando todas las noches el ejercicio del mes con el cántico del Himno del III Congreso Eucarístico Nacional.

ENSAYOS DE LA MISA DE ANGELIS Y DEL HIMNO

MARTES. — A las 19 horas: en el Colegio de las Rvdas. Hermanas Capuchinas, Minas N.º 1393, dirige la señorita María Celia Preve Fontan; a las 19 y 30: Cripta de María Auxiliadora, dirige la Sra. Julieta Preve de Ferrand; a la hora 20 y 30: en la Parroquia de San Francisco de Asís (Solís N.º 1469, esquina Cerrito). Ensayo del coro de señoritas.

REUNIONES

LUNES. — De 10 a 12 horas: Subcomité de Señoras, Cerrito N.º 471; a las 18: Subcomisión de Propaganda en el Exterior, Cerrito N.º 471; a las 21: Subcomité de Jóvenes, 18 de Julio N.º 1644.

MARTES. — A las 10: Subcomisión de Banderas, Cerrito número 471; a las 19: Subcomisión de Propaganda Mural.

JUEVES. — A las 9 y 30: Subcomité de Señoritas, Cerrito N.º 471; a las 10 y 30: COMITE EJECUTIVO; a las 19: Subcomité de Hombres, Soriano N.º 1472; a las 18: Subcomisión de Propaganda Escrita.

VIERNES. — A las 19: Subcomisión de Relaciones en el Exterior.

SABADO. — A las 10: Subcomité de Señoras, Cerrito N.º 471.

SEDE CENTRAL DEL III CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL: CERRITO N.º 471. MONTEVIDEO. U.T.E. 8.59.03

ASOCIACION DE ENFERMERAS CATOLICAS

La Acociación de Enfermeras Católicas concurrirá en el Octavario de Corpus al Santuario Eucarístico Nacional (Adoratrices) a rendir una hora de guardia a Jesús Sacramentado el lunes 20 a las 10 horas, como adhesión al III Congreso Eucarístico Nacional.

LAS NUEVAS VOCACIONES

Dentro de algunos días ingresará en el Seminario de la Capital, un joven de vasta ilustración y clara inteligencia el, Sr. Alberto Artola.

Este joven, estrechamente vinculado a las actividades de nuestra causa a la cual ha aportado sus entusiasmos y fervores, deja una brillante posición para empezar los estudios eclesiásticos.

No es la primera vez que registramos ... semejantes ... te desta... de bella... roicidad...

El Sr. Alberto Artola, ha dado en todo momento pruebas de profunda ... lugares donde actuó ha dejado un grato recuerdo ... nuestro clero nacional.

¿CABELLOS BLANCOS? USE EL AGUA de COLONIA para las CANAS LA PORTEÑA FORMULA CIENTIFICA del GRAN BOTANICO ARTURO MONT DE BARCELONA 25 AÑOS DE EXITO EN TODA ESPAÑA

GUELFI & BOMBAGLIO J. C. GOMEZ 1327 CASI ESQ. SARANDI

"La Salamandre"

LAS LEGITIMAS PUEDE Vd ADQUIRIRLAS EN NUESTRA CASA. — GRAN SURTIDO EN TODOS LOS MODELOS Y TAMAÑOS, SEA PARA CALEFACCION COMO DI TIPOS COMUNES

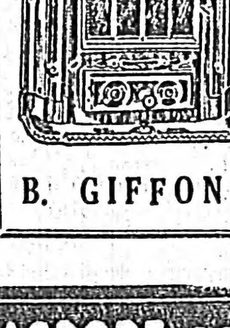

EXISTENCIA DE REPUESTOS Y TALLER DE REPARACIONES

B. GIFFONI

Unico agente para el Uruguay: Calle URUGUAY, 820 — Tel. Aut. 80-156

TODDY

NUTRE Y VIGORIZA A CHICOS Y GRANDES

Leche YOKA el YOGHURT KASDORF genuino preparan y reparten únicamente los PRODUCTOS LACTEOS KASDORF calle URUGUAY 1120 Teléfono 8 77 91

EN LOS SALONES DE LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL, TUVO LUGAR AYER DE TARDE UNA MAGNIFICA NOTA SOCIAL

ESPLENDIDA RESULTO LA RECEPCION DE AYER EN LO DE TERRA-ILARRAZ

La lujosa residencia del Presidente de la República, Dr. Gabriel Terra y su señora esposa María Ilarraz, fué ayer de tarde marco de una magnífica nota social, con motivo de la recepción que ofrecieron a sus relaciones.

Desde el primer momento de iniciarse ésta, los salones presentaban un aspecto de brillante animación, dado que se congregaron en ellos todas las autoridades de nuestro país, los miembros del Cuerpo Diplomático y numerosas y destacadas personas de nuestra principal sociedad, que pasaron a saludar a los esposos Terra-Ilarraz, como también a su gentil hija Olga, quienes a fines de mes parten para Europa.

Los dueños de casa atendieron con su característica y acostumbrada gentileza a la concurrencia, obsequiándola con un exquisito "buffet".

En suma, la recepción de ayer en la residencia presidencial, dió lugar a un acontecimiento social magnífico.

EL 53.o ANIVERSARIO DEL CIRCULO C. DE OBREROS

Con una ceremonia religiosa que se llevará a cabo en la mañana del domingo 26, y un festival cinematográfico que tendrá lugar el martes 21 por la noche, festejará el Círculo Católico de Obreros de Montevideo, sus 53 años de existencia.

Para la velada del martes están invitados todos los asociados, que podrán concurrir con sus familias presentando a la entrada el carnet y el recibo.

EN LO DE HEBER-USHER —

El señor Alberto Heber Uriarte y su esposa señora Blanca Usher Conde, ofrecerán esta tarde en su residencia un cocktail en honor del Guardia Marina argentino Rafael Palomeque Barros que se encuentra entre nosotros, integrando la delegación argentina, con motivo de la trasmisión del mando.

Este cocktail ha de constituir una nota muy lucida.

EL COCKTAIL EN LO DE BERO-MAYER EN HONOR DE LA SRTA. OLGA TERRA

HOMENAJE EUCARISTICO A JUAN L. GRAZIOLI

A las 9 horas de hoy, en la Iglesia de María Auxiliadora (calle Mercedes), tendrá lugar una misa de Comunión que los Vicentinos de San Juan Bosco ofrecerán a Juan L. Grazioli que el próximo 27 del corriente, contraerá enlace.

Será ese un acto de hondo y sincero reconocimiento a la labor eficiente que Juan L. Grazioli ejerce en favor de los pobres.

EL 29 SE REALIZARA UN GRAN FESTIVAL DE BENEFICENCIA —

La Comisión de ex-alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, organiza en estos momentos un gran festival con fines benéficos, que tendrá lugar el 29 del corriente a las 17 y 15 horas en el Cine Astor.

En el programa figuran las películas "Heidi" y "Una en un millón".

GRAN INTERES DESPIERTA EL PROXIMO FESTIVAL EN EL CINE "PARIS"

Gran cantidad de familias conocidas han retirado sus localidades

La señora Sara Terra de Baldomir, esposa del nuevo gobernante, comienza hoy su función de "primera dama de la República", como se dice en la Unión Americana. Y en este caso, el título corresponde a una mujer que bien puede ser la expresión sencilla y noble de las virtudes de la raza, porque, en su espíritu coinciden la hidalguía delicada de la formación cristiana y las aristas esenciales de la "mujer fuerte", con aptitudes para un alto destino.

Será, pues, la compañera amable de todas las horas, en el hogar cristiano y digno, que desde hoy comienza a ser la casa del Primer Magistrado y, por lo mismo, de todos sus conciudadanos.

BODA PISANI - ESPINETTI —

El 21 del corriente en la Parroquia de San Francisco de Nuevo París, se celebra la boda de la señorita María Anita Pisani con el Sr. Nicolás Spinetti.

La boda religiosa será bendecida por el Rvdo. Padre Celestino ...

... de pesar en el vasto círculo de sus amistades donde era cariñosamente estimada por sus virtudes y bondadoso carácter.

Sus deudos reciben con este penoso motivo expresivas demostraciones de duelo, demostración inequívoca del dolor causado por tan lamentado deceso.

UNA VALIOSA OPINION SOBRE "SIEMBRA DE LOS CAMINOS" DE SANDOVAL SILVA RODRIGUEZ

El estimado poeta compatriota Sandoval Silva Rodríguez, viene recibiendo, con motivo de la publicación de su hermoso libro "Siembra de los caminos" elogiosos conceptos de la crítica. Publicamos a continuación una bella carta donde se valorizan algunas aristas de esta joven personalidad literaria.

Montevideo, Mayo de 1938. — Sr. Sandoval Silva Rodríguez.

De mi mayor consideración:

Una cosa hermosa que llega a mis manos y a mi espíritu con suprema generosidad me obliga siempre —y es magnífico deber éste— a devolver con la más íntima emoción una humildísima palabra cuya hondura sólo yo conozco: Gracias.

Es una bellísima concepción literaria, amén de su trascendental contenido humano, esa "Siembra de los Caminos" que ha tenido la bondad de obsequiarme.

Logra Vd. pese a su juventud, lo que es difícil conquistar aún en los consagrados: la armonía de estilo y fondo.

Hay en sus versos una línea estética persistente y una idea y un sentimiento que no decaen en su valor positivo.

Sin concesiones a la retórica —qué difícil a los valores jóvenes huir de esta tentación— Vd. dice con sentido profundo utilizando expresiones simples, diáfanamente claras.

Su palabra, en la que existe una gama infinita de sugestiones, no necesita de retorcimientos extraños para provocar el contagio de la emoción; así, humilde, sincera, límpida como los ojos de un niño, va sembrando la inefable inquietud de la verdad unida a la belleza.

Es extraordinario el primer poema de corte modernísimo y en el que el pensamiento flamea a alturas de cóndor; sólo por haberlo concebido merece Vd. ser su siembra embellecida, libre de surcos y guadañas, encontrando la única, la santa siembra que están en el camino de la Verdad.

"Liberación" está logrado ampliamente en la forma en cuanto al fondo es magnífico.

Tener un sueño así es ya alcanzar un plano de ética sublime; darlo a conocer a los otros es, como dijera Rodó, una excelsa forma de practicar caridad.

"El eterno Contraste" símbolo de una sincera realidad subjetiva, conmueve por la grandeza del motivo inspirador.

Se comprende que tiene alas su espíritu, y se siente el anhelo de que todos los que no saben de la atracción de la luz, beban en el rico manantial de su sensibilidad.

Por último señalaré "Dolor" revelación de una vida interior heroica y de una concepción extrahumana de los valores eternos, y el "Sermón de la Vida", Sermón suave, fraterno, dulce, como de un nuevo San Francisco. Y hermoso, muy hermoso.

Así, como en este Sermón, deberían hablar aquellos que sueñan con la redención de las almas.

Para los que buscan a Dios sin encontrarlo, serán verdad del encuentro estas sus estrofas:

Por eso cuando al borde del camino
encuentres el dolor,
cálmalo con piedad, y tu destino
se llenará de flores y de amor.

Con mis plenos votos de éxito, va mi simpatía hacia el poeta de noble sentir. — MARIA P. FERNANDEZ SANZ.

El Jockey Club estimula una bella manifestación artística

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

De la última sesión del Directorio

Operaciones en muelles particulares

Autorizando el decreto del Poder Ejecutivo de fecha abril 25 de 1936, dictando en concordancia ...

A esos fines, declaró que los funcionarios, cualesquiera sea su categoría, comprendidos en el artículo 19 del actual Reglamento de Asistencia y Licencias, aún ...

... tación aplicable al papel de diario, que actualmente se considera de esta naturaleza al que viene en bobinas.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

EL CRUCERO DE TURISMO QUE REALIZARA LA MOTONAVE "OCEANIA" AL BRASIL

De acuerdo con lo que hemos adelantado el 17 del próximo mes de Julio zarpará de nuestro puerto en excursión de turismo al Brasil la moto nave italiana "Oceanía", la que arribará a Santos el 19 a las 11 horas para seguir viaje al día siguiente a las 15 horas, a fin de que los excursionistas puedan visitar San Pablo ...

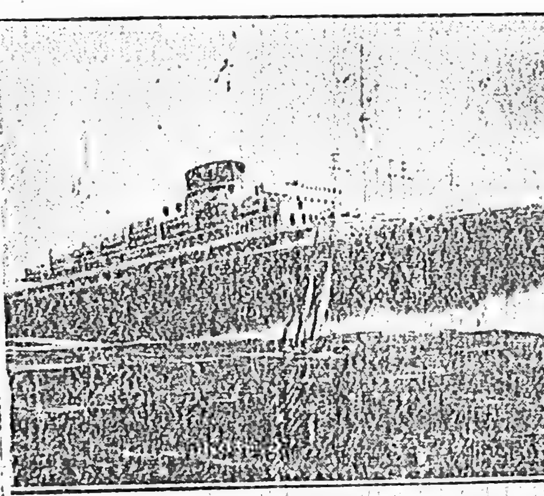

La motonave "OCEANIA"

U. T. E.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRA-JUDICIAL

EL MARTES 21 DE JUNIO A LAS 15 Y 30 HORAS y en el lugar de ubicación EN LA CIUDAD DE SALTO Avda. JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ N.o 2485|93 esquina SANTA ROSA N.o 525

MARIO SUPPARO

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 5.000.00

UNA PROPIEDAD ESQUINA sobre terreno de gran área, con 9 hab., 4 p. de servicio, cocina, 2 W. C., galpón y demás comodidades.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Sup. 2.360 mts. 17

EDICTO:

Por disposición del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en los antecedentes de la hipoteca Urbana N.º 387 Serie "U" a cargo de MARCIANO DIEZ PLAZA, el próximo 21 de Junio, a las 15.30 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Mario Supparo venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CINCO MIL PESOS ($ 5.000.oo), un terreno y mejoras ubicado en la segunda sección judicial del DEPARTAMENTO DE SALTO, Ciudad de Salto, padrón número dos mil quinientos sesenta y dos (parte), con una superficie de dos mil trescientos sesenta metros, diez y siete decímetros, y que según plano del agrimensor José Berreta, de Mayo de 1923, está compuesto por los solares 1 (parte) y 8, 9, 10, 11, 12 y 13, lindando: 43 metros 10 centímetros de frente al Sur a la AVENIDA J. BATLLE Y ORDOÑEZ (antes Alverdi), edificio número 2485|93; 54 metros 96 centímetros de frente al Este por ser esquina, a la calle SANTA ROSA, edificio número 525; 43 metros 10 centímetros al Norte, con los solares uno (parte) y siete, ambos de Julio Mousqués; y 51 metros 50 centímetros al Oeste, una línea quebrada lindando con la Viuda de Parodi. SE PREVIENE: A), que no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado se dispone el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 25 de Marzo p. pdo. a $ 5.282.81 más gastos por publicaciones; — B), que el inmueble deslindado está arrendado en 3 partes produciendo en total $ 37.50 mensuales, y no existiendo contrato registrado; — C), que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 % de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate; — D), que el comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 % del precio así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento o cargas análogas y sus accesorios; — E), que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS, UN CENTESIMO ($ 3.836.01), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; — F), que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza de la Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales", (Remates). — Montevideo, Mayo 2 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ. Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL SABADO 25 DE JUNIO A LAS 16 HORAS y en el lugar de ubicación EN LA CIUDAD DE SANTA LUCIA — 2.a SEC. JUD. DE CANELONES CALLE ARTIGAS S|N. ESQ. INDEPENDENCIA

ARNO LABORDE

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 5.484.—

Una propiedad esquina en terreno de gran área con 9 Hab., cocina, c. de baño, W. C., despensa, galpón y demás comodidades

A 50 METROS DE LA PLAZA. — CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Superficie: 1.039 mts. 4.956

EDICTO

Por disposición del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, dictada en los antecedentes de la hipoteca Urbana N.º 347 Serie "27" a cargo de CLARA LOPEZ DE MAÑE, MARIA EMILIA, JOSE MARIA, JULIO, CARLOS MARIA, ROSA CLARA, MARIA CARMEN, LUIS ALBERTO, ELOISA y RUBEN CESAR MAÑE LOPEZ, el próximo 25 de Junio, a las 16 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Arnó Laborde venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($ 5.484.oo), un terreno y mejoras ubicado en la segunda sección judicial del DEPARTAMENTO DE CANELONES, padrón número cuarenta manzana diez de la planta Urbana de la Ciudad de Santa Lucía con una superficie de mil treinta y nueve metros cuatro mil novecientos cincuenta y seis decímetros, según plano de Mayo de 1928 del Agrimensor Juan P. Moner Ruy, y deslindado: 21 metros 16 centímetros de frente al Sur-Este a la calle INDEPENDENCIA; 48 metros 71 centímetros de frente al Sur-Oeste a la calle ARTIGAS por ser esquina; 48 metros 12 centímetros al Nord Este lindando con José Torres Acosta y 21 metros 56 centímetros al Nord Oeste con Rodolfo Urioste. SE PREVIENE: A), que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor ascendiendo la deuda, al día del remate, a $ 4.533.93 más gastos por publicaciones; B), que sobre la finca deslindada no existe contrato de arrendamiento registrado; C), que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 % de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate; D), que el comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 % del precio, así como lo que se adeuda al día de la escrituración por pavimentos o cargas análogas y sus accesorios; E), que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS, NOVENTA Y OCHO CENTESIMOS, ($ 2.446.98), abonando en efectivo en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; F), que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay, valor nominal, hasta el valor correspondiente a $ 2.479.41 al día del remate; G), que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza de la Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Mayo 31 de 1938. JUAN RODRIGUEZ LOPEZ. Gerente.

ALBERTO TORRE

JUDICIAL

EL MIERCOLES 29 DE JUNIO a las 16 HORAS y en las puertas del Juzgado, calle 25 de Mayo 523.

Rematará al mejor postor

UNA GRAN ESTANCIA EN EL DEPTO. DE SALTO CON 1746 HAS. 8686 EN ESPLENDIDA UBICACION

Dos hermosas fracciones de campo ubicadas en la 8.a Sección judicial, paraje denominado "Santa Ana".

ATRAVIESA EL CAMPO LA LINEA DEL FERRO-CARRIL Y TIENE LA ESTACION SANTA ANA DENTRO DEL PROPIO CAMPO

Con una hermosa casa de 8 hab., Hall, c. de baño, etc., en perfecto estado; un galpón de 20 x 12 y otro de 10 x 4; Baños de material para ganado mayor y menor; dos molinos y tanque de agua de 4000 lts.

10 HAS. DE FRUTALES Y 12 HAS. DE FORESTALES — PASTURAS BUENAS Y BUENAS AGUADAS — ESPECIAL PARA CRIA DE GANADO

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5.º turno, Dr. Enrique C. Armand Ugón, en los autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY contra PEDRO DOMINGO GALIZIA, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 29 de junio próximo, a las 16 horas, en las puertas del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor, por el Martillero ALBERTO TORRE, asistido del Alguacil del Juzgado, los siguientes bienes: dos fracciones contiguas de campo y sus mejoras, sitas en la octava sección judicial del departamento del Salto, designadas con los números uno y dos en plano del Agrimensor Atilio E. Dos Santos, de marzo de mil novecientos veinte, empadronadas con los números ciento treinta y tres, dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho y dos mil cuatrocientos ochenta y tres, y compuesta la primera de ochocientos setenta y tres hectáreas cuatro mil trescientos cuarenta y tres metros dos mil quinientos sesenta y un centímetros, limitando al Sur, línea amojonada que la separa de campo expropiado por el Gobierno y línea del Ferrocarril del Nord-Oeste del Uruguay, en parte, que lo separa de la fracción cinco; Oeste y Nord-Oeste línea expresada Ferrocarril que lo separa de dicha fracción cinco y de la número tres; al Nord-Este línea recta amojonada que la separa de la fracción dos y al Este y Sud-Este zanja del Sauzal del Tala que la separa de Emerenciano Santana y la segunda, de igual superficie que la anterior, linda al Este con Emereciano Santana; Norte y Nord-Este, Cuchilla de Belén en medio con Jacinto Santana; Oeste, línea recta amojonada y parte de la vía del Ferrocarril Nord-Oeste del Uruguay, que la separa de las fracciones número tres de Juan Giribaldi Heguy, y al Sud-Oeste, línea recta con la fracción anterior. — SE PREVIENE: A)—Que los títulos de propiedad están en el Banco ejecutante, a disposición de quienes deseen examinarlos (Hipoteca Rural N.º 199, Serie "X"); B)—que el Banco acreedor está dispuesto a ofrecer al comprador condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse según la apreciación que se haga del valor de los inmuebles o del que resulte de la oferta, en relación al estado de la deuda y sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador, antes del remate; C)—que los gastos y honorarios de las escrituras de compromiso y venta serán de cargo del comprador; e igualmente lo que se adeude respecto a los bienes a subastarse, por medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare; D)—que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de aceptársele, advirtiéndose que si no hiciere tal consignación, se prescindirá de su oferta y se continuará el remate; E)—que los autos en los cuales se ordena esta venta se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaría, calle 25 de Mayo N.º 523, 5.º piso. — Montevideo, mayo 12 de 1938. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

NOTA IMPORTANTE: Si el comprador deseare hacer uso de las facilidades que concede el Banco Hipotecario del Uruguay, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 50.221.08, saldo del préstamo en títulos.

Vce. Jun. 29.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRA-JUDICIAL

EL MARTES 21 DE JUNIO A LAS 15 HORAS y en las puertas de la Sucursal del Banco EN LA CIUDAD DE SALTO

LUIS P. GAUDIN

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 1.500.00

DOS HERMOSAS CHACRAS EN LA 8.a Sec. Jud. del Departamento de Salto, paraje denominado Belen

ESPLENDIDAS TIERRAS PARA AGRICULTURA Y PASTURAS FINAS

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Sup. total: 43 Has. 6964

Por disposición del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en los antecedentes de la hipoteca rural N.º 293 Serie "Z" a cargo de FERNANDO CARBALLO, el próximo 21 de Junio, a las 15 horas y en las puertas de la Sucursal del Banco acreedor en la Ciudad de Salto, el martillero Luis P. Gaudin venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de MIL QUINIENTOS PESOS, ($ 1.500.oo), dos chacras y sus mejoras, ubicadas en "Belén", octava sección judicial del DEPARTAMENTO DE SALTO, designadas con los números dos y tres en plano de Noviembre de 1873 del Agrimensor Demetrio Isola, o sea: Chacra número dos, padrón actual número quinientos sesenta y uno, de veintiuna hectáreas cinco mil seiscientos metros, lindando: al Norte, fracción 1 y terreno fiscal; al Sur, calle por medio con fracción 3; al Este, calle por medio con fracción 1; y al Oeste, Río Uruguay; Chacra número tres; padrón actual número setenta y seis, de veintidós hectáreas, mil trescientos sesenta y cuatro metros treinta decímetros, lindando: al Norte, calle por medio con fracción 2; al Sur, calle por medio con fracción 4; al Este, calle por medio con fracción 12; y al Oeste Río Uruguay. — SE PREVIENE: A), que no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado se dispone el presente segundo remate de acuerdo con el art.º 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor ascendiendo la deuda al día 25 de Marzo ppdo. a $ 1.649.66 más gastos por publicaciones; — B), que sobre los inmuebles relacionados, no existe contrato de arrendamiento registrado; — C), que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 % de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate; — D) que el comprador deberá escriturar definitivamente, dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 % del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; — E), que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.200.oo), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; — F), que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza de la Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales", (Remates). — Montevideo, 2 de Mayo de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ. Gerente.

AROCENA & MARTIRENA

El Jueves 30 de Junio a las 15 y 30 horas, judicialmente y al mejor postor

En las puertas del Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523

REMATARA UNA FRACCION DE CAMPO DE 170 HECTAREAS 6.306 METROS

Ubicada en la 8.a Sec. Jud. de Rocha, paraje conocido por "Don Carlos"

Campo apto para la cría de ganado lanar, situado a 20 Kilómetros de Rocha y 4 Klms. de la Estación Lomas

Se conceden grandes facilidades de pago

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, doctor Juan Reta, dictado en el expediente caratulado: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY contra DOLORES FIDELA DOMINGUEZ, Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 30 de junio próximo, a las 15 y 30 horas, y en las puertas del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor, por los martilleros señores AROCENA y MARTIRENA, asistidos del Alguacil del Juzgado, el siguiente bien: una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en "Don Carlos al Sud", paraje denominado "Abra", octava sección judicial del departamento de Rocha, empadronada con el número mil cuatrocientos veinticinco, y compuesta de una superficie titulada de ciento setenta hectáreas seis mil trescientos seis metros diez decímetros y según plano del Agrimensor Osvaldo Olivera de diciembre de mil novecientos veinticuatro, en donde figura señalada con el número uno, de ciento setenta y dos hectáreas mil ochocientos dos metros treinta y ocho decímetros, lindando: al Norte, línea amojonada de mil ochocientos treinta y dos metros divisoria con Eibio Lorenzo Domínguez; por el Este, línea amojonada de mil doscientos treinta y un metros treinta centímetros limítrofe con Clorinda Maura Domínguez de Olivera; por el Sur, línea amojonada de mil doscientos veintidós metros treinta centímetros que separa de campo de la sucesión Francisco Solari, y por el Oeste, la Cuchilla de Balao y el Camino del Abra por medio, con campo de Juan Antonio Corbo. — SE PREVIENE: A) Que los títulos de propiedad están en el Banco ejecutante, a disposición de quienes desen examinarlos (Hipoteca Rural N.º 246, Serie "23"); B) que el Banco acreedor está dispuesto a ofrecer al comprador condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse según la apreciación que se haga del valor del inmueble o del que resulte de la oferta, en relación al estado de la deuda y sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o de los Rematadores, antes del remate; C) que los gastos y honorarios de las escrituras de compromiso y venta serán de cargo del comprador, e igualmente lo que se adeude respecto al bien a subastarse, por medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare; D) que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de aceptársele, advirtiéndose que si no hiciere tal consignación, se prescindirá de su oferta y se continuará el remate; E) que los autos en los cuales se ordena esta venta se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.º 523, 7.º piso. — Montevideo, mayo 23 de 1938. — JUAN JOSE DE SOUZA, Actuario.

NOTA IMPORTANTE: Si el comprador deseare hacer uso de las facilidades de pago que concede el Banco Hipotecario del Uruguay, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 5.000.00 del saldo del préstamo en títulos

Vce. 30 Jn

MAESO Y Cía.

JUDICIAL

EL JUEVES 30 DE JUNIO A LAS 16 HORAS y en el Salón de Actos del Banco, Plaza de la Constitución, 3.er piso

Rematará al mejor postor

UNA BUENA FRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS EN COLONIA "PAYSANDU"

2.a Sección judicial del Departamento de Paysandú

A 16 Klms. de la ciudad

CAMPO ESPECIAL PARA AGRICULTURA CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Sup. 35 Has.

EDICTO:

[illegible] ... "Colonia Paysandú" ... 350 metros ... por el Nord-Este ... [illegible] ... al Oeste ... la 41 ... [illegible] ... que se encuentran en las Oficinas ... Mayo ... NOTA IMPORTANTE: [illegible]

Vce. Jn. 30

ELADIO F. DIESTE

EL JUEVES 23 DE JUNIO A LAS 16 Y 16 Y 30 HORAS

EN LA CALLE LECUEDER N.os 318 - 324 DE LA CIUDAD DE ARTIGAS

Rematará al mejor postor 2 FRACCIONES DE CAMPO UBICADAS EN LA 1.a Sec. Jud. DE ARTIGAS

PARAJE CONOCIDO POR TRES CERROS

Con grandes facilidades de pago y de acuerdo a las siguientes Bases:

LOTE N.o 1 — (Base $ 3.790.00) *Superficie:* 177 HECTAREAS 0914 Metros

LOTE N.o 2 — (Base $ 2.360.00) *Superficie:* 112 HECTAREAS 3663 Metros

Campos aparentes para pastoreo ubicados en zona ganadera

A 30 KILOMETROS DE LA CIUDAD DE ARTIGAS

Por disposición del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en los antecedentes de la hipoteca Rural N.º 197, Serie "27", a cargo de NERO BAPTISTA, el próximo 23 de junio, a las 16 y 16 y 30 horas, respectivamente, y en la ciudad de Artigas, calle Lecueder N.os 318-324, el martillero Eladio F. Dieste venderá en remate público, al mejor postor, sobre las bases y con las facilidades de pago que en cada caso se expresan, dos fracciones de campo en la primera sección judicial del DEPARTAMENTO DE ARTIGAS, "Tres Cruces Chicas", o sea LOTE N.º 1: padrón número mil novecientos cincuenta y cuatro, designado con el número cuatro en plano del agrimensor James García de julio de mil novecientos diez y ocho, con una superficie de ciento ochenta y una hectáreas seis mil novecientos treinta y nueve metros ocho mil setecientos setenta y un decímetros, y según títulos de ciento setenta y siete hectáreas novecientos catorce metros cuarenta decímetros, lindando al Norte con Alvin Avallone; Sur, Vidalita Avallone; Este, Sucesión Umbela Castro de Pinto; y Oeste, Camino Público, por medio con las fracciones uno y tres de José Lino y Claudio Avallone; BASE: TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS ($ 3.790); Préstamo hipotecario: DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS OCHENTA CENTESIMOS ($ 2.880.80); LOTE N.º 2: padrón número mil trescientos ochenta, designado con el número cinco en plano del nombrado agrimensor, de mayo de mil novecientos veinte, con una superficie de ciento doce hectáreas tres mil seiscientos sesenta y dos metros dos mil doscientos veintidós centímetros, lindando: al Nord-Este con la fracción uno de Deodorina Odette y Joaquina Arminda Alvarez Soarez; por el Este, Cañada del Sauce, divisoria con Cirilo Paz Da Silva; al Sur-Oeste, fracción cuatro de José Lino Avallone, y al Oeste, Camino Público divisorio con la fracción cinco de Claudionor Avallone: BASE: DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS ($ 2.360.00); Préstamo hipotecario: MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS SETENTA CENTESIMOS ($ 1.793.70).—SE PREVIENE: A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda total al día del remate a $ 5.508.86 más gastos por publicaciones; B—que sobre los inmuebles deslindados no existe contrato de arrendamiento registrado; C)—que el mejor postor deberá consignar, en garantía, el 10 % de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate; D)—que el comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del rematador, que se fija en el 1 % del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración, por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente asignado a cada lote, abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; F)—que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 2.562.09 y $ 1.595.27 al día del remate y respectivamente para los lotes 1 y 2; G)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza de la Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, mayo 28 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

Vce. Jun. 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL SABADO 25 DE JUNIO A LAS 15 HORAS y en el lugar de ubicación

ARNO LABORDE

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 3.365.—

EN LA CIUDAD DE SANTA LUCIA — 2.a SEC. JUD. DE CANELONES CALLE WASHINGTON BELTRAN 106 esquina 18 de Julio

Una propiedad esquina en terreno de gran área con 4 habitaciones, cocina, W. C. y demás comodidades

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Superficie: 1.169 Mts. 6.356

EDICTO

Por disposición del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, dictada en los antecedentes de la hipoteca Urbana N.º 1106, Serie "20", a cargo de CIPRIANO ANGEL BAZ, SANDALIO MARTIN BAZ y ANGEL BAZ ROBERT, el próximo 25 de Junio, a las 15 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Arnó Laborde venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($ 3.365.oo) [illegible] ... DEPARTAMENTO DE CANELONES ... Santa Lucía ... [illegible] ... la calle 18 DE JULIO por ser esquina; ... tros al Nord-Este lindando con Paulina G. de Añorga; y 23 metros 83 centímetros al Sud-Este con la fracción "B" del citado plano. SE PREVIENE: A) que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate, a $ 2.561.11 más gastos por publicaciones; B), que sobre el inmueble deslindado, no existe contrato de arrendamiento registrado; C), que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 % de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate; D), que el comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 % del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; E), que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS ($ 1.723.oo), abonando en efectivo en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; F), que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay, valor nominal, hasta el valor correspondiente a $ 1.723.15 al día del remate; G), que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza de la Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Mayo 31 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

Se espera con sumo interés el concierto que el miércoles ofrecerá en el Teatro 18 de Julio, el violoncellista Oscar Nicastro

"LA LUZ DE UN FOSFORO"

Alfredo Camiña eligió esta pieza de |doctor Pedro E. Pico para —junto con "La pobre gente" de Florencio Sánchez— su función de honor de anteanoche en el Solís.

El protagonista del cuento es un estudiante cegatón (físico y espiritual) que ha dejado su vista en los libros sin que— según su propia manifestación— de los mismos le quedara nada en la mollera. Por una especial circunstancia sucedida en su niñez, Cholito (que así se llama) se ha autosugestionado en el sentido de sentirse un perfecto tímido para cortejar a nadie. Por ello sus amigotes lo toman para titeo; pero cierta vez, para quedar como tipo vivaracho, inventa una aventura fabulosa con determinada cantante lírica. Obligado a que se presente con ella a una fiesta, comienza para Cholito una verdadera tragedia, de la cual sale indemne y... rehabilitado ante sus compañeros y otras amistades, gracias a la colaboración de la cantante en cuestión que vino a resultar para el protagonista como la luz de un fósforo que en un momento de apuro se encuentra en el bolsillo del saco.

Como cuento, no está del todo mal. El doctor Pico no carece de cierto ingenio para hacerlo, de a ratos, ameno e interesante. Pero lo que está mal es que se use y abuse de un clima (como está de moda decirlo), de un lenguaje y de unos personajes, que cuando no tienden a cer, caen definitivamente hacia el lado sensual, región por donde le agrada merodear al autor en algunas de sus obras.

El mismo asunto en manos de otro comediógrafo, hubiera podido ser tratado con limpieza y honestidad, sin perder la comicidad que en "La luz de un fósforo" sólo se alcanza merced a la escena y a las condiciones de Camiña. Pero está visto que no es para todos la bota de potro.

* * *

Como dijimos, también se representó en la misma función la breve pieza dramática de nuestro Florencio Sánchez. "La pobre gente", pincelada gruesa y precisa de un aspecto de la vida que padecen algunos hogares humildes, tiene, por la índole misma de su asunto, situaciones que sólo pueden presenciarlas personas de seguro criterio analítico.

R. A.

LA FORMACION DE UN CONJUNTO DE CANTANTES

En nuestro número del 9 del corriente, planteamos la necesidad de abordar la solución de un problema que ofrece, fuera de dudas, un positivo interés en lo que dice relación con nuestras actividades artísticas. Nos referimos al aprovechamiento de nuestros elementos líricos, de sus aficiones nacidas muchas de ellas al calor de una auténtica vocación, para la formación de un plantel de cantantes que, una vez preparados, pueden ofrecer toda suerte de audiciones: desde simples trozos líricos, pasando por actos de óperas, coros, hasta el montaje de obras completas que puedan servir de base para la realización de una temporada.

Entre nosotros existen elementos capaces de abordar esta tarea que puede ser tan beneficiosa para la elevación de nuestro nivel artístico.

No hace relativamente mucho tiempo, apenas un año y medio, un meritorio y capacitado conjunto de artistas uruguayos, llevó a escena una ópera de Rossini que por primera vez se representaba en Montevideo: "Il signor Bruschino". Este esfuerzo de elementos nacionales, que, por sus propios medios y con total desinterés mercantilista, supo y logró ofrecer una nota tan inusitada en nuestro medio, debe quedar como valioso antecedente de una futura acción a desarrollar en el sentido que venimos señalando.

No se necesita ser muy avisado para darse cuenta de que, si careciendo del aliento que da una organización estable y técnicamente encauzada, cristalizan esfuerzos como el mencionado de "Il signor Bruschino", nada aventurado es afirmar el alto grado de probabilidad que tiene el eficaz funcionamiento de un conjunto que cuente con el necesario aliciente de una enseñanza permanente y de una inmediata actuación pública.

Volveremos sobre el tema.

R. A.

PROGRAMA QUE CUMPLIRAN LOS "COMEDIAN HARMONISTS"

Para su recital del próximo viernes por la tarde, en el teatro Solís, los simpáticos y extraordinarios artistas que integran el conjunto "Comedian Harmonists" cumplirán el siguiente programa que se recomienda por sí solo:

"Hay un mundo nuevo".—Kennedy.
"Murmurando". — Schunberger.
"Continental". — Con Conrad.
"Alí Babá". — Lecuona.
"Mi pequeño cactus". — Reisfeld.
"Cuando la brisa vaga". — Heymann.
"Tú eres mi buena estrella". — Brown.
"Eres para mí lo que el azúcar al café". — Bredsky.
"Tarantella sincera".—De Crescenzo.
"El duende de la arena". — Brahms.
"Canción de cuna". — Mozart.
"Momento musical". — Schubert.
Obertura de "El barbero de Sevilla". — Rossini.
"Barcarola corsa". — Roger Dumas.
"Creole love call". — Duke Ellington.
"La música de la aldea".—Freiberg.

EL TRAFICO ENTRE POLONIA Y MONTEVIDEO

En el próximo mes de julio será botado al agua en los astilleros de Newcastle on Tyne, (Inglaterra) la primera de las dos nuevas motonaves de la Gdynia América S. Lines S. A., representada aquí por la Agencia Marítima M. Real de Azúa, la que será bautizada con el nombre de "Sobieski" y realizará su primer travesía a estas latitudes en Diciembre próximo. La segunda moto nave es el "Chrobry" que estará lista para mediados del año entrante.

Desplazarán 15.000 toneladas, con una eslora de 145 metros, manga 20 metros y calado 8 metros.

Podrán conducir 45 pasajeros de cámara, 250 de clase turista y 890 emigrantes de 3.a clase o sea un conjunto de 1.185 pasajeros; para los cuales tendrán excelentes y confortables comodidades en las tres categorías.

Ambas naves tendrán una marcha de 17 millas, y contarán con amplias bodegas e instalaciones modernas para las operaciones de carga y descarga.

Interesantes actividades en el local de la "Comisión de Bellas Artes"

Finalizada la exposición de los bocetos para el Monumento a los Fundadores de la Patria, se ha inaugurado en el local de la "Comisión Nacional de Bellas Artes", (Buenos Aires 668), una interesante muestra pictórica del artista uruguayo Manuel Rosé.

Simultáneamente se ha abierto al público, en la misma sede, la exposición de los proyectos arquitectónicos para la construcción del futuro Palacio de Justicia, concurso que acaba de ser fallado, con el resultado de todos conocido.

La entrada es completamente libre, rigiendo el siguiente horario: de 9 a 11 y de 15 a 20 horas.

Todos esos trabajos serán exhibidos por espacio de 15 días, y una vez clausuradas esas dos Exposiciones, se ofrecerán otras: una plástica del Sr. Ernesto Larroche, y los affiches Anunciadores del 2.o Salón Nacional de Bellas Artes, concurso cuyo plazo vence el 30 del corriente.

"BILLIKEN"

La gran revista de los niños está en venta y, como de costumbre trae interesantes notas de gran interés para maestros y escolares, cuentos, chistes, consejos sanos, etc., destacamos algunos capítulos:

Hermosa tapa en colores; Vestidos para la Marilú; "Amor filial"; Mapa de la costa marítima y el sur argentino; Los meses del año; Asunto; Las partes vegetales; Rompecabezas; Camello para armar; Asunto, Edad Contemporánea; "El Reino de los Tontos"; "El camino de la fortuna"; Un paseo al zoológico; Doble página central con una lámina del General Manuel Belgrano; El día de la Bandera Argentina, etc. etc.

Pídala en salones, kioscos y canillitas.

Oscar Nicastro, el notable "cello" uruguayo que escucharemos el miércoles en el 18 de Julio

CALIFICACION TEATRAL

BUENA: Maruxa.
Don Gil de Alcalá.
ESCABROSA: El casamiento de Chichilo.
Tres caballeros de frac.
MALA: La luz de un fósforo.
Se acabó la dictadura.

Actividad Teatral de Hoy

Los maravillosos fantoches de Vittorio Podrecca, que ayer reaparecieron en el escenario del S. O. D. R. E., inaugurando su temporada de despedida con éxito, ofrecerán hoy dos grandes funciones: vermouth a las 18 y 30, y nocturna a las 21 y 50, con el nuevo programa combinado para su debut.

Con animados actos de music-hall, alternan las más deliciosas expresiones del teatro lírico clásico, las selecciones de operetas y zarzuelas, las canciones populares típicas más características y el sueñas y sabrosas parodias humorísticas.

—oOo—

La Compañía lírica del maestro Penella, a la que sólo le quedan dos días de actuación en el 18 de Julio, anuncia para esta tarde a las 15 y 15, una matinée popular a $ 1.20 el sillón de platea, en la que volverá a representarse la hermosa ópera cómica "Don Gil de Alcalá", que en la temporada que finaliza ha vuelto a constituir el mayor éxito de público.

La función vespertina de las 18 y 15 estará ocupada por la bella pieza lírica del maestro Amadeo Vives, "Maruxa", cuya representación por esta compañía dió lugar a una de las notas artísticas más destacadas de la temporada.

El espectáculo a realizarse esta noche en el 18 de Julio, estará dedicado a rendir un homenaje al Excelentísimo Señor Presidente de la República, General Arquitecto Alfredo Baldomir.

El acto se llevará a efecto, sirviéndole de base una nueva representación de "Don Gil de Alcalá" con el reparto conocido.

—oOo—

La compañía que actúa en el Artigas, encabezada por Pepito Muñoz, Franco, Dardés y Rello, ofrece tres espectáculos. En la matinée ofrece la pésima obra "Se acabó la dictadura" y "El casamiento de Chichilo". Esta última, no muy recomendable, junto con el estreno de anoche que comentamos aparte, "Tres caballeros de frac", ocuparán la cartelera de la vermouth doble y la de las dos secciones de la noche.

—oOo—

Camiña - Palitos se despiden hoy de nuestro público ofreciendo tres secciones: matinée, vermouth y nocturna. En las tres sube la obra del doctor Pedro Pico, estrenada el viernes, y de la cual nos ocupamos en otro lugar.

Como final de la función de la noche, Camiña recitará un monólogo cómico, Maruja Roig varias poesías; y Palitos, Torres y Rella harán un sketch titulado: "Un hombre que todo lo complica".

Lástima que este final de fiesta esté complicado por la representación de la obra de Pico, absolutamente no recomendable.

OTRO ESTRENO EN EL ARTIGAS

"Tres caballeros de frac", una pieza reidera, se estrenó anoche en el Artigas. En general se trata de una obra bastante limpia, dentro de las de su género, realizada limpiamente y con el único propósito de provocar la carcajada en el auditorio. Pero, —lo de siempre— sus autores Insausti y Zieli creyeron que si no intercalaban cuatro o cinco disparates con doble sentido, la cosa no iba a tener éxito.

Bien enfilada, se desvía lamentablemente con algunas licencias innecesarias.

R. A.

LA PROXIMA ACTUACION DE NICASTRO

Como ya lo hemos anunciado, el próximo miércoles tendrá lugar en el teatro 18 de Julio, un magnífico concierto que estará a cargo de nuestro extraordinario violoncellista Oscar Nicastro.

Nuestros lectores saben bien de todo el valor de nuestro artista.

Puede afirmarse de él que pocos artistas uruguayos han logrado el renombre y la fama que alcanzó Nicastro a través de actuaciones brillantísimas en el extranjero. Viene a nuestra memoria aquella hazaña (hay que calificarla así) que realizó nada menos que en Madrid, donde ante la admiración de su calificado auditorio interpretó el famoso "Zapateado" de Sarasate, obra que por primera vez se vertía al violoncello.

CAJA DE PENSIONES MILITARES

El Consejo de Administración de la Caja de Pensiones Militares, de acuerdo con el artículo 29 de la Ley de 14 de Febrero de 1911 y artículo 20 del Decreto Reglamentario de la misma, de fecha 6 de Noviembre del propio año, invita a los señores primeros y segundos jefes de las reparticiones militares y unidades del Ejército y Marina, para que concurran a la elección de los tres miembros militares y sus suplentes respectivos, que deben elegirse para formar parte de su Comité Ejecutivo, con sujeción a las disposiciones de los artículos citados y que tendrá lugar el día 23 del corriente mes de Junio de las 10 y 30 a las 11 horas, en el local de sus Oficinas, en esta ciudad, calle Soriano N.o 973.

El sufragio podrá ser personal o por carta firmada por el elector con especificación del cargo que lo acredite como tal y el sello de la repartición o unidad a que pertenezca, estableciéndose en el sobre, que contiene el voto para miembros electivos del Comité Ejecutivo de la Caja de Pensiones Militares.

Los votos por carta deberán dirigirse al Presidente del Consejo de Administración.—Montevideo, 10 de Junio de 1938. — Gral. de División, Francisco Borques, (Presidente), — Coronel Valentín Hernández. (Secretario).

v. Jnio. 24.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS ESTRENADAS DESDE EL 1.o DE ENERO A LA FECHA

GUARDE ESTE CUADRO, PUES NO SE PUBLICARA HASTA EL PROX. DOMINGO

Abuso de confianza	Escabrosa
Adiós Buenos Aires	Pasable
Adiós a Hawai	Buena
Alta Tensión	Pasable
Alma Bravía	Pasable
Almas en el mar	Pasable
Amapola del camino	Mala
Ama, vive y aprende	Pasable
Angel	Mala
Así es mi tierra	Pasable
Artistas y modelos	Escabrosa
Azul y oro	Buena
Baches entre nubes	Buena
Boda por partida doble	Mala
Calumnia	Escabrosa
Canto sólo para ti	Escabrosa
Calles de París	Pasable
Capricho del corazón	Escabrosa
Capricho galante	Escabrosa
Cántame tus amores	Buena
Cara de esfinge	Pasable
Carne de con rabando	Mala
Carnet de Baile	Escabrosa
Casorio en Puerta	Pasable
Cenizas del ayer	Escabrosa
Cien hombres y una muchacha	Buena
Conocía las mujeres	Pasable
Corazón de tahur	Pasable
Confesión sincera	Pasable
Corresponsal de guerra	Buena
Cuarenta y cinco papás	Buena
Charlie Chan en Montecarlo	Pasable
Cúmplase la orden	Escabrosa
Después de aquella noche	Mala
Diviértase	Escabrosa
Domando el bebé	Buena
Dos amigos y un amor	Escabrosa
El acorazado misterioso	Buena
El as del acelerador	Pasable
El último bandido	Pasable
El bailarín enamorado	Pasable
El bucanero	Pasable
El club de los suicidas	Mala
El crisol de los hombres	Pasable
El diablo con faldas	Mala
El explorador de la selva	Buena
El gran Garrick	Buena
El gusano de hierro	Buena
El hijo de Alí Babá	Mala
El Huracán	Escabrosa
El lancero espía	Pasable
El misterio del Presidente	Pasable
El peligro asecha	Pasable
El perfecto ejemplar	Buena
El precio de la fama	Pasable
El prisionero de Zenda	Pasable
El proscripto	Pasable
El rey de los jugadores	Escabrosa
El reverso de la gloria	Mala
El ruiseñor del cabaret	Escabrosa
El secreto de la Pompadour	Escabrosa
El submarino trágico	Buena
El último pagano	Pasable
El vértigo de una noche	Escabrosa
El canillita y la dama	Pasable
En el viejo Chicago	Escabrosa
En el umbral de la muerte	Pasable
Entre bastidores	Escabrosa
Esclavos del honor	Pasable
Escuadrilla 37	Escabrosa
Esposa, doctor y enfermera	Mala
Esta noche es nuestra	Pasable
Fang el temerario	Pasable
Feliz desengaño	Pasable
Fiebre de Primavera	Escabrosa
Flor de arrabal	Mala
Gólgota	Buena
Goldwyn Follies	Escabrosa
Heidi	Buena
Hollywood se divierte	Pasable
Hermana María	Pasable
Idilio a flote	Pasable
Itto	Pasable
Jenny la malquerida	Mala
Jezabel la tempestuosa	Pasable
La bailarina roja	Escabrosa
La baronesa y el mayordomo	Mala
La bandera amarilla	Escabrosa
La calle de la alegría	Escabrosa
La casa de las tres niñas	Pasable
La ciudadela del silencio	Escabrosa
La chica de Scotland Yard	Pasable
La condesa de antifaz	Pasable
La cruz de los años	Buena
La dama de Málaca	Escabrosa
La divina embustera	Pasable
La ley que olvidaron	Pasable
La línea Maginot	Pasable
La edad indiscreta	Mala
La muchacha del circo	Escabrosa
La mujer del futuro	Escabrosa
La mujer X	Pasable
La novia indecisa	Buena
La primera dama	Pasable
La primera salida	Pasable
La princesa Tarakanova	Pasable
La rubia del camino	Pasable
La serenata de la muerte	Pasable
La sombra del hampa	Pasable
La suerte le perseguía	Pasable
La última jugada	Escabrosa
La última noticia	Buena
La venganza de la muñeca	Pasable
La vida de Emilio Zola	Pasable
La vida es así	Escabrosa
La chismosa	Escabrosa
Las aventuras de Marco Polo	Escabrosa
Las mujeres son así	Mala
Los dos pilletes	Pasable
Locos de remate	Pasable
Los candelabros del Emperador	Pasable
La casta Susana	Mala
Los hombres no lloran	Buena
Maestro levita	Buena
Manja Walenska	Mala
Maniquí	Mala
María Valeska	Mala
Marineros en China	Mala
Martha	Buena
Matrimonio y señorío	Escabrosa
Melodías porteñas	Escabrosa
Mi estimada señorita	Pasable
Mi señorita mamá	Mala
Murió el sargento Laprida	Escabrosa
Música para mi dama	Buena
Noches de carnaval	Mala
Nina Petrovna ha mentido	Mala
París	Pasable
París en primavera	Escabrosa
Peer Gynt	Mala
Peligrosamente tuyo	Pasable
Quien mal anda	Pasable
Piratas de las praderas	Pasable
Rapsodia gitana	Pasable
Rebeca	Pasable
Regina	Mala
Ritmo loco	Pasable
Romance entre balas	Pasable
Rosalía	Escabrosa
San Quintín	Pasable
Segunda luna de miel	Mala
Silencio que condena	Escabrosa
Sol de primavera	Pasable
Sorpresa nupcial	Pasable
Traviesa juventud	Escabrosa
Te presento a mi novio	Pasable
Tempestad	Mala
Tifón	Escabrosa
Treinta mamás para un bebé	Pasable
Tres anclados en París	Escabrosa
Tú eres mi estrella	Pasable
Tú eres mi felicidad	Escabrosa
Tumultos	Mala
Un millón por un marido	Mala
Una mujer se acusa	Escabrosa
Una nación en marcha	Buena
Una tormenta sin nubes	Pasable
Una intriga en la China	Escabrosa
Un drama en los Alpes	Pasable
Valiente familia	Pasable
Víctimas del destino	Buena
Villa Discordia	Buena
Victoria, mujer y reina	Buena
Velando al primer amor	Pasable
Yoshiwara	Escabrosa
Yo traicioné	Pasable

NUESTRA CALIFICACION MORAL

"...la necesidad de que el pueblo conozca claramente cuales son las películas lícitas a todos; y cuáles son ilícitas con reserva; y cuáles son dañosas o positivamente malas. Esto impone la publicación de listas regulares, frecuentes y detalladas sobre las películas clasificadas, hechas fácilmente accesibles a todos mediante boletines especiales o publicaciones oportunas; como también mediante la prensa católica diaria". (PIO XI, ENCICLICA "VIGILANTI CURA").

BUENAS: son aquellas películas inobjetables para todos los públicos y las únicas que pueden ver los niños.

PASABLES: Las que no ofrecen objeciones para personas mayores, pero en las cuales hay algún pasaje criticable inconveniente para niños sin nada realmente grave para público de personas mayores.

ESCABROSAS O INCONVENIENTES: Películas que, en razón de sus inconveniencias parciales, o por lo indecente del tema que plantean, o por escenas de algún atrevimiento [illegible] personas de criterio formado.

MALAS: Obras en las cuales se ataca a la religión, o se exaltan principios contrarios a los fundamentos de la doctrina católica, o al dogma, [illegible] inadmisibles para cualquier persona honesta. Los católicos no deben favorecer estos espectáculos con su presencia.

REVISTAS ARGENTINAS

"EL GRAFICO"

Está en venta el número de esta gran revista de los deportes, [illegible] "Vuelta Ciclista del Uruguay"; El circuito automovilístico de Gavea; Apiladas por Borocotó; Comentarios y notas gráficas de los partidos jugados últimamente por el Campeonato Argentino de Fútbol; Rugby; Yachting; Boxeo; [illegible] En venta en salones, kioscos y canillitas.

ESTRENO EN EL AMBASSADOR

"EL CANILLITA Y LA DAMA"

PRODUCCION DE LA CORPORACION A. DE FILMS CON LUIS SANDRINI, ROSITA MORENO, ARMANDO DE VICENTE Y GOMEZ BAO. — DIRECCION: LUIS A. AMADORI

Indudablemente es la más graciosa de las películas de Sandrini. El personaje que interpreta el popular bufo argentino permite a éste desarrollar en forma elogiable toda su gracia natural.

Hecho para reír, este film consigue bien su objetivo dentro de una realización cinemática acertada, provocando la carcajada continua del espectador.

En la interpretación, Sandrini supera sus anteriores actuaciones y Rosita Moreno en su primera película rioplatense, desempeña bien su papel.

Calificación moral: PASABLE. —Debido a algunas escenas, este film es inconveniente para menores, y si bien podrían criticarse otros aspectos, puede perdonarse ya que todo es una farsa intrascendente.

EN FRANCIA PIDESE LA DENOMINACION DEL FILM FRANCES

Dado el aumento de la desocupación que registra la industria cinematográfica, la sección federal de los Trabajadores del Film (de tendencia sindicalista) dió el comunicado siguiente:

"Ante la amenaza creciente que supone para las películas en lengua francesa la producción en Alemania e Italia de cintas en francés, introducidas en Francia como francesas, y que se benefician de las ventajas de tales, la sección federal de los Trabajadores del Film ha dirigido al jefe del Gobierno un pedido solicitando la protección del film francés, definido como sigue: será considerado como film francés el realizado en lengua francesa, en estudios y laboratorios sitos en Francia y que responda, en cuanto concierne a los trabajadores, obreros y artistas que participan en la producción de la película, a las prescripciones vigentes sobre la reglamentación de la mano de obra. Los films realizados en lengua francesa, pero en el exterior, deben ser considerados como films extranjeros, importados y asimilados a éstos en cuanto a las cuotas de importación".

La reclamación, por bien fundada, ha encontrado eco, esperándose una solución gubernamental favorable a la mano de obra indígena, ya que el mismo problema, encarado desde otros ángulos, fué planteado antes de ahora, aunque sin resultado.

Asamblea de Técnicos del Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay

Se cita al Cuerpo Técnico del Centro de Asistencia para la VIII ASAMBLEA BI-MENSUAL que se llevará a cabo el día lunes 20 del corriente, a las 21.15 horas, en los salones del Ateneo de Montevideo, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Acta anterior y asuntos entrados;
2) COMISION DE PROPAGANDA: (Informe del Dr. Carlos María Fosalba sobre los actos programados para conmemorar el tercer aniversario de fundación del Centro de Asistencia, el día 1.o de Julio de 1938).
3) DELEGADO DE LA ASAMBLEA DE TECNICOS: (Designación de oradores para que representen a la Asamblea de Técnicos en los siguientes actos:
a) Acto Académico a celebrarse el 1.o de Julio a las 18 horas en el "Ateneo" de Montevideo, con trasmisión de los discursos por una cadena de Broadcasting.
b) Banquete a celebrarse el 1.o de Julio a las 21.30 horas en la Cervecería del Uruguay.
4) PUDIENTES: (Informe de la Comisión Especial designada por una Asamblea anterior).
5) FORMULARIO STANDARD: (Informe del Dr. Camilo Fabini sobre el formulario standard y gastos de medicamentos.
6) CONCURSO PARA CIRUJANOS SUPLENTES: (Reglamentación que regirá para la provisión de 3 cargos, plazo fijado para el cierre de la inscripción y presentación de méritos).

Por la Junta Directiva:
Dr. ELIAS REGULES, Presidente
Dr. EUGENIO J. ISASI, Secretario

EL CARTEL DE HOY EN LOS TEATROS Y CINES

ESTA PUBLICACION NO SIGNIFICA RECOMENDACION NI APROBACION DEL ESPECTACULO

TEATROS

[illegible]

CINES

CENTRO

METRO. — A las 10.30, Función matinal; A las 14.30, Mat. Extra; A las 15.30, Verm. y Noche, 1.a Tácticas de Tennis. De como hacerse detective y Noticias del día, 2.a Azul y oro.

REX THEATRE. — Mat. 1.a Cómicas, 2.a Aires de Hawai, 3.a La chismosa, 4.a Cazadores de fantasmas y Tempestad. — Noche 1.a La chismosa, 2.a Cazadores de fantasmas y Tempestad.

ARIEL. — Mat. 1.a Cómicas, 2.a 100 hombres y una muchacha, 3.a La chismosa, 4.a Cuidado con las mujeres y Tempestad. — Noche 1.a La chismosa, 2.a Cuidado con las mujeres, 3.a Tempestad.

RADIO CITY. — Mat. 1.a Cómicas, 2.a Aventuras de Marco Polo, 3.a Una intriga en la China, 4.a Cazadores de fantasmas y Goldwyn Follies. — Noche 1.a Intriga en la China, 2.a Cazadores de fantasmas y Goldwyn Follies.

AMBASSADOR. — Mat. 1.a Cortas, 2.a Picardía de marino, 3.a Amor a la vista, 4.a Cúmplase la orden, 5.a El canillita y la dama. — Noche 1.a Cúmplase la orden, 2.a El canillita y la dama.

[illegible]

AZUL. — Mat. 1.a Actualidades, 2.a Cómicas, 3.a La bailarina roja, 4.a El secreto de la Pompadour, 5.a Volando al primer amor. — Noche 1.a El secreto de la Pompadour, 2.a Volando al primer amor.

CERVANTES. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Misterios de Londres, 3.a Abuso de confianza, 4.a La divina embustera, 5.a Adiós Buenos Aires. — Noche 1.a La divina embustera, 2.a Adiós Buenos Aires.

RENACIMIENTO. — Mat. 1.a Noticias, 2.a Mazurka, 3.a Todo es ritmo, 4.a Murió el Sargento Laprida, 5.a Carnet de baile. — Noche 1.a Carnet de baile, 2.a Murió el sargento Laprida.

DELICIAS. — Mat. 1.a Act., 2.a Mensajeros del peligro, 3.a Nueva York sin escalas, 4.a El bailarín enamorado, 5.a El ruiseñor del cabaret. — Noche 1.a Act., 2.a Noches de carnaval, 3.a El ruiseñor del cabaret.

LA LIRA. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Misterio del Presidente, 3.a Cuando manda el corazón, 4.a La bandera amarilla, 5.a La vida es así. — Noche 1.a La bandera amarilla, 2.a La vida es así.

ANDES. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Cuando el diablo asoma, 3.a Si yo volviera a vivir, 4.a Una hora en blanco, 5.a En busca del amor. — [illegible]

[illegible] papás, 5.a El hijo de Alí Babá. — Noche 1.a Cuarenta y cinco papás, 2.a El hijo de Alí Babá.

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Imperio submarino, 3.a Acorazado Sebastopol, 4.a La presa del pirata, 5.a Maestro Levita. — Noche 1.a La presa del pirata, 2.a Maestro Levita.

ZONA SUR

APOLO. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Caprichos del corazón, 3.a Alta tensión, 4.a Silencio que condena, 5.a Esta noche es nuestra — Noche 1.a Silencio que condena, 2.a Esta noche es nuestra.

DEFENSA. — Mat. Tres en un edén, 2.a Cómica, 3.a Príncipe y mendigo, 4.a Submarino trágico, 5.a Fiebre de primavera. — Noche 1.a El submarino trágico, 2.a Fiebre de primavera.

ROXY. — A las 10.45, Cine Baby; Mat. 1.a Cómicas, 2.a La isla diabólica, 3.a Caprichos del corazón, 4.a El submarino trágico, 5.a Fiebre de primavera. — Noche 1.a El submarino trágico, 2.a Fiebre de primavera.

PETIT REX. — Mat. 1.a Cómica, 2a Poderoso caballero, 3a París, 4.a Calumnia, 5.a El huracán. — Noche 1.a Calumnia, 2.a El huracán.

CORDON

[illegible] del camino, 2.a Nina Petrowna ha mentido. — Noche 1.a La rubia del camino, 2.a Nina Petrowna ha mentido.

BROADWAY. — Mat. 1.a Cómica, 2.a La bandera amarilla, 3.a El misterio del Presidente, 4.a Cuando manda el corazón, 5.a La vida es así. — Noche 1.a Cuando manda el corazón, 2.a La vida es así.

STELLA D' ITALIA. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Paraíso para dos, 3.a Misterios de Londres, 4.a El huracán, 5.a Abuso de confianza. — Noche 1.a El huracán, 2.a Abuso de confianza.

POCITOS

REX POCITOS. — Mat. 1.a Cómica 2.a Idilio a flote, 3.a Corresponsal de Guerra, 4.a La princesa Tarakanova, 5.a Aventuras de Marco Polo. — Noche 1.a La princesa Tarakanova, 2.a Las aventuras de Marco Polo.

NOVELTY. — A las 10.45, Cine Baby; A las 14.15, Mat. 1.a Cómicas, 2.a Treinta mamás para un bebe, 3.a Calles de París, 4.a Los dos pilletes, 5.a La casta Susana. — Noche 1.a Not., y Los dos Pilletes, 2.a La Casta Susana.

BIARRITZ. — A las 10.45, Cine Baby; A las 14.20, Mat. 1.a Cómica, 2.a Corresponsal de guerra, 3.a Idilio a flote, 4.a La princesa Tarakanova, 5.a Aventuras de Marco Polo. — Noche 1.a La princesa Tarakanova, 2.a Las aventuras de Marco Polo.

SAVOY. — Mat. 1.a Not., 2.a Todo es ritmo, 3.a Cómica, 4.a Camino Solitario, 5.a Carnet de baile, 6.a Murió el sargento Laprida. — Noche 1.a Murió el sargento Laprida, 2.a Carnet de baile.

ARTIGAS. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Regalo de bodas, 3.a Amapola del camino, 4.a Esclavos del honor, 5.a El bucanero. — Noche 1.a Esclavos del honor, 2.a El bucanero.

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1.a Cómica, 2.a La presa del pirata, 3.a Paraíso para dos, 4.a Villa Discordia, 5.a Abuso de confianza. — Noche 1.a Paraíso para dos, 2.a Abuso de confianza.

RIVERA. — 1.a Misterios de Londres, 2.a Abuso de confianza.

LATINO. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Cucaracha, 3.a En el umbral de la muerte, 44.a Médico loco, 5.a Paraíso para dos, 6.a Villa Discordia. — Noche 1.a Paraíso para dos, 2.a Villa Discordia.

VILLA DOLORES. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Sombra de la duda, 3.a Una noche en Stambul, 4.a Manos de Orlac, 5.a Su última aventura. — Noche 1.a Sombra del Hampa, 2.a Su última aventura.

AGUADA

URUGUAYO. — Mat. 1.a Intruso fascinador, 2.a Cómicas, 3.a El huracán, 4.a La divina embustera, 5.a Adiós Buenos Aires. — Noche 1.a La divina embustera, 2.a Adiós Buenos Aires.

ASTOR. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Vaya un ángel, 3.a Lancero espía, 4.a Charlie Chang en la ópera, 5.a En el viejo Chicago. — Noche 1.a Quien mal anda, 2.a En el viejo Chicago.

AMERICAN. — Mat. 1.a Cómica, 2.a El Gran Ziegfeld, 3.a Cómica, 4.a El último pagano, 5.a El acorazado misterioso. — Noche 1.a Cómicas y rarezas, 2.a El último pagano, 3.a El acorazado misterioso.

VICTORIA. — Mat. 1.a Cómica, 2.a El ídolo del regimiento, 3.a Un millón por un marido, 4.a Esposa, doctor y enfermera, 5.a La baronesa y el mayordomo. — Noche 1.a Cómica, 2.a La baronesa y el mayordomo, 3.a Esposa, doctor y enfermera.

LUX. — Mat. 1.a Cómica, 2.a La novia indecisa, 3.a Yoshiwara, 4.a Melodías porteñas, 5.a La dama de Malacca. — Noche 1.a La dama de Malacca, 2.a Noches de carnaval.

VILLA MUÑOZ

ROSE MARIE. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Un millón por un marido, 3.a Idolo del regimiento, 4.a Esposa, doctor y enfermera, 5.a La baronesa y el mayordomo. — Noche 1.a La baronesa y el mayordomo, 2.a Esposa, doctor y enfermera.

CENTENARIO. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Muñecos infernales, 3.a Dos pares de mellizos, 4.a Un día en las carreras, 5.a La mujer X. — Noche 1.a La mujer X., 2.a Un día en las carreras.

ELECTRIC. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Robinson Crusoe, 3.a Campeón de polo, 4.a Fang el temerario, 5.a Alta tensión, 6.a La vida de Emilio Zola. — Noche 1.a Alta tensión, 2.a La vida de Emilio Zola.

CONSTITUCION. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Lanoche azul, 3.a Cómicas, 4.a Anna Karenine, 5.a Por su patria y por su dama. — Noche 1.a Ellos le dieron un arma, 2.a Por su patria y por su dama.

BARRIO GOES

LUTECIA. — 1.a El rey de los jugadores, 2.a El bucanero.

ASTRAL. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Sangre deportiva, 3.a Pirata a la vista, 4.a Caprichos del corazón, 5.a La vida de Emilio Zola. — Noche 1.a Caprichos del corazón, 2.a La vida de Emilio Zola.

ATENEO. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Adelante vaqueros, 3.a Robinson Crusoe, 4.a Marineros en China, 5.a Sol de primavera, 5.a Yo traicioné. — Noche 1.a Yo traicioné, 2.a Sol de primavera.

EDISON. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Yoshiwara, 3.a Riachuelo, 4.a 100 hombres y una muchacha, 5.a La ciudadela del silencio. — Noche 1.a 100 hombres y una muchacha, 2.a La ciudadela del silencio.

PLUS ULTRA. — Mat. 1.a Cómica, 2.a $ 10 de aumento, 3.a Cómicas, 4.a La llamada de media noche, 5.a Feliz desengaño, 6.a Heide. — Noche 1.a Heide, 2.a Feliz desengaño.

REDUCTO

AVENIDA. — A las 10.45, Cine Baby; a las 14, Mat. 1.a Cómica, 2.a Pirata de la pradera, 3.a Yoshiwara, 4.a La rubia del camino, 5.a Nina Petrowna ha mentido. — Noche 1.a La rubia del camino, 2.a Nina Petrowna ha mentido.

REDUCTO. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Heroínas del aire, 3.a Itto, 4.a Viento Norte, 5.a La ciudadela del silencio. — Noche 1.a Viento norte, 2.a La ciudadela del silencio.

SAN MARTIN. — 1.a Un par de gitanos, 2.a Primavera.

MILLAN. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Bajo dos banderas, 3.a Joyas Funestas, 4.a Heide, 5.a Feliz desengaño. — Noche 1.a Feliz desengaño, 2.a Heide.

PASO MOLINO

PASO MOLINO. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Apaliando vaqueros, 3.a Robinson Crusoe, 4.a Te presento a mi novio, 5.a La ruta imperial, 6.a La ley que olvidaron. — Noche 1.a La ruta imperial, 2.a La ley que olvidaron.

SPLENDID THEATRE. — A las 10.45 Cine Baby; A las 14, Mat. 1.a Cómicas, 2.a Aquellos ojos morenos, 3.a Radio Bar, 4.a Confesión sincera, 5.a El bucanero. — Noche 1.a Confesión sincera, 2.a El bucanero.

ALCAZAR. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Calumnia, 3.a Así es mi tierra, 4.a París, 5.a El huracán. — Noche 1.a París, 2.a El huracán.

REAL. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Bandolero de Texas, 3.a Tormenta sin nubes, 4.a En el umbral de la muerte, 5.a Prisionero de zenda. — Noche 1.a En el umbral de la muerte, 2.a El prisionero de zenda.

MIRAMAR. — Mat. 1.a Act., 2.a Deseo, 3.a Cómica, 4.a La Princesa de la Selva, 5.a La doncella de Salem, 6.a Almas en el mar. — Noche 1.a Almas en el mar, 2.a La doncella de Salem.

UNION

METROPOL. — A las 10.45, Cine Baby; A las 14.10, Mat. 1.a Cómica, 2.a Testigo extraordinario, 3.a Venganza de B. Brummond, 4.a El bucanero, 5.a Confesión sincera. — Noche 1.a El bucanero, 2.a Confesión sincera.

CAPITOL. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Calles de París, 3.a Treinta mamás para un bebe, 4.a La casta Susana, 5.a Los dos pilletes. — Noche 1.a La casta Susana, 2.a Los dos pilletes.

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Fang el temerario, 3.a Gusano de hierro, 4.a La isla diabólica, 5.a Esta noche es nuestra. — Noche 1.a Fiebre de primavera, 2.a Esta noche es nuestra.

EMPIRE. — 1.a Su última aventura, 2.a La sombra del hampa.

JOCKEY CLUB. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Nueva York sin escalas, 3.a Por Arthur, 4.a Campeón de guantes blancos, 5.a El diablo con faldas. — Noche 1.a Campeón de guantes blancos, 2.a El diablo con faldas.

CERRO

EDEN. — 1.a El peligro acecha, 2.a Mateo.

APOLO. — 1.a El intruso fascinador, 2.a Villa Discordia.

SELECTO. — 1.a Yo vivo mi vida, 2.a En la Estratosfera

PEÑAROL Y COLON

PEÑAROL. — (Peñarol), 1.a La juventud de una reina, 2.a El diablo con faldas.

LEZICA. — (Colón), 1.a Al caer de la noche, 2.a Allá en el Lejano Oeste.

STRAUSS SE IMPUSO AYER AJUSTADO SOBRE BORREGUITA — EL ESTADO DE LA PISTA DESLUCIO LA MAYORIA DE LAS PRUEBAS

EL CLASICO GUILLERMO YOUNG

Demostrando ayer Strauss una saludable reacción sobre su última performance, se impuso, aunque debiendo recurrir a todos sus recursos a Borreguita, cotizada gran favorita.

El hijo de Stayer, a quien debió favorecer el estado de la pista, siguió desde el último puesto las alternativas de la prueba, que se corrió con lentitud, para en violento rush dominar a la pupila de Moreno que ya vencida, intentó una reacción que le valió llegar a un pescuezo del ganador.

Los demás competidores llegaron lejos, quedando el puntero Ladino tercero a tres cuerpos al llegar a la sentencia.

LA CARRERA

Al levantarse las cintas toma el comando del lote Ladino, que precede a Fapap, Borreguita y Abuelita, cerrando la marcha Strauss.

Al cruzar el disco de los 1.400 metros, el puntero lleva tres cuerpos de ventaja a la hija de Rofetto y Fapap, que van juntos: Strauss siempre en el fondo.

A la altura de los 1.000, se nota un avance de Abuelita que se pone a la par de Fapap, quedando tercera la favorita.

Así entran al derecho, donde Ladino se abre, permitiendo que se le aparezcan Borreguita por los palos y Abuelita por afuera. Cede ésta y pasa la pupila de Moreno que a su vez se ve precedida por Strauss en fuerte atropellada. Así mismo acciona Borreguita y al cruzar el disco solo la separa un pescuezo del ganador.

PREMIO GUILLERMO YOUNG.— 2.500 METROS

$ 2.500 al 1.o, 500 al 2.o y 250 al 3.o

1 STRAUSS 57 ks., por Stayer y Songe Bleu, del stud 19 de Abril, M. Tapia	1127	250
2 Borreguita 57, N. Lallinde	4004	1243
3 Ladino 46,447, V. Vitabar	436	230
4 Fapap 57, A. Avero	803	266
Abuelita 46, J. Velázquez	395	156
Totales	6786	2184

Retirado: Pendenciero.

Dividendos: de Strauss, $ 9.70 y 2.70; de Borreguita, 2.60.
Ganada por un pesc.; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 2'38" 2,5.
Compositor: José S. Riestra.
Procedencia: Haras Casupá.

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS ORDINARIAS

Primera Carrera —

PREMIO REMATE. — 1500 MTS.

1 NONNA 53 ks., por Viejo Verde y Paulina, del stud Dopolavoro, jockey J. Ausbruch	360	—
2 Arica 53,52, J. Marsilla	734	—
3 Forotita 55 k., A. López	734	—
Totales	1848	—

Retirados: Submarina, Musa Pícara, Briseña, Receta, Matagana.
Dividendos: de Nonna, $ 8.60.
Ganada por 3,4 cuerpos; el 3.o a 1,2 cuerpo.
Tiempo: 1'34" 1,5.
Compositor: José Vignoli.
Procedencia: Haras Los Rosales.

Segunda Carrera —

PREMIO HARAS HAMPTON—1100 METROS

1 DON SEBASTIAN 57 ks. por Onil y Dainty Flier del stud De Carambola, jockey: F. Guadalupe	363	227
2 Fil de Fer 57, M. Tapia	491	336
3 Malbajar 57,53, G. Cabrera	59	47
4 Doble Filo 57, A. López	773	384
Southampton 57,54, G. Ribeira	210	125
El Once 57, J. A. Batista	616	366
Sureste 57,54, G. Collazo	356	336
Carlos Luis 57, A. Sosa	250	173
Sagitario 57, V. Iriarte	129	68
Totales	3220	1974

Retirados: Second Berkeley, Patotó, Los Lunes, Taitú.
Dividendos: de Don Sebastián, $ 14.30 y 5.00; de Fil de Fer, $ 4.00; de Malbajar, $ 16.70.
Ganada por 1,2 cuerpo; el 3.o a 2 1,2 cuerpos.
Tiempo: 1'8" 2,5.
Compositor: Sebastián Guadalupe.
Procedencia: Haras Los Talas.

Tercera Carrera —

PREMIO PURITANO. — 1500 MTS.

1 VILLAFLOR 57,53, por Yeomanstown y Villafranca del stud Milia F., J. Moreno	1523	579
2 Dietrich 57, B. Quezada	830	303
3 Lipoma 57,54, C. Padrón	236	163
4 Cerilla 57, S. Gadea	391	178
Grazia 57,54, C. Hao	238	116
Atea 54, M. Tapia	1233	595
Totales	4501	1934

Retiradas: Taranza, Doloreña, Ma. la Pata.
Dividendos: de Villaflor, $ 5.00 y 3.10; de Dietrich, 4.00.
Ganada por 1,2 cuerpo; el 3.o a 3,4 cuerpos.
Tiempo: 1'33" 2,5.
Compositor: Alberto Milia.
Procedencia: Haras Casupá.

Cuarta Carrera —

PREMIO AIR RAID. — 1.600 MTS.

1 BEST WISHES 57 ks., por Fulanito y Beta, del stud Vanguardia, jockey V. Iriarte	1775	694
2 Latido 53,50, J. Moreno	619	230
3 Pampero 57, A. Avero	701	199
4 Cachete 55 k., A. López	351	181
Machazo 55, V. de Bernoche	1172	420
Totales	4618	1674

Retirados: Joey, Enredo, Misisipí, Madjan.
Dividendos: de Best Wishes, $ 4.40 y 2.80; de Latido, $ 4.40.
Ganada por 2,4 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1'37" 4,5.
Compositor: Evaristo Benítez.
Procedencia: Haras Trujul B. A.

Sexta Carrera —

PREMIO CHARLESTON.—2000 METROS

1 ES FIJA 57, por Sprinter y Campanada, del stud Don Pepe, B. Quezada	1847	387
2 Chapucera 49,47, C. Padrón	1992	583
3 Sugalita 55,51, J. Moreno	1031	245
4 Arica 53, M. Tapia	1511	341
Totales	6381	1606

Retiradas: Abuelita, Nonna, Cerbatana.
Dividendos: de Es Fija $ 5.70 y 3.20; de Chapucera 2.70.
Ganada por 1,2 cuerpo; la 3.a a varios cuerpos.
Tiempo: 2'5".
Compositor: José P. de Giuli.
Procedencia: Haras Carrasco.

Séptima Carrera —

PREMIO STUD BOOK. — 1400 METROS

1 BERMELLON 55 kilos, por Well Meant y Pincelada del stud R. Branco, V. de Bernoche	937	429
2 Glotón 55, N. Lallinde	1586	820
3 De Frente 55, M. Tapia	1939	641
4 Oro 55, C. Gadea	114	80
Le Jour 55, A. Sosa	127	58
Lagartijo 55, A. Avero	2844	1189
Mío Mío 55,	383	218
Saignisi 55, J. Velázquez	39	28
Totales	8024	3476

Retirados: Fiscal, Bocábulo, Solariego (con De Frente), Tiburcio.
Dividendos: de Bermellón $ 12.90 y 3.80; de Glotón 2.90; de De Frente $ 3.20.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 1 y 1,4 cuerpo.
Tiempo: 1'25" 2,5.
Compositor: Carlos Lupi.
Procedencia Haras Las Gramillas.

Octava Carrera —

PREMIO HUNT LAW. — 2000 METROS

1 EGEO 56 kilos, por Le Coeur y Ee, del stud El Trofeo, V. Vallillo	1278	214
2 Jubilante 55, M. Tapia	3356	672
3 Novelista 52, F. A. Batista	2769	614
4 Marinetti 58,55, J. Lacoste	1018	154
Totales	8915	1654

Retirados: Control, Clarinete, Labrador, La Chaumiere.
Dividendos: de Egeo $ 11.20 y 4.70 de Jubilante 2.80.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 1 cabeza.
Tiempo: 2'3" 3,5.
Compositor: Ricardo Marlezcurrena.

LICITACION

FISCALIA E INSPECCION GENERAL DE POLICIAS

ALAMBRE PARA LAS CHACRAS POLICIALES

Llámase a licitación pública para la provisión de 47 rollos de alambre liso, 33 rollos de alambre de púa y 900 metros de tejido de alambre, destinados a las Chacras Policiales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Fiscalía é Inspección General de Policías (San José esq. Florida) todos los días hábiles de 11 y 30 a 18 y 30 horas (los sábados de 8 a 12 horas). — Las propuestas serán recibidas en dicha Fiscalía el día 22 de junio corriente, a las 15 horas y en el mismo acto serán abiertas y leídas en presencia de los interesados que concurran.

El Fiscal e Inspector General de Policías.

Montevideo, junio 8 de 1938. vjn20.

EDICTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Eduardo Artecona, dictada en el expediente caratulado: "Ascensión Soto de Riera, Prescripción", se cita, llama y emplaza a doña Victoria Prado de Gadea, Fermín Gadea, Ascensión Gadea de Soto, Elvira Gadea, Elvira Gadea de Soto y Elvira Gadea de Cabris o a los herederos o causahabientes directos o indirectos de los nombrados y en general a todos los que se consideren con derecho a y en el inmueble que aquí se deslinda y refiere, para que dentro del término de noventa días comparezcan a deducirlos en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — El inmueble aludido es el que se describe: El solar de terreno con el edificio en él construído, ubicado en la Unión, 10.a sección judicial de este departamento, empadronado con el N.o 66935, que según plano del agrimensor Eduardo A. Quartino de 2 de julio de 1936, tiene un área de cuatrocientos veintinueve metros y treinta y seis decímetros, deslindada así: 10 mts. 94 centím. de frente al Noroeste a la calle José Antonio Cabrera, (ex-Figueroa), donde la puerta lleva el N.o 3696; una línea quebrada en tres tramos, el primero de 26mts. 10 centím. y el segundo de 7 mts. 76 centím., que por formar esquina, es también frente al Nor Este a la calle Gobernador Viana 7 mts. 22 centím. en su fondo al Sur Este lindando con parte del padrón 66927, propiedad de Tomasa H. de Iriarte y otra línea quebrada al Sur Oeste en dos tramos: el 1.o de 12 mts. 56 centím. y el 2.o de 31 mts. 70 centím. que linda con el padrón 66736 propiedad de José Sindin.— Montevideo, mayo 26 de 1938. — Enmendado: Gadea, vale — Se hace constar que se ha habilitado el feriado próximo a los efectos de esta publicación. — José F. Rossi, escribano. 503-vJul17.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Morgan, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 a deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar que ha sido habilitada la Feria Menor a los efectos del emplazamiento y publicación. — Montevideo, mayo 18 de 1938. — [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Segundo Turno doctor don Eduardo Artecona se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Vicenta Bilbao de Raña, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, junio 14 de 1938. — Gustavo R. Laborde. 507-vJn15.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor Juan Reta, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Cándida Quintela de Castro citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que comparezcan dentro del término de treinta días a este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, mayo 31 de 1938. — Luis Antonio Lamas, Actuario-Adjunto. 499-vJn28.

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Venancio Martínez y de Felicia de León de Martínez, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle 25 de Mayo 523, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, junio 8 de 1938. — Francisco A. Ferreira, Actuario. 515-vJn27.

APERTURA DE SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor don Florencio E. Moreno, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Miguel Labeau, de doña Margarita Labeau, de doña María Angélica Labeau, de don Juan Labeau, de doña Adelina Labeau de Caridad, de don Francisco Regis Labeau y de don Vicente Labeau, citándose y emplazándose por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos en ellas, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado y dentro del referido término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, junio 14 de 1938. — Alberto Luis Vidal, Escribano Público. 514-vJn27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he prometido vender a los señores Siro Fasal y Juan Guerrero, la panadería denominada "Palermo", sita en esta ciudad, calle Isla de Flores N.o 1391. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en el escritorio del escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 817.— Montevideo, 10 de Junio de 1938.— JUAN CASTRO. N.o 503. v. Jl. 5.

Unión Cívica

SE REUNIO ANOCHE EN EL CIRCULO C. DE OBREROS EL CONGRESO ELECTOR DE LA UNION CIVICA

Ayer por la noche se reunió en el Círculo Católico de Obreros el Congreso Elector de Montevideo, con el fin de elegir la Comisión Departamental que deberá actuar por el período 1938-1942.

La Comisión saliente, formada por los señores Dante Caprani, Pedro H. Fascioli, Gabriel Felitto García, Agustín Laxalde, Román Max Lezama Muñoz, Roman Dabezies, Pablo Isetta, Juan Cardozo Clavell, Roberto Vierci Garabelli, y Juan B. Mignone informó a los señores congresales de la labor realizada por la misma desde el año 1934 en que comenzó a actuar.

Votaron 99 personas obteniendo votos las siguientes:

Dante Caprani, 99 votos; Agustín Laxalde, 99; Juan E. Fresco, 99; Máximo Zerboni, 99; Ema M. de Rivero, 59; Esmeralda Esmoris, 59; Julio Pons, 59; Venancio Flores, 59; Ernesto Mazza, 59.

Como suplentes los siguientes:

Alberto Bonifacino, 96; Antonio Dacosta, 96; Juan Rey Bouzamayor, 87; Domingo Pellegrino, 59; Adel Freire Muñoz, 59; Leonilda Colombo, 56; Arq. Eduardo La Venture, 56; Daniel Pérez del Castillo, 50; Román Max Lezama Muñoz, 50.

Los Sucesos Policiales

ANOCHE OCURRIO UN GRAVE HECHO DE SANGRE

UNA PERSONA RESULTO MUERTA Y OTRA HERIDA DE SUMA GRAVEDAD

Anoche a las 22 y 30 se produjo un grave hecho de sangre del que resultó una persona muerta y otra herida de suma gravedad. El hecho ocurrió de la siguiente forma:

En el comercio sito en Corrales y Serratosa, propiedad de Emilio Redelico, hubo una violenta discusión entre Pedro Curbelo Pérez, uruguayo, casado de 28 años, con domicilio en Zúñer y Cabdevila número 4060 y Emilio Yurdán, uruguayo, soltero, de 32 años, con domicilio en una obra en la cual trabaja como sereno y que se construye en Corrales sin número para edificio de una escuela, discusión esta originada por cuestiones del momento. En el curso de ella intervino otro compañero del segundo de los nombrados, sereno también de la citada obra en construcción. Este esgrimió un revólver con el cual hizo dos disparos, hiriendo a Curbelo en la tetilla derecha, quien falleció casi de inmediato. Su compañero presenta otra herida en el vientre que se supone ocasionada por el otro disparo del revólver calibre 32, tiro largo, del segundo nombrado sereno. Ya detenido este manifiesta que la herida que presenta su compañero se la hizo con un cuchillo Curbelo antes de ser atacado por él.

El herido fué conducido al Hospital Pasteur. En el hecho intervino la seccional 16.a a cargo del diligente comisario Platero y el Inspector Velázquez.

MENOR ACCIDENTADO DE CONSIDERACION

En las calles Comercio y Mateo Cabral, al intentar el menor Rogelio Savella, uruguayo, de 12 años de edad, descender de un tranvía recorrido 53, conducido por Juan Delgado, con domicilio en Ildefonso García N.o 50, cayó al pavimento. Como consecuencia de la caída sufrió lesiones en el frontal. Atendido por la Asistencia Pública luego de ser curado, fué conducido al Hospital Pereyra Rossell. El conductor del tranvía fué detenido por la seccional 12.a, que intervino en el hecho.

HERIDO DE MULTIPLES PUNTADAS

En el interior del despacho de bebidas sito en la calle Santa Ana N.o 4063, de propiedad de José Mazza, se produjo el siguiente hecho de sangre: En discusión se trabaron Manuel Pérez Basas, brasilera, soltero, de 27 años y Ramos Rodríguez Garrido, uruguayo, soltero, de 20 años, con domicilio en San Martín N.o 3142. Después de discutir salieron a la calle, donde Garrido atacó a su rival con un cortaplumas. Entonces se trabaron en lucha logrando la mujer desarmar a su contrincante y una vez en posesión del arma, le infirió cuatro puntazos en la ingle y tres en el cuerpo.

Auxiliado el herido por la Asistencia Pública, fué conducido por la misma al Hospital Maciel. La seccional 12.a que intervino en el hecho detuvo a la agresora.

SE CUMPLE HOY DOS AÑOS DEL ASALTO DEL COBRADOR ONEGA

Hace hoy dos años, en la calle José L. Terra, fué muerto a balazos un meritorio empleado de la firma R. Scheppaldo y Cía.

Frescos aún están los recuerdos de este trágico episodio de la delincuencia de estos últimos tiempos;

razón por la cual no se hace necesario abundar mayores detalles al respecto.

La fecha de hoy, ha de servir, sin duda, para renovar el buen padre de familia caído en cumplimiento del precepto bíblico sobre el trabajo, cayó merced a la desviación de las inclinaciones de un grupo de inadaptados.

ROBO DENUNCIADO

A la seccional 18.a se presentó Roberto Ruiz Saba, establecido con fábrica de bebidas y depósito de las mismas, en la calle Yaní número 3338, donde tiene su domicilio y denunció que en la madrugada de ayer, personas desconocidas, valiéndose de la suma oscuridad del establecimiento mediante la ruptura de un vidrio y que una vez dentro se sustrajeron cuatro cajones de cerveza "Zorro"... La División Investigaciones intervino.

UN MENOR SUFRIO LESIONES GRAVES AL SER EMBESTIDO POR UN AUTOMOVIL

En las calles 8 de Octubre y Vera, el automóvil N.o 2022, piloteado por Manuel Pereira, con domicilio en Paysandú 1643, embistió al menor Luis González, uruguayo, de 11 años, con domicilio en Juan Cabral N.o 2324. Este menor sufrió lesiones en la cabeza siendo conducido al Hospital Pasteur con la probable fractura del cráneo y lesiones en ambas piernas. El conductor responsable del accidente fué detenido por la seccional 10.a.

ACCIDENTE DE CONSIDERACION DE UN CICLISTA

En Carlos María Martínez y Galería de las Hortensias, el ciclista Américo Cuello López, uruguayo, soltero, de 23 años, con domicilio en Gibelo N.o 941, se embistió al automóvil N.o 1004, piloteado por Marcos Silveira, con domicilio en Elba 4163 y que en su ruta fue... Como consecuencia sufrió lesiones en el cuerpo y en la cara. La Asistencia Pública condujo al accidentado al Hospital Maciel, siendo detenido por la policía el conductor del ómnibus. Intervino la seccional policial 19.a.

GUAPO ENTRE REJAS

En el interior del inquilinato sito en calle Cufré 1422, el encargado del mismo, Humberto Quiñones, agredió a golpes de puño a la mujer Angela Magallanes, uruguaya, soltera, de 32 años, a la cual lesionó en el rostro, pecho y en la mano izquierda. La Asistencia Pública condujo a la Magallanes al Hospital Maciel, siendo aprehendido el citado Quiñones por la seccional 1.a, que intervino en la cuestión.

SE DISPUTA HOY EN EL ESTADIO DE COLOMBES EL MATCH FINAL POR LA COPA DEL MUNDO: HUNGRIA V. ITALIA

EL UNICO ENCUENTRO DISPUTADO AYER POR EL CAMPEONATO DE HONOR FUE GANADO POR RACING

EL EQUIPO ITALIANO ES EL FAVORITO EN EL ENCUENTRO DE HOY

Si bien los húngaros han obtenido victorias más categóricas en cuanto al resultado del tanteador, esto no puede ser índice para determinar una preferencia por el equipo de la Europa Central. No hay más que pasar revista a los rivales a quienes derrotó, para comprobar que aún no han sido exigidos como para que se pueda concretar opinión de las probabilidades de este equipo en la final contra Italia.

En cambio, el equipo azul tuvo una serie de dificultades, que culminó con el encuentro disputado días pasados contra el Brasil. Triunfó en todos los partidos jugados con facilidad, demostrando encontrarse el equipo en inmejorable situación para derrotar hoy a los húngaros. Pasan por un buen momento y esperamos que no defraudarán la expectativa de los aficionados de verlos por segunda vez conquistar la Copa del Mundo. De la línea media, reforzada por el jugador de ex Nacional Andreolo, se espera que redite las últimas actuaciones que le han permitido los éxitos consignados. Es significativo, por otra parte, que hayan quedado estos dos equipos para la final, pues se trata de viejos rivales que han disputado muchos encuentros por el Campeonato de Europa, acusando en los últimos años mayor eficacia el equipo peninsular. En vano han actuado en ese equipo jugadores rioplatenses, especialmente uruguayos; mucho han asimilado de nuestra técnica los italianos. Dotados de un excelente entrenamiento, llevan las de ganar.

EN UN MATCH ACCIDENTADO RACING VENCIO BIEN A SUD AMERICA

REAPARECIO MAQUIAVELLO

HUBO DOS EXPULSIONES

Ante un público escaso se disputó ayer de tarde el match entre Racing y Sud América, partido que se descontaba no llevaría mucho público al field de Bella Vista.

... espectáculo, principalmente su golero Vázquez, Broncini y el ala izquierda.

El Juez, Sr. Valentini, con su acostumbrada energía, encarriló bien el match.

Una vez planteado el juego por ambos rivales, se pudo notar una mejor acción de los cerveceros, que en esa forma llevaron el control de la lucha en los primeros veinte minutos, pero los buzones que se defendieron bien, reaccionaron mucho y equilibraron las acciones hasta el final del time, que terminó con la ventaja parcial de Racing por un tanto contra cero, ventaja merecida, ya que sus fordwards entrañaron más peligro en los avances que organizaron.

La segunda mitad, no varió mayormente en lo que respecta a la paridad del juego, pero se notó mejor empeño y calidad en los boys del Reducto, quienes como fruto a lo ya expuesto se acreditaron un triunfo laborioso, cuyas cifras de 3 a 1, si bien son generosas, premiaron el entusiasmo de que hicieron gala, especialmente sus tres centrales, que tuvieron un positivismo muy acertado. Su defensa contó con un buen triángulo, donde reapareció Maquiavello, que si bien tuvo mala suerte en la jugada que originó el goal de Villa Muñoz, tuvo atajadas de mérito. En cuanto a su línea media, actuó ordenadamente descollando Spina.

De Sud América podemos decir que contó en sus líneas con elementos de valía, dentro del es-

Field: P. Bella Vista.
Juez: N. Valentini.
Equipos:
RACING. — Maquiavello; Vasconcellos y Vigliola; Elychirigolti, Gómez y Spina; Constantino, Mendilarzu, Brizuela, Donapetri y Matteo.
SUD AMERICA. — Vázquez; Sacour y Minetti; Berissi, Broncini y Arciori; Cabal, Nevicatte, elñc6,dl f Nd eb Roselli, Correa y Franco.
Goals:
Primer tiempo: a los 44' Spina.
Segundo tiempo: a los 11' de Nevicatte; a los 30' de Brizuela; a los 42' de Constantini.
Resultado final:
RACING . . . . (3)
SUD AMERICA . . . (')

BRASIL Y SUECIA JUGARAN POR EL TERCER PUESTO

No solo se jugará el match final por la Copa del Mundo esta tarde en Francia. De acuerdo con lo anunciado los perdededores en los matchs semifinales se entrevistarán entre sí por el tercer puesto.

Suecia y Brasil se medirán, y aunque la moral de este último quizá haya sufrido consecuencia lógica de la derrota infligida por el team italiano, se espera su triunfo.

HOY, LA FINAL POR LA COPA DEL MUNDO

ITALIA SE MEDIRA CON HUNGRIA EN COLOMBES

COMENTARIOS EN SAINT GERMAIN

La delegación de Italia, cuyo combinado se medirá hoy con Hungría por la final de la Copa del Mundo, se trasladó a París y se concentró en el suburbio de Saint Germain, inmediatamente después del partido con el Brasil. Allí dió los últimos toques al entrenamiento.

Informan de Saint Germain que Piolí, que se lesionó en un encontrón con Domingos, difícilmente podrá integrar el combinado italiano.

Los húngaros han comunicado que esperan jugar con el mismo equipo que enfrentó a los suecos.

COMO FORMARAN LOS HUNGAROS

Szabo; Biro y Koranyi; Lazar, Yural y Szalli; Yitkes, Toldi, Sarosi, Szengeller y Sas.

PIOL ADUDOSO. — EL CUADRO ITALIANO

En cuanto al cuadro italiano las informaciones recibidas dan como probable el mismo que actuó contra Brasil, siendo el único jugador dudoso el excelente delantero Piolí, por hallarse lesionado.

ATLETISMO
El resultado de la prueba de ayer

Ayer de tarde corrióse la gran carrera anunciada, que tuvo por circuito desde la sede del club Ateneo hasta la Pista Oficial de Atletismo.

El resultado ué el siguiente:
1.o Gilberto Sanchez, del Stockolmo en 28'6" 2 5.
2.o C. Moreira (del Atenas).
3.o P. Britos (Stockolmo).
4.o F. Maturro (Stockolmo).
5.o B. Franchi, (Stockolmo).

División Naval Estadounidense que llega a El Havre

EL HAVRE 18 (H.). — Una división naval estadounidense, compuesta por tres acorazados, llegó esta mañana. El almirante Johnson, comandante de la División, los miembros de su Estado Mayor y los oficiales de los tres acorazados serán recibidos mañana, por la mañana, por el capitán de navío D'Harcourt, comandante de la marina de este puerto.

Proceso seguido contra contrabandistas de armas para España

BERNA, 18 (H.). — Terminó hoy el proceso seguido contra 23 acusados de contrabando de armas destinadas a España gubernista. 15 acusados fueron condenados a penas de ocho días a tres meses de cárcel y a multas de 200 a 2.000 francos. Los otros ocho fueron absueltos.

UNA INTERESANTE JORNADA FUTBOLISTICA SE DISPUTA HOY EN LA LIGA UNIVERSITARIA

En la mañana de hoy se disputa en la Liga Universitaria una nueva etapa más, que puede considerarse de interesante debido a la calidad de los matchs a realizarse.

A continuación publicamos el programa de encuentros a realizarse:

Serie A. — Albion e Instituto Normal.—Field de Albion (ex field de Nacional en Propios).—Hora 9 y 30. Juez señor José M.a Iribarne.

Uriel Ferreira - Artigas Estudiantil.—Field de Mauá. Hora 9.—Juez señor Balparda.

Velsen-Veterinaria. — Field de Maroñas.—Hora 9 y 30. — Juez señor Benítez.

Calibán - Urunday. — Field de Wilson.—Hora 9 y 30. — Juez: señor Amejeinda.

Estudiantil Salteño - Ingeniería.—Field de Platense. Hora 9 y 30. Juez señor Donat oLaino.

Serie B. — América-Unión Estudiantil. — Field de San Carlos. Hora 9 y 30. Juez señor Julio O. Maura.

Ciencias Económicas - Wollaston.—Field de Sportivo Maldonado. — Hora 9 y 30. Juez señor Deambrosio.

Odontología - Argos Universitario. Field de Las Acacias (cancha chica). Hora 9 y 30. Juez señor Sciavo.

Rocha - Carolino. — Field Sportivo Malvín. Hora 9 y 30. Juez señor Montañez.

JUEGAN HOY AMISTOSAMENTE FENIX Y LITO

Hoy se llevará a cabo en el sector de Intermedia este match amistoso, que representa una práctica para ambos rivales.

El match se llevará a cabo en el field de Fénix en Capurro y dará comienzo a la hora 15.

SUD AMERICA FUE VENCIDO AYER POR RACING

EL RESULTADO ES JUSTO

Ayer de tarde en la cancha de Bella Vista disputóse el único match programado y que tuvo como rivales a los teams de Sud América y Racing.

El match resultó de deslucida calidad, no pudiéndose apreciar jugada de verdadero valor.

Sumóse a este detalle el hecho de la realización de jugadas bruscas que contribuyeron al mayor deslucimiento del espectáculo.

De los dos equipos, Racing actuó en forma superior mientras que su rival no obstante su acción entusiasta actuó con mucha desorganización e ineficacia en los tramos finales.

El match en su aspecto brusco fué de tal naturaleza que Sud América terminó el encuentro con 8 hombres, puesto que Sacour y Franco fueron expulsados del field por el Juez Valentini y Broncini lesionado debió abandonar el campo de juego.

LOS EQUIPOS

Actuaron los siguientes equipos ante 400 personas.

SUD AMERICA. — Vazquez; Sacour y Minetti; Beriso, Broncini y Arcieri; Cabral, Nevicatte, Roselli, Correa y Franco.

RACING. — Machiavello; Vasconcellos y Vigliola; Elichirigoity, Gomez y Spina; Constantino, Mendilarzu, Brizuela Donapetri y Matheu.

Fueron scorers: Spina (40m. del 1er. tiempo); Nevicatte, 10; Minetti (en contra) a los 35 m. y Constantino a los 40 m.

EL GRAN DESFILE MILITAR DE HOY

(Viene de la página diez y siete)

I. 1, 2 y 3 ejecutarán el Himno Nacional, bajo la dirección del Inspector General de Bandas.

V — La Aeronáutica Militar en el orden de escuadrillas dispuesto, volará iniciando el desfile, sobre el itinerario: Plaza Independencia, 18 de Julio y 8 de Octubre.

VI. — Al toque de atención general y marcha, las Unidades iniciarán el desfile en el orden establecido como sigue:

Comando de las Tropas, Cdo. Agrup. de Marina, Marinería de la Armada Argentina, Escuela Naval, Batallón de Marina, Cdo. Agrup. Institutos de Unidades Esp., Escuela Militar, Batallón Florida I. 1, Batallón Aeronáutica Militar, Cdo. Agrup. Infantería, Línea de Banderas, Reg. I. 1, Reg. I. 2, Reg. I. 3, Batallón Ing. 1 (Zap)., Ca. Trasmisiones Auto, Ca. Ciclista, Coo. Agrupación Artillería, Reg. A. M. I., Reg. A. C. I. Cdo. Agrup. Caballería, Reg. C. 4, Reg C. 6, Reg. "Bland. de A.", C. I., Sanidad Militar.

VII. — Punto de Pasaje Inicial.— Calle Juncal y Buenos Aires.

VIII. — Itinerario: Costado Sur Plaza Independencia, Costado Este, Avenida 18 de Julio.

IX. — Punto terminal del desfile: 13 de Julio y Sierra.

X. — Prescripciones Particulares:

a)—Los Agrupamientos de Marina, Institutos y Unidades Especiales e Infantería, que habrán cerrado las distancias al mínimo para ocupar los emplazamientos señalados, en el parágrafo II, al iniciar el Desfile, irán recuperando las distancias correspondientes.

b)—La Caballería desfilará ante el Sr. Presidente de la República al trote, y al alcanzar la distancia que establece el parágrafo VI, tomará el aire del paso.

c). — Un Oficial del Estado Mayor General regulará el pasaje de las tropas, en el punto inicial, a los efectos de mantener las distancias fijadas en el parágrafo V para los elementos pie a tierra y Artillería así como para asegurar el espacio que permita el desfile al trote de la Caballería.

X. — Disloque de las tropas:

A) — Agrupamiento de Marina por Rivera-Jackson-Canelones.

B). — Agrupamiento de Marina.

B). — Agrupamiento de Institutos y Unidades Especiales:

a) Comando Rivera-Jackson, Cuartel Batallón I. 5.

b) Escuela Militar, 18 de Julio (costado izquierdo), 8 de Octubre Bulevar General Artigas.

c) Batallón Florida I. 1: Sierra al Norte.

d) Batallón Aeronáutica Militar: Sierra al Norte-Mercedes-Estación FF. CC. Central.

C). — Agrupamiento de Infantería:

Al llegar a 18 de Julio y Sierra la línea de Banderas se colocará en línea en el costado Norte de la calzada de 18 de Julio, apoyando la izquierda en Sierra, para restituirse a sus Unidades a medida que vayan alcanzando dicho punto:

a) Comando Rivera - Jackson-Cuartel Bn. I. 5.

b) Reg. I. 1: 18 de Julio (costado izquierdo): Parque José Batlle y Ordóñez. Al rebasar Sierra, pasará al orden de columnas por cas.

c) Reg. I. 2: Sierra al Norte-Colonia-Cuartel Bn. I. 4.

d) Reg. I. 3: 18 de Julio (costado izquierdo), 8 de Octubre-Cuartel Bn. I. 7. Al rebasar Sierra pasará al orden de columnas por cas.

c) Reg. I. 2: Sierra al Norte-Colonia-Cuartel Bn. I. 4.

I) Reg. I. 3: 18 de Julio (costado izquierdo)-8 de Octubre-Cuartel Bn. I. 7. Al rebasar Sierra pasará al orden de columnas por cas.

) Bn. Ing. I (Zap): elementos pie a tierra Sierra al Norte Mercedes-Estación del F. C. Central. En Sierra pasará al orden de columna por cas.

Elementos hipo: 18 de Julio (costado izquierdo) 8 de Octubre-Bulevar General Artigas Cuartel Bn. Ing. 1 (Zap).

Elementos auto: 18 de Julio (costado izquierdo)-8 de Octubre-Bulevar General Artigas Cuartel Bn. Ing. 4 (Telg.).

Ca. Ciclistas: 18 de Julio (costado izquierdo)-8 de Octubre-Cuartel Bn. I. 7.

D). — Agrupamiento de Artillería.

a) Comando: Rivera-Jackson-Cuartel Bn. I. 5.

b) Reg. A. M. 1 y Reg. A. C. 1: 18 de Julio (costado izquierdo)-8 de Octubre-Bulevar General Artigas. Conservarán la formación de desfile hasta Bulevar General Artigas.

E). — Agrupamiento de Caballería:

a) Comando: Rivera-Jackson-Cuartel Bn. I. 5.

b) Reg. C. 4, 6 y 1: 18 de Julio (costado izquierdo)-8 de Octubre, Bulevar General Artigas.

F)—Sanidad Militar.

a) Ambulancias: 18 de Julio-8 de Octubre-D. S. M.

b) Puestos de Socorro: Una vez pasado por los puestos de socorro el último elemento de la columna, éstos se restituirán independientemente a la Sanidad Militar.

G). — Intendencia:

La Sección Transporte auto, no intervendrá en el desfile permaneciendo a la orden del Comando en el lugar indicado en el parágrafo correspondiente, dislocándose por Florida al Norte.

El Inspector General del Ejército: General ALFREDO R. CAMPOS.

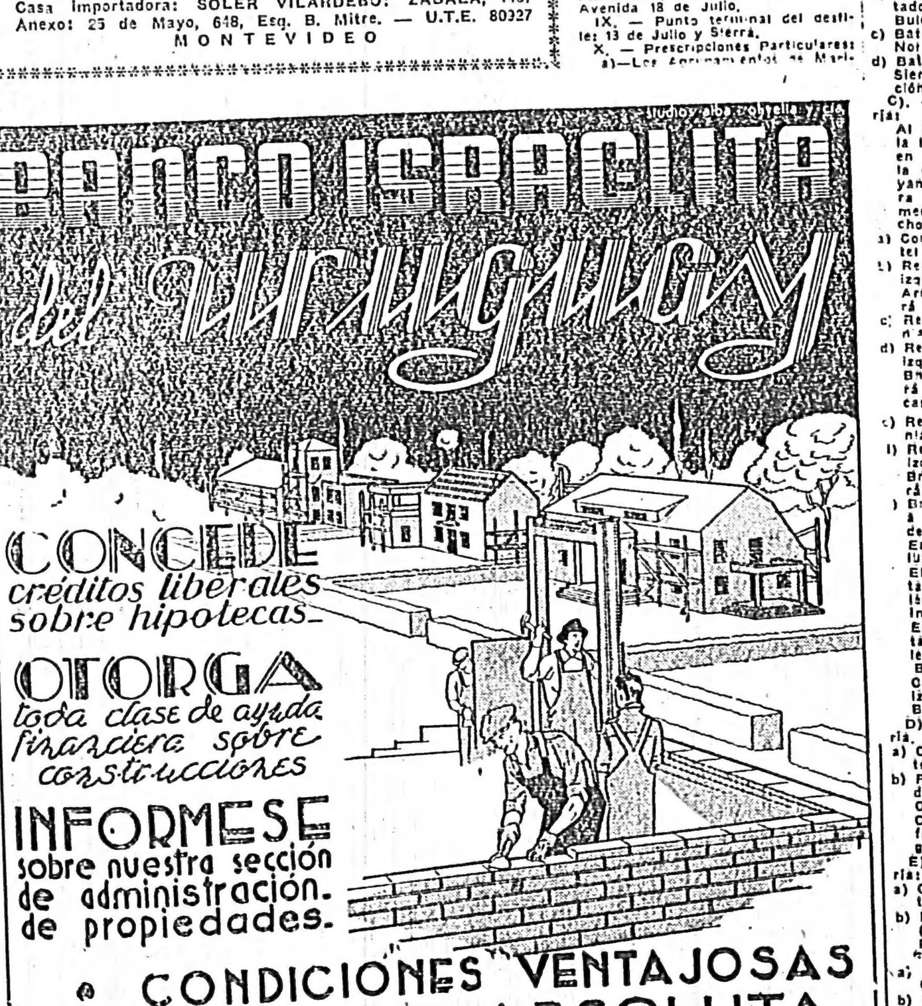

EL SELECCIONADO URUGUAYO FUE MERECIDAMENTE DERROTADO ANTE 22.000 PERSONAS EN EL ESTADIO DE RIVER PLATE

LA SUPERIORIDAD DEL EQUIPO ARGENTINO FUE TAL, QUE HASTA EL SCORE RESULTA PARA NOSOTROS FAVORABLE

DEFRAUDO EL JUEZ NEME, NO ESTANDO ENERGICO COMO CORRESPONDIA

El árbitro Neme que tan buena impresión causara en el Estadio Centenario durante el desarrollo del Torneo Nocturno defraudó las esperanzas que en su arbitraje habían puesto los aficionados rioplatenses.

Y para que el lector aprecie la razón de nuestra afirmación insertamos el siguiente despacho telegráfico recibido al respecto:

Buenos Aires, 18. — Arbitró el encuentro entre uruguayos y argentinos el Juez Neme.

Quienes esperaban de él un arbitraje irme y un control riguroso, quedaron derauoados, puesto que en las partes de la lucha en que las acciones eran bruscas, en lugar de reprimir en la forma debida eu juego, se entretenía en inútiles discusiones con los jugadores perdiendo así jerarquía, hasta el punto de que los protagonistas de los diversos incidentes acaecidos pasaban por alto sus observaciones.

Respecto a la parte técnica de su labor en general actuó bien, no obstante algunos errores que perjudicaron a uno y otro rival.

HERNANDEZ FUE EL MEJOR DELANTERO URUGUAYO

Buenos Aires, 18 — El único jugador uruguayo integrante de la línea delantera que logró elogios por la actuación cumplida, uê el insider izquierdo Hernández.

Fué éste un jugador que explotó conscientemente sus aptitudes de hábil dribleador incursionando el campo argentino y dando la ball al compañero mejor colocado que de inmediato era anulado por un retaguardista argentino.

Conviene aclarar que su empeño y sus aptitudes solo se pusieron de manifiesto en la primera parte de la lucha dado que en los cuarenta y cinco minutos finales la línea de ágiles del equipo perdedor nada hizo.

LA LABOR DE LA LINEA DELANTERA URUGUAYA

Buenos Aires, 18 — La labor cumplida en el match de hoy por el quinteto uruguayo, dejó mucho que desear.

En primer lugar, sus avances carecieron de toda cohesión, facilitando así enormemente la labor de los retaguardistas argentinos.

En segundo término, los integrantes de ese quinteto no tuvieron director de ataque, debido a que el jugador Gorla demostró poca envergadura para matchs de tal naturaleza.

Sumóse a esta falla la falta absoluta de peligrosidad de los cinco forwards que dentro del área se constituían por decirlo así, en elementos pasivos.

De León nada hizo; Hernandez jugó muy bien en el primer tiempo y en el segundo no se vió; sobre Gorla ya expresamos nuestra impresión, y en cuanto al binomio integrado por Porta y Arispe realizó algunas jugadas buenas pero muy desordenadas.

Existieron muchas brusquedades

Buenos Aires, 18. — En el primer tiempo y gran parte del segundo las acciones bruscas estuvieron a la orden del día con el consiguiente deslucimiento del espectáculo deportivo.

En efecto: sin que el juez adoptara una decisión enérgica, digna de elogio, los jugadores recuentemente se buscaban a fin de cambiarse puntapiés prefiriendo muchas veces romper una cambinación bien llevada.

M. Rodriguez y Alarcón, Porta y H. García fueron los principales protagonistas de esas incidencias desagradables.

UNA NUEVA Y MERECIDA DERROTA SUFRIO EL SELECCIONADO URUGUAYO

LA SUPERIORIDAD DEL EQUIPO ARGENTINO LES PERMITIO EJERCER UN DOMINIO AMPLIO DURANTE LA LUCHA — FRENTE A UN CONJUNTO ORDENADO, CODICIOSO, ELASTICO Y TECNICO, ACTUO UN TEAM DESORGANIZADO, QUE CONTO CON UNA LINEA MEDIA INEFICAZ Y UNA DELANTERA NADA PELIGROSA

Como lógicamente lo tuvimos que anticipar el jueves y ayer en nuestros comentarios anteriores al match, nuevamente el once celeste debió retirarse de los fields argentinos con una derrota más.

Los despachos telegráficos llegados a nuestra mesa de labor, nos dan completa razón de nuestro vaticinio.

En la cancha de River Plate hubieron ayer de tarde dos fuerzas dispares: la una, superior; la otra, por consecuencia, inferior.

Desde el pique inicial el equipo argentino, actuando con mayor justeza, organización, decisión y tecnicismo, fué arrollando progresivamente al team uruguayo hasta lograr en el segundo time una ofensiva completa, tan completa que los dedos de una mano alcanzan para contar los avances llevados por la línea de ágiles de nuestro seleccionado.

Frente a ese aspecto del juego, no caben reservas al triunfo del team argentino. Más aún; podemos decir que el score fué poco generoso y no refleja con fidelidad la superioridad del equipo vencedor.

El equipo uruguayo, que actuó perennemente desorganizado, tuvo en su contra la performance cumplida por la línea media y el quinteto de ágiles.

La primera fué completamente ineficaz para neutralizar los hábiles avances de los dirigidos por Masantonio, viendo por ello el triángulo final recargada en forma abrumadora su tarea, que tuvo que emplear una táctica meramente defensiva sin poder apoyar a sus compañeros de equipo.

En el quinteto de ágiles las cosas anduvieron como en la línea media. Tal es así, que podemos clasificar la labor por él cumplida en el segundo tiempo de nula completamente, ya que, aparte de llevar escasísimos avances sin hilación alguna, frente a la intervención del zaguero o half argentino que actuó con holgura, cedía terreno en forma realmente lamentable.

Este equipo que en el primer tiempo jugó mediocremente, en el segundo llegó a perder el control hasta el punto de no constituir un equipo, sino un conglomerado de jugadores que no sabían dónde y cómo actuaban.

Respecto al team argentino, podemos decir que frente a un rival tan endémico como nuestro representativo se desempeñó durante los noventa minutos de la lucha en forma eficiente, actuando sus integrantes, en general, en un plano muy bueno, hasta el punto de que, según los mismos despachos, la afición de la vecina orilla ha de haber quedado completamente satisfecha de la performance cumplida.

En cuanto a la calidad del espectáculo podemos decir que ella estuvo a cargo del once vencedor, que desplegó un juego vistosamente técnico, que, sin duda alguna, desconcertó a los integrantes de la retaguardia del team uruguayo.

Una nueva derrota, pues, sufrió un representativo nuestro en la Argentina, derrota que va a aumentar el Debe que al respecto existe desde un tiempo a esta parte en el libro histórico de nuestro football.

EL TRIANGULO FINAL URUGUAYO RESPONDIO A LA CONFIANZA

El triángulo final de nuestro equipo inspiraba confianza a todos.

Y el siguiente telegrama nos demuestra que ese triángulo respondió a la confianza depositada.

Buenos Aires, 18. — Lo mejor que tuvo el equipo del Uruguay en el match disputado en el field de River Plate ué el triángulo final compuesto por Besuzzo en el arco, Prado en la zaga derecha y Muñiz en la izquierda.

El arquero Besuzzo ratificó la impresión dejada en anteriores oportunidades en ésta, denotando sus excelentes cualidades como goalkeeper. Seguro de mano y con elegancia y serenidad tuvo ocasión de lucirse durante el primer tiempo y parte del segundo con intercepciones difíciles hasta el punto de provocar en el aficionado porteño el aplauso espontáneo.

Prado y Muñiz actuaron en un mismo plano de singular eficacia, y pese a que vieron recargada su labor en forma extraordinaria por la defección de la línea media, lograron deender con éxito posiciones.

El goal argentino

Buenos Aires, 18 — A los 10 minutos de juego, el equipo argentino se pusó en ganancia, por intermedio de Moreno que recibió un centro de Gonzalez, que se había corrido en gran forma por su lado y con la cabeza despidió un fuerte shot que llegó hasta la red uruguaya en medio de las aclamaciones de la concurrencia.

Durante 10 minutos los argentinos actuaron con 10 hombres y luego...

Buenos Aires, 18. — En los primeros 10 minutos del segundo tiempo, el equipo argentino actuó con un hombre menos debido a que Araguez tuvo que abandonar el campo de juego al quedar lesionado en una intervención.

Alarcon pasó a ocupar su puesto y cuando reingresó Araguez pasó a ocupar el puesto de derecho, aunque nada pudo hacer por su lesión.

En los primeros veinte minutos de la lucha los argentinos dominaron a voluntad

Buenos Aires, 18 — El encuentro disputado entre Uruguayos y Argentinos en sus primeros momentos fué totalmente favorable al equipo local.

Más seguro y con mayor entendimiento, fueron los primeros en dejar el titubeo inicial a un lado y lanzarse resueltamente en busca de la valla custodiada por el arquero uruguayo.

Esa táctica provocó sus buenos efectos, puesto que el equipo visitante optó por defenderse y ganar tiempo a fin de afirmar sus líneas.

Es así que durante los primeros veinte minutos de la lucha el once argentino jugó a voluntad haciendo pasar a la valla uruguaya por momentos muy difíciles.

LOS EQUIPOS ACTUARON COMO LOS ANUNCIAMOS

Uruuayos y argentinos se alinearon ayer en el field de River Plate en la forma anunciada por nosotros.

A continuación, repetimos la constitución de uno y otro:

U R U G U A Y O S

BESUZZO;

PRADO Y MUÑIZ;

RODRIGUEZ, FACCIO Y DENIS;

PORTA, ARISPE, GORLA, HERNANDEZ Y DE LEON

A R G E N T I N O S

GUALCO;

MONTAÑEZ Y COLETTA;

ARAGUEZ, H. GARCIA Y MARTINEZ;

GONZALEZ, ALARCON, MASANTONIO, MORENO Y E. GARCIA

E. GARCIA Y MORENO, JUSTIFICARON SUS FAMAS

Buenos Aires, 18 — El ala izquierda argentina integrada por E. García y Moreno desarrolló un juego brillante que mereció justísimas ovaciones de la concurrencia.— Veloces, sobrepasaron sin esfuerzo la línea media uruguaya que jugó desconcertada. A pases rápidos, cortos y muy ajustados lograron acercarse muchas veces al arco custodiado por Besuzzo, —a quien obligaron a intercepciones extraordinarias —Tal vez hayan sido estos jugadores lo mejor del cuadro argentino por su peligrosidad y eficacia de juego. Colaboraron, además, con el centro delantero, Masantonio, ayudándolo en todo momento. — E. García colocó centros muy precisos que obligaron a la defensa uruguaya.

LA INFLEXIBLE LEY DEL HINCHA PORTEÑO

Días atrás dimos cuenta de que Mr. Caswell no había logrado no obstante su nacionalidad, escapar de la ley del hincha porteño sobre integridad física de los árbitros que actúan en ese ambiente.

Hoy vamos a referirnos a otra ley que en estos últimos tiempos va resultando inflexible para nosotros.

En efecto: Según los despachos telegráficos que recibimos parte del público recibió a los nuestros con silbidos y los despidió en idéntica orma.

Es de lamentar el hecho sobre todo porque no es la primera vez que en la vecina orilla se nos trata de esa manera.

Felizmente otra parte del público trató de disimular el ingrato episodio dando así un ejemplo que mucho nos tememos hayan caído en el vacío.

Escaso fué el público que siguió las alternativas del match

Buenos Aires, 18. — En el match disputado esta tarde por los seleccionados uruguayos y argentinos por la Copa Mignaburu en el Estadio de River Plate concurrieron alrededor de 22.000 personas.

Puede considerarse de escaso el público que asistió a este encuentro, dado su importancia, aunque se estima que el hecho de jugarse en sábado de tarde fué causa que contribuyó mucho a ello.

Por los veinte minutos de juego notóse reacción en el equipo uruguayo

Buenos Aires, 18 — Por los veinticinco minutos de juego del match entre Uruguayos y Argentinos notóse una ligera reacción en el once celeste.

Esa reacción evidencióse en una serie de avances peligrosos que motivaron la seria intervención de la defensa argentina, que logro salir airosa en la forma deseada, quizá ayudado por la falta de decisión demostrada por los delanteros del en ese momentos equipo ofensor.

Pasado un período de 18 minutos volvió a ejercer presión el once local.

Dos avances en diez minutos!...

Según los despachos telegráficos recibidos el balance de los primeros 10 minutos del segundo tiempo del match, tuvo para nosotros un saldo ingrato.

En efecto. No obstante jugar el once argentino con 10 hombres los nuestros solo pudieron llegar dos veces al área penal adversaria.

El hecho es tan sugestivo que nos permite ahorrar todo comentario.

Tuvo fácil tarea la defensa argentina

Buenos Aires, 18 — La defensa argentina tuvo esta tarde poco trabajo por la defección del once celeste.—En el segundo tiempo el juego muy pocas veces exigió la intervención del triángulo final.

En general los jugadores actuaron con holgura y eficiencia, dejando buena impresión.

Incidente final

Buenos Aires, 18 — Al finalizar el match un grupo de jugadores uruguayos fueron a saludar a Neme en forma irónica por su actuación.

El árbitro se ofendió y quiso pelear con Porta, intervinlendo la táculo.

FRENTE AL QUINTETO ARGENTINO, LA LINEA MEDIA DE NUESTRO SELECCIONADO NO RESULTO OBSTACULO ALGUNO

BUENOS AIRES, 18. — La línea media uruguaya no respondió a la confianza en ella depositada. El jugador Denis tuvo una actuación pobrísima; en el primer tiempo su juego resultó innocuo para detener los avances del quinteto argentino, siendo igualmente nulo en el segundo período, porque no se desarrolló el juego por su lado al desintegrarse el ala derecha del cuadro argentino, cuando Alarcón pasó a ocupar el puesto de Aragüez.

La actuación del centro medio Faccio fué también, un poco pobre, siendo en todo momento superado por los delanteros argentinos, que aprovecharon este fracaso para filtrarse en campo uruguayo.

En cuanto a Mario Rodríguez, cumplió una tarea decepcionante, siendo sobrepasado con facilidad por la veloz ala izquierda argentina.

La nula actuación del terceto medio uruguayo facilitó los continuos avances argentinos, deslucicndo, por otra parte, el juego de la línea delantera celeste, que no encontró el apoyo que necesitaba para coordinar un juego más peligroso.

Gorla rindió tributo a su debut en el match de ayer

Muchas veces vemos la inclusión de un elemento nuevo en el once seleccionado con prudentes reservas.

Y los hechos luego nos dan la razón, puesto que raro es el jugador que escapa a la ley del match debut, por más condiciones que tenga o se le vean.

Ayer repitióse el hecho una vez más. Según nos trasmite el cable el centro delantero uruguayo que por primera vez vestía la casaca celeste no justificó en el field su inclusión en el equipo. Escasas ueron las veces en que logró la ball y ellas ueron para permitir el fácil despojo del jugador adversario.

Es indudable que Gorla tiene buenas aptitudes pero no menos innegable es que luego de la performance de ayer debe tener una fuerza de espíritu especial para no dejarse abatir por el efecto lógico de su mediocre actuación.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 18 de Junio de 1938 — Premio mayor 50.000 pesos

PREMIOS DE BILLETES	PREMIOS DE CUPONES
[illegible]	[illegible]